

**MANUAL  
DE  
HISTORIA ECLESIAÍSTICA**

**BERNARDINO LLORCA, S.I.**

**5ª EDICIÓN 1960**

**ÍNDICE DE MATERIAS**

**Introducción**

Concepto y método de la Historia Eclesiástica  
Fuentes de la Historia Eclesiástica  
Ciencias auxiliares de la Historia Eclesiástica  
Desarrollo histórico de la Historia Eclesiástica  
División de la Historia Eclesiástica

**Edad Antigua (1-681)**

**La Iglesia en sus primeras luchas y desarrollo**

**PERIODO 1 (1-313)**

**FUNDACIÓN Y PRIMERAS LUCHAS DE LA IGLESIA HASTA SU  
RECONOCIMIENTO POR EL ESTADO**

**CAPÍTULO I**

**El mundo a la venida del Cristianismo**

Preparación del mundo pagano

El mundo judío a la venida de Jesucristo

## CAPÍTULO II

### **Fundación y obra de los Apóstoles en la Iglesia**

Jesucristo como fundador de la Iglesia Católica

Comunidad cristiana de Jerusalén. Crecimiento del Cristianismo

San Pablo. Su conversión y primer viaje apostólico. Concilio de Jerusalén

Segundo y tercer viaje apostólico de Pablo. Fin de su actividad

San Pedro y el origen de la Iglesia de Roma

Actividad de los demás Apóstoles

Santiago el Mayor. Diversas tradiciones españolas

## CAPÍTULO III

### **Lucha de la Iglesia contra el paganismo**

Extensión del Cristianismo

Causas y estorbos de la propagación del Cristianismo

Persecuciones. Diversas cuestiones preliminares

Persecuciones anteriores a Decio

Persecuciones generales desde Decio a Diocleciano

Persecuciones en España

Lucha de la Iglesia con las armas literarias. Los apologetas

## CAPÍTULO IV

### **La Iglesia frente a las herejías**

Primeros errores y herejías

Gnosticismo : Su carácter general

Principales representantes del gnosticismo. Marción

Lucha de la Iglesia contra el gnosticismo

El maniqueísmo

El montanismo y el chiliasmo o milenarismo

Adopcianismo y monarquianismo

## CAPÍTULO V

### **Ciencia y Literatura eclesiásticas**

Los Padres Apostólicos

Nuevas escuelas orientales y principios de la Teología cristiana

Escritores eclesiásticos latinos

## CAPÍTULO VI

### **Disciplina eclesiástica : Jerarquía, culto, costumbres**

La constitución eclesiástica : Jerarquía y formación del clero

Unidad de la Iglesia. Primado de San Pedro y del Romano Pontífice

Culto : Bautismo, Confirmación, Matrimonio

Eucaristía, Agape, Arcano

Penitencia. Diversas cuestiones sobre la misma

Fiestas, cuestión sobre la Pascua, arte cristiano

Vida moral y social cristiana

## **PERIODO II (313.681)**

### **LA IGLESIA UNIDA CON EL ESTADO EN SU ULTERIOR DESARROLLO**

## CAPÍTULO 1

### **Actividad exterior de la Iglesia dependiente del Estado**

Constantino el Grande, libertador y protector de la Iglesia

Los hijos de Constantino el Grande

Juliano el Apóstata y la última batalla entre el paganismo y el Cristianismo

El Imperio después de Juliano el Apóstata

Relaciones entre la Iglesia y el Estado en el Imperio romano

El Cristianismo fuera del Imperio romano

## CAPÍTULO II

### **El Cristianismo frente a los pueblos invasores**

Idea general de las invasiones

El Cristianismo en España : Los visigodos y otros pueblos germanos

La Iglesia en Italia

La Iglesia en las Galias

El Cristianismo en las Islas Británicas y en Alemania

El Islam, nuevo adversario del Cristianismo

### CAPÍTULO III

#### **El dogma y la herejía : herejías trinitarias**

Idea general de las herejías de este periodo

Los donatistas. Desarrollo y fin de esta herejía

El arrianismo en su primera etapa. Primer Concilio ecuménico, Nicea, 325

Crecimiento del arrianismo. Constancia

El Papa Liberio y Osio de Córdoba. Derrota definitiva del arrianismo

Diversos cismas y errores motivados por las cuestiones arrianas

El macedonianismo y el Concilio II ecuménico, 1 de Constantinopla, 381

### CAPÍTULO IV

#### **Grandes herejías cristológicas**

Principio de las herejías cristológicas : el apolinarismo

El nestorianismo y el Concilio III ecuménico : Éfeso, 431

El monofisitismo y el Concilio IV ecuménico, Calcedonia, 451

Cuestión de los tres Capítulos. V Concilio ecuménico, II de Constantinopla, 553

El monotelismo y el Concilio VI ecuménico, III de Constantinopla, 680-681

Cuestiones origenistas en los siglos IV-VI

### CAPÍTULO V

#### **Herejías soteriológicas y otras especiales**

Pelagianismo. San Agustín

El semipelagianismo y la doctrina de San Agustín sobre la predestinación

El priscilianismo en España y fuera de ella

## CAPITULO VI

### **Ciencia y literatura eclesiásticas**

Apogeo de la Teología oriental : siglos IV y V

Apogeo de la Teología occidental

Escritores eclesiásticos griegos y latinos en los siglos VI y VII

Concilios españoles y florecimiento de la Iglesia visigótica

## CAPÍTULO VII

### **Desarrollo de la vida ascética y monástica**

Desarrollo de la vida monástica en Oriente. Los basilianos

El Monacato en Occidente. La Orden benedictina

## CAPITULO VIII

### **Disciplina eclesiástica: Jerarquía, culto y costumbres**

Los caros eclesiásticos. El celibato

Parroquias, iglesias propias, metropolitanos y Patriarcas

El Primado de Roma

Concilios ecuménicos. Sínodos nacionales y provinciales

El culto en general. Los sacramentos

Fiestas cristianas. Veneración de los Santos. Arte cristiano

Vida religiosa y social cristiana

# La Iglesia en sus primeras luchas y desarrollo <sup>1)</sup>

17. La Edad Antigua de la Historia de la Iglesia se presenta como la Edad de lucha, triunfo y organización. En su lucha, la Iglesia tuvo que vencer, primero, las dificultades que le oponían los judíos, en cuyo ambiente había nacido y en donde tuvo su primer desarrollo. Luego hubo de mantener una batalla de vida o muerte con los poderes del Imperio romano, los cuales, guiados por el odio y prejuicios populares, y sobre todo por los prejuicios del Estado, trataron con su inmenso poder de ahogar a la naciente organización. El tercer enemigo era la conjuración de la filosofía antigua junto con la religión pagana, que al ver desaparecer su prestigio, trataron de reorganizarse y levantaron toda clase de obstáculos al avance del Cristianismo. Finalmente el cuarto enemigo, el más peligroso de todos, procedía de su mismo seno. Eran algunos hijos díscolos o disidentes, los herejes o cismáticos, que trataron de torcer el camino de la Iglesia dando interpretaciones falsas a la doctrina de Cristo o negando la sumisión a la autoridad jerárquica.

Frente a todos estos enemigos, la Iglesia no sólo salió victoriosa, sino que fué creciendo sin cesar, mientras oponía a las armas de la violencia la constancia de sus confesores y mártires, a las armas intelectuales de los filósofos paganos las de sus teólogos y apologetas, y a las de los herejes la fortaleza y clarividencia de sus Pontífices y Doctores. Con esto se fué desarro-

<sup>1)</sup> Para toda la Edad Antigua, además de las partes correspondientes de las obras generales (bibl. gen.), recomendamos las siguientes: CASPAR, E., *Geschichte des Papsttums*. 2 vol. 1930-1933. DUFOURCO, A., *Histoire ancienne de l'Église*, vol. I-IV. 8.ª ed. 1930. ZEILLER, J., *L'Empire romain et l'Église*. P. 1928. En *Hist. du Monde*, por M. E. Cavaignac, V. 2. ALBERTINI, E., *L'Empire romain*. P. 1929. En *Peupl. et Civil.*, por L. Halphen, IV. BATIFFOL, P., *Le Catholicisme des Origines à S. Léon*. 12.ª ed. 4 vol. P. 1929 s. ID., *Cathedra Petri. Études d'Hist. ancienne de l'Église*. P. 1938. BARTLET, J. V., *Church life and Church order during the first four centuries*. O. 1943. GOGNEL, M., *Jésus et les origines du Christianisme*. P. 1947. BINNS, L. E. E., *The beginning of Western Christendom*. L. 1948. PRINVAL-BITET, *Histoire illustrée de l'Église. Antiquité*. P. 1946.

lloando no sólo territorial y numéricamente, sino sobre todo interiormente, reforzando y completando su jerarquía, organizando su liturgia y la práctica de los sacramentos, creando nuevas instituciones y un nuevo género de vida social, desconocido del mundo antiguo.

Con su triunfo en el Edicto de Milán (313), se inicia un nuevo período en la vida de la Iglesia. El Estado, vencido por el Cristianismo, se declara cristiano, y poco a poco va introduciendo en su legislación una serie de medidas, que significan la eliminación del paganismo de la vida pública y la declaración del Cristianismo como religión oficial. Esto condujo a la cristianización cada vez más profunda de las instituciones sociales y de toda la vida pública.

Sin embargo, no faltó nunca a la Iglesia la lucha contra enemigos poderosos, que contribuyeron a purificarla y robustecerla. La misma cristianización del Estado trajo consigo una intromisión excesiva de algunos emperadores en los asuntos interiores de la Iglesia. Pero sobre todo, de su mismo seno y como efecto de su prosperidad y exuberancia, brotaron un sin fin de herejías, que tuvo ella que debelar, manteniendo puro el tesoro de la fe. Todo esto dió ocasión a un florecimiento extraordinario de la Teología cristiana, que llegó en este tiempo a su mayor apogeo, y en el que, tanto en oriente como en occidente, brillaron astros de primera magnitud de la Patrología cristiana. Del mismo modo contribuyeron a este brillo exterior las grandes asambleas o Concilios ecuménicos, en que se decidieron las principales cuestiones dogmáticas. Por esto se cierra convenientemente esta Edad con el último de esta serie de Concilios. Asimismo la jerarquía se desenvuelve con mayor magnificencia; se inicia, crece y desarrolla pujante el Monacato; toda la vida interior y todas las instituciones de la Iglesia adquieren vida próspera y desarrollo creciente.

## PERÍODO I (1-313)

### Fundación y primeras luchas de la Iglesia hasta su reconocimiento por el Estado <sup>2)</sup>

18. En este período, después de su primera constitución y primer desarrollo, el Cristianismo se ve obligado a luchar contra un triple número de enemigos: los emperadores romanos, los sacerdotes y filósofos y los herejes. A los primeros opuso la fortaleza y heroísmo de sus mártires; a la campaña literaria de los filósofos paganos opuso a los apologistas y polemistas católicos; a los herejes los venció con la vigilancia de los Papas y de los Concilios. De esta triple lucha salió victoriosa la Iglesia, al mismo tiempo que se organizaba y robustecía su jerarquía y su culto.

#### CAPÍTULO I

### El mundo a la venida del Cristianismo

Cristo vino al mundo en la plenitud de los tiempos, es decir, cuando el mundo había llegado a la plenitud de su preparación. Esta preparación podemos considerarla tanto de parte del mundo romano, que constituía entonces el mundo civilizado, como de parte del mundo judío, que es el que rodeaba más de cerca al Salvador.

---

<sup>2)</sup> DUCHESNE, L., Histoire ancienne de l'Église. 3 vol. P. 1906 s. ALLARD, P., Le Christianisme et l'Empire romain de Néron à Théodose. 7.<sup>a</sup> ed. P. 1908. En Bibl. de l'Enseign. de l'hist. ecclési. EHRHARD, A., Das Christentum im röm. Reich bis Konstantin. 1911. ID., Die Kirche der Märtyrer. 1932. ID., Urkirche und Frühkatholizismus. 1935. BUONAIUTI, E., Manuale introduttivo alla storia del Cristianesimo. II: I primi tre secoli. Foligno 1925. ACHELLIS, H., Das Christentum in den ersten drei Jahrhunderten. 2 vol. 2.<sup>a</sup> ed. 1924. AMANN, E., L'Église des premiers siècles. P. 1928. En Bibl. Cath. des Sc. Rel., 5. LAGGER, L. DE, Le Christianisme aux origines et à l'âge apostolique. Rabat 1936. LIETZMANN, H., Geschichte der alten Kirche, I-III. 1932-1938. MACKINSON, J., From Christ to Constantin. The rise and growth of the early Church (f. A.D. 30 to 337). L. 1936. BIRT, TH., Das römische Weltreich. 1941. BUCHAN, J., Augusto. Trad. por G. Sans Huelin. M. 1942. HOMO, L., Nueva historia de Roma. Trad. por J. Terrán. B. 1944.



## I. Preparación del mundo pagano <sup>3)</sup>

Esta preparación puede ser negativa, consistente en las deficiencias fundamentales de su situación, que exigían algún remedio, o bien positiva, por algunas circunstancias que favorecían la propagación del Cristianismo.

19. a) Preparación negativa del mundo pagano. Bajo cuatro aspectos aparece la preparación negativa del mundo romano: religioso, filosófico, social y moral.

1. ESTADO RELIGIOSO <sup>4)</sup>. A los cultos primitivos de los Manes, Penates, Genios, había sustituido en Roma el culto oficial de la *triada capitolina*, Júpiter, Juno y Minerva. Pero esto no satisfizo al pueblo, y así poco antes de la Era cristiana, se introdujo el *culto de Roma* y del *Emperador*, que se convirtió en la forma oficial de la religión del Estado. Sin embargo, aunque acogida con aplauso, no respondía a las verdaderas necesidades del hombre y por esto nos consta que, al aparecer el Cristianismo, las clases cultas de Roma eran completamente irreligiosas; el pueblo, en cambio, se hallaba desorientado y sentía más atractivo por los cultos orientales.

En efecto, al mismo tiempo fueron tomando incremento los *cultos y misterios orientales*, que presentaban formas más sensibles y populares. Así, además de los dioses de Grecia, aparecieron *Isis*, *Osiris* y *Serapis*, provenientes del Egipto; *Cibeles*, de la Frigia, de donde también provenía *Mitra*, dios de la luz, que llegó a alcanzar tal boga, que parecía iba a suplantarse a los demás. El resultado de todo esto fué el movimiento llamado *sincretista*, es decir, la tendencia a fusionar varios de dichos cultos, de la cual participó el culto oficial del Emperador y sobre todo los movimientos neopaganos representados por el *neoplatonismo* y *neopitagoreísmo*.

2. ESTADO DE LA FILOSOFÍA. La Filosofía se hallaba también en franca bancarrota, lo cual era de graves consecuencias, pues ella es la llamada a suplir en la vida ética de muchos la falta de ideas religiosas. A las grandes especulaciones de los filósofos griegos, Pitágoras, Sócrates, Platón y Aristóteles, habían sucedido unos sistemas de carácter práctico. Mientras aquéllos habían llegado a cierto conocimiento de la divinidad, la tendencia de la filosofía romana presenta un carácter pesimista y escéptico.

<sup>3)</sup> DÖLLINGER, Heidentum u. Judentum. Vorhalle zur Geschichte des Christentums. 1857. GRUPP, G., Kulturgeschichte der röm. Kaiserzeit, 2 vol. 1903. TOUTAIN, Les cultes païens dans l'Empire romain. 3 vol. P. 1905-1920. En Bibl. de l'École des hautes études; Sc. rel. BOISSIER, La religion romaine d'Auguste aux Antonins. 7.<sup>a</sup> ed. 2 vol. P. 1909. FRIEDLAENDER, L., y G. WISSOWA, Darstellungen aus der Sittengeschichte Roms. 9.<sup>a</sup> ed. 3 vol. 1910-1920. BAYET, J., La religion romaine de l'introduction de l'hellenisme à la fin du paganisme. En Rev. des Et. Lat., 21 (1943), 330 s.

<sup>4)</sup> DUFOURCO, A., Les religions païennes et la religion juive comparées. 6.<sup>a</sup> ed. P. 1924. FELTEN, J., Neutestamentliche Zeitgeschichte. 2 vol. 2.<sup>a</sup>-3.<sup>a</sup> ed. 1925. REITZENSTEIN, Die hellenist. Mysterienreligionen, ihre Grundgedanken und Wirkungen. 3.<sup>a</sup> ed. 1927. HUBY, J., Christus. 5.<sup>a</sup> ed. P. 1927. CUMONT, FR., Les religions orientales dans le paganisme romain. 4.<sup>a</sup> ed. P. 1929. GUÉRANGER, DOM, Sainte Cécile et la société romaine aux deux premiers siècles. Nuev. ed. 2 vol. P. 1933. PRÜMM, K. S. J., Der christliche Glaube und die altheidnische Welt. 1935. FESTUGIÈRE, A. J., FABRE, P., Le monde greco-romain au temps de Nôtre-Seigneur. 2 vol. En Bibl. cath. de Sc. Relig. P. 1935. Algunas obras fundamentales de Historia de las Religiones pueden verse en la bibl. gen.

Las escuelas que más secuaces tenían eran: el *epicureísmo*, fundado por Epicuro, según el cual el hombre sólo debe aspirar a buscar el placer y huir del dolor. El célebre poeta *Lucrecio* le dió cierta popularidad, reproduciendo sus máximas en el poema «De natura rerum».

El *estoicismo*, fundado por Zenón, profesaba una especie de panteísmo y la mayor impassibilidad frente al dolor o al placer, que ha venido a ser proverbial. Por otra parte, atribuían la evolución del mundo al *hado* inexorable y negaban la inmortalidad del alma. Esta doctrina fué profesada por los romanos más eminentes, como Séneca, Epicteto, Marco Aurelio; pero la soberbia innata que informaba el sistema, venía a parar en el pesimismo de la época.

Este resultado escéptico y pesimista se ve claramente en la *Nueva Academia*, organizada por Carnéades, que tuvo muchos seguidores en el mundo romano y pretendía ser la continuadora de la *Antigua Academia de Platón*. Toda su especulación venía a concluir en que *no existía criterio ninguno de certeza*, o lo que es lo mismo, en un verdadero escepticismo universal.

3. ESTADO SOCIAL. Las descripciones que se han conservado sobre el estado social y moral del mundo grecorromano llevan un sello de marcado pesimismo, y aunque hay que quitarles algo de lo que se debe a la exageración, dan una idea aproximada del estado deplorable de Roma bajo este aspecto.

Las clases oprimidas son indicio del estado social de Roma. Existía una oposición radical entre nobles y ricos, y la plebe inmensa de los parásitos. Estos eran gente pobrísima: más, como libéres, se dedicaban a una vida de ociosidad y de vicios, que comunica un sello característico a la Roma del Imperio. La clase noble, entretanto, se entregaba a los vicios más refinados, propios de su posición social.

La institución de los *esclavos* y la manera cómo éstos eran tratados, es una de las lacras del mundo romano. El esclavo era considerado como una cosa, de que el dueño podía disponer a su antojo.

4. LA MORALIDAD. El estado moral propiamente tal de la sociedad romana aparece sumamente bajo. Tácito, Séneca y Juvenal nos describen con colores no menos negros que S. Pablo la corrupción de la Sociedad de su tiempo.

El *lujo* había tomado grandes proporciones y se manifestaba en la molicie de los baños, termas y otros establecimientos públicos, y sobre todo en el sibaritismo de los banquetes, que ha hecho época en la Historia.

Las *diversiones*, según el juicio reposado del historiador Mommsen, constituyen la sombra más negra de la Roma imperial. De la magnificencia de sus estadios y anfiteatros nos dan una idea los restos o ruinas de Roma, Verona, Nimes, Tréveris, Itálica y Mérida. Los juegos del anfiteatro constituían el gran vicio de los romanos libres, que fomentaban los emperadores con sus formidables recursos en juegos, que duraban muchos días y aun meses. El espectáculo de la lucha sangrienta entre hombres era lo que más divertía al pueblo, que aullaba de júbilo cuando un gladiador caía herido de muerte. Con bárbara fruición se asistía a la lucha de un pelotón de hombres, muchas veces cristianos inocentes, contra un número considerable de leones, tigres y otras fieras salvajes.

20. b) Preparación positiva del mundo grecorromano. Todo lo expuesto significa una preparación negativa para la venida de Cristo. Pero existía asimismo una serie de circunstancias favorables a la propagación del Cristianismo, que suponen una preparación positiva.

1. UNIDAD DEL IMPERIO Y DEL MUNDO CONOCIDO. A la venida de Cristo era un hecho la unificación de casi todo el mundo civilizado bajo el cetro romano. Esto, junto con la unidad de lengua (la *Koiné*), ponía en manos de los Apóstoles del Cristianismo un arma incomparable para poder trabajar en territorios inmensos.

2. LAS RELIGIONES Y MISTERIOS ORIENTALES. No obstante lo antes indicado, las religiones y los cultos orientales habían conseguido promover en el pueblo cierto sentimentalismo religioso, y en medio de sus ritos y prácticas supersticiosas, inculcaban diversas ideas sanas, como la del pecado, culpa, necesidad de satisfacción por ella, inmortalidad del alma y felicidad en la otra vida. Por otra parte, sabemos que los sacerdotes de algunos cultos orientales daban algún género de instrucción religiosa.

3. TENDENCIA GENERAL AL MONOTEÍSMO. Juntamente con lo dicho se advierte asimismo cierta tendencia al monoteísmo, no obstante la multitud de dioses y misterios. De hecho, con uno u otro nombre, todos aquellos nuevos cultos llevaban implícita la confesión de un Ser Supremo, a quien hay que aplacar, satisfacer y adorar por medio de ritos y ceremonias. A fomentar esta tendencia al monoteísmo contribuyó poderosamente el contacto con los judíos en las principales ciudades romanas. Esto se vió claramente en la predicación de los Apóstoles, pues los gentiles simpatizantes con los judíos y con sus ideas religiosas proporcionaron los primeros núcleos cristianos.

4. ELEMENTOS DE VERDAD EN LA FILOSOFÍA. La misma Filosofía, sobre todo la filosofía clásica griega y la que mejor la representa entre los romanos, la escuela estoica, contenía muchos elementos de verdad. Platón dedujo del orden del mundo la existencia de un Dios, y Aristóteles, en su metafísica, llegó al conocimiento del primer motor inmóvil o Ser absoluto. La especulación del estoico Posidonio, toda la ideología de Séneca y de Marco Aurelio están en muchos puntos en contacto con la ética cristiana. Así se explica que estos filósofos llegaran a ser estimados por algunos teólogos cristianos, y que los grandes pensadores de la escuela de Alejandría, Clemente y Orígenes, llegaron a la convicción de que el helenismo había sido como precursor del Cristianismo<sup>5)</sup>.

5) La paz que existe en esos años

## II. El mundo judío a la venida de Jesucristo<sup>6)</sup>

21. a) Datos históricos. El pueblo de Israel había sido separado de los demás por el mismo Dios, para encomendarle el depósito de la

<sup>5)</sup> Señal y al mismo tiempo consecuencia de todo este fenómeno, ya notado por los antiguos escritores, es que dentro del mundo romano se advierten por este tiempo diversos indicios de una especie de expectación de cierta renovación general y aun de un salvador o Mesías. En este sentido suelen explicarse los versos de Virgilio en la Égloga IV (4-10, 13-14). Muy significativas son también las expresiones siguientes: «Percrebuerat in Oriente toto vetus et constans opinio, esse in fatis, ut eo tempore Iudaea profecti rerum potirentur» (Sueton., Vita Vesp., 4). «Pluribus persuasio inerat, antiquis sacerdotum litteris contineri, eo ipso tempore fore, ut valesceret Oriens, profectique Iudaea rerum potirentur» (Tac., Hist., V. 13).

<sup>6)</sup> Véase pág. 20, nota 3, particularmente las obras de FRIEDLÄNDER y BAYET. Además: BEURLIER, E., Le monde juif au temps de Jésus-Christ et des Apôtres. 2. vol. P. 1900. SCHÜRER, E., Geschichte des jüdischen Volkes im Zeitalter Jesu Christi. 4.<sup>a</sup> ed. 3 vol. 1901-1911. LAGRANGE, M. J., Le Messianisme chez les juifs. P. 1909. JUSTER, J., Les juifs dans l'Empire romain; leur condition juridique, économique, sociale. 2 vol. P. 1916. KRITTEL, R., Geschichte des Volkes Israel. 3 vol. 6.<sup>a</sup>-7.<sup>a</sup> ed. 1923-1929. FOOT MOORE, G., Judaism in the First Century of the Christian Era. 2 vol. L. 1927. TRAVERS HELFORD, R., Les Pharisiens, Histoire du pharisaïsme. P. 1928. BONSIKVEN, J., La Theologie du Judaïsme rabbinique. 2 vol. P.

Revelación. Con los reinados de Saúl, David y Salomón llega a la cumbre de su grandeza material (hacia el año 1000 a. Cr.), haciendo vasallos suyos a los filisteos, moabitas e idumeos. Mas, rota su unidad el año 962 a. Cr., siguió un período de infidelidades, que terminó en 721 con la cautividad de Israel por parte del rey asirio Salmanasar, y con la de Judá en 596 y 587, por Nabucodonosor.

Vueltos del destierro el año 563 a. Cr., y después de largos años de sujeción a poderes extraños, tuvieron lugar las gloriosas luchas de los Macabeos por la liberación de su patria, hasta que el año 63 a. Cr., Pompeyo los subyugó definitivamente. Desde el año 37 a. Cr. gobernó Herodes el Grande, con el título de rey, tristemente célebre por sus crueldades y por su sumisión absoluta a los romanos. El 6 p. Cr. quedaron la Judea y Samaria gobernadas directamente por Roma. Poncio Pilatos fué su gobernador desde el año 26 al 36 de la Era Cristiana.

**22. b) Instituciones y partidos.** A través de tantas vicisitudes y calamidades, Dios mantuvo siempre viva en Israel la esperanza de un futuro libertador o Mesías. No obstante sus infidelidades, Dios le envió muchos profetas, los cuales mantuvieron y avivaron constantemente la fe del pueblo de Dios. Para mantenerlo en este estado contribuyeron las siguientes instituciones y partidos :

Ante todo el *Sanedrín*, instituido, según parece, después de la cautividad, que era un senado de setenta y un miembros, que velaba por la ley judía. Asimismo los *saduceos*, partido eminentemente político, imbuido en las ideas helenísticas del tiempo, medio racionalista y medio paganizado. Por otra parte, los *fariseos*, que eran el polo opuesto, defendían la ley al pie de la letra, pero juntamente se dejaban llevar del mayor apasionamiento y la más baja hipocresía.

Notemos todavía el grupo de los *esenos*, que eran judíos disidentes, de quienes nos dicen Josefo y Filón que formaron nutridas colonias. Los recientes *descubrimientos del Mar Muerto o documentos de Qumrán*, dan abundante luz sobre ellos. Estos documentos son el *Comentario de Habacuc*, el *Manual de Disciplina* y otros muchos, más o menos completos, encontrados a partir de marzo de 1947 en las grutas de Qumrán, a unos 12 km. de Jericó. Escritos entre los años 150 a. Cr. y el 70 de la Era cristiana, son, por consiguiente, casi mil años anteriores a los que hasta ahora poseíamos, por lo cual y por las abundantes noticias que nos transmiten, adquieren una importancia extraordinaria. Es sumamente abundante, y en gran parte muy valiosa, la literatura de estos últimos años sobre este tema, principalmente el influjo de los esenos en el Nuevo Testamento y en las instituciones de la Iglesia primitiva.

De todos estos documentos se deduce que la comunidad de los esenos de Qumrán poseía una organización sólida y que a ella estaban agregadas otras muchas de aquel territorio. Eran los ascetas del judaísmo, muy probablemente conocidos de San Juan Bautista y de los Apóstoles <sup>7)</sup>.

Al mismo tiempo existía una *élite* de fieles israelitas, que guardaban con toda su pureza el espíritu de la ley. Entre estos elementos se conservó

1934. ID., Les idées juives au temps de Notre-Seigneur. P. 1934. En Bibl. cath. Sc. rel. ID., Les espérances messianiques en Palestine au temps de Jesus-Christ. En Nouv. Rev. Th., 60-61 (1933-1934). LÉCLERCQ, H., Art. Judaïsme, en Dict. Arch. DESNOYERS, L., Histoire du peuple hébreu des juges à la captivité. 3 vol. P. 1922. RICCIOTTI, J., Historia de Israel. Trad. por J. Zubiri. 2 vol. B. 1946.

<sup>7)</sup> Entre la literatura abundante sobre este punto, sólo citamos las síntesis: LAMADRID, A. G., Los descubrimientos de Qumrán. M. 1956. HERRERO, P., Los Documentos del Mar Muerto. B. 1959. Puede verse más bibliografía en el Apéndice bibliográfico del fin.

la viva expectación del Mesías, según aparece en Simeón y Ana, y aun lo dan a entender las preocupaciones de los escribas y fariseos.

23. c) Los judíos de la dispersión. <sup>(Diaspora)</sup> Con ocasión del cautiverio de Nínive y Babilonia, los judíos entraron en íntimo contacto con otros pueblos, y así, aun después de concedida la libertad, muchos continuaron allí formando nutridas colonias judías. Estas colonias de Mesopotamia se fueron rápidamente consolidando y aumentando, por lo cual en tiempo de Alejandro Magno y de sus sucesores, los diádocos, se extendieron a Egipto, sobre todo a Alejandría, fundada en 332 a. Cr. Allí formaron bien pronto un núcleo nutridísimo, de modo que, a la venida de Cristo, Alejandría era un centro judío de primer orden, que contaba con unos 200 000, los cuales disponían de una riqueza que los hacía dueños de toda la industria, y poseían una cultura extraordinaria. Semejantes colonias existían en Damasco, Esmirna, Corinto y en las ciudades más importantes de Oriente. Algo parecido se puede afirmar de Occidente. En Roma, bajo Tiberio, había unos 150 000 judíos, que formaban un *ghetto* especial al otro lado del Tíber. También sabemos que existían colonias judías en las Galias y en España <sup>8)</sup>.

Esto tuvo dos efectos. Por una parte, sobre todo en un centro cultural como Alejandría, se formó una ideología especial, que no era otra cosa sino una mezcla de judaísmo y helenismo, que llegó a adquirir gran influencia. El portavoz de este sistema fue Filón, judío contemporáneo de Cristo <sup>(9)</sup>. De las ideas de Platón y de los estoicos formóse un concepto de un Dios, incapaz de todo contacto con la materia. De ahí la necesidad de intermediarios, de los cuales el principal es el Logos o el Verbo. En la doctrina de Filón se hallaba ya la base del gnosticismo.

El segundo efecto de esta situación fue la influencia benéfica que tuvo en el mundo pagano que lo rodeaba, un núcleo tan conspicuo de judíos. Con esto se fue creando en todas partes un círculo de admiradores y neófitos de la religión judía, a quienes se llamaba *prosélitos*, de los cuales se distinguían dos categorías: los «prosélitos de la puerta», los cuales ya admitían el monoteísmo, aunque sin someterse todavía a la circuncisión; y los «prosélitos de la justicia», que admitían la circuncisión y eran reconocidos plenamente como judíos. Su importancia para el Cristianismo fue extraordinaria, pues entre ellos reclutaron los Apóstoles la mayor parte de los primeros cristianos.

<sup>8)</sup> HARNACK calcula los judíos de dispersión seis veces más que los que vivían en Palestina (Mission..., 2.ª ed. I, 4 s.). La situación religiosa de los judíos de la *diáspora* era muy favorable. El Estado romano usaba con ellos de absoluta tolerancia, por lo cual formaban como pequeños Estados con su jerarquía propia y libre ejercicio, de su religión.

<sup>9)</sup> PHILONIS OPERA, ed. por L. Cohn y P. Wendland, 6 vol. 1896 s. BRÉHIER, E. Les idées philosoph. et relig. de Philon. P. 1908. LOUIS, M., Philon, P. 1911.

## Fundación y obra de los Apóstoles en la Iglesia

24. Ante todo, debe considerarse la obra fundamental realizada por Jesucristo en el primer establecimiento de la Iglesia. Luego, la obra de los Apóstoles, primero en Palestina y más tarde en la conversión del pueblo gentil, en lo que sobresalen particularmente S. Pablo, con sus viajes apostólicos, y S. Pedro, con la fundación de la Sede Romana. Un caso particular, de especial interés para nosotros, son las tradiciones sobre el origen apostólico de la Iglesia española.

### I. Jesucristo como fundador de la Iglesia Católica <sup>1)</sup>

Estando el mundo preparado en la forma indicada, vino a la tierra el Hijo de Dios y tomó carne humana con el objeto de redimir al hombre. La exposición de todo lo que hizo para obrar la Redención, y el estudio de los insondables misterios que

---

<sup>1)</sup> La base bibliográfica la forman los cuatro Evangelios y los demás escritos del Nuevo Test. Además, multitud de vidas de Cristo, entre las cuales citamos las siguientes: FOUARD, *La vie de N. S. Jésus-Christ*. 13.<sup>a</sup> ed. 2 vol. 1901. LAGRANGE, *L'Évangile de Jésus-Christ*. P. 1928. ZAHN, TH., *Grundriss der Geschichte des Lebens Jesu*. 1928. MICHEL, A., *Artic. Jésus Christ*, en *Dict. Th. Cath.* WILLAM, *Vida de Jesús*. 6.<sup>a</sup> ed. cast. M. 1946. GRANDMAISON, L. DE, *Jesucristo. Su persona, su mensaje, sus pruebas*. Trad. por J. Sendra. 2.<sup>a</sup> ed. B. 1941. FILLION, L. CL., *Vida de Nuestro Señor Jesucristo*. Trad. por V. Larrañaga. 2 vol. M. 1942. LEBRETON, J., *La vida y doctrina de Jesucristo Nuestro Señor*. Trad. por F. Cereceda. 2 vol. M. 1942. LEAL MORALES, J., *Jesucristo Dios-Hombre*. 2 vol. B. 1942. ROBINSON, B. W., *Jesus in Action*. Nueva York 1942. HOUSE, R., *Cristo Jesús. Su vida, según los documentos más modernos*. Santiago de Chile 1943. RICCIOTTI, J., *Vida de Jesucristo*. Trad. por J. C. de Luaces. 2.<sup>a</sup> ed. B. 1946. CRISTIANI, L., *Jesucristo, Hijo de Dios, Salvador*. Trad. por J. Goenaga. Bilbao 1944. PRAT, F., *Jesucristo, su vida, su doctrina, su obra*. 2 vol. Méjico 1948. GOU-DIER, A., *Vida pública de N. S. Jesucristo*. 2. vol. Buenos Aires s. a. FERNÁNDEZ, A., *Vida de N. S. Jesucristo*. M. 1948. SALGADO, P., *Vida de Jesucristo*. Trad. cast. M. 1946. ALMAZÁN, D. M., *Jesús de Nazaret*. B. 1946. BABABÉ, P. H., *Jésus, notre Sauveur*. Ottawa 1949. FELDER, H., *Jesús de Nazaret*. Buenos Aires 1949. GLOVER, T. R., *The Jesus of History*. L. 1949. BESSIÈRES, A., *Vie de Jésus. Son pays, son combat*. P. 1940.

encierra su santísima persona, llenaría volúmenes enteros y de hecho forma parte de diversos tratados de Teología. Aquí sólo nos interesa dar una idea de algunos puntos referentes a la cronología de su vida, e indicar brevemente los pasos que siguió para el establecimiento de la Iglesia romana.

a) **Fecha del nacimiento** <sup>2)</sup>. Comenzando la Era Cristiana el año del nacimiento de Cristo, y coincidiendo el año 1 de nuestra Era con el 753 de la fundación de Roma, parece no debería existir duda alguna sobre esta cuestión. Pero el punto de la dificultad está en que estos datos no son exactos.

Efectivamente, hacia el año 526 Dionisio el Exiguo hizo algunos cálculos para fijar la fecha del nacimiento de Cristo, y según ellos se señaló el 753 U. c., por lo cual se contó este año como el primero de la Era Cristiana. Sin embargo, esto es inexacto.

Flavio Josefo (Bell. Jud., I, 21) dice que Herodes el Grande murió el año-750 U. c. Ahora bien, según Mateo, Lucas y Macrobio, Herodes murió poco después de la muerte de los inocentes. Por tanto, Cristo debió nacer antes del año 750 U. c., y así, teniendo en cuenta el tiempo que debió transcurrir hasta la adoración de los Magos, la degollación de los inocentes y muerte de Herodes, puede aceptarse el 749 ó 748 U. c. como el año del nacimiento de Cristo.

Además, S. Lucas (3, 1, 23) dice que al ser bautizado Jesús, era de «quasi annor. 30», y por otra parte S. Juan Bautista comenzó su ministerio el año 15 del reinado de Tiberio. La dificultad está en fijar exactamente el año del principio del reinado de Tiberio, pues no consta si se debe colocar el 764, en que Augusto lo asoció, o el 767, en que murió. Pero en todo caso la fecha del 749 para el nacimiento está conforme con todos los datos transmitidos. En efecto, admitiendo como más probable que el reinado de Tiberio comienza el 764, al ser bautizado Cristo quince años más tarde, era el 779, y si entonces Jesús tenía 30 años, debió nacer hacia el año 749.

No merece casi la pena citar aquí la reciente negación de la existencia de Cristo de parte de Kalthoff, Jensen, Drews y otros, quienes consideran a Jesús como un personaje mitológico <sup>3)</sup>. En primer lugar, el testimonio de los Evangelios, de los Hechos de los Apóstoles y de las Epístolas de S. Pablo, cuya autenticidad se prueba con argumentos ciertísimos, es sufi-

<sup>2)</sup> HOLZMEISTER, U., Chronologia vitae Christi. R. 1933. LLAMAS, J., La cronología de Jesús. En Rel. Cult., 24 (1933) s. BOYER, J. M., ¿En qué año murió Jesucristo? En Raz. Fe, 103 (1933), 5-26. HENNING, R., Das Geburts- und Todesjahr Christi. 1936. OGG, G., The chronology of the public ministry of Jesus. Cambridge 1940. VILLOSLADA, R. G., El XIX centenario... Cronología. Bilbao 1929.

<sup>3)</sup> LEPIN, M., Le Christ Jésus. Son existence historique et sa divinité. P. 1929. ID., Le problème de Jésus. P. 1936. BUYSSE, P., Jésus ante la crítica. Su existencia, etc. B. 1930. KLEIN, F., La vie humaine et divine de Jésus-Christ, Nôtre-Seigneur. P. 1933. SALVAIGNAC, TH., Jésus de Nazareth, roi des Juifs. P. 1935. PINARD DE LA BOULLAYE, H., Jésus et l'Histoire. P. 1929. MACKINNON, J., The historic Jesus. L. 1931. RODRÍGUEZ, C., ¿Ha existido Jesucristo? El Escorial 1933. RANCOURT, G. DE, La vérité sur Jésus de Nazareth. P. 1935. BRAUN, F.-M., La sépulture de Jésus. À propos de trois livres récents. P. 1937. LEAL-MORALES, J., Jesucristo Dios-hombre. 2 vol. B. 1942. ANOIBACH, TH., Le Christ cet inconnu. D'après les derniers découvertes archéologiques... 2 vol. Bruselas 1947. CURSAC, G. DE, Les dates exactes de la vie du Christ. P. 1947. ISAAC, J., Jésus et Israël. P. 1948.

ciente para probar la existencia real de Jesús mucho mejor de lo que se prueba la de tantos otros personajes de aquel tiempo, de quienes nadie duda. Pero, además, tenemos otra serie de *documentos de escritores paganos*, contemporáneos de los hechos. Así: *Tácito* (An. 15, 14), al referir la persecución de Nerón, habla del ajusticiamiento de Cristo por Pilatos. *Plinio el Joven* hacia el año 112, en una carta al emperador Trajano (Ep. X, 96), supone su existencia. *Flavio Josefo*, en un pasaje que algunos críticos suponen interpolado, pero otros admiten como auténtico, como Harnack (Antiq., 18, 3, 3), habla expresamente de su vida; y en otro lugar seguramente auténtico (Ib. 20, 9, 1) designa a Santiago el Menor como hermano de Jesús. A esto hay que añadir la pléyade de testimonios de los cristianos a partir del siglo I.

**25. b) La obra de Cristo**<sup>4)</sup>. Después de una vida enteramente escondida, comenzó Jesús hacia el año 27 de la Era Cristiana, su vida pública, en la que realizó el plan de su obra redentora. En su predicación se presentó como enviado del Padre, Mesías prometido e Hijo de Dios, lo cual lo probó con una serie de milagros, que han quedado consignados en los Evangelios. Pero el punto céntrico de su actividad lo constituyó la formación y organización de una sociedad espiritual y visible, la Iglesia. Esto era enteramente opuesto a la idea defendida y fomentada por los judíos y sobre todo por los escribas y fariseos; pues mientras éstos se imaginaban un reino temporal y de grandezas terrenas, en que ellos serían los príncipes y potentados, Jesús predicó un reino espiritual e interior, fundado en las virtudes sólidas, en la más estricta moral y en la perfecta sujeción a Dios, reino por otra parte abierto a todo el mundo, que no hacía diferencia entre israelita y gentil.

Este reino debía quedar constituido en este mundo por su Iglesia, a la que dió una organización completa. Para ello reunió primero en torno suyo cierto número de partidarios, procedentes en su mayor parte de las clases pobres, y entre ellos escogió un círculo de amigos, los setenta y dos discípulos, de los cuales eligió a los doce Apóstoles, que debían ser los continuadores de su obra. Con paciencia sobrehumana instruyó de un modo particular a este círculo más reducido, y más tarde les comunicó los poderes necesarios para que pudieran ser los directores de su Iglesia. Más aún, con el fin de dar perfecta trabazón y perpetuidad a esta Sociedad, eligió a Pedro como Jefe supremo de la misma, comunicándole toda la jurisdicción necesaria para desempeñar su cometido.

Mas a pesar de los milagros obrados en apoyo de sus enseñanzas, a pesar del ejemplo de su vida sin tacha, la mayoría de los dirigentes del pueblo judío se mantuvo obstinada frente al Mesías, a quien no quiso reconocer com tal. Más aún, los príncipes de los sacerdotes, los escribas y fariseos, ciegos de rencor contra un hombre que echaba abajo todos sus ensueños de grandeza y ambición y era una reprobación constante de su conducta escandalosa, le declararon guerra a

<sup>4)</sup> VACANDARD, L'Institution formelle de l'Église par le Christ. P. 1910. En *Études de critique et d'hist. rel.*, 2.<sup>a</sup> serie. LEBRETON, J., Jésus Christ et l'origine de l'Église, en FLICHE-MARTIN, I, 63 s. MADOUZ, J., La Iglesia nuestra Madre. Su paso de luz sobre la tierra. Bilbao 1946.



muerte y no pararon hasta conseguir deshacerse de él con la muerte en cruz, la más afrentosa que entonces se conocía.

Pero todo esto entraba en los planes de la Providencia. Con el sacrificio supremo de la cruz quedó consumada la Redención del género humano, y a los tres días de su muerte el crucificado resucitó triunfante y glorioso, dando con esto la prueba más convincente de su divinidad. De esta manera sus discípulos y Apóstoles quedaron confirmados en su fe, la Iglesia quedó sólidamente establecida, y al subir Él al cielo definitivamente, dejó en la tierra al pequeño grupo de sus representantes, que formaban ya el primer núcleo de la Iglesia militante o de su reino en este mundo.

**26. c) Año de la muerte de Cristo.** Como la fecha del nacimiento, así también es muy discutida la de su pasión y muerte, si bien la gran mayoría de los eruditos conviene en señalar el año 30 ó el 33 de la Era Cristiana.

En efecto, consta que el Salvador murió siendo procurador Poncio Pilatos, esto es, entre los años 26 y 36. Consta igualmente que la muerte tuvo lugar un viernes, que fué el 14 ó 15 de Nisan. Se pregunta, pues, en qué años entre 26 y 36 cayó en viernes el 14 ó el 15 de Nisan. Los cálculos han dado este resultado: año 30 (7 de abril); año 33 (3 de abril). Alguno también añade el año 29. Entran, pues, principalmente en cuestión los años 30 y 33, entre los cuales nos parece que tiene más probabilidad el 30.

1. Así, S. Lucas (3, 23) dice, que al ser bautizado Jesús contaba *quasi* 30 años. La expresión *quasi* se puede alargar moralmente entre 28-32. ¿A qué años de nuestra Era corresponden? Deberíamos conocer con exactitud el año del nacimiento. Aceptando, empero, el 749 U. c., el año 27 de la Era Cristiana, Cristo tendría 31 años, y dando tres a la vida pública, llegamos al año 30.

2. La declaración de los judíos en la primera Pascua de la vida pública sobre la reconstrucción del templo hecha por Herodes, confirma lo mismo. En efecto, afirmaron que se habían empleado 46 años en la construcción de aquel templo (Io, 2, 20). Ahora bien, el principio de esta obra lo fija Josefo en el año 734 U. c. Si, pues, a los 734 sumamos 46, tenemos el año 780 de la fundación de Roma. Por tanto, suponiendo tres años de vida pública, llegamos al año 783, que es el 30 de la Era Cristiana.

## II. Comunidad cristiana de Jerusalén. Crecimiento del Cristianismo <sup>5)</sup>

**27. a) Primera actividad y vida de la naciente Iglesia.** Cuando Jesucristo subió al cielo, la Iglesia por Él fundada contaba en Jerusalén unas 120 personas, y en Galilea unas 500.

<sup>5)</sup> DÖLLINGER, I. Christentum u. Kirche in der Zeit der Grundlegung. 2.<sup>a</sup> ed. 1868. FOUARD, C., Les origines de l'Église. Saint Pierre. P. 1904. LE CAMUS, Mgr., L'oeuvre des Apôtres. 3 vol. P. 1905. HARNACK, A., Beiträge zur Einleitung in das Neue Test. I. Lukas der Arzt. 1906. ID., III. Die Apostelgeschichte. 1908. DUFOURCOQ, A., Histoire de la fondation de l'Église. 2 vol. P. 1909. FOAKES JACKSON, F. J., y KIRSOPP LAKE, The Be-

El jefe indiscutible entre ellas era Pedro. Por esto él fué quien propuso la idea (Act. 1, 15) de sustituir, en lugar del traidor Judas, a uno de los discípulos más adictos de Jesús, como lo fué en efecto Matías. En estas circunstancias, a los diez días, bajó sobre los doce el Espíritu Santo, según lo prometido, y les comunicó aquel cúmulo de gracias que los convirtió en los predicadores más esforzados del Evangelio.

El primer efecto del descenso del Espíritu Santo fué, que por la predicación de Pedro se convirtieron unas tres mil personas (Act. 2, 41) de las que se hallaban entonces en Jerusalén, procedentes de todos los confines de la tierra. A estas conversiones siguieron pronto otras, con lo cual aumentaba rápidamente el número de fieles. La vida de la joven Iglesia era un ideal de perfección: «Multitudinis autem creditum erat cor unum et anima una» (4, 32). Los necesitados encontraban una ayuda tan eficaz, que pudo escribirse: «habebant omnia communia» (2, 44).

De este rasgo tan sublime algunos han pretendido deducir últimamente que entre los primeros cristianos existía un verdadero comunismo<sup>9)</sup>. Pero toda esta construcción cae por su base, si se considera que aquello era completamente voluntario y no se imponía a nadie por la fuerza.

La distribución de los donativos y toda la dirección de la comunidad pertenecía a los doce. Por esto, viendo ellos que tantas ocupaciones apartaban su atención del trabajo más importante de la predicación del Evangelio, procedieron a la elección de siete diáconos, que debían tomar la dirección de todos estos ejercicios de caridad y ser propiamente los colaboradores de los Apóstoles (6, 1 s.).

## 28. b) Reacción de los judíos y primeras persecuciones.

A pesar de que los primeros cristianos seguían observando la ley mosaica y asistían al templo, excitaron bien pronto los celos de los escribas y fariseos. La curación del cojo de nacimiento en la puerta *especiosa* del templo (3, 1 s.), obrada por Juan y Pedro, fué la chispa que produjo el incendio. A la cabeza de los descontentos estaba el Sanedrín y en él los saduceos que lo manejaban. Mandaron, pues, prender a Pedro y Juan, autores del milagro, y después de un simulacro de proceso, temiendo que el pueblo se soliviantara, decidieron dejarlos en libertad, mandándoles, sin embargo, que no continuaran predicando aquellas nuevas doctrinas. A tan injusta orden respondieron

---

ginnings of Christianity. 5 vol. L. 1920-1933. BUONAIUTI, E., Saggi sul Cristianesimo primitivo. Città di Castello 1923. BATAIFFOL, P., L'Eglise naissante et le Catholicisme, p. 1-113. 11.ª ed. P. 1927. MADDOZ, J., La Iglesia de Jesucristo. Fuentes y documentos para el estudio de su constit. e historia. M. 1935. HOTINE, J., Adventure in the early Church. L. 1940. NICHOLS, R. H., The growth of the Christian Church. 2.ª ed. Filadelfia 1941. CERFAUX, L., La communauté apostolique. P. 1943. ERRANDONEA, J., El primer siglo cristiano. Documentos. M. 1947. BARNES, E. W., The rise of Christianity. L. 1947. HOMO, L., Le siècle d'or de l'Empire romain. 2.ª ed. P. 1947.

<sup>9)</sup> STEINMANN, A., Jesus und die soziale Frage. 1920. MEFFERT, FR., Der Kommunismus Jesu und der Kirchenväter. 1922.

los Apóstoles con aquellas valientes palabras: «Non... possu-  
mus quae vidimus et audivimus non loqui» (4, 20).

Los Apóstoles continuaron su actividad misionera con un celo acriso-  
lado con la persecución y confirmado con prodigios y conversiones. El re-  
sultado fué que el Sanedrín ordenó de nuevo la prisión de los doce; mas  
libertados milagrosamente por un ángel (5, 18 s.), los volvió a encarcelar.  
La narración que nos presentan en este lugar los Hechos es sublime. Pre-  
sentados los Apóstoles ante el Sanedrín y reconvenidos duramente por su  
desobediencia, en vez de sentirse intimidados, responde Pedro en nombre  
de todos: «Obedire oportet Deo magis quam hominibus» (5, 29). Sin em-  
bargo, los judíos decidieron libertarlos; mas para intimidarlos, los azota-  
ron antes de soltarlos y les prohibieron severamente predicar la doctrina  
de Jesús. Fué inútil. Aquellos azotes fueron el mejor estímulo de su celo.  
«Gozosos salieron de la presencia del Sanedrín... por haber sido juzgados  
dignos de padecer por el nombre de Jesús» (5, 41).

Así, pues, como los Apóstoles no cesaran de predicar y creciera  
más todavía el número de los conversos, se llegó bien pronto a un  
conflicto más sangriento, que podemos considerar como la *primera*  
*persecución* propiamente tal. En efecto, uno de los siete diáconos,  
S. Esteban, llevado del celo de la gloria de Dios, predicaba un nuevo  
Evangelio, apostrofando con frases duras a los falsos intérpretes de  
la ley. Esta predicación desencadenó el furor de los judíos, y, efecti-  
vamente, no pudiendo contenerse, se lanzaron tumultuariamente sobre  
Esteban, lo arrebataron a las afueras de la población y lo apedrearon  
como blasfemo. La muerte de Esteban fué la señal de una persecución  
general, con que los fariseos y doctores judíos querían acabar con el  
Cristianismo naciente. Probablemente sucedió esto el año 36, aprove-  
chando el relevo del gobernador Pilatos.

**29. c) Primer contacto del Evangelio con el mundo gen-  
til** <sup>7)</sup>. Esta persecución fué providencial, pues por efecto de  
ella casi toda la comunidad de Jerusalén hubo de dispersarse  
y se dirigió a otras regiones, en donde derramó la buena nueva.  
Sólo los Apóstoles se mantuvieron en sus puestos de Jerusalén  
o Palestina.

Uno de los fugitivos fué el diácono Felipe, quien se dirigió pri-  
mero a *Samaria* y comenzó a predicar allí el Evangelio. El fruto fué  
notable. Hasta un tal Simón, que había ejercido allí sus artes mágicas,  
se hizo bautizar (8, 13). Entonces, pues, teniendo noticia del fruto  
que se hacía, se trasladaron allá los Apóstoles Pedro y Juan, impu-  
sieron las manos a los nuevos cristianos e hicieron bajar sobre ellos el  
Espíritu Santo, hasta el punto que el mago Simón se admiró y quiso  
comprar con dinero esta facultad (8, 18). La respuesta de Pedro indica  
la misma entereza que había mostrado en el caso de Ananías y Safira,  
(5, 1 s.).

El mismo diácono Felipe dió bien pronto un segundo paso en la  
evangelización de los pueblos no judíos. Iniciada la comunidad de Sa-

<sup>7)</sup> Pueden verse los manuales de historia de las misiones, de SCHMID-  
LIN, DESCAMPS, MONTALBÁN. Además: LEBRETON, J., Le monde païen et la  
conquête chrétienne. En Études, 184 (1925), 147 s. etc. Muchos autores tra-  
tan del problema sobre el influjo del paganismo y los cultos paganos sobre  
el cristianismo. Véase: BATIFFOL, P., L'Egl. naiss., p. 172 s.

maria, mientras se trasladaba a Gaza, se encontró en el camino con el eunuco de la reina de Candaces de Etiopía, prosélito del judaísmo, que volvía de hacer su adoración en Jerusalén. El resultado fué que el gentil creyó en Jesús y fué al punto bautizado. Después de esta conversión, siguió Felipe evangelizando las cristiandades del norte de Gaza hasta Cesarea de Palestina.

Estos primeros pasos en la evangelización de los gentiles tuvieron escasa importancia. Mucho mayor la alcanzaron la conversión del centurión romano *Cornelio* en Cesarea y la fundación de la *cristiandad de Antioquía*. En efecto, después de la persecución que siguió al martirio de Esteban, hubo un período de calma en la región próxima a Jerusalén. Pedro la aprovechó para visitar algunas cristiandades vecinas, y hacia el año 38 ó 39 se encontraba en Joppe, donde tuvo una visión misteriosa, que lo condujo a Cesarea a casa del centurión *Cornelio*. También éste había recibido una ilustración, y la visita terminó con el bautismo de él con toda su familia.

Al mismo tiempo y por diversos caminos se abría en *Antioquía* otra puerta al universalismo cristiano. Algunos cristianos de Jerusalén predicaron allí el Evangelio y consiguieron fundar una nueva cristiandad, que se componía en su mayor parte de elementos procedentes del gentilismo. Con esto quedaba roto de hecho el exclusivismo judío antes de que se planteara teóricamente la cuestión. El celoso predicador Bernabé, originario de Chipre, recibió de los Apóstoles la comisión de organizar y dirigir la nueva comunidad de Antioquía, cosa que hizo él con muy buen resultado.

30. d) **Dispersión de los Apóstoles.** Todo parecía proceder prósperamente, cuando de repente, hacia el año 42, estalló de nuevo la persecución en una forma sangrienta. Esta vez el golpe venía de *Herodes Agripa*, nieto de Herodes el Grande, que reinaba desde el año 38 en Galilea y en las provincias transjordánicas, y aun desde el 41 en la Judea y Samaria. Gracias a la relativa paz de que disfrutaba, la Iglesia había hecho notables progresos, por lo cual los fariseos y doctores de la ley estaban cada día más celosos. Esto lo sabía muy bien Herodes, y como por otra parte deseaba congraciarse con ellos, decidió asestar un golpe mortal contra los cristianos, destruyendo sus cabezas. Así, pues, el año 42 hizo ajusticiar a Santiago el Mayor (12, 2 s.), uno de los Apóstoles más conspicuos, y luego, con la misma intención, puso en la cárcel al jefe de todos, Pedro.

Pero Dios velaba por su Iglesia. Con un milagro estupendo, Pedro fué desatado de sus cadenas por un ángel, puesto en libertad y conducido a las afueras de la población, desde donde se dirigió «a otro lugar» (12, 17). No mucho después, el año 44, murió desastrosamente el mismo Herodes (12, 23). La persecución, pues, se detuvo en sus mismos comienzos.

Entretanto los Apóstoles, quienes, según antigua tradición, por voluntad expresa de Cristo se mantuvieron en Palestina los primeros doce años, siguiendo sin duda nueva ilustración del cielo, se esparcieron por todo el mundo para predicar el Evangelio.

### III. San Pablo. Su conversión y primer viaje apostólico. Concilio de Jerusalén <sup>8)</sup>

31. Hallándose la naciente Iglesia en este estadio decisivo, entra de lleno en escena el Apóstol Pablo, el hombre providencial, verdadero genio de la predicación cristiana y modelo de todos los misioneros.

a) **Su conversión y preparación para el Apostolado.** Tenía por nombre Saulo; mas como ciudadano romano, se llamaba asimismo Pablo. Nació en Tarso de Cilicia, de la tribu de Benjamín, y recibió en Jerusalén una educación estrictamente judía bajo la dirección del eminente rabino Gamaliel; pero al mismo tiempo poseía una formación completa en el helenismo de su patria. Hombre de grandes dotes y de natural vehemente y apasionado, hizo suyos todos los prejuicios que alimentaban los fariseos contra el Cristianismo naciente, como lo probó en el martirio de S. Esteban, al que asistió custodiando las vestiduras de los que lo apedreaban (Act. 7, 58) y animándolos sin duda a completar su obra.

No contento con esto, mientras muchos de los dirigentes cristianos se dispersaban o huían para escapar a la persecución, quiso Saulo con su fogoso temperamento acabar con aquella secta, y así procuróse del príncipe de los Sacerdotes cartas de recomendación para las sinagogas de Damasco y poderes para prender y traer ante el Sanedrín a los que pudiera sorprender. Iba, pues, lleno de planes de exterminio, camino de Damasco, cuando se sintió de repente cegado por una luz celestial y llamado por una voz misteriosa, que lo derribó al suelo. El resultado de este prodigio fué, que rendido Pablo a la orden imperiosa de Jesús y ciego momentáneamente en señal del milagro acaecido, se dirigió por mandato del mismo Señor al jefe de la Iglesia cristiana de Damasco, Ananías, quien a su vez había sido ilustrado de Dios. Allí recibió el bautismo, recobró la vista y fué presentado a los demás cristianos.

<sup>8)</sup> ABERLE, Chronologie des Apostels Paulus von seiner Bekehrung bis zur Abfassung des Galaterbriefes. 37-57 p. Chr. En Bibl. Z. 1903. 256 s. FOUARD, C., Saint Paul. 2 vol. P. 1908-1910. ANDERSON SCOTT, CH. A., Christianity according to St. Paul. Cambridge 1927. KOESTER, W., Die Idee der K. beim Apostel Paulus. 1928. En Neut. Abhl., 14, 1. CONTINI, G., Paolo di Tarso, apostolo delle Genti. Albo 1940. BEAUFYS, J., Saint Paul. 2.<sup>a</sup> ed. Bruselas 1940. SAITSCHICK, R., Paulus. 2.<sup>a</sup> ed. Zurich 1945. HOLZNER, J., San Pablo, heraldo de Cristo. Trad. cast. 4.<sup>a</sup> ed. B. 1956. RICCIOTTI, G., Paolo apostolo. R. 1946. Sobre la doctrina o teología de San Pablo, véanse sobre todo: PRAÏ, F., La théologie de Saint Paul. 2 vol. 7.<sup>a</sup> ed. P. 1920-1923. Trad. castellana, 2 vol. Méjico 1947. BOVER, J. M., Las epístolas de San Pablo. 2 vol. B. 1940. Id., La Teología de S. Pablo. M. 1946. AMIOT, F., L'enseignement de S. Paul. 4.<sup>a</sup> ed. 2 vol. P. 1946.

El cambio del perseguidor de los cristianos fué completo. Mas Dios quiso perfeccionar su obra. Pablo se retiró entonces al desierto de Arabia, no lejos de Damasco, y allí, bajo la ilustración directa de Dios, se dedicó tres años enteros a la preparación inmediata para la gran obra del apostolado.

Terminada esta preparación, volvió a Damasco, pero tuvo que escapar por la muralla, metido en una espuerta (9, 23). Entonces se dirigió por ver primera a Jerusalén, donde fué introducido por Bernabé entre los cristianos, los cuales no acababan de fiarse de él. Era entonces el año 39 ó 40. S. Pablo, que ansiaba lanzarse a la conquista del mundo gentil, abandonó pronto a Jerusalén, después de éntrevistarse con Pedro y Santiago.

Como primer campo de acción eligió Pablo su ciudad natal, Tarso, y allí, en efecto, se hallaba entregado a su obra apostólica, cuando fué requerido por Bernabé el año 41 ó 42 para que acudiera a Antioquía con el objeto de ayudarle en la organización de tan importante Iglesia. Dos o tres años después ambos recibieron la consagración episcopal.

**32. b) Primer viaje apostólico: 46-49.** No mucho después, Pablo, acompañado de Bernabé y de Juan Marcos, dió principio hacia el año 46 a su primer viaje apostólico. Dirigióse en primer lugar a Chipre, patria de Bernabé, donde abundaba el elemento judío y existía ya una comunidad cristiana. En Pafos encontraron al mago Barjesús, a quien estimaba mucho el gobernador Sergio Paulo. Un milagro estupendo, la ceguera del mago obrada por la invocación del Apóstol (Act. 13, 11), abrió los ojos al gobernador y lo convirtió. La Iglesia de Chipre quedaba con esto sólidamente establecida.

De Pafos se trasladó entonces Pablo al continente y entró en Perge de Pamfilia. Su plan era internarse en las florecientes regiones del Asia Menor; pero entonces se les separó Juan Marcos y se volvió a Jerusalén. Pablo lo sintió vivamente; pero sin arredrarse por nada, se dirigió con Bernabé a Antioquía de Pisidia, de donde pasó no mucho después a Iconio, Listra y Derbe de Licaonia. En todas partes empleó el mismo sistema de evangelización. Se dirigía primero a los judíos en sus sinagogas y les anunciaba el cumplimiento de la ley en Cristo, el anunciado Mesías. Mas, como invariablemente era rechazado por ellos, se entregaba desde entonces a la evangelización de los gentiles. El nervio de su doctrina lo formaba la salvación por la fe en Cristo sin necesidad de la ley Mosaica, y se entregaba con tanto ardor a su obra, que los espíritus bien dispuestos quedaban subyugados por su elocuencia. De vuelta de este primer viaje, recorrió de nuevo las poblaciones de Listra, Iconio y Antioquía de Pisidia, poniendo al frente de cada comunidad a los presbíteros (Act., 14, 22), y hacia el año 49 se hallaba en Antioquía.

**33. c) Concilio de Jerusalén.** La llegada de Pablo fué muy oportuna. La cuestión sobre si los conversos del gentilismo debían sujetarse a la ley de Moisés y en particular a la circuncisión, agitaba los ánimos cada día más. Algunos cristianos judíos habían acudido a Antioquía y trataban de imponer allí la doctrina sobre la necesidad de la circuncisión. Como el asunto era tan vital para el apostolado de Pablo, éste y Bernabé se dirigieron a Jerusalén, donde se celebró una asamblea, a la que asistieron los Apóstoles y los presbíteros de la ciudad. Es el primer Concilio de la Iglesia, celebrado por los mismos Apóstoles el año 49 ó 50.

Como era de suponer, los judío-cristianos trataron de defender su opinión; pero al fin se impuso la que respondía claramente a los designios universalistas de la Providencia: que no se debía imponer a los conversos del gentilismo ningún precepto de la ley mosaica. Lo único que pidió el Concilio, a propuesta de Pedro y Santiago, fué que se abstuvieran todos de tres cosas especialmente repugnantes a los judíos: la participación en los banquetes sacrificales paganos, el comer sangre o carne de animales ahogados, y los pecados de la carne (15, 1 s.).

Pero la solución se dirigía exclusivamente a los cristianos procedentes del gentilismo. Los judíocristianos, en cambio, obraban de diversas maneras. Así, mientras en Antioquía también ellos se desligaban de la ley de Moisés, en Jerusalén obligaban a observarla juntamente con la cristiana. El mismo Pedro, viviendo en Antioquía, se acomodó a los cristianos del gentilismo; mas como se presentaran algunos venidos de Jerusalén, para no escandalizarlos y por evitar mayores disturbios, se apartó otra vez de aquéllos y continuó viviendo como los judíocristianos.

Pablo temió que esta conducta del jefe de la Iglesia indujera a muchos a error, haciéndoles creer en la necesidad de la ley de Moisés, lo cual podía ser fatal para el apostolado futuro. Por esto quiso provocar una solución definitiva, por lo cual, como dice él mismo (Gal. 2, 11) «in faciem ei restiti», le recriminó aquella conducta, que se oponía a la decisión del Concilio de Jerusalén y comprometía la actividad entre los gentiles. Esta actitud enérgica de Pablo tuvo efecto inmediato. En adelante la cuestión quedó resuelta en favor de la libertad cristiana.

#### IV. Segundo y tercer viaje apostólico de Pablo. Fin de su actividad <sup>9)</sup>

**34. a) Segundo viaje apostólico: 50-53** (Act. 15, 36 s.). Pasado este incidente, Pablo tomó a Silas y se dirigió con él, ante todo, por Siria a Cilicia y Licaonia, donde visitó las Iglesias organizadas en su

<sup>9)</sup> Véase la nota anterior. Además: STEINMETZ, R., Die zweite römische Gefangenschaft des Apostels. P. 1897. FREY, J., Die letzten Lebensjahre des Paulus. 1910. LIETZMANN, H., Petrus und Paulus in Rom. 2.<sup>a</sup> ed. 1927. Véase también la Bibl. sobre el viaje de S. Pablo a España (n.º 45).

primer viaje, Derbe y Listra, y allí se les juntó su discípulo converso Timoteo. Habiéndose detenido también en Iconio, continuaron a través del Asia Menor hasta Misia, desde donde Pablo trataba de entrar en el Asia Proconsular. Mas, de un modo milagroso, el Espíritu Santo los hizo torcer rumbo hacia Tróade, de donde se embarcaron hacia Macedonia. Desde este punto los acompaña el médico Lucas, autor de esta narración.

Era el primer territorio europeo que pisaba el Apóstol de las gentes. En Filipos logró la conversión de la matrona Lidia (16, 14) con su familia; pero pronto es arrojado a la cárcel, donde convierte al carcelero, mas tiene que abandonar la ciudad, aunque deja en ella una buena comunidad cristiana. En Tesalónica predica, como en todas partes, y obra muchas conversiones en la sinagoga; pero es hecho objeto de una persecución sangrienta de parte de los judíos, que lo obligan a escapar. En Berea tuvo igualmente buen éxito entre los prosélitos; pero acosado por los judíos de Filipos y Tesalónica, salió también de allí. De esta manera entró Pablo en Atenas, sede de la cultura clásica. Allí tuvo ocasión de dirigir la palabra en el areópago y de hacer algunas conversiones ilustres, particularmente la de Dionisio Areopagita. Pero la vaciedad de los filósofos atenienses, quienes lo trataron con irónica altanería, debió llegarle al alma, y tal vez por esto decidió salir relativamente pronto y se encaminó a Corinto.

En Corinto, la ciudad más rica del oriente europeo, se detuvo Pablo hasta año y medio. Los judíos le hicieron una oposición decidida. Hubo de responder ante el tribunal del procónsul Galión; pero salió triunfante de todas las dificultades y tuvo la satisfacción de convertir al mismo jefe de la sinagoga, Crispo, y de organizar una de las cristiandades más prósperas. Desde Corinto escribió, según parece, las primeras cartas que se conservan, que fueron las dos a los de Tesalónica, motivadas por ciertos disturbios entre los cristianos. El año 53 dejó por fin Corinto para ir a Jerusalén a cumplir un voto, que no sabemos en qué consistía. De Jerusalén se dirigió luego a Antioquía.

**35. b) Tercer viaje apostólico: 54-58 (Act. 18, 23 s.).** El año siguiente emprendió Pablo una nueva excursión apostólica, acompañado de su converso, el joven Tito. Hizo primero una jira rápida por las cristiandades del Asia Menor, y se dirigió a Éfeso, una de las ciudades de mayor importancia del oriente. Por eso mismo prolongó esta visita dos años y medio, en los que desarrolló una actividad sorprendente, si bien, para no ser cargoso, vivía del trabajo de sus manos. Las conversiones fueron abundantes, comenzando por la instrucción de los discipu-



los de un tal Apolo, y siguiendo por gran número de los que ejercían artes mágicas, lo cual precisamente le proporcionó una violenta persecución, que fué causa de su salida. Durante este tiempo escribió Pablo una carta a los cristianos de Galacia y la primera a los de Corinto, donde habían surgido ciertas disensiones que exigían su intervención.

De Éfeso se encaminó Pablo otra vez a Tróade y de allí a Macedonia. En Filipos recibió a Timoteo, que había sido portador de la carta a los corintios, quien le dió noticias consoladoras sobre la buena acogida dispensada a su escrito. Esto le ofreció ocasión para escribirles de nuevo otra carta, llena de solicitud y ternura. No mucho después partió para Grecia y pasó en Corinto tres meses durante el invierno de 57-58, visitando asimismo la comunidad de Atenas. Durante su estancia en Corinto escribió la célebre epístola a los Romanos, en la que da un verdadero resumen de toda su Teología.

Aquí termina la actividad de Pablo en este tercer viaje apostólico. Desde Corinto emprendió su viaje de vuelta atravesando Macedonia. En Tróade obró el milagro de la resurrección de un muerto. En Mileto tuvo un discurso de despedida, que muestra la ternura de su corazón. Finalmente, se encaminó a Cesarea y de aquí a Jerusalén, portador de abundantes limosnas para aquella Iglesia. Allí se hallaba en Pentecostés del año 58.

**36. c) Prisión de Pablo y su traslado a Roma.** En Jerusalén, Pablo fué acogido con gran regocijo (Act. 21, 17 s.); sin embargo, el núcleo del partido judaizante se exasperó hasta el delirio. De nada sirvió que Pablo, siguiendo el consejo de Santiago, se presentara en el templo para purificarse (21, 23 s.) del supuesto crimen de desprecio a la ley. Precisamente cuando se hallaba en esta ceremonia, un pelotón de judíos, reforzado con algunos venidos del Asia Menor, levantaron contra Pablo un alboroto, que puso en verdadero peligro su vida; pero el tribuno Lisias logró arrancarlo de manos de la turba y trató luego, sin embargo, de aplicarle el tormento, del que Pablo se libró haciendo valer su calidad de ciudadano romano. Poco después lo hizo juzgar regularmente por el Sanedrín; mas como se alborotaran más los ánimos y aun se conspirara contra la vida de Pablo, Lisias lo remitió a Cesarea, al procurador Félix.

Dos años duró esta cautividad (58-60) en la cárcel de Cesarea, pues Félix, aunque convencido de su inocencia, no se atrevía a malquistarse con los judíos. Por esto mismo Pablo gozaba de relativa libertad. Mas como el procónsul Festo, sucesor de Félix, insistiera en que debía ser juzgado por el Sanedrín, Pablo apeló al César (25, 10 s.), por lo cual fué remitido a Roma. Efectivamente, después de un viaje lleno de zozobras, en que sufrieron un naufragio y arribaron milagrosamente a Malta, en la primavera del 61 llegó Pablo finalmente a la costa de Italia, donde lo recibieron los cristianos de Puzol con grandes muestras de cariño (28, 18). Luego fué conducido a Roma, cuyos cristianos le salieron al encuentro en Tres Tabernae, y retenido allí en

prisión durante dos años con la sola vigilancia de un soldado. De esta manera pudo mantener frecuentemente trato con los cristianos y continuar su apostolado con los demás.

Con esto termina el relato de los Hechos, sin que sepamos con toda certeza cómo acabó el proceso entablado y cómo empleó el Apóstol el resto de su vida. La opinión más probable es que durante los dos años de prisión escribió una serie de cartas: a Filemón, a los de Colosos, Éfeso y Filipos. Luego, una vez en libertad, pues no parece pudo terminar de otra manera un proceso en que no se presentaba acusación seria de ninguna clase, realizó su plan de venir a España. Finalmente, no sabemos cuándo ni dónde, fué preso de nuevo y arrojado en una cárcel mucho más dura, según dan a entender las cartas llamadas pastorales a Timoteo y Tito, que debió escribir en este tiempo, hasta que fué martirizado en la persecución de Nerón. También en este tiempo escribió la epístola a los Hebreos. Según una antigua tradición, murió por la espada el año 67, tal vez el 29 de junio.

La acción de este grande Apóstol en el origen de la Iglesia fué de una importancia trascendental. Con su clarividencia, él fué quien mejor orientó a los primeros cristianos en la manera de realizar el universalismo de la Iglesia, y con su fogosa voluntad supo poner en práctica el principio de la evangelización de los gentiles, acudiendo a los centros más vitales del Imperio romano e iniciando o consolidando en ellos las iglesias, que debían ser luego poderosos focos de irradiación de la cultura cristiana. Por esto algunos racionalistas modernos han pretendido demostrar que Pablo fué quien con su genio dió al naciente Cristianismo el carácter universal, que no tenía ni le había dado Jesús. Esta concepción es falsa. Jesús manifestó claramente el carácter universal de su Iglesia (Mt. 28, 19), y S. Pedro con los demás Apóstoles probaron con su conducta que así lo entendían, si bien en un principio estuvieron algo indecisos sobre el modo de realizarlo.

## V. San Pedro y el origen de la Iglesia de Roma <sup>10)</sup>

37. La actividad de S. Pedro hasta su liberación de la cárcel el año 42, queda bastante ilustrada en la primera parte de los Hechos. Mas a partir de esta fecha apenas sabemos nada de él. Solamente se mencionan otros dos hechos en el Nuevo

<sup>10)</sup> Ante todo véase: FOUARD, C., Saint Pierre. 15.<sup>a</sup> P. 1928. VIELLARD, B., Recherches sur les origines de la Rome chrétienne. Maçon 1946. Además: CHAPMAN, DOM J., La chronologie des premières listes episc. de Rome. En Rev. Bén., 1901, 399-417; 1902, 17-37, 145-170. MACCHI, La critica storica e l'origine della Chiesa Romana. Prato. 1903. PAGANI, Il cristianesimo in Roma prima dei gloriosi apost. Pietro et Paolo e sulle diverse venute dei principi dei Apostoli in Roma. R. 1906. VACANDARD, E., Études de critique et d'hist. relig. IV. P. 1923. AMBROGGI, P. DE, S. Pietro Apostolo. 1946. WALSH, W. T., Saint Peter, the Apostle. L. 1949. IVEN, C., Saint Pierre. P. 1950.

Testamento: la presencia de S. Pedro en el Concilio de los Apóstoles (15, 1 s.) y su discusión con Pablo (Gal. 2, 11, 21). Todo lo demás que sabemos sobre S. Pedro ha sido transmitido por la tradición.

a) **San Pedro en Antioquía y otras poblaciones del oriente.** Existe, en primer lugar, una tradición sólidamente fundada, que supone que S. Pedro fué obispo de Antioquía. Orígenes, Eusebio y otros la atestiguan. En cuanto a la fecha, es completamente imposible determinarla. Tal vez, como suponen algunos, estuvo en Antioquía hacia el año 36 ó 37, cuando salió de Jerusalén y visitó diversas ciudades (Act. 9. 32). En esta suposición, la Iglesia de Antioquía habría sido fundada por los cristianos fugitivos de Jerusalén, pero confirmada y sólidamente establecida hacia el año 36-37 por S. Pedro. Poco después trabajaron en la misma S. Bernabé y S. Pablo, ampliando las conversiones.

Menos fundada es la tradición, atestiguada por Orígenes y S. Jerónimo, de la estancia de S. Pedro y su predicación en diversas provincias del Asia Menor, que encabezan su epístola primera: El Ponto, Galacia, etc. Además, de la frase de S. Pablo a los corintios (I Cor. 1, 12; 8, 22), quien entre los varios partidos de la ciudad menciona el de *Cefas*, deducen algunos que también había predicado allí.

**38. Estancia de Pedro en Roma. Origen de esta Iglesia.** En cambio, está históricamente bien probada la estancia de S. Pedro y su muerte en Roma, de modo que la mayor parte de los historiadores modernos la admite como un hecho histórico indiscutible. Así lo dice expresamente Harnack<sup>11)</sup>. Es verdad que en nuestros días ha vuelto a suscitarse la cuestión, de modo que autores de nota, como Lavissee y Rambaud, y sobre todo Heussi, la ponen en duda. Pero no por eso ha perdido nada de su firmeza, y otros historiadores de no menos nota aun del campo acatólico se han encargado de rebatir estas dudas tendenciosas<sup>12)</sup>.

Los testimonios más antiguos sobre la estancia de S. Pedro en Roma, son los siguientes:

1. *S. Pet.*, 5, 13: «Salutat vos Ecclesia quae est in Babylone». Ahora bien, esta Babilonia sólo puede entenderse de Roma en sentido trasladado.

<sup>11)</sup> Chronologie, I, 1897, p. 244, nota 2.

<sup>12)</sup> Esta nueva polémica es mantenida actualmente en Alemania, principalmente por los conocidos historiadores K. Heussi, que combate la estancia de S. Pedro en Roma, y H. Lietzmann, que la defiende. Pueden verse las obras siguientes: LIGHTFOOT, St. Peter in Roma. (Apostolic Fathers, 2.<sup>a</sup> ed., I, 1, p. 481 s.). LIETZMANN, H., Petrus und Paulus in Rom. 2.<sup>a</sup> ed. 1927. En Arbeiten zur KG., por K. Holl y H. Lietzmann, 1. FOUARD, C., Saint Pierre. 15.<sup>a</sup> ed. P. 1928. BESSON, M., Saint Pierre et les origines de la primauté romaine. Genève 1928. KRÜGER, G., Petrus in Rom. En Z. Nt. Wiss., 31 (1932), 301-306. DANNENBAUER, H., Die röm. Petruslegende. En Hist. Z., 146 (1932), 239-262. STAPYLTON BARNES, A., The martyrdom of St. Peter and St. Paul. O. 1933. HEUSSI, K., War Petrus in Rom? 1936. LIETZMANN, H., Petrus römischer Märtyrer. 1936. En Sitz. Ber. Preus. Ak. Wiss. Phil.-Hist. Kl., 29. HEUSSI, K., War Petrus wirklich römischer Märtyrer? 1937.

— 2. *S. Clemente Romano*: hacia el año 96 escribió a los de Corinto diciéndoles que Pedro y Pablo «exemplar optimum inter nos extiterunt» (ad Cor., 5-6).

3. *S. Ignacio de Antioquía* escribe a los romanos: «Non ut Petrus et Paulus vobis praecipio» (Rom. 4, 3).

4. *Papas de Hierápolis*, hacia el año 150, dice que Pedro predicó en Roma y confirmó el Evangelio de S. Marcos, escrito para los romanos (Euseb., Hist. Eccl., 2, 15).

5. *Dionisio de Corinto*, hacia el 170, escribió a los romanos que Pedro y Pablo sufrieron juntos en Roma el martirio (Euseb., Hist. Eccl., 2, 25, 8).

6. *S. Ireneo* habla el año 180 de la fundación de la Iglesia romana por Pedro y Pablo (Adv. Haer., 3, 1-3).

7. *Gayo*, presbítero romano, declara hacia el año 200, que aún podían ver los sepulcros de Pedro y Pablo en Roma (Euseb., Hist. Eccl., 2, 25, 7).

Además de estas pruebas tradicionales, se pueden aducir los resultados de las excavaciones en S. Sebastián y en S. Pedro. En S. Sebastián han aparecido gran cantidad de grafitos con oraciones dirigidas a S. Pedro, que se supone depositado en aquel lugar con ocasión de la persecución de Valeriano. Sin embargo, en nuestros días se discute sobre la significación de estas excavaciones. En cambio, los resultados de las más recientes en S. Pedro son más positivos. En efecto, en ellas han aparecido diversos restos de la basilica constantiniana y del antiguo monumento o trofeo, al que aluden el testimonio de Gayo y otros documentos antiguos; asimismo muchos grafitos alusivos a la presencia de los restos de S. Pedro en aquel lugar.

Con semejante seguridad histórica está atestiguado el hecho de que *S. Pedro fué el primer obispo de Roma*. En todas las listas de los obispos de Roma aparece siempre en primer lugar. Por otra parte, muchos obispos se designan desde el siglo XII como sucesores de Pedro, y de hecho, ya entonces, se observa un modo de ver unánime en toda la Iglesia. Finalmente, los textos que confirman la estancia de San Pedro en Roma, generalmente prueban también que fué su primer obispo.

Respecto de la fecha de su *llegada a Roma*, la tradición no es tan explícita. Eusebio y S. Jerónimo nos aseguran, únicamente, que la comunidad de Roma fué fundada muy pronto y que luego fué dirigida por S. Pedro. Pero, en primer lugar, no sabemos quien fundó esta cristiandad. Tal vez algunos de los extranjeros que se hallaban en Jerusalén y se convirtieron con el sermón de S. Pedro el día de Pentecostés. Por otra parte, atestigua otra tradición que Pedro, al ser libertado de la cárcel de Jerusalén el año 42, se dirigió a la capital del Imperio y allí se puso al frente de aquella cristiandad. Éste sería el «otro lugar» de que hablan los Hechos.

Esta suposición está conforme con la parte de la tradición que se refiere a la duración de la estancia de Pedro en la Ciudad Eterna. Eusebio y S. Jerónimo suponen que fueron veinticinco años. Ahora bien, éstos no pudieron ser continuos, pues Pedro estuvo en Jerusalén el año 49 ó 50. Es, pues, probable, que estuviera en Roma desde el 42, que luego partiera algún tiempo al oriente y volviera finalmente a Roma más tarde, pues allí murió mártir en la persecución de Nerón.

Sobre la fecha y modo de su martirio, tenemos que contentarnos con indicaciones poco seguras de la tradición. Según ellas, S. Pedro fué aprehendido durante la persecución de Nerón, encerrado en la cárcel Mamertina

<sup>13)</sup> Sobre la significación de estas excavaciones, véanse: WILPERT, *Domus Petri*, en *Röm.*, Quart., 1912, 117 s. DUCHESNE, L., *La memoria Apostolorum de la Vía Appia*. En *Atti d. Pont. Ac. di Arq. Misc. Rossi*, I, 1, p. 7 s. DELEHAYE, H., *Le sanctuaire des apôtres sur la voie Appienne*, en *Anal. Boll.*, 45 (1927), 297 s.

y luego martirizado. A esto añade otra tradición, que fué condenado a morir en cruz; mas él por humildad pidió ser crucificado cabeza abajo. Como fecha se señala el 29 de junio del año 67, y como lugar del martirio, el circo de Nerón en el Vaticano, junto al cual se construyó más tarde la basilica de S. Pedro.

## VI. Actividad de los demás Apóstoles <sup>14)</sup>

39. Sobre la actividad de los demás Apóstoles de Cristo, apenas dicen nada los documentos auténticos, y aun la tradición se muestra muy parca sobre el particular. En cambio, la leyenda se encarga de llenar un vacío, por otra parte tan sensible.

a) **San Juan Evangelista** <sup>15)</sup>. Era el discípulo amado de Jesús, y después de su primera actividad, en que nos lo presentan los Hechos al lado de Pedro, según una antigua tradición, perseveró en Jerusalén velando por la Santísima Virgen hasta la muerte de ésta. Sobre la fecha en que esto ocurrió, no sabemos nada. Otra tradición, transmitida por S. Ireneo, Tertuliano y otros, atestigua que S. Juan pasó la última parte de su vida en Éfeso y allí ejerció su apostolado y organizó iglesias, como único superviviente del Colegio apostólico. Por esto se comprende la gran veneración de que fué objeto de parte de sus ilustres discípulos, Ignacio de Antioquía, Policarpo de Esmirna y Papias de Hierápolis.

Durante la persecución de Domiciano, según Tertuliano y S. Jerónimo, conducido a Roma y condenado a muerte como cristiano, fué azotado y metido en aceite hirviendo; mas como resultase ileso, fué desterrado a Patmos. Muerto Domiciano el 96, volvió a Éfeso, donde murió hacia el año 100.

S. Juan Evangelista es célebre sobre todo por sus escritos, que son: el Apocalipsis, el cuarto Evangelio y tres Epístolas canónicas. El Apocalipsis lo compuso probablemente en el destierro de Patmos hacia el 95. El Evangelio y las Epístolas, en los últimos años de su vida. Todos ellos se distinguen por su misticismo y profundidad de pensamiento. Sobre todo su Evangelio va encaminado a dar a conocer la divinidad de Jesucristo, para lo cual pasa por alto muchos de los hechos referentes a su vida exterior, e insiste en el desarrollo de su doctrina y en las pruebas de su divinidad. Por esto mismo los racionalistas modernos hacen toda clase de esfuerzos para negar a S. Juan la paternidad del cuarto Evangelio, que en buena crítica no puede negársele.

<sup>14)</sup> KNOPF, R., Das nachapostolische Zeitalter. 1905, p. 61-138. ZAEN, Apostel und Apostelschüler in der Provinz Asien. 1900.

<sup>15)</sup> FILLION, St. Jean Évangéliste, sa vie et ses écrits. P. 1907. LEPIN, M., L'origine du quatrième Évangile. 3.<sup>a</sup> ed. 1910. L. PIROT, Saint Jean. En «Les Saints». 2.<sup>a</sup> ed. P. 1923. LAGRANGE, M. J., Évangile selon saint Jean. P. 1925. FOUARD, C., St. Jean et la fin de l'âge apostolique. 9.<sup>a</sup> ed. 1930. ALLO, E. B., Saint Jean. L'Apocalypse. P. 1933. LARFELD, W., Die beiden Joh. in Ephesus. 1914. LEBRETON, J., Histoire du Dogme de la Trinité, I, 474-540.

Para terminar, aludiremos solamente a la cuestión de los *dos Juanes*. En efecto, Eusebio (Hist. Ecl., 3, 39) reproduce un pasaje de Papias, del que parece deducirse que el presbítero Juan de Éfeso era distinto de Juan Evangelista. Pero sea cual fuere la interpretación de este pasaje, no puede admitirse que el presbítero Juan de Éfeso sea distinto del Apóstol, y en todo caso, el Apóstol Juan es el autor del cuarto Evangelio, como lo es del Apocalipsis y de las tres Epístolas.

**40. b) Santiago el Menor, obispo de Jerusalén <sup>16)</sup>.** Las palabras de S. Pablo a los gálatas (1, 19), las expresiones de los Hechos y la tradición atribuyen a Santiago el Menor una posición de preeminencia en la Iglesia de Jerusalén. Fuera de esto, sólo sabemos que escribió la «Epístola canónica», y que en su actividad episcopal se distinguió por su bondad y supo mantener la unión entre los cristianos de Jerusalén, los cuales lo llamaron *el justo*. Flavio Josefo (Ant. 20, 9, 1) atestigua que el año 62, por envidia del príncipe de los sacerdotes Anás II, fué arrojado del pináculo del templo y apedreado.

**41. c) Los demás Apóstoles <sup>17)</sup>.** De los demás Apóstoles, fuera de lo poco que nos refieren los Hechos, apenas tenemos noticia alguna que ofrezca garantía de seguridad. Eusebio refiere que S. Andrés predicó el Evangelio en el Asia Menor y luego en Escitia, hoy Rusia; S. Bartolomé, en Arabia; S. Felipe, en Frigia; S. Matías, en Etiopía; S. Judas Tadeo, en Siria, Arabia y Mesopotamia, y el año 65 escribió su epístola canónica. Además, conforme a la misma tradición, S. Mateo predicó primero a los judíos y hacia el año 50 escribió el Evangelio en arameo; más tarde evangelizó a otros pueblos, y para ello compuso el mismo Evangelio en griego. S. Bernabé, después de su actividad en Antioquía y en otras regiones al lado de Pablo, trabajó en Chipre y aun parece que recorrió Italia hasta Milán. De Sto. Tomás es conocida la tradición que supone que predicó el Evangelio en la India. Efectivamente, en el libro apócrifo «Actas de Santo Tomás» (del siglo III), se afirma que Sto. Tomás predicó el Evangelio en el norte de la India, y nombra a su rey Gundophares y un hermano suyo. Lo mismo atestiguan S. Efrén, S. Jerónimo y otros. Las mismas Actas hablan de la evangelización de Sto. Tomás en Malabar, y de hecho los cristianos de esta región, Cristianos de Sto. Tomé, lo veneran como su fundador. Esta tradición se confirma con las recientes inscripciones encontradas en el norte de la India con los nombres de Gundophares y su hermano, y con el hecho de que la dinastía parta de Gundophares, derrotada por los Kushanas a mediados del siglo I, se retirara hacia el Sur. Por lo demás, la tradición de los cristianos del Malabar se puede seguir desde el siglo IV.

Asimismo nos habla la tradición de algunos discípulos más notables de Cristo y de los Apóstoles. S. Marcos, después de predicar en Chipre, se juntó en Roma con Pedro, cuyo Evangelio escribió. Eusebio añade que fundó y organizó la célebre iglesia de Alejandría. S. Lucas, nacido en Antioquía de Siria, y médico, acompañó a S. Pablo desde su segundo viaje. Entre el 61 y 62 debió escribir su Evangelio, en el que reproduce las enseñanzas del Apóstol de las gentes. El año 63 debió componer el libro de los Hechos de los Apóstoles para probar la divinidad del Cristianismo en la victoria sobre toda clase de dificultades. Timoteo, convertido por S. Pablo, fué puesto por él al frente de la iglesia de Éfeso. Asimismo otro converso, Tito, fué consagrado por él obispo de Creta y evangelizó las regiones vecinas hasta Dalmacia.

<sup>16)</sup> RENDALL, G. H., The Epistle of St. James and Judaic Christianity. Cambridge 1927.

<sup>17)</sup> BRAUNSBERGER, O., Der Apostel Barnabas. 1876. WEISS, J., Der Barnabasbrief kritisch untersucht. 1888. HARNACK, A., Lukas der Arzt. 1906. VÄTH, A., Der hl. Thomas der Apostel Indiens. 2.<sup>a</sup> ed. 1925. DAHLMANN, J., Die Thomaschristen. 1912.

VII. Santiago el Mayor. Diversas tradiciones españolas <sup>18)</sup>

42. Expresamente hemos dejado para este lugar la exposición de lo que se refiere al origen del Cristianismo en España y la actividad de Santiago el Mayor. Debemos, pues, distinguir diversas tradiciones.

a) **Predicación de Santiago en España.** Es la primera de las que se refieren al origen de la Iglesia española. En efecto, desde tiempo inmemorial hasta el siglo XIII domina en España la creencia de que Santiago predicó el Evangelio en España. Pero ya en el siglo X en la Tarraconense, y en el XIII desde Toledo, fué impugnada esta tradición. La impugnación aumentó en los siglos XVI y XVII, sobre todo de parte de Bellarmino y Baronio. En nuestros días se manifiestan claramente dos opiniones opuestas, que defienden o impugnan la tradición, y una intermedia, que, sin ver claras y decisivas las razones en pro y en contra, se abstiene de un juicio definitivo.

## 1. ARGUMENTOS EN FAVOR DE LA TRADICIÓN.

1) *Diversos testimonios lo insinúan.* Así, *Didimo el Ciego*, hacia el año 350, en un escrito suyo supone que un Apóstol estuvo en España. Ahora bien, no parece pueda referirse a San Pablo, pues habla de los Apóstoles que vivieron y conversaron con Cristo. Luego debe referirse a Santiago. *San Jerónimo* compara a los Apóstoles con los ciervos, que se esparcieron, uno al Ilírico, otro a España, etc. La oposición entre el Ilírico, adonde sabía que había ido San Pablo, y España, parece suponer que el Apóstol que fué a España debe ser otro distinto de San Pablo.

2) *Catálogo apostólico.* En él se dice positivamente que « Santiago, hijo del Zebedeo y hermano de San Juan, predicó en España ». Según Duchesne, este catálogo data del siglo VII.

3) *San Isidoro y San Braulio.* En dos obras que se les atribuyen, pero que no son claramente auténticas, se afirma o supone la predicación de Santiago en España. Ahora bien, aunque no sean auténticas, pertenecen ciertamente al siglo VIII, por lo cual suponen que en ese tiempo era esto una opinión general. En efecto, desde entonces abundan los documentos favorables: San Beato de Liébana, la Misa Mozárabe, Beda el Venerable, etc.

## 2. ARGUMENTOS CONTRA LA TRADICIÓN.

1) *Imposibilidad cronológica.* Según antigua tradición, los Apóstoles quedaron en Palestina los doce años que siguieron a la Ascensión, que se efectuó el año 30, según parece. Por otra parte, según los Hechos de los Apóstoles (12, 2) Santiago fué martirizado por Herodes Agripa el año 42. Por consiguiente, no parece tuvo tiempo para venir a España. Los defensores de la tradición dan diversas respuestas y soluciones.

2) *Deducción de San Pablo.* En efecto, San Pablo en su Epístola a los Romanos manifiesta su plan de venir a España, y, por otra parte,

<sup>18)</sup> Véase: VILLADA, Historia Ecles. de España, I, p. I, págs. 27 s. Además: TOLRÁ, J. J. DE, Justificación de la venida del Apóstol Santiago... a España. M. 1797. FITA, F., Santiago de Galicia. Nuevas impugnaciones y nueva defensa. En Razón y Fe, 1 (1901), 70 s., 200 s., 306 s., 2, 35 s., 178 s., 3, 49 s., 314 s., 475 s. LOZOYA, M. DE, Santiago Apóstol, patrón de las Españas (Madrid, 1940). BENEDICTO XIV, De canonizatione sanctorum, 1. 4, p. 2.<sup>a</sup>, cc. 10 y 31. CUPER, G., Acta Sanctorum Boll., julio, VI, apéndice día 25. FLÓREZ, E., España Sagrada, III. LECLERCQ, H., L'Espagne chrétienne. P. 1906, p. 31 s. DUCHESNE, L., Saint Jacques en Galice. En Ann. du Midi, 12 (1890), 145 s. LÓPEZ FERREIRO, Historia de la Santa, Apostólica y Metropolitana Iglesia de Compostela. 11 vols. Santiago, 1893 s. (Véase el complemento de la bibliografía y las obras más recientes en el apéndice final).

sabemos que tenía como norma no ir a predicar donde ya habían ido otros Apóstoles. Parece, pues, deducirse que él suponía que nadie había venido a España.

3) *Argumento negativo del silencio.* Es, sin duda, el más fuerte, y por lo mismo el que más urgen Bellarmino, Baronio y modernamente Duchesne y, en general, los contrarios a la tradición. En efecto, ni Prudencio, ni Orosio, ni los Padres visigodos (al menos en los libros auténticos) dicen nada de la predicación de Santiago. El mismo silencio observan los escritores franceses, como San Gregorio de Tours, los cuales suelen estar enterados de los sucesos de España. Insisten los impugnadores de la tradición en que se cumplen las condiciones que dan fuerza al argumento negativo o del silencio.

43. b) *La Virgen del Pilar de Zaragoza* <sup>19)</sup>. Afirma una segunda tradición que viviendo todavía la Santísima Virgen se apareció a Santiago en Zaragoza, y como prenda de esta visita y de su futura protección a España le dejó una columna, traída por los ángeles. En torno a esta creencia o tradición se ha planteado una discusión semejante a la de la predicación de Santiago. Mientras unos la defienden, otros la impugnan con toda decisión, al paso que otros se mantienen neutrales en esta discusión, por no ver con claridad la fuerza probativa de las razones contrarias o favorables. Notemos, sin embargo, que unos y otros, todos los que proceden con sincero deseo de conocer la verdad, aunque nieguen la tradición o se muestren neutrales sobre ella, mantienen una intensa devoción a la Virgen del Pilar.

#### 1. ARGUMENTOS EN FAVOR DE LA TRADICIÓN.

1) *Testimonios de los siglos XIII y XIV que expresan claramente la tradición.* El año 1299, el 27 de mayo, aparece en un escrito auténtico el título de *Virgen del Pilar*. Otro documento de fines del siglo XIII o principios del XIV, que se conserva en el archivo del Pilar, contiene una amplia relación de la aparición. Durante el siglo XIV se nos presentan varios testimonios que prueban plenamente la tradición en este siglo.

2) *Desde el siglo IX al XIII: Santuario de la Virgen.* Abundan en este tiempo los documentos que hablan de un santuario de la Virgen en Zaragoza. Así, en 855, *Aimoino*, monje de San Germán de Paris; en 987, *Moción*, hijo de Fruya. En el siglo XII *varios Papas y Reyes* dan el mismo testimonio.

Ahora bien, como los cristianos eran tenaces en mantener los títulos de las iglesias, etc., debemos suponer que el título del Pilar, que aparece después, es el mismo que ya existía antes.

#### 2. ARGUMENTOS CONTRA LA TRADICIÓN.

Dejando a un lado el argumento de la incongruencia de que la Virgen, siendo tan humilde, pidiera un culto especial, pues debe mirarse con miras sobrehumanas, el argumento principal es el *negativo*, es decir, el *silencio de los escritores hasta el siglo XIII*. Efectivamente, no dicen nada ni Prudencio, quien, fuera o no de Zaragoza, compuso un himno a los mártires zaragozanos; ni San Braulio, quien tan bien conoce las glorias de España; ni San Isidoro en sus múltiples escritos; ni los escritores medievales hasta el siglo XIII, ni la liturgia mozárabe, ni los escritores de las Galias, etc. Parece que se cumplen las condiciones que dan valor al

<sup>19)</sup> Además de algunas obras de la nota precedente, véanse: FLÓREZ, F., *España Sagrada*, III, XXX. TOLRÁ, *Justificación...*, p. 149 s. AMAT, *Historia eclesiástica*, II. M. 1806. NOUGUÉS SECALL, M., *Historia crit. y apol. de la Virgen del Pilar*. M. 1862. AINA NAVAL, L., *El Pilar, la tradición y la historia*, Zaragoza, 939. En particular: VILLADA, O. C., I, 1, p. 67 s. (Véase complemento de bibliografía al final, en el apéndice).



argumento negativo. Esto no obstante, hombres tan insignes, como Flórez y Fita, admitieron esta tradición.

c) **El sepulcro del Apóstol en Santiago de Compostela** <sup>20)</sup>. La tercera tradición relacionada con Santiago el Mayor afirma que en Santiago de Compostela se guardan sus reliquias. Y es bien conocida la devoción medieval de toda Europa a Santiago, que fué convertido en el tercer lugar de peregrinación de la Cristiandad. Frente a la misma se manifiestan igualmente dos opiniones opuestas, que defienden e impugnan la tradición, y una intermedia.

1. *Las reliquias actuales son las mismas del siglo IX.* Es conocido el hecho que, en 1077, el arzobispo de Santiago, Diego Peláez, puso la primera piedra de la actual catedral. En ella se mantuvo bajo el altar mayor el mismo sepulcro y las mismas reliquias de las iglesias anteriores de Alfonso III el Magno y Alfonso II el Casto.

En las actuales excavaciones realizadas en la catedral de Santiago se han encontrado las trazas bien claras de las dos iglesias debajo de la actual, con lo que se confirma lo indicado. Así, pues, todos convenimos en que las reliquias que actualmente veremos son las mismas que Alfonso II el Casto puso hacia el 820 en su iglesia. Pero preguntamos: ¿son auténticos estos restos?

## 2. ARGUMENTOS EN FAVOR DE LA AUTENTICIDAD.

1) *Diversos documentos.* Los catálogos bizantinos, aunque no tienen mucha consistencia, como se ha probado recientemente, dicen algo en favor de la tradición. En los siglos XI y XII tenemos diversos documentos que hablan claramente de ella: la *Crónica Compostelana* en torno al año 1100; otro documento, menos seguro, del año 1077; el célebre *Codex Calixtinus*, etc.

2) *Las excavaciones.* Proporcionan los argumentos más fuertes en favor de la tradición. Las primeras las hizo desde 1878 el arzobispo de Santiago, Miguel Payá y Rico. Las últimas se hacen todavía en la actualidad. En ellas se han hallado estas dos coincidencias: el sepulcro es ciertamente romano del siglo I. Así lo confirmó una comisión nombrada por Payá y Rico, y así se ha comprobado plenamente en nuestros días, en particular en 1955, por un célebre arqueólogo alemán. Además, los restos encontrados son de tres personas y son también del siglo I.

3) *Aprobación del Papa León XIII.* Estas coincidencias y otros argumentos favorables movieron primero al arzobispo de Santiago, y luego al Papa León XIII, a proclamar por la bula *Deus Omnipotens*, de 1884, la autenticidad de las reliquias.

## 3. ARGUMENTOS CONTRARIOS A LA AUTENTICIDAD.

Lo que ofrece la mayor dificultad es el *silencio de los escritores nacionales y extranjeros durante estos ocho siglos.* Los defensores de la tradición explican este largo silencio admitiendo que por las continuas persecuciones llegó a perderse en Galicia la memoria del sepulcro, y aun crecieron sobre él las malezas y desapareció por completo, hasta que, al fin, pudo encontrarse. Pero esta explicación no satisface a los impugnadores de la tradición. De todos modos, aunque esto sea así, no admitimos la reciente hipótesis del P. Pérez de Urbel, primero, porque ya da como definitivamente eliminada la autenticidad de las reliquias, y segundo, porque su argumentación carece por completo de base sólida.

<sup>20)</sup> Véanse las obras citadas en la nota 18. En particular: VILLADA, o. c., I, 1, p. 79 s. Bula de León XIII, en ASS, 1884, p. 262 s. En castellano: Bol. Acad. Hist. 6, 143 s. AURENCHI, H. Chemins de Compostelle. P. 1948. (Véase complemento de bibliografía en el apéndice final).

45. d) **Venida de San Pablo a España** <sup>21)</sup>. En España nos hemos preocupado poco de esta cuestión, y sin embargo, históricamente tiene mucha más consistencia que las demás tradiciones. Por esto la mayor parte de los historiadores modernos dan como moralmente cierta la venida de S. Pablo a España.

ARGUMENTOS EN QUE SE APOYA. 1. *El propósito del mismo Pablo*. El año 58 escribía Pablo desde Corinto: «Cuando me dirija a España espero, al pasar, veros a vosotros» (Rom. 15, 24). Más abajo vuelve a afirmar lo mismo. Podemos, por tanto, suponer que, si tuvo oportunidad de venir, como fué después de su primer cautiverio, lo hizo sin duda.

2. *S. Clemente Romano*. A fines del siglo I escribe de S. Pablo: «Después de haber ido hasta los confines de occidente...». Esta expresión era usada por los geógrafos para designar a España, y así lo entienden hoy los críticos.

3. *Fragmento Muratoriano*. Es parte de un catálogo de los libros canónicos, descubierto por Muratori el año 1740 y escrito hacia el 200. En él se dice: «Lucas cuenta lo que sucedió en su presencia, como lo prueba... su silencio acerca del martirio de S. Pedro y del viaje de Pablo a España».

4. *Actus Petri cum Simone*. Los principales críticos colocan esta obra a mediados del siglo II. Habla de la soledad de Roma al partir Pablo para España. Aunque tiene muchos rasgos dudosos, aparece el hecho substancial de la ida de Pablo a España con suficiente claridad.

5. *Hechos de los Santos Pedro y Pablo*. Este escrito se supone de principios del siglo III o tal vez de fines del II. Comienza así: «Habiendo llegado S. Pablo a Roma desde España...».

Pero si moralmente es cierta la venida de S. Pablo a España, apenas se puede decir nada sobre su actividad y fruto. Varias ciudades conservan tradiciones antiguas sobre él. Las más consistentes son las de Tarragona, que por su importancia y como puerto de mar obligado desde Roma, era la ciudad más apropiada para el desembarco del Apóstol.

46. e) **Misión de los siete varones apostólicos** <sup>22)</sup>. Además de todo lo apuntado, existe la tradición de los siete varones apostólicos, enviados a España por los Apóstoles Pedro y Pablo. Sus nombres son:

<sup>21)</sup> Véase ante todo VILLADA, I, p. 105 s. Además: SÁNCHEZ, GASPÁR, *Commentarii in Actus Apost. Lugduni 1616*, Tract. IV, p. 92-101. MORALES, AMBR. DE, *Crónica general de España*, I, IX, cap. 11, p. 248 s. Alcalá de Henares 1574. FLÓREZ, *Esp. Sagr.*, III, 2.ª ed. 1754, p. 5-39. GAMS, P. B., *Die KG. von Sp.*, I, 1-75. 1862. WERNER, *Über die Reise Pauli nach Spanien und dessen zweite römische Gefangenschaft*. En *Z. kath. Th.*, 2 (1863), 321-346; 3 (1864), 1 s. ZAHN, *Geschichte des Neutest. Kanons.*, I, 2. 1890, 834 s. ID., *Realenz. pr. Th.* 15 (1904), 85-86. DUBOWY, *Klemens von Rom über die Reise Pauli nach Spanien*. En *Bibl. Stud.*, 19, 3. 1914. LECLERCO, H., *L'Espagne chrét. P.* 1906. FÉROTIN, DOM M., *Liber Ordinum en usage dans l'Église wisigothique et mozarabe d'Espagne du cinquième au onzième siècle...*, p. 426 s. P. 1904. SAVIO, *La realtà del viaggio di S. Paolo nella Spagna*, p. 28 s. R. 1914.

<sup>22)</sup> VILLADA, Z. G., *Hist. ecl.*, I, 1, p. 147 s. SAVIO, *La realtà del Viaggio di S. Paolo nella Spagna*, p. 28 s. R. 1914. FÉROTIN, *Le Liber Ordinum*, p. 462. P. 1912. VIVES, J., *Santoral visigodo en calendarios e inscripciones*, en *An. S. Tarr.*, 14 (1941), 31 s. ID., *Boletín de Hagiogr. hisp.*, en *Hisp. S.*, 1 (1948), 236 s. ID., *Las actas de los Varones Apostól.*, en *Misc. Lit. L. Cun. Möhlberg*, R. 1948, I, 33 s.

Torcuato, Segundo, Indalecio, Tesifonte, Eufrasio, Cecilio y Hesiquio. Los PP. Férotin y Savio califican esta tradición de antigua y sólida. He aquí los argumentos principales.

1. *Los siete calendarios mozárabes.* Han sido publicados recientemente por los PP. Férotin y Savio, y su redacción es anterior al siglo vi. En ellos se atestigua esta tradición.

2. *Lista de obispos de Elvira.* Se conserva en El Escorial, y en ella se abre la enumeración con el nombre de Cecilio, uno de los siete.

3. *La literatura hagiográfica,* paralela a los calendarios, habla también de estos Santos. Los hechos que cuentan son en substancia: S. Pedro y S. Pablo consagraron obispos a los siete varones y los destinaron a evangelizar a España. Llegados a Acci (Guadix), salieron algunos habitantes, que estaban celebrando su fiesta a Júpiter, y comenzaron a perseguirlos. Retrocedieron los varones apostólicos y pasaron el puente; pero al quererlo atravesar también los perseguidores, se hundió y todos ellos perecieron. Una matrona por nombre Luparia, se interpuso, se hizo luego bautizar y lo mismo hicieron poco después los demás del pueblo. Diversas ciudades de España se atribuyen la gloria de haber sido evangelizadas por aquellos varones.

## Lucha de la Iglesia contra el paganismo

47. En la lucha que tuvo que sostener el Cristianismo se enfrentó en primer lugar con el mundo pagano. Ahora bien, éste hizo la guerra a la Iglesia, por una parte por medio de sus emperadores, los cuales echaron mano de todos los recursos del Estado para impedirle su crecimiento y ahogarlo en sus comienzos; y por otra por medio de las armas literarias de sus sacerdotes y filósofos. Contra unos y otros se defendió la Iglesia victoriosamente.

### I. Extensión del Cristianismo <sup>1)</sup>

Con la actividad de los Apóstoles y de sus sucesores quedó el Cristianismo sólidamente establecido en medio del Imperio romano. En Jerusalén, la efervescencia del pueblo judío fué en aumento hasta llegar al levantamiento, capitaneado por Eleazar, del año 66, que terminó con el cerco de la ciudad y su destrucción por Tito el año 70. Entretanto los cristianos, siguiendo el consejo de Jesús (Lc. 21, 20), hacia el año 68, se trasladaron a Pella, en la Decápolis, donde continuaron con relativa prosperidad hasta que más tarde pudieron volver a Jerusalén.

Antes, pues, de exponer las luchas del Cristianismo frente a los emperadores, será útil echar una mirada sobre su primer desarrollo en los principales Estados.

---

<sup>1)</sup> BATIFFOL, P., L'extension géographique de l'Église. En Rev. Bibl. 1895, p. 137 s. RIVIÈRE, La propagation du Christianisme dans les trois premiers siècles. P. 1907. ALLARD, P., Dix leçons sur le Martyre données à l'Institut cath. de Paris. P. 5.<sup>a</sup> ed. 1913. HARNACK, A. VON, Die Mission und Ausbreitung des Christentums in den ersten drei Jahrhunderten. 2 vol. 4.<sup>a</sup> ed. 1924. VIVES, J., L'Església en començar el segle vi. En An. S. Tarr., 2 (1926). PREPER, K., Atlas orbis christiani antiqui. 1932. BARDY, G., L'Église à fin du premier siècle. P. 1932. GARDNER-SMITH, P., FOAKES-JACKSON, F.-J., The expansion of the Christian Church. Cambridge 1934. LECLERCQ, H., Artic. Expansion du Christianisme, en Dict. Arch. HERTLING, L., Die Zahl der Christen zu Beginn des IV. Jh., en Z. Kath. Th., 58 (1934), 243 s. BOER, W. DEN, Scriptorum paganorum I-IV saec. de christianis testimonia. Text. minores. 2. Leyde 1948.

**48. a) Penetración del Cristianismo en general.** En primer lugar, consta que relativamente pronto el Cristianismo adquirió una fuerza notable, que lo hizo temible al mismo Estado romano. Así lo atestiguan autores paganos, como Tácito y Plinio, y sobre todo autores cristianos, como S. Justino, S. Ireneo, Tertuliano y otros. En particular es digna de estudio la penetración del Cristianismo en las diversas clases sociales.

1. *Entre la gente sencilla*, que era indudablemente la que predominaba entre los primeros cristianos. Por esto los testimonios abundan.

2. *Entre los nobles y gente ilustrada.* Tenemos noticia de muchos cristianos pertenecientes a las clases elevadas. Así el procónsul de Chipre, Sergio Paulo, Dionisio Areopagita, Pomponia Graecina, los Flavios y los Acilios, parientes de Tito y Domiciano. Además, los Apologetas pertenecían a los elementos ilustrados de su tiempo. Entrado ya el siglo II, aumentaron cada vez más las personas nobles e ilustradas entre los cristianos.

3. *En la corte.* S. Pablo, en la epístola a los filipenses escribe: «Os saludan... los de la casa del César» (4, 22), y en la dirigida a los romanos habla de los cristianos de la casa de Narciso y Aristóbulo, que son conocidos cortesanos del tiempo (16, 10). Los Acilios y los Flavios del tiempo de Domiciano eran varones consulares. Más tarde abundaron cada vez más.

4. *En el ejército.* En un principio se abstuvieron los cristianos de participar en el ejército; pero desde fines del siglo II los soldados cristianos fueron muy numerosos. Así son frecuentes los martirios de soldados, como Nereo y Aquiles, Marcelo, Mauricio, etc.

**49. b) Extensión geográfica.** Respecto de la extensión geográfica, ante todo se propagó el Cristianismo en Jerusalén y Palestina. Luego siguió por la Siria (Antioquía), Chipre, toda el Asia Menor, Península Helénica, Macedonia, Ilírico, Italia, Cartago y Numidia. Casi al mismo tiempo o poco después entró en los principales territorios de Europa, España, las Galias, Inglaterra y Alemania.

1. **ROMA E ITALIA** <sup>2)</sup> Sabemos que ya a la muerte de los Apóstoles Pedro y Pablo, el Cristianismo había arraigado profundamente en la capital del Imperio. De ello dan testimonio los Romanos Pontífices y todo el desarrollo de la actividad cristiana en Roma. En el resto de Italia existen datos curiosos sobre las comunidades cristianas de Puzol y Tres Tabernae, y las excavaciones recientes de Pompeya indican que ya antes del año 77 había cristianos en aquella población. Entre las iglesias más antiguas deben contarse: Ravena, Milán, Aquilea, Bérgamo, Brescia. En todo caso, ya en el siglo II en toda Italia existía gran número de obispos.

2. **LAS GALIAS** <sup>3)</sup>. En las Galias nos encontramos con gran multitud de suposiciones y leyendas, como las de S. Lázaro en Marsella, Marta y María en Tarascón, Dionisio Areopagita en París, Natanael en Bourges, y otras. Pero aparte estas leyendas, que aun los buenos críticos católicos franceses rechazan, es muy probable que S. Pablo, al pasar para España o de vuelta para Roma, se detuviera en Marsella, dada la importancia de este puerto. Pero ciertamente, a mediados del siglo II, existían cristianidades florecientes en Lyon y Vienne, pues de ello dan testimonio S. Ireneo y los muchos mártires de las mismas. En el siglo III existían ya las iglesias

<sup>2)</sup> LANZONI, F., *Le origini delle diocesi antiche d'Italia*. R. 1923. 2.<sup>a</sup> ed. en *Studi T.*, n.º 35. 1927. *Id.*, *Le diocesi l'Italia dalla origine al principio del secolo VII*. 2 vol. Faenza 1927.

<sup>3)</sup> DUCHESNE, L., *Fastes épiscopaux de l'ancienne Gaule*. 3 vol. P. 1894-1904. LAUNAY, L., *Histoire de l'Eglise gauloise (-511)*. 2 vol. P. 1906. SCOTT HORMES, T., *The origin and developpement of the Christian Church in Gaule during the first six centuries of the christian Era*. L. 1911. CHAGNY, A., *Les Martyrs de Lyon de 177*. Lyon 1936. LECLERCQ, H., *Artic. France y Eglise Gallicane*, en *Dict. Arch.*

de Marsella, Toulouse, Reims, Arlés, Orange y otras, y poco después el Cristianismo había alcanzado gran desarrollo, como lo manifestó el Concilio de Arlés del año 314.

3. ISLAS BRITÁNICAS <sup>4)</sup>. La noticia más antigua es el testimonio de Tertuliano a fines del siglo II, quien supone que ya había penetrado allí el Cristianismo. A fines del siglo III y principios del IV debía estar sólidamente establecido, pues en el sínodo de Arlés participaron los obispos de York, Lincoln y Londres.

4. ALEMANIA <sup>5)</sup>. Ya en el siglo II se había introducido el Cristianismo en la orilla izquierda del Rhin. Así lo atestigua S. Ireneo. En el sínodo de Arlés tomaron parte los obispos de Colonia y Tréveris. No mucho después tenemos noticias ciertas de las sedes de Maguncia, Estrasburgo y otras. Por otra parte, de algunas actas de mártires y otros documentos se deduce la existencia del Cristianismo en las regiones del Danubio.

5. ESPAÑA <sup>6)</sup>. Algunos parecen complacerse en ponderar las dificultades que hubo en la primera propagación del Cristianismo en la Península, y por consiguiente la retrasan indebidamente. Sin embargo, tenemos argumentos antiguos y auténticos altamente significativos. S. Ireneo, hacia el año 180, habla de las iglesias establecidas en España. Pocos años después Tertuliano afirma que todos los confines de España eran ya cristianos. Ahora bien, esto supone que hacía ya tiempo que el Cristianismo se había introducido plenamente en la Península, si bien hay que quitar mucho de la ponderación retórica de Tertuliano. S. Cipriano intervino hacia el año 250 en las diócesis españolas de Mérida y León-Astorga. S. Fructuoso y otros mártires en la persecución de Valeriano, son datos significativos sobre la extensión del Cristianismo en el siglo III. El Concilio de Elvira poco después del año 300, supone ya gran prosperidad en la Iglesia española.

6. NORTE DE ÁFRICA: CARTAGO <sup>7)</sup>. El Cristianismo fué sin duda llevado allá directamente desde Roma, con la cual mantenía una comunicación intensa. A fines del siglo II el cristianismo de Cartago y Numidia estaba ya en todo su desarrollo, como lo atestiguan Tertuliano y otros muchos documentos. A mediados del siglo III podía S. Cipriano celebrar sínodos, a los que asistían hasta ochenta y siete obispos. Desde entonces fué intensísima la vida cristiana de la región.

7. EGIPTO. La Iglesia de Alejandría se convirtió muy pronto en uno de los centros más importantes del Cristianismo oriental. Una tradición antigua refiere que el evangelista S. Marcos fué su fundador. Sin embargo, su vida en el siglo I es muy oscura. Sólo en el II abundan los documentos, que demuestran el desarrollo creciente de las Iglesias de Egipto. Desde fines del siglo II aparece la escuela de Alejandría en completo desarrollo.

8. REGIONES DE MÁS INTENSO CRISTIANISMO. Sobre la propagación del cristianismo en la Siria, con su capital Antioquía, Asia Menor, Islas de Chipre y Creta, península Helénica, Macedonia y el Ilírico, nos dan abundantes testimonios los libros canónicos y los más antiguos documentos.

<sup>4)</sup> HUNT, W., *The English Church from its foundation to the Norman Conquest*. L. 1899. CABROL, F., *L'Angleterre chrét. avant les Normands*. P. 1909. GOUGAUD, L., *Les chrétientés celtiques*. P. 1911.

<sup>5)</sup> HAUCK, A., *Kirchengeschichte Deutschlands*, nueva ed. I. 1922. NEUSS, W., *Die Anfänge des Christentums in Rheinlande*. 1933. ZEILLER, J., *Les origines chrét. dans les provinces danubiennes de l'Empire romain*. P. 1918. ID., *Les origines chrét. dans la prov. romaine de Dalmatie*. P. 1906.

<sup>6)</sup> Véase la Bibl. de la nota 18, n.º 42. En particular: VILLADA, I, 1, p. 169 s.; LECLERCQ, H., *L'Espagne chrét.* P. 1906. ID., *Artíc. Espagne*, en *Dict. Arch.* SERRA RAFOLS, I., *La vida de España en la época romana*. B. 1944.

<sup>7)</sup> FERRON, J., *Carthage chrét.* En *Dict. Hist. Géogr.* P. 1948. HECKEL, A., *Die Kirche von Aegypten bis zum Nicaenum*. 1918. MONCEAUX, P., *Histoire littéraire de l'Afrique chrét.* 7 vol. P. 1901-1923. LECLERCQ, H., *L'Afrique chrét.* 2 vol. P. 1904. MESNAGE, J., *Le Christianisme en Afrique*. Alger-P. 1914. BRISSON, J. P., *Gloire et misère de l'Afrique chrét.* En *Bibl. chr. d'Hist.* P. 1949.

Sin duda, eran los territorios donde el cristianismo había penetrado más intensamente en los siglos II y III.

9. EL CRISTIANISMO FUERA DEL IMPERIO <sup>9)</sup>. Con la vida exuberante que poseía, no es de maravillar que el Cristianismo atravesara las fronteras del imperio romano y se extendiera en las regiones de Persia, Mesopotamia y otras más o menos lejanas. De ello hacen mención algunas tradiciones referentes a los Apóstoles. Por otra parte, los Hechos mencionan entre los oyentes del día de Pentecostés «Partos, Medos, Elamitas y habitantes de Mesopotamia» (2, 9). No es, pues, improbable que éstos dieran a conocer el Cristianismo en sus respectivas patrias. Además, Dionisio de Alejandría atestigua que ya en 260 existían en Mesopotamia comunidades cristianas. Eusebio supone que hubo mártires en la persecución de Diocleciano y es un hecho que el rey de Persia, Sapor, a mediados del siglo III persiguió a los cristianos de su reino. Finalmente, como se ha indicado antes, son discutidas las tradiciones sobre la predicación de Sto. Tomás en la India.

## II. Causas y estorbos de la propagación del Cristianismo <sup>9)</sup>

50. Por lo dicho se ve que el Cristianismo consiguió en poco tiempo extenderse de una manera portentosa. A ello contribuyeron, entre otras cosas, las circunstancias siguientes :

### a) Causas de la rápida propagación del Cristianismo.

1. En primer lugar, *la fuerza misma de la verdad*. El Cristianismo se presentaba como revelación divina, con fuerza avasalladora, frente a los mitos y fábulas absurdas del paganismo. La elevación y belleza de las soluciones que presentaba a las grandes cuestiones que agitan a la Humanidad, comunicaba al Cristianismo un atractivo especial. De hecho nos consta que esto fué lo que atrajo a algunos hombres bien dispuestos, como S. Justino, quien había buscado la verdad en la filosofía y religión pagana y no la había encontrado.

2. Como segunda causa podemos añadir *la elevada moralidad de los cristianos*, su excelente conducta privada y pública, y sobre todo aquella cualidad, tan desusada entre los gentiles, del amor entrañable a los demás, que impulsaba a sacrificarse por ellos. Hasta Juliano el Apóstata opinaba que el Cristianismo debía su crecimiento al ejemplo insigne de sus obras de caridad.

3. Además, ofrecían especial atractivo *una serie de principios morales y doctrinales propios del Cristianismo*. Tales eran : el reconocimiento de la dignidad humana, particularmente el respeto y elevación del pobre y aun del esclavo, de la mujer y de todos los débiles y oprimidos por la moral pagana ; su carácter superior a todos los particularismos ; la doctrina moral sobre el perdón de los pecados y otras parecidas.

<sup>9)</sup> LÜBECK, K., Die altpersische Missions-kirche. 1919. LE QUIEN, Oriens christianus. 3 vol. P. 1740. DAHLMANN, J., Die Thomaschristen. 1912.

<sup>9)</sup> BATAFFOL, P., L'Église naissante... p. 172 s. BLÖTZER, Die Entstehung des Christentums... En Stimm. Mar. La., 69 (1905), 353 s. ID., Das heidnische Mysterienwesen... Ib. 72 (1907), 37 s., 182 s. 508 s. SDRÁLEK, M., Über die Ursachen welche den Sieg des Christentums in röm. Reich erklären. 1906. D'ALÈS, A., Mithracisme et christianisme. Rev. Apol. 3 (1907), 462 s., 529 s. ALLO, B., L'Évangile en face du syncretisme païen. P. 1910. PIEPER, K., Urkirche und Staat. 1935. Véase en particular : LECLERCQ, H., Comment le christianisme fut envisagé dans l'Empire romain, en Rev. Bén., 1901, 141-176.

4. A esto se añadía, como auxiliar de primer orden, la intervención de la Providencia por medio de *carismas y milagros de diversas clases*, que tanta impresión hacen en el hombre.

5. En último término, no hay que omitir *la fuerza irresistible del ejemplo heroico de los mártires* y su valentía en la confesión de la fe. S. Justino atestigua de sí mismo que este ejemplo fué lo que más le movió.

**51. b) Estorbos de la propagación del Cristianismo.** Frente a estos auxiliares de la propagación del Cristianismo, existía también una serie de obstáculos.

1. *De parte de los judíos*, ya se vió la tenacidad con que se opusieron al avance del Cristianismo por suponerlo contrario a la idea tradicional del Mesías y a la ley de Moisés.

2. *Entre los gentiles*, en cambio, se conjuraron desde luego contra el Cristianismo todos los fanáticos adoradores de los dioses, los sacerdotes y sacerdotisas de las falsas divinidades, los cuales veían amenazado su prestigio y medro personal.

3. Los *filósofos y gente ilustrada*, los ricos y gente mundana se sentían igualmente molestados por la austeridad del Cristianismo, por la doctrina de la cruz y de la caridad fraterna. Ellos fueron los que más contribuyeron con sus calumnias contra los cristianos a crear un ambiente de odio popular contra el Cristianismo.

### III. Persecuciones. Diversas cuestiones preliminares

52. Al poco tiempo de existencia, chocó el Cristianismo con los poderes romanos, con lo cual se llegó a las persecuciones, que llenaron los tres primeros siglos. Para entenderlas bien, conviene tener presentes algunas cuestiones preliminares.

**a) Causas de las persecuciones**<sup>10)</sup>. 1. Fuera de lo que se acaba de decir, influyó en las persecuciones la naturaleza misma del Cristianismo, el cual rechazaba por principio los dioses y el culto romano. Con esto se fué formando un ambiente que presentaba a los cristianos como hombres sin conciencia y, como solía decirse, enemigos del género humano. Así lo afirman expresamente Tácito, autor pagano, los Apologetas y en particular Tertuliano.

2. En segundo lugar, hay que tener presente la actividad de los judíos, los cuales, sea para echarse de encima la odiosidad de que ellos eran objeto, sea por su antipatía contra el Cristianismo, fomentaron por todos los medios aquel ambiente hostil.

3. Más tarde se añadió la razón de Estado, es decir, el considerar a los cristianos como incompatibles con el Estado romano.

**53. b) Base jurídica de las persecuciones**<sup>11)</sup>. Siendo el Estado romano eminentemente jurídico, debemos admitir que no tomó aquella actitud contra los cristianos sin una base jurídica, sin una ley o leyes

<sup>10)</sup> WEISS, J. E., Christenverfolgungen. Geschichte ihrer Ursachen im Römerreich. 1899. En Veröff. Kirchenhist. Sem. München, n.º 2. HARNACK, A., Der Vorwurf des Atheismus. En Texte Unt., 28, 4. 1905. LÉCLERCQ, H., artíc. Accusations contre les chrétiens, en Dict. Arch. BOUCHÉ, A. LÉCLERCQ, L'intolérance religieuse et la politique. P. 1911. HOMO, L., Les empereurs romains et le christianisme. P. 1931.

<sup>11)</sup> LE BLANT, E., Sur les bases juridiques des poursuites dirigées contre les martyrs. Comptes-rendus de l'Acad. des Inscr. 1866, p. 358-377. Id., Les



que la justificaran, creándolas si era menester. Por otra parte, es un hecho que las leyes existentes no daban armas bastantes, pues no existía ninguna que prohibiera una religión extraña, antes bien todas eran legalmente toleradas.

Para resolver este problema se han dado diversas soluciones :

1. La primera supone que se invocaban contra los cristianos las *leyes penales ya existentes*. Tales eran : contra el *sacrilegio*, la *magia*, la *traición*, o *lex laesae Maiestatis*. Naumann y Schürer, los más decididos defensores de esta opinión, la circunscriben a la *ley de lesa majestad*. Según ellos, pues, por negarse los cristianos a participar en el culto del Emperador y en los sacrificios nacionales, caían de lleno bajo el peso de esta ley, por la cual fueron perseguidos.

2. Mommsen presentó una segunda solución, que obtuvo de momento grande aplauso, pero que ha sido posteriormente casi abandonada. Era la llamada *potestas coërcitionis* o poderes extraordinarios de policía, que poseía todo magistrado romano, para que en los casos en que un individuo apareciera peligroso, pudiera proceder contra él aun con la pena de muerte. Con esta ley se explicarían las persecuciones de los cristianos, particularmente la aparente arbitrariedad por parte de los gobernadores de provincias.

3. Una *ley especial contra los cristianos*. Suponen, finalmente, gran parte de los historiadores modernos (Callewaert, Ehrhard, Kirsch, etc.), que los emperadores romanos, impulsados por aquel ambiente hostil antes indicado y más tarde por la razón de Estado, llegaron a formular contra los cristianos una prohibición absoluta : *christianos esse non licet*. Esta ley pudo ser explícita o tácita, como fruto o consecuencia del ambiente anticristiano, formulada en una u otra forma por el Emperador, que era, según el derecho romano, quien hacía las leyes.

En favor de esta solución se pueden presentar las razones siguientes : En primer lugar, el rescripto de Trajano junto con la cuestión propuesta por Plinio suponen que existía alguna ley o principio legal contra los cristianos como tales, es decir, que estaba prohibido ser cristiano. La segunda prueba es la argumentación de Tertuliano, según la cual lo único que se perseguía en los cristianos es el *nomen christianum*, el hecho mismo de serlo, no el haber cometido ningún crimen especial. La prueba más clara, sin embargo, son los mismos procesos de los mártires, de que nos hablan muchos documentos del tiempo. Se les acusa simplemente de ser cristianos, y esto sólo los hace reos de muerte. Sólo por excepción aparece otra cosa.

54. c) Título de mártir <sup>12)</sup>. Se ha discutido mucho recientemente sobre esta cuestión, es decir, sobre el verdadero significado del título de

---

sentences rendues contra les martyrs. En Mélanges J. B. de Rossi, P. 1892, p. 29-40. MOMMSEN, T., Der Religionsfrelve nach römischen Recht. En Hist. pol. Bl. 127 (1901), p. 237 s., 317 s. ID., Die jurid. Basis der Christenverf. im röm. Reiche. En Th. Pr. Qschr., 1902, 585 s. CALLEWAERT, C., Les premiers chrétiens furent ils persécutés par édits généraux ou par mesure de police? En Rev. Hist. Eccl., 2 (1901), 775-797, 3 (1902), 5-15, 324-348, 601-614. ID., Le délit de Christianisme... En Rev. Q. Hist., 74 (1903), 28-54. ID., Les premiers chrétiens et l'accusation de lèse-majesté. Ib. 76 (1904), 5-28. ID., Les persécutions contre les chrétiens... Id. 82 (1907), 5-19. ID., La méthode dans la recherche de la base juridique des perséc. En Rev. Hist. Eccl., 12 (1911), 5-16, 633-651. LECLERCQ, H., Artfc. Droit persécuteur, en Dict. Arch. Véanse los pasajes correspondientes en BATIFFOL, L'Eglise naiss..., EHRHARD, Die Kirche..., ALLARD, El Martirio, M. 1944.

<sup>12)</sup> HOLL, K., Der ursprüngliche Sinn des Namens Märtyrer, en Neue Jahrb., 35 (1916), 353 s. DELRHAYE, H., Martyr et Confesseur. In Anal. Boll., 39 (1921), 20 s.

mártir y la evolución del mismo. Parece se pueden establecer las conclusiones siguientes :

En primer lugar, la palabra *martyr* no tuvo al principio del Cristianismo otro significado que el común y clásico de *testigo*. En cambio, entre los escritores eclesiásticos posteriores distinguimos dos pasos. El primero es el sentido de «testigo de la verdad aun por medio de sufrimientos y peligros». En este sentido no indica todavía precisamente el testimonio de sangre, pero se acerca a él. El segundo paso consistió en limitar su sentido a los testigos, que en las persecuciones daban el testimonio de la verdad con su sangre, es decir, el que da la vida por Cristo y por su fe. Otros significados, como «profeta» o «evidente» no están bien probados.

55. d) Actas de los mártires<sup>13)</sup>. Es un hecho incontrovertible que los primitivos cristianos tenían gran veneración a los mártires. Así aparece en la reverencia que mostraban a los confesores, en el culto de las reliquias y en la celebración del aniversario de su muerte, cosas todas que se remontan a los primeros tiempos. Ahora bien, para satisfacer esta devoción, se redactaron *martirologios*, en los que se indicaban las fechas de la muerte, y se compusieron las relaciones de martirios, llamadas comúnmente pasiones, destinadas a leerse en el aniversario de cada mártir. Estas «pasiones» recibieron también el nombre de acta martyrum. Como estas actas son de especial importancia, conviene conocerlas.

En primer lugar no hay que olvidar el fin a que se dirigían, que era la edificación y la piedad. Harnack no está en lo justo al afirmar que se compusieron para probar con documentos la verdad, que la Iglesia continuaba siendo la misma. Por otra parte, consta por multitud de hechos el interés sumo que tenían los cristianos por estas relaciones.

Más importante es la cuestión sobre el valor de las que se nos han conservado. En efecto, *no todas tienen el mismo valor*. Podemos distinguir tres grupos :

El primero lo forman los protocolos del proceso, la relación notarial de los interrogatorios y respuestas de los mártires hasta la sentencia de muerte. Estas actas son las únicas que merecen el nombre, y ciertamente son las de más valor. Sin embargo, se ha dudado sobre la posibilidad para los cristianos de procurarse esta clase de protocolos oficiales, y por consiguiente se ha dudado de la autenticidad de estas actas del primer grupo. Pues bien, la posibilidad de obtener los cristianos estas copias notariales, se prueba con multitud de testimonios. Primero, consta de la existencia de notarios que copiaban los interrogatorios y anotaban todo el proceso. En segundo lugar, sabemos por diversos documentos que los cristianos, por medio de sumas más o menos considerables de dinero o por otros medios, conseguían de los empleados públicos el derecho de copiarlas y que de hecho las copiaron diversas veces.

El segundo grupo son las llamadas pasiones. No tienen la seguridad de los documentos notariales. Son relaciones compuestas por testigos oculares o de oídas. Su valor, pues, es también muy grande.

El tercero lo forman las leyendas o relaciones posteriores, hechas sobre fragmentos de actas más antiguas y sobre datos de la tradición oral. Esta última da margen a multitud de inexactitudes o invenciones. Son interesantes los tópicos comunes a esta clase de actas : se multiplican y acumulan más y más los tormentos infligidos a los mártires, a quienes se les hace insensibles a todo ; se ponen diálogos vivísimos en boca de los mártires y sus jueces ; se citan numerosos textos de la Escritura ; se hace hablar a las víctimas, a veces delicadas doncellas, un lenguaje durísimo, lleno de injurias contra sus verdugos.

<sup>13)</sup> RUINART, TH., Acta primorum martyrum sincera. Ed. Ratisbona 1859. Trad. castellana. 3 vol. LE BLANT, Les actes des Martyrs. P. 1883. ID., Les Acta Martyrum et leurs sources, p. 9 s. En Les persécuteurs et les Martyrs. P. 1893. DELEHAYE, H., Les légendes hagiographiques. Bruxelles. 2.<sup>a</sup> ed. 1906, p. 125 s. ID., Les passions des Martyrs et les genres littéraires. Bruxelles 1921. DUFOURCQ, Art. Actes des M., en Dict. Géogr. Hist. I, col. 381 s. BARDENHEWER, O., Geschichte der altchristl. Lit. II, 2.<sup>a</sup> ed., p. 664 s. ZAMEZA, J., Actas selectas de mártires. M. 1944.

#### IV. Persecuciones anteriores a Decio <sup>14)</sup>

56. Propuestas las principales cuestiones de carácter general sobre las persecuciones de los cristianos, he aquí una exposición somera del desarrollo de las mismas. Conviene notar que la división de las persecuciones romanas en diez es algo arbitraria. El primero que habló de diez persecuciones fué S. Agustín, aplicando las diez plagas de Egipto.

##### a) Primer período. Principio de las persecuciones.

1. NERÓN (54-68) <sup>15)</sup>. La ocasión y los pormenores los describe Tácito <sup>16)</sup>. Tomóse como pretexto el incendio de Roma, iniciado el 18 de julio del año 64, según parece, por orden del mismo Nerón. Supuesto el ambiente que existía contra los cristianos, fué fácil hacer creer al pueblo que ellos eran la causa de aquella inmensa catástrofe. En efecto, se persiguió cruelmente a los cristianos, se les atormentó con tormentos inauditos y hubo muchos mártires. El modo cómo Nerón dió la ley contra los cristianos nos es desconocido; pero se debió concretar en la prohibición absoluta del Cristianismo, con la pena de muerte contra sus partidarios. De todos modos, parece que la persecución se circunscribió a Roma.

Según escribe Tácito, se inculpó a los cristianos del incendio de Roma. La turba, de momento, pudo creer la calumnia; pero las personas sensatas se pudieron enterar de que el verdadero culpable era Nerón. El mismo Tácito termina diciendo que se comenzó a castigar a los cristianos «*haud perinde in crimine incendii, quam odio generis humani convicti*». A los cristianos, pues, se les persiguió por ser cristianos, porque profesaban aquella doctrina, que los romanos consideraban como abominación y calificaban de contraria al linaje humano.

Entre las víctimas más ilustres sobresalen S. Pedro y S. Pablo. Además se cita a la matrona romana *Pomponia Graecina*.

2. DOMICIANO (81-96). Los emperadores Galba, Vespasiano y Tito dejaron en paz a los cristianos. En cambio, Domiciano

<sup>14)</sup> ALLARD, P., Histoire des persécutions pendant les deux premiers siècles. 3.<sup>a</sup> ed. 2 vol. P. 1903-1905. ID., Le Christianisme et l'Empire romain de Néron à Théodose. 7.<sup>a</sup> ed. P. 1908. MERRILL, E. TR., Essays in early Christian History. L. 1924. HOMO, L., Les empereurs romains et le christianisme. P. 1931. RUIZ, S., La Era sangrienta de las persecuciones. M. 1935. ZAMEZA, J., La Roma pagana y el Cristianismo. Los mártires del siglo II. R. y M. 1941. GALLINA, C., Los Mártires de los primeros siglos. Trad. del italiano por J. Núñez. B. 1945. HOMO, L., Vespasien, l'empereur de bon sens, 69-79. P. 1949.

<sup>15)</sup> BOISSIER, G., L'incendie de Rome et la première persécution chrét. En Journ. Sav. 1902, p. 558 s. PROFUMO, ATT., Le fonti ed i tempi dello incendio neroniano. R. 1905. CALLEWAERT, En Rev. Hist. Eccl., 4 (1903), 476 s.; 8 (1907), 749 s.

<sup>16)</sup> Anal., 15, 44. Véase también SUERON., Claud., 25.

renovó la persecución. Pero ni sobre su extensión, ni sobre el número de víctimas estamos bien informados. No obstante, existen varios indicios, por los que consta que se derramó mucha sangre<sup>17)</sup>. Por esto Tertuliano llama a Domiciano «portio Neronis in crudelitate». Consta asimismo, que al principio no persiguió a los cristianos; pero más tarde Domiciano se empeñó en ser adorado personalmente como dios, y probablemente el negarse los cristianos a hacerlo fué causa de que los persiguiera.

Las víctimas más notables fueron: el consular *M'Acilius Glabrio*, *Flavio Clemente*, también consular y primo hermano del Emperador, su esposa *Flavia Domitila*, y otros. Otra segunda *Flavia Domitila* parece atestiguada en la catacumba de este nombre. También sufrió en esta persecución *S. Juan Evangelista* (Tertul., De praescr. 36, 3).

### 57. b) Segundo período: Castigo de personas y grupos singulares.

3. TRAJANO (98-117). La posición que tomó Trajano frente a los cristianos queda bien clara en el asunto de Plinio el Joven, gobernador de Bitinia. La respuesta que dió el Emperador a su pregunta sobre el modo de tratar a los que eran acusados de cristianos, marca la nueva línea de conducta: «conquirendi non sunt; si deferantur et arguantur, puniendi»<sup>18)</sup>.

Hubo varios mártires ilustres: *S. Clemente Romano*, *S. Simeón de Jerusalén*, anciano de 120 años, *S. Ignacio de Antioquía*, célebre por su martirio y por las cartas escritas al ser conducido a Roma; además, los *Stos. Néreo y Aquiles*.

*S. Clemente Romano*, según actas posteriores de poco valor, fué desterrado a Quersoneso Táurico, hoy Crimea, donde ejerció el apostolado, por lo cual fué arrojado al mar con un áncora al cuello. *S. Ignacio de Antioquía* dejó documentos muy interesantes. De lo substancial de su martirio nos informan sus propias cartas, ciertamente auténticas. La relación del martirio pretende ser escrita por testigos oculares, y Ruinart la puso entre las actas sinceras; pero modernamente se ha descubierto que es posterior.

ADRIANO (117-138). Durante este reinado se siguió la misma política de Trajano. La persecución de los cristianos dependía del celo de la plebe o de los gobernadores locales. Esto explica también el rescripto de Adriano en respuesta a la consulta de Serenio Graciano. «Si quis igitur accusat et probat adversus legem quicumque agere memoratos viros, pro merito peccatorum

<sup>17)</sup> Véase DIO CASSIUS, Hist. Rom., 67, 14; SUTTON., Domit., 15. GSELL, S., Essai sur le règne de l'empereur Domitien. P. 1893.

<sup>18)</sup> PLINIO, Epist., 10, 96, 97 BENEYTO, J., Trajano, el mejor príncipe. M. 1949.

«*policia statues*»<sup>19)</sup>. Es digno de notarse que parece la ley contra los cristianos. Por esto muchos han visto este edicto como favorable a los mismos. De hecho, como no dijo nada especial sobre este Emperador, y Tertuliano pone a Adriano entre los que no urgieron las leyes anticristianas.

ANTONINO PÍO (138-161). Este Emperador llevó más adelante todavía la benevolencia para con los cristianos. No levantó las disposiciones existentes contra ellos; pero manifestó claramente su deseo de no derramar sangre cristiana. Así lo expresa en el rescripto a Larisa, Tesalónica y otros, donde insta que no se toleren tumultos contra los cristianos.

Este rescripto, notablemente favorable a los cristianos, precisamente por esto ha sido muy discutido. Harnack admite que hay un fondo auténtico con muchas interpolaciones. En cambio, Ehrhard lo rechaza como falsificación posterior. En substancia, la legislación quedó la misma. Esto no obstante, precisamente porque no se habían levantado las leyes existentes, podían los gobernadores de provincias castigar a los cristianos, y así de hecho hubo algunos martirios notables, como el de *S. Policarpo de Esmirna*. Su martirio fué referido por la misma iglesia de Esmirna en una carta a la iglesia de Filomela. Además, existen multitud de actas de mártires, que colocan sus héroes en este tiempo. Pero no tienen valor histórico. Entre éstas debe citarse la *passio* de Sta. Felicitas de Roma, a la que se hace madre de siete mártires, como sucede con Sta. Sinforosa, y es motivo bastante repétido.

4. MARCO AURELIO (161-180). Entretanto, favorecido por este período de relativa paz, el Cristianismo aumentaba rápidamente. Marco Aurelio, gran filósofo de la escuela estoica, no modificó el sistema de persecución; pero a las veces urgió el cumplimiento de las leyes existentes. Por otra parte, se atribuyen a este Emperador algunas disposiciones favorables a los cristianos. Éstas se refieren al edicto que se supone publicado con ocasión del prodigio obtenido por la *legio fulminata*. Pero este hecho es muy dudoso.

El edicto favorable, a que debió dar ocasión la *legio fulminata*, no puede defenderse como auténtico. Se trata del famoso prodigio contado por Tertuliano y por Eusebio. En la guerra contra los Quados, el año 174, estando todo el ejército a punto de perecer de sed, por las oraciones de los soldados cristianos, cayó una lluvia milagrosa. Después de esto, se dice, el Emperador dirigió al Senado un escrito dando cuenta del prodigio y anunciando la tolerancia del Cristianismo y aun amenazando con castigos a los acusadores. Dos hechos deshacen esta tradición. En primer lugar, en ella se dice que la legión recibió el nombre de *fulminata* por efecto del prodigio, siendo así que consta que ya antes se denominaba así. Además, entre los paganos existía otra tradición, en la que se atribuye este hecho a su propia oración.

Entre los mártires ilustres hay que contar: *S. Justino*, cuyo martirio fué obra de su mayor adversario, el filósofo pagano Crescente, y los *mártires de Lyón*.

<sup>19)</sup> EUSEB., Hist. Eccl., 4, 9; RUFINO, ib.

Sobre los *mártires de Lyon* nos informa la carta dirigida por las comunidades de Lyon y de Vienne a las del Asia Proconsular y de Frigia <sup>20</sup>). La persecución comenzó con un levantamiento popular en agosto del 177. A la pregunta del gobernador respondió Marco Aurelio: «*confitentes quidem gladio caederentur; hi vero qui negarent dimitterentur*», y en general que se cumpliera el rescripto de Trajano. Los martirizados fueron: el obispo Pothino, los diáconos Sanctus y Attalus, la esclava Blandina, modelo de constancia, el niño Póntico, de 15 años, y otros cuarenta y cinco cristianos.

CÓMODO (180-192). En substancia persistió la misma legislación. Con todo, no se urgió, como en tiempo de Marco Aurelio, lo cual se debía al carácter ligero del nuevo Emperador. Que se trató con más benignidad a los cristianos, lo confirma S. Ireneo y Eusebio. A ello pudo influir su concubina Marcia, que algunos suponen cristiana. Esto no obstante, hubo persecuciones esporádicas, ya que las leyes persistían.

Entre los mártires más insignes se pueden citar: *Apolonio*, noble romano y probablemente del Senado. En África, los mártires *escilitanos* <sup>21</sup>). El procónsul Arrius Antonius fué perseguidor en el Asia Menor, según Tertuliano.

**58. c) Tercer período: Persecución general no sistemática.** En este estadio se entró, cuando los emperadores comenzaron a formarse el principio de que los cristianos eran peligrosos para el Estado. Entonces se abandona la fórmula de Trajano «*conquirendi non sunt*», y se pasa a una persecución directa.

5. SEPTIMIO SEVERO (193-211). El año 202 publicó un edicto, principalmente contra los judíos, que luego extendió contra los cristianos. Por un nuevo edicto prohibió todas las *asociaciones ilícitas*, que iba principalmente contra los cristianos. Con esto se inició una sangrienta persecución de carácter general. Respecto de sus causas, nos consta solamente que el emperador se resintió mucho cuando el año 197 los cristianos no quisieron tomar parte en los sacrificios de su triunfo, y que, además, estaba preocupado por su crecimiento.

Entre los *mártires insignes* pueden citarse: S. *Leónidas*, padre de Orígenes; Stas. *Perpetua y Felicitas*, <sup>22</sup>) con sus compañeros en Egipto; el Papa S. *Víctor* (189-199) a fines del siglo II.

*Caracalla* (211-217). Al fin del reinado de Severo se inició un cambio favorable a los cristianos, que luego se afianzó en tiempo de

<sup>20</sup>) EUSEB., 5, 1-4. Véase asimismo: QUENTIN, H., La liste des martyrs de Lyon de l'an 177, en An. Boll., 1895, 284 s. PROBANGE, M., Les martyrs de Lyon de l'an 177. Besanzón 1914. Véase también: KLETTE, en Text. Unt., 15, 2, 1897.

<sup>21</sup>) Las *Actas* de estos mártires han sido publicadas por J. A. ROBINSON, Texts St., I, 2. Cambridge 1891.

<sup>22</sup>) La *Passio* de estas mártires fué publicada por J. A. ROBINSON, 1. c., p. 60-94. Véase también: FRANCHI DE 'CAVALLIERI, P., en Röm. Qschr., Suppl. 5 (1896). Sobre esta persecución: RÉVILLE, J.-KRÜGER, Die Religion zu Rom unter den Severern. 2.ª ed. 1906. BIHLMAYER, K., Die «syrischen» Kaiser zu Rom und das Christentum. 1916.

Caracalla. Sin embargo, siguió la persecución en Africa, debida al procónsul Scapula. De ella habla largamente Tertuliano, el cual afirma también de Caracalla que fué «lacte christiano educatus»<sup>23)</sup>. Existen, además, algunas actas de mártires de este tiempo; pero tienen poco valor.

Severo Alejandro (222-235). Fué quien llevó más adelante el favor a los cristianos antes de Constantino. Parece que se debe a su madre Julia Mammea, que estuvo en relaciones con Orígenes e Hipólito. En realidad, el Cristianismo fué adquiriendo gran predominio en la corte y gozó de larga paz. Esto no obstante, la tradición coloca en este tiempo los martirios de Sta. Cecilia<sup>24)</sup> y de los Papas Calixto y Urbano.

6. MAXIMINO EL TRACIO (235-238). Cambió de política respecto de los cristianos, a quienes se procuró arrojar de la corte. Con todo, son pocas y vagas las noticias que tenemos sobre esta persecución, que es la sexta de las tradicionales. Eusebio afirma que iba únicamente contra los directores o cabezas, aunque no se llevó con rigor (Euseb.-Rufino, 6, 28).

Filipo el Arabe (244-249). A la muerte de Maximino el Tracio, se volvió a la tolerancia. Por esto se considera todo este período como de una paz duradera. De este modo se explica la opinión que se llegó a formar de que el mismo emperador Filipo era cristiano, cosa completamente inverosímil (Euseb., 6, 34, 36).

## V. Persecuciones generales desde Decio a Diocleciano<sup>25)</sup>

59. Esta nueva fase de las persecuciones se caracteriza como una batalla abierta y general contra el Cristianismo, con el objeto de destruirlo, por creerlo un peligro para el Estado.

### a) Decio y Valeriano: Edictos generales.

7. DECIO (249-251)<sup>26)</sup>. Su corto reinado fué de gran significación. Era hombre de grandes cualidades como guerrero y gobernante, y se propuso volver a dar al Imperio el antiguo esplendor. Una de las cosas que trató de restablecer fué el culto del Emperador como religión del Estado. Por esto, como el Cristianismo, ya muy desarrollado, se oponía a ello, lo juzgó Decio un obstáculo para sus planes, por lo cual juró su destrucción. Así se explica la energía empleada en su persecución. Rápidamente salió un edicto general contra los cristianos, cuyo texto no conocemos, pero sí su contenido.

<sup>23)</sup> Ad Scapul., 4.

<sup>24)</sup> Las Actas de Sta. Cecilia son legendarias. Sobre su martirio pueden verse: KIRSCH, J. P., Die heil. Cécilia in der röm. K. des Altertums. 1916; FRANCHI DE CAVALIERI, P., Studi T., 24 R. 1912.

<sup>25)</sup> ALLARD, P., Histoire des persécutions pendant la première moitié du troisième siècle. P. 1908. CICCOTTI, E., Il problema religioso nel mondo antico. Milán, etc. 1933. MONCEAUX, P., Histoire littéraire de l'Afrique chrétienne. II: St. Cyprien et son temps. P. 1902.

<sup>26)</sup> SCHOENAICH, G., Die Christenverfolgung des Kaisers Decius, 1907.

La larga paz había producido alguna flojedad en muchos cristianos. Por esto algunos se procuraban de los empleados públicos un billete con el testimonio de haber sacrificado a los dioses, por lo cual fueron denominados por los cristianos *sacrificati*. Otros compraron billetes que atestiguaban que habían ofrecido incienso. Éstos fueron designados como *thurificati*. Otros, finalmente, se hacían inscribir simplemente en las listas públicas y recibían el *libellus* en que esto constaba, por lo cual se les llamó *libellatici* <sup>27)</sup>.

Sin embargo, al lado de los débiles, hubo también muchísimos héroes ilustres, entre los cuales sobresalen: *S. Fabián*, Papa, *Sta. Agata* (Águeda) en Catania, *S. Bábilas* de Antioquía, *S. Alejandro* de Jerusalén, *S. Teófilo* de Arlés, *Sta. Apolonia* de Alejandría y otros.

En realidad, no obtuvo el Emperador lo que deseaba. Al morir él el año 251, cesó casi por completo la persecución, y cuando fueron libertados de las cárceles los cristianos, se inició la veneración especial de los *confesores*, es decir, los que habían sufrido por la persecución y conservaban señales de ella. Mas por otra parte, como muchos apóstatas libeláticos pedían su readmisión, comenzó con esto la discusión sobre si podían o debían ser admitidos en el seno de la Iglesia y en qué condiciones.

8. VALERIANO (253-260) <sup>28)</sup>. Al principio se mostró más bien favorable; pero en el año 257 publicó un edicto contra los clérigos, al que poco después siguió otro contra todos los cristianos. El motivo aducido fué el peligro político. Según parece, influyó en el cambio de Valeriano, un tal Macrino, muy dado a las artes mágicas.

Mártires ilustres: el Papa *S. Esteban* (254-257); *S. Sixto II* (257-258); el diácono *S. Lorenzo*; *S. Dionisio* de Alejandría, que sufrió varios destierros; la *massa candida* <sup>29)</sup>.

Las particularidades sobre el género de muerte de *S. Lorenzo*, que tan popular se ha hecho, tienen escaso valor histórico. A este tiempo pertenece también el martirio del acólito *Tarsicio*, a quien acompañan varias leyendas. Entonces fué cuando, por estar prohibidas las reuniones de los cristianos en las catacumbas o cementerios, los cuerpos de los Apóstoles Pedro y Pablo, según la tradición, fueron trasladados al sitio denominado «ad Catacumbas», es decir, la actual iglesia de San Sebastián.

Es célebre, sobre todo, la *massa candida*. Según esta tradición, trescientos soldados fueron puestos ante la alternativa, o de sacrificar a los dioses, o de arrojar a un estanque de cal, y ellos hicieron esto último, con lo que sus cuerpos quedaron calcinados y blancos, de donde les vino el título. El arqueólogo Pio Franchi de Cavallieri ha probado que *massa candida* se llamaba una posesión rural en las cercanías de Utica. El mismo averiguó que el único fundamento de esta leyenda es lo que testimonia *S. Agustín*, que en este sitio hubo muchas sepulturas de mártires.

9. AURELIANO (270-275). Aureliano restableció el orden, por lo que es designado *restaurador del orbe*. Frente a los cris-

<sup>27)</sup> MEYER, P. M., *Die libelli aus der decianischen Verfolgung*. 1910. FAULHABER, L., en *Z. Kath. Th.*, 43 (1919), 439 s., 617 s. Véase un ejemplo de estos *libelli*, en DB, n. 234 y 235.

<sup>28)</sup> HEALY, P. J., *The Valerian persecution*. Boston, 1905.

<sup>29)</sup> *Sobre S. Lorenzo*: FRANCHI DE 'CAVALLIERI, en *Röm. Qschr.*, 14 (1900), 159 s. *Sobre Massa Candida*: Id., *Studi T.*, 9, 1903.



tianos fué tolerante ; pero, según Eusebio, el último año de su reinado publicó un edicto general de persecución. Siguieron luego varios emperadores que dejaron en paz a los cristianos, con lo cual la Iglesia continuó robusteciéndose y penetrando en los organismos del Estado.

## 60. b) Última persecución general. Edicto de Milán.

10. DIOCLECIANO Y MAXIMIANO (284-305) <sup>30</sup>). Diocleciano se propuso dar al Imperio un esplendor extraordinario, para lo cual lo reorganizó por completo y se asoció como Augusto a Maximiano para el occidente, quedando él en oriente. A cada uno de los dos Augustos puso un César, Constancio Cloro en occidente, y Galerio en oriente.

La paz fué general durante la mayor parte del reinado de Diocleciano, de modo que es un hecho que los cristianos llegaron a adquirir gran prestigio. Pero de repente se inició la persecución el año 303. Según parece, el César Galerio fué quien lo indujo a hacer la guerra contra el Cristianismo, convenciéndolo de que era el mayor obstáculo para sus planes de reconstrucción del Imperio. El primer edicto se publicó en febrero del 303. Ordenaba la entrega de los libros sagrados y negaba todos los derechos cívicos a los cristianos. Dos meses después se publicó un segundo edicto, que iba particularmente contra el clero. El tercero era complemento del segundo. Finalmente, en marzo de 304 apareció el cuarto edicto, que condenaba a todos los cristianos que no apostatasen.

La persecución fué general en oriente y occidente, a excepción de los dominios del César Constancio Cloro. Por esto no es de maravillar que hubiera muchos mártires, por lo cual esta persecución es designada como *era de los mártires*.

*Mártires insignes: Legión Tebea*, del Cantón de Wallis en Suiza ; *S. Sebastián*, cuyo martirio se hizo sumamente popular ; los Papas *S. Marcelino* (296-304) y *S. Marcelo* (307-308) ; *Sta. Inés*, muy popular ; *Sta. Lucía*, igualmente popular ; *los cuatro mártires coronados* ; *Santa Catalina* de Alejandría y otros muchos <sup>31</sup>).

<sup>30</sup>) ALLARD, P., *La persécution de Dioclétien et le triomphe de l'Église*. 2 vol. 1908. STADE, K., *Der Politiker Diokletian und die letzte grosse Christenverfolgung*. 1926. WICKERT, Artíc. Licinius, Galienus, etc., en *Paulys-Wiss.* BATIFFOL, P., *La Paix Constantinienne et le Catholicisme*. 4.<sup>a</sup> ed. P. 1929. FLORIAN, H., *Untersuchungen zur Dioklesianischen Verfolgung*. 1928.

<sup>31</sup>) Las *Actas* legendarias sobre martirios acaecidos durante esta persecución abundan muchísimo. Una de las más célebres es la *Passio Agauniensium Martyrum* (ed. por KRUSCH, en *Mon. Germ. Hist., Scr. Rer. Mer.*, III, 20-41), es decir, la *legión Tebea*. Supone que, por negarse a acometer a los cristianos, como le ordenaba Maximiano, fué decimada y luego destruída en Agaunum, Canton Wallis. Es celebrado en particular su jefe Mauricio y se nombra a otros oficiales, como Segundo, Víctor, etc.

Sobre *Sta. Inés* existen muchas leyendas. Su existencia y martirio son ciertos. En cambio, alrededor de su nombre se juntaron diversos prodigios legendarios, recordados por S. Dámaso. El más célebre es que su cabellera le creció extraordinariamente y cubrió su desnudez ante los verdugos.

Al abdicar Diocleciano el año 305 junto con Maximiano, disminuyó mucho la persecución; pero en oriente siguió con bastante intensidad bajo la dirección de Maximino Daya. Finalmente, al hacerse Constantino único dueño de todo el Occidente, se dió el año 313 el *edicto de Milán*. En oriente, sin embargo, continuaron todavía las persecuciones durante algún tiempo.

## VI. Persecuciones en España <sup>32)</sup>

**61.** Según los testimonios antes aducidos, a fines del siglo II el Cristianismo estaba sólidamente arraigado en España. Sin embargo, no tenemos noticia alguna de que se persiguiera a los cristianos hasta la persecución de Decio.

**a) Desde Decio a Diocleciano.** De la persecución de Decio es conocido en España el caso de los obispos Basíldes de León-Astorga y Marcial de Mérida, los cuales, según atestigua S. Cipriano, que intervino en este asunto, apostataron de la fe procurándose el *libellus* o testimonio oficial de estar incluidos en las listas. Eran, pues, un caso de los llamados *libeláticos*. Recientemente se ha tratado de defender de esta nota a dichos obispos; pero la argumentación no parece suficiente.

(El P. García de la Fuente <sup>33)</sup> es quien con más competencia ha tratado de defender la memoria de Marcial de Mérida, e indirectamente la de Basíldes. Todo se reduce a probar que Marcial fué víctima en Mérida de un atropello por parte de su contrincante Félix, el diácono Lelio y otros enemigos suyos, los cuales, en unión con Sabino, quien había arrojado de su sede de León-Astorga a Basíldes, habían conseguido atraer a su causa a S. Cipriano, hombre que gozaba entonces de gran autoridad en todo el occidente; y no contentos con esto, falsificaron una carta del mismo, que designa a Basíldes y Marcial y otros partidarios suyos como libeláticos. Por tanto, esta célebre carta de S. Cipriano, que es el único documento en que se apoya la imputación de apostasía de dichos obispos, sería una falsificación de los intrusos. Mas por desgracia, los indicios que se presentan para probar esta falsificación son casi exclusivamente de carácter

Aunque tal como suena la relación no tiene consistencia histórica, existe un fondo de verdad, como se prueba en los restos de algunas excavaciones. De ello se deduce que debió haber mártires en aquella región. La leyenda no aparece hasta el año 450 en Lyon. Véanse además: FRANCHI DE 'CAVALLIERI, P., S. Agnese nelle tradizioni e nella leggenda. En *Röm. Qschr.*, suplem. 10 (1899). JUBARU, Ste. Agnès, vierge et martyre de la voie Nomentane. P. 1907.

<sup>32)</sup> Véase particularmente VILLADA, I, 1, p. 251 s., a quien resumimos. Además: *Prudencio*, varios himnos del «Peristephanon». Editado en Migne, PL, 60, 275-293. «España Sagrada», 33, 421-424. ALLARD, P., Les persécutions en Espagne pendant les premiers siècles du Christianisme. En *Rev. Q. Hist.*, 39 (1886), 5-51.

<sup>33)</sup> El Caso del Obispo Marcial de Mérida. Rehabilitación de una figura española del siglo III. Separ. de *Rev. Est. Extremeños*. Badajoz 1933.

interno, y en general no parecen contrarrestar el peso de una tradición literaria constante, que atribuye la carta al célebre obispo de Cartago. }

El único nombre conocido entre los que en España sufrieron el martirio durante la persecución de Decio, es *Félix de Zaragoza*, llamado por S. Cipriano «propagador y defensor de la fe». Por lo demás, no tenemos más noticias sobre él.

La persecución de Valeriano dió, en cambio, ocasión a uno de los más bellos martirios de la España primitiva: el obispo *S. Fructuoso* de Tarragona y sus dos diáconos, *Augurio* y *Eulogio* <sup>34</sup>). Afortunadamente, poseemos las actas de este martirio, que el P. Delehaye, especialista en estos estudios, enumera entre las auténticas y de más valor, ya que substancialmente consisten en la reproducción del interrogatorio y de la sentencia final del proceso.

**62. b) Persecución de Diocleciano.** Como en todas partes, así también en España esta persecución fué la que más víctimas causó. De hecho, a ella pertenece la mayor parte de los martirios de la España antigua.

La primera medida, que se dirigía a la depuración del ejército y que apenas ha dejado rastro fuera de España, ocasionó en Calahorra los martirios de los soldados *Emeterio* y *Celedonio*. De ellos habla Prudencio en el primer himno de su *Peristephanon*. Otro invicto soldado español, víctima de esta persecución, fué *Marcelo*, originario seguramente de León o por lo menos centurión de la legión *séptima gémina*, que residía en aquella ciudad. Se conservan dos relaciones a todas luces auténticas, que se reducen al proceso verbal.

Desde el año 303 se intensificó la persecución. En España la tradición presenta a *Daciano* como el clásico tirano. Prudencio nos trazó un bello cuadro en su himno a los dieciocho mártires de Zaragoza. En él hace un recuento de las diversas ciudades que el día del juicio podrán presentar orgullosas los miembros ensangrentados de sus hijos, dando de paso los nombres de los mártires más ilustres. Además, compuso Prudencio otros himnos particulares a diversos mártires españoles, víctimas de esta persecución. Fuera de esto, los demás documentos son de muy escaso valor. Por desgracia, las actas de mártires referentes a los de este tiempo son muy posteriores y están repletas de elementos legendarios.

Uno de los mártires españoles más ilustres en esta persecución fué *S. Vicente*. S. Agustín predicó cuatro sermones el día de su fiesta. Prudencio le dedicó uno de sus mejores himnos. Existen, además, unas actas y el epítome del *Cerratense* basado en ellas. El proceso verbal

<sup>34</sup>) SERRA-VILARÓ, J., *Fructuosus, Auguri i Eulogi, Màrtirs Sants de Tarragona*. Tarragona 1936.

original se había perdido a principios del siglo iv. Sin embargo, los documentos conservados convienen en lo substancial. Nacido en Huesca y preso como cristiano en Zaragoza, fué conducido a Valencia ante el prefecto Daciano. Allí fué sujeto al potro, al ecúleo, a una infinidad de tormentos. Se le arrojó a una mazmorra sobre cascajo y puntas de hierro; pero fué curado milagrosamente. Entonces se intentan halagos para reducirlo, hasta que exhala suavemente su espíritu. Son dignos de mención, además de los indicados: los Santos niños *Justo y Pastor*; *Sta. Leocadia* de Toledo; los Stos. *Vicente, Sabina y Cristeta* de Ávila, y otros muchos.

*Problema de las dos Eulalias.* *Sta. Eulalia* de Mérida es una de las mártires más célebres y populares de esta persecución. Prudencio dedicó también a esta Santa un precioso himno. Mas, por otra parte, se venera desde antiguo en Barcelona otra *Sta. Eulalia*, cuyo martirio presenta mucha semejanza con el de la de Mérida. De ahí el problema crítico, muy discutido recientemente, sobre si se trata de una misma Santa o de dos. El P. Fita, conocido arqueólogo y crítico, y el P. Villada, defienden que son dos distintas. El P. Moretus, escritor bolandista, con otros, defiende que la de Barcelona es un desdoblamiento de la de Mérida. Así, según ellos, no hay más que una *Eulalia*. A nosotros nos satisfacen más las razones de los primeros.

## VII. Lucha de la Iglesia con las armas literarias.

### Los apologetas <sup>35)</sup>

63. Además de las persecuciones de los emperadores, tuvo que sufrir el Cristianismo la guerra literaria de parte de los paganos. Los ataques en forma de escritos comienzan en tiempo de Marco Aurelio.

a) **Escritores anticristianos <sup>36)</sup>.** *Frontón*, preceptor de Marco Aurelio, se distinguió por sus burlas contra los cristianos. *Minucio Félix*, en su apología, cita fragmentos. En ellos se dan como ciertas todas las calumnias anticristianas: asesinatos de niños, bebida de su san-

<sup>35)</sup> Véanse las historias de la literatura cristiana o patrologías de BARDENHEWER, TIXERONT, PUECH, LABRIOLLE, MORICCA, ALTANER-CUEVAS-DOMÍNGUEZ. Además: ORTEGA, A., *La literatura crist. en los tres primeros siglos*. M. 1943. GHELLINCK, J. DE, *Patristique et moyen âge. Étude d'Hist. littéraire et doctrinale*. 3 vol. P. 1946-1949. LAGUIER, L., *La méthode apologétique des Pères dans les trois premiers siècles*. P. 1905. LEBRETON, J., *Les origines de l'apologétique chrétienne*. En *Revue Apol.*, 7 (1909), 801 s. PUECH, A., *Les Apologistes grecs du second siècle*. P. 1912. BAREILLE, G., *Apologistes*, en *Dict. Th. Cath.*

<sup>36)</sup> ORIGENES, *Contra Celsum*, ed. PG., 11, 641 s. Ed. P. Koetschau, 1899. *Porphyrii*, *Opuscula selecta*, ed. Hauck. 2.<sup>a</sup> ed. 1886. *Philostrati opera*, ed. A. Westermann. P. 1849. *Plotini*, *Opera*, ed. F. Dübner. P. 1855. *Jamblici*, *Vita Pitagorae*, ed. A. Westermann. P. 1852. *Luciano*, *De morte Peregrini*, ed. Llevi. 1892. LECLERCQ, *Artic. Accusations contre les chrétiens*, en *Dict. Arch.* LABRIOLLE, P. DE, *La réactions païenne. Étude sur la polemique antichrétienne du I.<sup>er</sup> au VI.<sup>e</sup> siècle*. P. 1934. SCHMIDT, C., *Plotins Stellung zum Gnosticismus und zum christl. Christentum*. En *Texte Unt.*, 20, 4. BENOIT, P., *Un adversaire du christianisme au III.<sup>e</sup> s.: Porphyre*. En *Rev. Bibl.* 54 (1947), 543 s. IVÁNKA, E., *Hellenistisches und christliches im frühbyzantinischen Geistesleben*. Viena 1948.

gre, etc. *Luciano* publicó el año 167 su opúsculo «De morte peregrini», que es una burla del carácter de Cristo, al que presenta como un soñador y estafador. Por lo demás, Luciano es el tipo del racionalista de su tiempo, que no cree en ninguno de los dioses.

*Celso* fué, sin duda, el adversario más temible de estos primeros tiempos. Hacia el año 178 apareció su obra *ἀληθῆς λόγος*, de la que sólo se conservan considerables fragmentos en la refutación de Orígenes. Según él, la religión romana es indispensable al Imperio, por lo cual declara la guerra abierta al Cristianismo, por ser religión exclusivista y opuesta al Estado romano.

Desde fines del siglo II y durante el siglo III los grandes enemigos literarios del Cristianismo son las nuevas tendencias filosóficas, que pretenden rejuvenecer la filosofía y religión pagana y constituyen una parte esencial de lo que se denomina helenismo. Estas tendencias están representadas por los *neopitagóricos*, sobre todo *Filóstrato*, quien presentó a Apolonio de Tiana como un reformador semejante al Cristo de los cristianos, y los *neoplatónicos*. Entre estos últimos sobresalen: *Porfirio*, con sus quince libros contra los cristianos, y sobre todo su «*Philosophia et oracula*», donde trata de presentar frente a la Revelación de los cristianos, una revelación especial pagana, mucho mejor que aquélla. Asimismo *Plotino*, *Jámblico* y *Proclo*, los cuales insisten en cierta interpretación alegórica de los mitos de los dioses. Todos estos filósofos, los representantes más insignes del neoplatonismo, rechazan un politeísmo grosero y buscan cierta ascética y aun una especie de contemplación de la divinidad, que los hace sospechosos de panteísmo. Pero su peligro particular aparece en el hecho de haber logrado infiltrar sus ideas en algunos escritores cristianos del tiempo y en el prestigio extraordinario de que gozaban entre ellos.

**64. b) Defensa literaria del Cristianismo por los apologetas** <sup>37)</sup>. Contra esta guerra literaria se defendió también el Cristianismo por medio de escritos, llamados apologías. Estas apologías son de gran interés, porque representan el primer estadio de la ciencia y literatura cristiana, y porque, al rechazar las calumnias de los paganos, nos presentan hermosas descripciones de la vida cristiana. Algunas de estas apologías van dirigidas a los emperadores; pero el gran público a que de hecho se dirigen es el mundo pagano, que leía los escritos anticristianos.

He aquí una breve indicación de los principales apologetas:

1. *Cuadrato* es el más antiguo que conocemos. Dirigió su apología a Adriano, pero sólo se conservan fragmentos en Eusebio.
2. *Aristides* <sup>38)</sup> dirigió otra apología a Antonino Pío, que ha sido encontrada recientemente. Se entretiene de un modo particular en la exposición de lo que es la vida cristiana, de que hace una bella descripción, contraponiéndola a las calumnias de los adversarios.

<sup>37)</sup> *Corpus apologetarum christianorum saec. secundi*, ed. I. C. T. Otto. 9 vol., 1851 s. Ed. Pg., 6. GOODSPEED, E. J., *Die alt. Apologeten*. 1915. MURGUIJÓN, S., *Los apologetas del siglo II*. M. 1936.

<sup>38)</sup> *Aristides*, ed. por J. R. Harris y J. A. Robinson, en *Texts St.*, 1, 1, 1891. Ed. por Seeberg, en *Zanus Forsch.*, 5 (1893, p. 159-414).

3. *Epístola a Diognetes*. No se conoce el autor, pero es una bella apología de la vida cristiana, que es descrita con pormenores interesantes.

4. *S. Justino* <sup>39)</sup>. Se le llama comúnmente *el filósofo* por haberse dedicado especialmente a la filosofía antes y después de su conversión y haber encontrado la verdad precisamente en el estudio de los diversos sistemas filosóficos. Es el rey de los apologetas del siglo II.

De las obras que escribió se han conservado las que tienen carácter apologético: las *Dos apologías* y el *Diálogo con Trifón*. Las dos apologías, que, según la crítica más reciente, fueron dirigidas al emperador Antonino Pío, fueron escritas en 153 y 156. La segunda, que algunos tuvieron como complemento de la primera, es independiente y fué escrita como respuesta a los ataques de Frontón. El «Diálogo con Trifón» es posterior. Uno de los rasgos característicos de S. Justino es hacer ver la semejanza entre la filosofía pagana y la cristiana. La explicación de este fenómeno es ingeniosa. Como pruebas especiales de la verdad del Cristianismo presenta ante todo la profecía, luego el milagro, sobre todo los milagros de Cristo, la moral cristiana en la teoría y en la práctica. Asimismo rebate las calumnias y falsas acusaciones.

S. Justino representa un sistema propio y original, en contraposición al que empleaba particularmente Tertuliano. Frente a los ataques vehementes de éste, Justino representa el sistema de atracción y de allanar dificultades para facilitar la común inteligencia. Por otra parte, no sólo se dirige a los paganos, sino también a los judíos; a todos quiere persuadir de la verdad cristiana.

Estableció en Roma una escuela filosóficoteológica cristiana, que alcanzó un desarrollo notable. En su sistema de apologética defiende el principio, que tomó luego la escuela de Alejandría, de que los filósofos paganos recibieron del Antiguo Testamento las verdades fundamentales. Es célebre en ese mismo sentido la teoría del Verbo seminal, es decir, que toda la verdad que conocen los hombres proviene del Verbo de Dios, el Logos. Así, todo lo bueno que tienen los griegos, las verdades enseñadas por Sócrates, Platón y Aristóteles. Su amor a la verdad lo selló con su muerte de mártir en tiempo de Marco Aurelio. En las Actas que de él se conservan existe un testimonio excelente de la valentía con que supo confesar su fe.

5. *Taciano* <sup>40)</sup>. Fué discípulo de S. Justino, pero muy distinto de su maestro, de carácter duro y altanero. S. Ireneo nos ha dejado de él

<sup>39)</sup> *Justino*, Apologías, ed. por G. Krüger, 4.<sup>a</sup> ed. 1915. Ed. por G. Rauschen, 2.<sup>a</sup> ed. En Flor. Patr., II. FEDER, A., Justinus Lehre von Jesus Christus. 1906. HUBIK, K., Die Apologien des heil. Justins. 1912. YABEN, H., S. Justino. Apologías. M. 1943. OTILIO DEL N. JESÚS, J., Doctrina eucarística de S. Justino, filósofo y mártir, en Rev. Esp. Teol., 4 (1944), 3 s.

<sup>40)</sup> *Taciano y Atenágoras*, ed. Ed. Schwartz, en Texte Unt., 4, 1, 2. SCHWARTZ, Apologie Tatians und Schriften des Athenagoras. En Texte Unt. IV, 1888 s. MINUCIO FÉLIX, El Octavio. M. 1945.

una semblanza poco favorable. Hacia 170 escribió su discurso contra los griegos, que es una apología, de carácter algo estridente.

6. Atenágoras es el representante en el oriente de la tendencia conciliadora de S. Justino. Escribió una apología, titulada *πρὸς βεία*, o suplicatorio «pro christianis», dirigida a Marco Aurelio. En ella rebate las principales acusaciones contra el Cristianismo y luego presenta una buena exposición del dogma cristiano. Se entretiene con complacencia en la descripción de la vida cristiana.

7. *S. Teófilo*, que escribió una apología dirigida a Autolykos, es el único apologeta obispo. Representa más bien la tendencia rigorista, por lo cual no manifiesta simpatía alguna por el helenismo y rechaza a sus representantes, los poetas y filósofos.

8. Minucio Félix compuso el «Octavius», primera obra apologetica escrita en latín. Se distingue por su buen estilo, del tipo de los diálogos de Platón. Se trata de un diálogo, en el que uno de los personajes, Octavio, va resolviendo con gracia y habilidad las objeciones que el pagano Cecilio le va presentando.

9. *Tertuliano*<sup>41)</sup>. Debe citársele también entre los apologetas, aunque su nombre figura en otras partes. Además, Tertuliano cierra este período. Bien instruido en la erudición pagana de su tiempo, escribió, entre otras obras, muchas de carácter apologetico. Los rasgos más salientes de su sistema en defensa del Cristianismo son:

1) En primer lugar, se defiende atacando. Así revuelve contra los paganos las acusaciones de crímenes e inmoralidades. 2) Rechaza con vehemencia e indignación las calumnias de antropofagia, incestos, malas costumbres. Sobre todo se vuelve contra el prejuicio de que los cristianos son incompatibles con el Imperio romano y un peligro para el mismo. 3) Como esta última objeción está basada en el hecho que los cristianos rechazaban los dioses paganos, Tertuliano ataca al politeísmo gentil, poniendo de relieve la falta de ética de los dioses. 4) Finalmente, como jurista, insiste en el argumento jurídico, probando que la persecución de los cristianos no se puede justificar, o atacando derechamente la legislación anticristiana. Por lo demás, en toda su argumentación, Tertuliano es sumamente fogoso y un tanto apasionado en su elocuencia.

<sup>41)</sup> *Tertuliano*, *Apologeticus*, ed. Rauschen, en *Flor. Patr.*, 6, 1906. LORTZ, J., *Tertullian als Apologet.* 2 vol. 1927-1928. PRADO, G., *Tertuliano. El Apologetico.* M. 1941.

## La Iglesia frente a las herejías

**65.** A los dos enemigos ya indicados, los emperadores y los filósofos paganos, se juntaron desde un principio los herejes. Como contra aquéllos, tuvo que luchar el Cristianismo contra éstos. Esta lucha fué particularmente peligrosa por tratarse de enemigos internos. En este primer período podemos distinguir varios aspectos o etapas: 1) la primera la forman los errores y herejías del tiempo de los Apóstoles; 2) la segunda, las herejías gnósticas; 3) el maniqueísmo; 4) el montanismo y el milenarismo; 5) finalmente, las herejías adopcionistas y monarquianas.

### I. Primeros errores y herejías <sup>1)</sup>

Ya en tiempo de los Apóstoles se presentaron las primeras desviaciones de la doctrina ortodoxa. Por esto la Iglesia manifestó desde un principio la pureza de su doctrina frente al error.

**66. a) Doctrina de los Apóstoles <sup>2)</sup>.** Naturalmente, la doctrina enseñada por los Apóstoles forma la base del desarrollo de la teología católica, y los que disentían de ella se declaraban

<sup>1)</sup> SCHWANE, Dogmengesch. der vornizän. Zeit. 2.<sup>a</sup> ed. 1892. HARNACK, A., Dogmengeschichte. 3 vol. 4.<sup>a</sup> ed. 1909. ID., Die Entstehung der christl. Theologie und des christl. Dogmas. 1927. SEEBERG, R., Lehrbuch der Dogmengesch. 1922. LEBRETON, J., Histoire du dogme de la Trinité des origines au Concile de Nicée. 2 vol. P. 1927. TIXERONT, J., Histoire des dogmes. 3 vol. 11.<sup>a</sup> ed. P. 1930. Véanse también: S. IRENEO, Adv. haereses. S. HIPÓLITO, Panarion. FILASTRIO, Liber de haeresibus. S. AGUSTÍN, De haeresibus.

<sup>2)</sup> BOVON, J., Theologie du Nouveau Testament. 2.<sup>a</sup> ed. Lausanne 1902. BADCOCK, F. J., The old Roman Creed. En J. Th. Stud., 23 (1922), 362 s. VOISIN, L'origin du symbole des apôtres, en Rev. Hist. Eccl., 3 (1902), 297 s.; CAPELLE, B., Le symbole romain au II siècle, en Rev. Bén., 39 (1927), 33 s.; ID., Les origines du symbole romain, en Rech. Th. anc. méd., 1930, 5 s. GHELLINCK, J. DE, L'histoire du symbole des apôtres, en Rev. Sc. Rel., 1930, 97-124. ALDAMA, J. A., El símbolo Toledano. I. En An. Greg., 7. R. 1934. MUÑOZ ALONSO, A., El símbolo de la fe en S. Agustín. En An. Univ. Murcia 1944, 14 s. GHELLINCK, J. DE, Patristique et moyen Âge. I: Les recherches sur les origines du symbole des Apôtres. Nueva ed. Bruselas 1949.



por eso mismo separados de la Iglesia. Desde un principio se distinguió entre *αἵρεσις* o herejía, y *σχίσμα*, cisma. Lo primero envolvía error dogmático contra lo expresamente declarado por la Iglesia. Lo segundo significaba solamente insubordinación contra su autoridad suprema. La enseñanza de los Apóstoles se contiene principalmente en los cuatro Evangelios y en los demás libros canónicos del Nuevo Testamento.

El documento más antiguo que de ello se nos ha conservado es el *Símbolo de los Apóstoles*, en torno al cual ha habido últimamente diversas discusiones. De él se nos han transmitido dos versiones. La segunda, que es la más conocida en nuestros días, se halla empleada ya en el año 450 en el sur de las Galias y norte de España. La primera es anterior y no contenía algunas expresiones de la segunda. Su texto se conserva en latín en Rufino, y en griego en un escrito reproducido por D. B., n. 2. Sobre esta primera fórmula se discute acerca de su origen apostólico. Lo que parece más conforme con el resultado de las investigaciones es que ya a fines del siglo II se conoce en occidente una fórmula fija, que resumía la enseñanza de los Apóstoles. Ahora bien, teniendo presente la tenacidad antigua en la tradición de dichas fórmulas, podemos afirmar que el símbolo apostólico en esta fórmula primitiva es de origen apostólico.

**67. b) Herejías del tiempo apostólico** <sup>3)</sup>. Ya las epístolas de S. Juan, S. Pablo y S. Pedro dan cuenta de diversos errores y herejías. Dejando aparte el error del particularismo judaico, resuelto en el Concilio de Jerusalén, el carácter típico de los primeros errores y herejías fué cierta libertad exagerada, que venía a parar en los excesos de la carne. El tipo de estas aberraciones lo formaron los Nicolaitas. Simón Mago es considerado como el primer hereje. Se le atribuye una doctrina semejante al gnosticismo, y, parece, tuvo algunos partidarios entre los samaritanos. De él se transmitieron muchos datos legendarios.

S. Clemente Romano tuvo que luchar a fines del siglo I contra los *ebionitas*, que no creían en la divinidad de Cristo. Además conocemos a los *elkesaitas*, que formaban una mezcla de mosaísmo y cristianismo; los *nazarenos*, que persistían en la observancia de la ley mosaica. Poco después se presentó *Cerinto* con un grupo de partidarios entre los judíocristianos. Para ellos, Jesús era hijo de María, con verdadero cuerpo humano; pero al ser bautizado, se le juntó Cristo, la fuerza de Dios, con cuya virtud obró milagros, mas fué abandonado de él en la cruz.

<sup>3)</sup> WURM, A., Die Irrlehrer im ersten Johannesbrief. En *Bibl. Stud.*, 8, 1, 1903. HOENICKE, Das Judenchristentum im 1. und 2. Jahrhundert. 1908. FROMBERGER, De Simone Mago I. De Origine pseudo-Clementinarum. 1886. WEISS, B., Lehrbuch der Neutest. Theologie. 2.<sup>a</sup> ed. 1911. SEESMANN, L., Die Nicolaiten. En *Th. Stud. Krit.* 1893. BLUDAU, A., Die ersten Gegner der Johannesschriften. En *Bibl. Stud.*, 22, 1-2. 1925. BARDY, G., Cerinthe. En *Rev. Bibl.*, 1921, 344-371. ERMONI, L'ébionisme dans l'Église naissante. En *Rev. Q. Hist.*, 66 (1899), 481 s. SCHMIDT, C., Der Gnostiker Cerinth. En *Texte Unt.*, 43. 1919.

El *doketismo* iba por otro lado. En efecto, algunos cristianos, imbuidos en las ideas paganas, suponían que Cristo no tenía un cuerpo verdadero, sino sólo aparente. Por esto se llamaron *doketas*.

## II. Gnosticismo : Su carácter general <sup>4)</sup>

**68.** El gnosticismo forma el segundo grupo de las herejías antes indicadas, y en sus diversas manifestaciones y ramificaciones fué sin duda el enemigo más peligroso del Cristianismo. La razón particular del peligro que constituía el gnosticismo era que se presentaba con un ropaje de ciencia y alta especulación, y que tuvo una serie de hombres de gran talento, que pretendían representar la verdadera ciencia divina y humana.

a) **Origen de la gnosis.** La primera cuestión que se presenta, es de dónde provenía y cómo se formó la *γνῶσις*. Algunos habían supuesto que el gnosticismo era una aberración de la doctrina cristiana, como otras herejías. Pero los estudios recientes han concluido con toda evidencia que en realidad el gnosticismo lo formaron diferentes conglomerados sincretísticos, que juntaron diversas ideas helenísticas y orientales con otras cristianas. En efecto:

a) De la filosofía platónica se tomaron algunas teorías especulativas, como la de las ideas. b) Del neopitagoreísmo y neoplatonismo se originan algunos principios ascéticos, una especie de mística exagerada, o panteísmo. c) Otros elementos proceden de las religiones orientales de Egipto, Persia y Caldea. d) Muy importantes fueron los elementos (cosmogónicos) tomados de los persas y de los hindúes. e) Finalmente, se aprovecharon diversos principios cristianos, sobre todo la idea de la Redención.

**69. b) Puntos comunes a los diversos sistemas gnósticos.** Es muy difícil analizar con toda exactitud lo que constituye el sistema gnóstico en general. Nos contentaremos, pues, con indicar los puntos básicos, en que convienen generalmente los sistemas gnósticos. 1. El punto básico de todos es la *oposición* eterna entre el Dios trascendental (el *βυθός*) y la materia informe (*ύλη*), concebida como origen del mal. De ahí al *dualismo*. 2. La teoría de los *eones* o intermediarios entre el Ser supremo y el mundo. 3. Explicación del *problema del mal*, que se re-

<sup>4)</sup> *Tertuliano*, De Resurrectione carnis, Adversus Valentinianos, Adversus Marcionem. *Adamantius*, Dialogus de recta fide in Deum. *Justino*, Apologia, Dialogus com Tryphone. Sobre los escritos y fragmentos gnósticos, véase: BARDENHEWER, I. 342-376; 498-622. SCHMIDT, C., Koptisch-gnostische Schriften, I. 1905. BATAIFFOL, L'Église naissante..., cap. 6 y 7. LEBRETON, Histoire du dogme de la Trinité, t. II. Además: BAREILLE, G., Art. Gnosticisme, en Dict. Th. Cath. DUCHESNE, Art. Gnosticisme, en Dict. Apol. LEISEGANG, H., Die Gnosis, 1924. FAYE, E., Gnostiques et gnosticisme. Étude critique des documents du gnosticisme chrétien aux II et III siècles. 2.<sup>a</sup> ed. P. 1925.

duce a la rebelión de uno de los eones, el demiurgo. 4. El modo de obrar la *Redención*, que consiste en la liberación de las emanaciones del Ser supremo encerradas en la materia. Esto es obra de otro eón, llamado Cristo. 5. División de los hombres en *gnósticos*, *psíquicos* e *hílicos*. 6. Aberraciones en la moral, procedentes de la división fatídica de las castas. 7. Finalmente, un aprecio inmenso de la propia inspiración.

Los pormenores sobre el desarrollo de estos diversos elementos, son por demás interesantes. Los eones o seres intermedios entre el Ser supremo y el mundo existen desde la eternidad. Su enlace y relaciones mutuas son diversos en los varios sistemas. Junto con el Ser supremo formaban el *πλήρωμα* o reino de la luz; iban generalmente por parejas (*συζυγίαι*) de elemento masculino y femenino y eran menos perfectos a medida que se alejaban del pléroma; pero aun el más imperfecto poseía alguna partecita de la divinidad. Mas por otra parte, al efectuarse estas emanaciones, algunas partes de la divinidad cayeron en medio de la materia (*κένωμα*) y allí se hallaban como cuerpos extraños. Uno de los eones, el llamado *demiurgo*, pretendió ascender en su posición y se rebeló contra el Ser supremo, por lo cual es arrojado del pléroma. Tal es el origen del mal. Este eón rebelde, según algunos gnósticos, es el Dios del Antiguo Testamento. Las almas son partecitas de luz encerradas en el cuerpo, que están esperando el rescate. Para redimir al alma humana, bajó otro eón, fiel al Ser supremo, el eón Cristo, el cual comunicó a las almas el conocimiento de su verdadero origen y les enseña el modo de libertarse de la materia, que es por el conocimiento superior o la *gnosis*.

Por otra parte, este eón Cristo no toma verdadero cuerpo, y por lo mismo no redime por medio del sacrificio de la cruz, sino sólo enseñando la *gnosis*. Para tener una idea de las aberraciones de la moral gnóstica, basta tener presente que los gnósticos propiamente tales no necesitaban nada más, y así podían obrar a su antojo; su *gnosis* les bastaba. Además, siendo mala la materia, era necesario despreciarla y perseguirla. De ahí los mayores excesos en mortificaciones extravagantes, y las más inconcebibles libertades carnales.

### III. Principales representantes del gnosticismo <sup>5)</sup>. Marción

70. Las primeras manifestaciones tuvieron lugar en Palestina y Siria con Simón Mago, Cerinto y los errores perseguidos por S. Juan Evangelista, S. Ignacio de Antioquía y otros. Sin embargo, su desarrollo como doctrina especial, se verificó en Alejandría. Por esto los gnósticos alejandrinos tienen gran importancia. En el occidente desarrolló su actividad e hizo escuela el alejandrino Valentín. Marción, también oriental, forma más bien grupo aparte. Como el exponer por extenso los diversos sistemas ocuparía mucho espacio, diremos lo más saliente de los principales, en lo cual seguiremos a los autores que lucharon contra el gnosticismo, S. Ireneo, Tertuliano y otros.

a) **Grupo de los gnósticos palestino-sirios.** Este grupo tuvo escasa importancia, no sólo por la menor significación de sus jefes, sino

<sup>5)</sup> S. Ireneo, Adv. haereses; HIPÓLITO, Philosophumena; Tertuliano, diversas obras.

porque no se había introducido todavía en la corriente gnóstica el prestigio de la ciencia helénica. Además de Simón Mago y Cerinto, es digno de especial mención *Saturnilo*, el cual fundaba su sistema sobre la base del dualismo persa: Dios y la luz o principio del bien y principio del mal.

Era discípulo de un tal *Menandro*, quien a su vez era continuador de las ideas de Simón Mago. Enseñó en Antioquía hacia el año 125. Según su sistema, del principio de la luz proceden por emanación diversos seres. A los siete últimos los llama *espíritus planetas*, que forman el mundo material. Entre éstos se halla el Dios de los judíos. Todos se ven obligados a luchar constantemente contra Satanás. Crean por fin al hombre, a quien el Dios de la luz le envió una centella de vida, la cual, sin embargo, no se desarrolla en todos, sino solamente en los espirituales o gnósticos. Otro eón divino viene a redimir a los hombres, pero sólo a los que poseen el germen divino. Para ello tomó cuerpo aparente y enseñó el verdadero conocimiento o la gnosis, la abstinencia de carnes y de la procreación de hijos.

**71. b) Grupo de los gnósticos alejandrinos.** Es mucho más importante, pues tuvo como jefes a hombres de gran talento natural, que supieron manejar las grandes especulaciones helénico-orientales.

*Basilides y sus discípulos* <sup>6)</sup>. Enseñaba en Alejandría por el año 130. Para recomendar más su doctrina, pretendía haberla recibido por medio de un intérprete de S. Pedro. Distingue tres mundos diversos. El primero es el del Ser supremo. El segundo lo forman 365 regiones suprasensibles. El tercero es el sublunar. Es interesante su explicación de la Redención. Uno de los distintivos de los basilidianos eran sus orgías mágicas, sus expresiones misteriosas, que traían escritas en brazaletes a modo de amuletos.

Clemente de Alejandría, que tuvo que luchar contra Basílides y su escuela, nos da pormenores sobre su sistema; pero debemos advertir que no coinciden con los que transmite S. Ireneo. Sin embargo, los rasgos substanciales parecen ser los indicados. El mundo sublunar está habitado por espíritus angélicos, que crearon el mundo, a cuya cabeza está el Dios de los judíos. Con el fin de libertar a los hombres del poder del demiurgo, el Dios supremo envía a su propio espíritu, el cual toma en Jesús una forma aparente. Los demás rasgos de la Redención son parecidos a los de los otros sistemas. Entre los amuletos que los basilidianos llevaban a modo de brazaletes, se distinguía el de la palabra *ἀβρααήξ*, cuyas letras en griego equivalen al número 365, que es el de las regiones suprasensibles.

*Valentín* <sup>7)</sup>. Hombre de gran talento, fué quien llevó a su apogeo la gnosis alejandrina. Envalentonado por el éxito obte-

<sup>6)</sup> FUNK, F. X., *Der Basilides der Philosophumena kein Pantheist.* En *Kg. Abh.*, I, 358 s. 1897. KENNEDY, *Buddhist. Gnosticism. The System of Basilides.* L. 1902.

<sup>7)</sup> DIBELIUS, *Studien zur Geschichte der Valentinianer.* En *Z. Nt. Wiss.* 1908, p. 230 s., 329 s. MÜLLER, K., *Beiträge zum Verständnis der*

nido en Alejandría, su patria, dirigióse a Roma hacia 140 y allí siguió enseñando, pero al fin fué arrojado de la Iglesia. Su sistema se caracteriza por lo fantástico y bien trabado. Él es quien más claramente presenta los elementos típicos de los gnósticos: la oposición entre los dos principios, el desarrollo del pléroma en eones en forma de pares; la caída de uno de éstos en el kénoma y el consecuente desorden; la redención o restablecimiento del orden entre estos elementos; la división de los hombres en tres clases.

Valentín llegó a contar muchos adeptos a fines del siglo II y principios del III. Pero sus discípulos se dividieron en la rama itálica y la oriental. Ésta la sostuvo *Bardanes*, que fué uno de los jefes más notables de los gnósticos.

*Carphócrates* presentó a su modo, la doctrina gnóstica, dándole un matiz marcadamente inmoral.

Los *ofitas* (de ὄφις, serpiente), en sus diversas ramas fueron muy célebres. Su estudio es un rompecabezas, por lo fantástico de sus nombres y concepciones. Su nombre les venía de que atribuían a la serpiente un papel importante en el desarrollo de la creación. Se distinguieron, entre otros, los *naasenos*, *sethitas*, *peratas*, *cainitas*.

Finalmente, fueron célebres los *enkratitas* (de ἐγκρατής, continente), cuyo jefe fué *Taciano*. Su distintivo era una ascética rigurosa, un iluminismo ciego y muchas inmoralidades.

**72. c) Marción y el Marcionismo** <sup>8)</sup>. Ha sido muy estudiado últimamente por Harnack. Consideraba a la Iglesia como degenerada y por eso se presenta como reformador. Así se explica la predilección que muestran por él los protestantes.

Notemos, ante todo: 1) Que Marción no es propiamente gnóstico. Es cristiano y bien instruído en las doctrinas católicas; pero se rebeló con sus propias concepciones. Lo que en su doctrina se puede llamar gnóstico, lo es más bien en apariencia. 2) Además, todo su sistema es de una simplicidad extraordinaria, pero muy llamativo por los contrastes que presenta. Así se explica su gran éxito.

En efecto, nacido en Sínope y arrojado de la comunidad cristiana por su propio padre, se dirigió a Roma en 140 y allí trató de atraerse a los fieles con grandes donativos. Junto con el gnóstico *Cerdón* enseñó allí sus doctrinas, por lo cual fué excomulgado. Con su talento organi-

Valentin. Gnosis. 1920. FÖRSTER, W., Von Valentin zu Heracleon. 1928. SAGNARD, F. M.-M., La gnose valentinienne et le temoignage de saint Irénée. En Et. phil. méd. 36. P. 1948.

<sup>8)</sup> HARNACK, A., Marcion. Das Evangelium vom fremden Gott. En Texte Unt. 45. 2.ª ed. 1924. ID., Neue Studien zu Marcion. Ib., 44, 4. 1923. ERMONI, Le Marcionisme. En Rev. Q. Hist., 82 (1910), 5-33. ALÈS, A. D', Marcion, la réforme chrétienne au II.º siècle. En Rech. Sc. Rel., 13 (1922), 137-168. BATIFFOL, P., L'Église naissante... Excursus C. Marcionisme, p. 277 s. AMANN, E., Artíc. Marcion, en Dict. Th. Cath. BLACKMANN, E. C., Marcion and his influence. L. 1949.

zador obtuvo grandes resultados; formó una secta con su jerarquía propia y extendió sus ideas en occidente y en oriente.

Todo su sistema se basa en la oposición irreductible entre el Dios del Antiguo Testamento y el Cristo del Nuevo. De ahí saca muchas consecuencias. Todo esto lo expuso en su obra «Antitheses». Para poder probar mejor su doctrina, acomodó a ella todo el canon de la Sagrada Escritura. Eliminó el Antiguo Testamento y buena parte del Nuevo. En la explicación de la Redención y de la Encarnación es medio gnóstico y doketa. Según él, el único verdadero Apóstol del enviado de Dios fué S. Pablo.

Su doctrina fué algo suavizada por él mismo, principalmente su opinión sobre el Dios del Antiguo Testamento; entre sus discípulos dió lugar a una escisión; pero aunque dividida, la secta adquirió gran extensión.

#### IV. Lucha de la Iglesia contra el gnosticismo <sup>9)</sup>

73. Una señal evidente del gran peligro que constituía el gnosticismo para la Iglesia, son los esfuerzos puestos por ésta para desenmascararlo y vencerlo.

a) **Obras literarias en defensa de la Iglesia.** Contra las primeras manifestaciones se opusieron en sus escritos los Apóstoles Pedro, Pablo y Juan. Además, S. Ignacio de Antioquía, S. Policarpo, S. Justino escribieron asimismo contra las nuevas herejías.

Entrado ya el siglo II, siguieron otros escritores católicos defendiendo la doctrina ortodoxa contra las aberraciones gnósticas. Eusebio da cuenta de algunos. Tales fueron: los controversistas *Milciades*, *Melito de Sardes*, *Teófilo de Antioquía* y otros, que escribieron contra el gnosticismo. Pero entre todos se distinguieron: *S. Ireneo*, y luego *Hipólito* y *Tertuliano*.

*S. Ireneo*. Su obra «Adversus haereses» es lo mejor que poseemos en este género. Va dirigida principalmente contra los gnósticos, y por ella conocemos sus principales sistemas. La base de la argumentación de S. Ireneo la constituye el conocimiento exacto de las doctrinas gnósticas. S. Ireneo ataca de un modo particular a *Marción* en el libro IV, deshaciendo su teoría fundamental sobre la oposición entre el Antiguo y el Nuevo Testamento. Las normas que propone para probar la falsedad del gnosticismo, son las siguientes:

Por la primera regla proclama que los únicos libros que deben servir de norma y canon para los cristianos son los del Antiguo Tes-

<sup>9)</sup> LEBRETON, Les origines du dogme de la Trinité, II, p. 517-617. FREPPEL, Saint Irenée. P. 1861. DUFOURCO, Saint Irenée. P. 1904. VERNET, F., Artíc. Irenée, en Dict. Th. Cath. HARVEY, W. W., Sancti Irenaei episcopi Lugdunensis libri quinque. 2 vol. Cambridge 1949.

tamento, los cuatro evangelios y los demás escritos apostólicos. Con esta regla quedaban, pues, excluidos todos los apócrifos de los gnósticos, que eran uno de los principales sostenes de su doctrina. La segunda norma afectaba más bien al contenido de los libros gnósticos. Los mitos y especulaciones orientales, contrarios al símbolo apostólico, son ajenos al canon de la Escritura y no pertenecen al fondo de verdades que se deben creer. Evidentemente, esta norma se dirigía también contra la doctrina de Marción, pues proclamaba un Dios único, creador del cielo y de la tierra, la divinidad de Jesucristo, su verdadera humanidad, etc. La tercera regla significaba un golpe mortal contra los jefes gnósticos, que pretendían fascinar con el brillo de sus concepciones fantásticas. Sólo los sucesores de los Apóstoles, a la cabeza de los cuales está el sucesor de Pedro, obispo de Roma, tienen derecho a transmitir la verdadera doctrina de Cristo. Si los Apóstoles hubieran tenido secretos especiales que comunicar, los hubieran transmitido a sus representantes. Por tanto, caen por su base las pretensiones de revelaciones especiales, transmitidas por medios secretos y misteriosos, con que se presentaban algunos jefes gnósticos. En la misma obra expone S. Ireneo gran cantidad de cuestiones teológicas, que la convierten en uno de los principales conatos de Teología cristiana.

De *Hipólito* y *Tertuliano* se conservan algunos escritos anti-gnósticos. Son célebres los de Tertuliano contra Valentín y contra Marción. Su estilo es siempre acerado y fogoso. Ridiculiza las extravagancias de las concepciones gnósticas. Escribió también contra los gnósticos la obra «De praescriptione». Como jurista, echa mano del argumento de prescripción, muy usado en el Derecho Romano, según el cual los herejes no tienen el derecho de usar de las Escrituras, por la razón sencilla que son ya propiedad exclusiva de la Iglesia, por prescripción después de tantos años.

**74. b) Medidas tomadas por la Iglesia.** Ante el gran peligro de las doctrinas gnósticas, tomaron los obispos en todas partes diversas medidas de defensa.

1. La primera fué el excluir de las comunidades cristianas a todos los jefes gnósticos. 2. La segunda, un esfuerzo particular de los obispos en la instrucción de los fieles. Ejemplo de esta actividad fué Dionisio de Corinto. A esto se debe la erección de las escuelas catequísticas. 3. El tercer medio fué de gran importancia: el señalar, al menos prácticamente, los libros que debían considerarse como sagrados. De esto se originó el canon o la determinación exacta de los libros canónicos.<sup>10)</sup>

<sup>10)</sup> BATIFFOL, P., Le Canon du Nouveau Test. En Rev. Bibl., 1903, 10 s., 216 s. LEIPOLDT, Gesch. des Neutestam. Kanons. 1907. DORSCH, Die Wahrheit der bibl. Geschichte in den Anschauungen der alten christl. K. En Z. kath. Th. 1905-1907. MAINAGE, Les origines du canon chrétien de l'Ancien Test. En Rev. Sc. Ph. Th., 3 (1909), 262 s.

## V. El maniqueísmo <sup>11)</sup>

**75.** Puede ser considerado como prolongación del gnosticismo. Sin embargo, por las particularidades que ofrece, se le estudia aparte. Su carácter es el de una religión sincretística: una fusión del dualismo persa junto con algunas ideas budísticas y con una buena parte de principios cristianos.

**a) Actividad de Mani.** Sobre el desarrollo del maniqueísmo se conocía muy poco en concreto hasta que, a principios del siglo xx, multitud de hallazgos en excavaciones han dado bastante luz a todo este asunto. Son particularmente importantes los escritos de Mani que se han descubierto. El resultado de todo lo que se conoce de Mani y del maniqueísmo se puede resumir así:

Mani predicaba ya en las Indias hacia 240. Sapor lo llamó el año 241, y así pudo predicar su doctrina en el floreciente reino de Persia. Al mismo tiempo se mantuvo en relaciones con los budistas hindúes. Con su gran actividad ganó muchos adeptos, pero al fin cayó en desgracia de Sapor y tuvo que escapar. Muerto Sapor en 272, volvió a Persia, donde propagó de nuevo sus ideas; pero a los pocos años fué preso y ajusticiado cruelmente. Sus discípulos celebran con gran entusiasmo el día de su muerte, con el título de *βῆμα* o cátedra.

El maniqueísmo produjo en los siglos III y IV un gran revuelo en todo el Imperio romano, y sobre todo en el oriente era un semillero de fanatismo religioso, de gran peligro para el Cristianismo y para el mismo Estado. Por esto los emperadores romanos tuvieron que intervenir, dictando penas severísimas, y aun la pena de muerte, contra los maniqueos. Las ideas por ellos difundidas echaron hondas raíces en todas partes, y así muchas herejías medievales pueden ser consideradas como retoños del maniqueísmo.

**76. b) Su doctrina.** La base de todo el sistema de Mani es la oposición eterna entre los dos principios, la *luz* y las *tinieblas*, el *bien* y el *mal*. Él los llama *Ormuzd* y *Ahriman*. Son típicos también los diversos elementos que rodean a cada uno de estos principios. A Ahriman, las tinieblas, barro, viento, fuego y humo. A Ormuzd, los elementos puros, luz, fuego, viento, agua y tierra. Entre ambos se entabla una tremenda lucha, en la que quedan victoriosos los elementos malos.

<sup>11)</sup> *Hegemonius*, Disputa de Arquelao con Manes, en PG., 10, p. 1429. *Tito de Bostra*, 4 libros contra el Maniqueísmo, ed. A. de Lagarde, 1859. *S. Agustín*, Escritos contra los Maniqueos, PL., 32 y 42. SCHMIDT, C., *Neue Originalquellen des Manichäismus aus Aegypten*. 1933. LEBRETON, *Mani et son oeuvre d'après les papyrus récemment découverts*. En Et., Oct. 1933, p. 129-143. ERMONI, *Manès et le manichéisme*, I-III. Bruselas 1908-1912. STOOPE, E. DE, *La diffusion du manichéisme dans l'Empire romain*. Gante 1910. MESSINA, G., *La dottrina Manichea e le origini del Cristianesimo*. En *Bibl.* 1929, p. 313-331. BARDY, artíc. en *Dict. Th. Cath.*



La teoría sobre el *Jesus patibilis*, que no es otra cosa que las particitas de luz mezcladas en la materia, y el *Jesus impatibilis*, que son otras partes de luz no mezcladas, existentes en el sol y en la luna, forma la base de la Redención, pues el *Jesus impatibilis* es el encargado de venir a libertar al *patibilis*. Cristo no es más que una forma aparente del *Jesus impatibilis*, el cual enseñó la doctrina que debía libertar a los hombres; pero ya los Apóstoles la entendieron mal, y por eso tuvo que enviar a su Paráclito, que es Mani, cuyas enseñanzas se compendian en los tres sellos: *signaculum manus*, esto es, abstinencia de trabajos serviles; *oris*, abstinencia de carne y vino; *sinus*, privación del matrimonio, pero no de comunicación sexual.

Toda esta doctrina la expuso en su «Evangolio vivo». Frente a la Iglesia católica, organizó la suya con doce maestros, setenta obispos, presbíteros y diáconos. Rechazaba el Antiguo Testamento. Del Nuevo sólo admitía una parte.

## VI. El montanismo y el chiliasmo o milenarismo

77. Cuando empezaba a declinar el movimiento gnóstico, comenzó en oriente otro de carácter diverso, que por salir de las mismas entrañas del Cristianismo, constituyó un gran peligro para él. El carácter de la nueva secta era completamente diverso de los gnósticos; pues mientras éstos se basaban en muchos principios ajenos al Cristianismo, los montanistas pretendían representar la quintaesencia de la Iglesia católica. Sin embargo, el resultado final era idéntico, oposición a las doctrinas católicas. El segundo movimiento, del milenarismo, consiguió asimismo interesar a muchos en aquellas circunstancias.

a) **El montanismo** <sup>12)</sup>. Inesperadamente se presentó *Montano* hacia 172 en la Frigia, y comenzó a profetizar. Dos mujeres, *Maximila* y *Priscila*, le hacían eco. No enseñaban doctrinas especiales; pero anunciaban que el mundo iba a terminar pronto. Esto fanatizó a mucha gente. Montano y las dos profetisas continuaron con gran entusiasmo excitando a la rigurosa penitencia. Para darse más autoridad, Montano se presentaba como Espíritu Paráclito. Todo esto lo pretendía probar: primero, con sus éxtasis e inspiración inmediata del cielo; segundo, con su rigor de costumbres, que era la doctrina primitiva de la Iglesia.

Este rigorismo característico de los montanistas se manifestaba en los principios siguientes:

<sup>12)</sup> *Tertuliano*, Diversos escritos montanistas: De pudicitia; De Exhortatione castitatis; De Monogamia; De virginibus velandis; De Fuga in persecutione; De ieiunio; Adversus psychicos. *ERMONI*, La crise montaniste. En *Rev. Q. Hist.*, 72 (1902), 61-96. *ALÈS*, A. D', La théologie de Tertullien. P. 1905. *LABRIOLLE*, P. DE, La crise montaniste. P. 1913. *ID.*, Les sources de l'histoire du Montanisme. En *Collect. Frib. Freiburg i. d. Schweiz*. 1913. *BARDY*, G., Art. Montanisme, en *Dict. Th. Cath.*

1. Apartarse de las costumbres introducidas en las comunidades cristianas, y ejercitarse en una mortificación intensa de sí mismos, con la renuncia al matrimonio y el ejercicio de riguroso ayuno. El poco tiempo que faltaba hasta la venida de Cristo debía pasarse en la mortificación y el ayuno.

2. Debían estar siempre dispuestos al martirio y aun buscarlo. Por esto prohibían ocultarse en la persecución.

3. No debía esperarse el perdón de los pecados. Es el punto más típico del rigorismo montanista, según el cual los pecados llamados capitales (homicidio, adulterio, apostasía) no podían ser perdonados.

4. Otros preceptos secundarios: prohibición del ornato en las mujeres, de aceptar cargos públicos, de poseer obras paganas de arte.

El movimiento se extendió mucho en *oriente*. En muchos sitios del Asia Menor se les llama secta de los frigios o catafrigios. Se anunció que la próxima venida de Cristo tendría lugar en el llano de Pepuza, y en efecto, acudieron allá grandes masas. A pesar del desengaño sufrido, la secta fué creciendo.

Se sabe que en occidente se introdujo en las iglesias de Lyon y Viena, relacionadas con el oriente. Además, consta que el Papa Eleuterio era muy desfavorable a este movimiento.

Pero el gran triunfo de la secta fué el haber ganado a *Tertuliano*, el cual con su fogosa actividad se convirtió en su más ardiente defensor, pero al mismo tiempo introdujo en su doctrina algunas innovaciones: Tertulianismo. En general, reducía mucho la significación de todo lo que tenía carácter sobrenatural. Además, procuraba limar las asperezas montanistas frente a la tradición. En cambio, insiste con vehemencia en la imperdonabilidad de los pecados «capitales», en la prohibición de huir en las persecuciones, en el rigor en los ayunos, etc.

El Papa Víctor o Ceferino dió el paso decisivo excomulgando con toda su autoridad a los nuevos herejes. En realidad, la Iglesia hizo frente al nuevo peligro con todos los medios de que disponía.

78. b) **El chiliasmo o milenarismo**<sup>13)</sup>. En los primeros tiempos del Cristianismo produjo bastante revuelo el error de los llamados *milenaristas* o *jiliastas*, que en una forma o en otra ha tenido partidarios hasta nuestros días. El milenarismo consiste en la esperanza de que, al fin del mundo, Cristo, después de vencer al anticristo, aparecerá corporalmente e instaurará en la tierra un reinado de mil años (*χίλια έτη*) junto con todos los justos resucitados. Después de estos mil años de triunfo, se producirá la resurrección.

Esta doctrina en su forma moderada se refleja en la epístola de S. Bernabé, en Papias y en S. Justino. Se ha discutido también sobre si la propuso S. Ireneo. Recientemente se ha probado que los pasajes milenaristas de sus obras son interpolados.

Su fundamento lo forman, en primer término, las ideas sobre la próxima venida de Cristo, a lo que se juntaba la exaltación por la pre-

<sup>13)</sup> *Tertuliano*, Adv. Marcionem, 3, 24. *Orígenes*, de Principiis, 2, 11, 3 s. *Dionis. Alej.* en Euseb., 6, 35. *S. Jerónimo*, Praef. ad libr. 18 in Isai.; in Ezeq., 36. *S. Agustín*, De Civitate Dei, 20, 7, 1, GRY, L., Le Millénarisme. P. 1904. TILLMANN, F., Die Wiederkunft Chri. nach d. paulin. Briefen. 1909. MATEO, F., Milenarismo mitigado. En Raz. Fe, 127 (1943), 346 s.

sión constante en que vivía la Iglesia. La justicia parecía exigir un triunfo correspondiente aquí en la tierra. A esto se añadían algunas razones positivas :

1. Diversos textos del Antiguo Testamento, en los que se hablaba de un reino, que los milenaristas interpretaban del reinado de mil años (Joel, 3, 17; Is., 11, 6; 65, 25; 66, 11).

2. El texto 2, *Pe*, 3, 13, en que parece prometerse que el campo del sufrimiento de la Iglesia debe ser también el campo del triunfo.

3. Sobre todo, el pasaje del *Apoc.*, 20, 1: sobre la derrota de la bestia y del reino de mil años.

Esta doctrina la siguieron defendiendo algunos escritores. Los primeros que se le opusieron sistemáticamente fueron los representantes de la escuela catequética de Alejandría, Clemente y Orígenes. Dionisio de Alejandría escribió su obra «De prophetiis» contra el milenarismo, con la cual convenció de su error a muchos de sus adeptos. Más tarde la refutaron S. Agustín, S. Jerónimo y otros.

El milenarismo craso, que fomenta cierto libertinaje y niega la resurrección simultánea de buenos y malos, aunque no ha sido condenado expresamente, es herético. El mitigado no había sido tampoco condenado y de hecho era defendido por algunos aun en nuestros días; pero el 21 de julio de 1944 fué rechazado por el Santo Oficio con la nota de: *tuto doceri non potest*.

## VII. Adopcianismo y monarquianismo <sup>14)</sup>

79. A las herejías ya indicadas se añadieron estas nuevas, de carácter más especulativo, pero que atacaban los dogmas fundamentales del Cristianismo: la divinidad de Jesucristo y la Santísima Trinidad.

**a) Adopcianismo.** Se manifestó en dos aspectos y en dos centros distintos: a fines del siglo II y a mediados del siglo III. La primera vez en Roma, la segunda en Antioquía.

1. A FINES DEL SIGLO II. *Teodoto de Bizancio*, hombre erudito, apostató en las persecuciones, pero luego se arrepintió y se dirigió a Roma. Allí defendió la doctrina de que Cristo no era más que hombre, aunque elevado con cierta virtud superior. Esto lo apoyaba en textos de la Sagrada Escritura. Hacia 190 fué excomulgado por el Papa Víctor, pero continuó haciendo

<sup>14)</sup> *Hipólito*, *Philosophumena*, 7, 35; 9, 3, 12; 10, 23, 27. PG., 16, 3 (Orígenes). *Contra Noëtum*, 3, 4, PG., 10 (ed. completa). Nueva ed. por BONWETSCH, etc., Gr. Chr. Schr. EUSEBIO, *Hist. Eccles.*, 5, 28. *Tertuliano*, *Adv. Praxeam*. FICKER, *Studien zur Hippolytfrage*. 1893. *ACHELIS*, *Hippolytstudien*. En *Texte Unt.*, 16, 4. 1897. *ERMONI*, *Les monarchiens anténicéens*. En *Rev. Q. Hist.*, 70 (1901), 5 s. *ALÈS*, A. D', *La théologie de St. Hippolyte*. P. 1906. *LEBRETON*, J., *Les théories du Logos*. P. 1906. *DUPIN*, *Le dogme de la Trinité dans les trois premiers siècles*. 1907. *MACCHIORO*, V., *L'eresia Noetiana*. Nápoles 1921. *BARDY*, G., *Paul de Samosate*. Lovaina 1923. *LOOFS*, F., *Paulus v. Samosata*, en *Texte Unt.*, 44, 5. *HARNACK*, A., *Monarchianismus*. En *Realenz.* pr. Th.

prosélitos, con los cuales organizó una comunidad cristiana en Roma. Sus discípulos, y sobre todo *Teodoto el joven*, dieron una forma más eclesiástica a esta doctrina.

2. A MEDIADOS DEL SIGLO III. *Pablo de Samosata*, hombre bien formado dialécticamente, enseñó una doctrina muy parecida a la anterior. Nombrado obispo de Antioquía en 260, llevó vida aseglarada ; pero bien pronto llamó mucho más la atención por sus ideas. Según él, Cristo era mero hombre ; pero en él habitaba el Logos impersonal, la virtud de Dios, de una manera más especial que en los profetas. Cristo, pues, sufrió según su naturaleza, pero por virtud de esta fuerza obró milagros. Por tanto, Cristo no fué sino puro hombre.

Por esto y por el escándalo de su conducta, tuvo que dar cuenta de sí en un sínodo de *Cesarea de Capadocia en 254*, y se allanó a firmar una fórmula ortodoxa ; pero continuó enseñando sus errores. El año 268 se reunió otro sínodo allí mismo, el cual excomulgó al hereje y lo depuso de la sede de Antioquía. Sin embargo, se pudo sostener hasta que, conquistada Antioquía por el emperador Aureliano, tuvo que ceder al obispo legítimo. Con esto se puede decir que desapareció la secta ; pero quedaron algunos partidarios, de cuya reconciliación trató el Concilio de Nicea en 325.

**80. b) El monarquianismo.** Más importancia alcanzó la herejía de los monarquianos. Admitía la divinidad de Cristo y la unidad de la divinidad ; pero erraba en el modo de compaginar estos dogmas. Los monarquianos partían de la base de la unidad de Dios : *Monarchiam tenemus*. Como, por otra parte, defendían la divinidad de Cristo y no concebían la unidad de Dios con la distinción de personas, afirmaban que Cristo no era sino el mismo Padre, con una forma o modalidad especial. Por tanto, el Padre con la modalidad de Hijo fué quien sufrió en el Calvario, etc. De ahí los nombres dados a los partidarios de esta doctrina : *modalistas, patripasianos, hyopáttores*.

El primero que la enseñó fué *Noeto* de Esmirna, hacia el año 170. Pero le cortaron los pasos, y así no tuvo por entonces mucha extensión. Trájola a Roma un tal *Práxeas*, natural del Asia ; pero tuvo que retractarse y huir. Dirigióse al África, donde siguió su propaganda ; pero allí se le opuso con toda vehemencia Tertuliano. Sin embargo, en Roma iniciaron de nuevo la propaganda los dos discípulos de Noeto, *Epígono* y *Cleomenes*, y sobre todo la continuó y organizó *Sabelio*, quien desde entonces fué el verdadero jefe de la secta. Mantuvo substancialmente la misma doctrina, pero extendió la teoría al Espíritu Santo. Por tanto, según Sabelio, la esencia divina con una forma era el Padre, con otra el Hijo, con una tercera el Espíritu Santo. Eran lo que él llamaba los tres *πρόσωπα* o aspectos de la divinidad. En adelante se llamó ordinariamente sabelianismo a esta herejía.

Además de Tertuliano en África, la impugnó en Roma el presbítero Hipólito. Pero éste se iba al extremo opuesto de separar demasiado las personas y aun de no admitir la divinidad de Cristo. Por esto triunfaban los sabelianos, los cuales a todos sus impugnadores los acusaban de *diutéis*

*mo.* Sin embargo, el Papa Ceferino no admitía la defensa de Hipólito, y así rechazó a Sabelio, pero igualmente la doctrina de Hipólito. Esto excitó más al vehemente Hipólito, el cual desató sus iras contra el nuevo Papa *Calixto*, porque no lanzaba inmediatamente la excomunión contra Sabelio, y se separó al fin de la Iglesia proclamándose antipapa. Finalmente, el Papa *Calixto* lanzó la *excomunión contra Sabelio* y los suyos. El heresiarca se dirigió al oriente, donde murió en 260; pero la herejía se mantuvo bastante tiempo.

Ciencia y Literatura eclesiásticas <sup>1)</sup>

81. Los primeros cristianos, incluso los Apóstoles, transmitieron sus enseñanzas generalmente de viva voz, con lo cual se formó la *tradición* oral, de gran importancia para el desarrollo del dogma católico. Sin embargo, ya para facilitar la instrucción de los fieles, ya para responder mejor a los sofismas de los herejes, la Iglesia tuvo que fijar por medio de escritos sus principales enseñanzas, lo cual constituye lo que llamamos *Literatura eclesiástica* primitiva. El estudio del desarrollo y contenido de estas primeras obras literarias es el objeto de la *Patrología* o *Historia de la Literatura cristiana*, que aquí sólo puede darse en brevísimo resumen.

I. Los Padres Apostólicos <sup>2)</sup>

Los escritos más estimables del tiempo inmediato postapostólico pertenecen a un grupo de escritores, a quienes por eso mismo se designa con el título de *Padres Apostólicos*, que estuvieron en contacto con los Apóstoles. Estos escritos presentan un aspecto muy parecido a las epístolas de S. Pablo, y como éstas, tienen por objeto ilustrar y profundizar la enseñanza oral.

<sup>1)</sup> Pueden consultarse las obras generales sobre la literatura cristiana. Además: FESSLER, J., *Institutiones Patrologiae*. 2.<sup>a</sup> ed. por B. Jungmann. 2 vol. 1890-1896. BATIFFOL, P., *La littérature grecque*. 5.<sup>a</sup> ed. P. 1905. En *Bibl. ens. Hist. Eccl.* SINOPLI DI GIUNTA, G. P., *Storia letteraria della Chiesa*. 2 v. Turín 1919-1922. ALEMANY SELFA, B.-CORTÉS, H., *Historia de la Literatura latina*. I. M. 1933. FERZAGHI, N., *Storia della Letteratura latina, da Tiberio a Giustiniano*. Milán 1934. MONCEAUX, P., *Histoire littéraire de l'Afrique chrét.* 7 vol. P. 1901-1923.

<sup>2)</sup> Edición de la *Didaché*: TH. KAUSNER, en *Flor. Patr.*, 1 (1939); ed. H. LIETZMANN, en *Kleine Texte*, 6 (1936). Además: FUNK, F. X., *Patres Apostolici*, 2 vol. 2.<sup>a</sup> ed., por Dickamp. KRÜGER-BIHLMEYER (texto griego). 1924. RAUSCHEN, *Floril. Patr.*, 1. 1904. BOSIO, G., *I Padri Apostolici*. M. 1947. HUBER, S., *Los Padres Apostólicos*. Versión crít. del original griego. Buenos Aires 1949. GALTIER, P., *La date de la Didascalie des Apôtres*. En *Rev. Hist. Eccl.*, 42 (1947), 315-351.

Su valor es incomparable, como monumentos del primitivo espíritu del Cristianismo, como lazos de unión entre los Apóstoles y las generaciones siguientes y como testigos de primer orden de la tradición cristiana. Por esto algunos fueron considerados algún tiempo como canónicos.

**82. a) Diversos escritos postapostólicos.** En primer lugar hacemos mención de algunas obras o fragmentos de obras recién encontradas, que tienen un carácter didáctico.

1. DIDACHÉ, O DOCTRINA DE LOS APÓSTOLES: διδαχὴ τῶν δώδεκα Ἀποστόλων. Es, sin duda, uno de los escritos cristianos más antiguos, descubierto y publicado en 1873 por *Filoteo Briennios*, pero conocido hasta hoy únicamente en un manuscrito del año 1056. El objeto del autor, hasta ahora desconocido, es dar un resumen de la doctrina del Señor, que los Apóstoles solían proponer a los fieles. Por esto, después de la instrucción doctrinal y la exposición de los ritos principales cristianos, se añaden algunos preceptos sobre el modo de proceder, de tratarse mutuamente las comunidades cristianas, de recibir a los peregrinos, elección de los obispos y diáconos, y semejantes normas de conducta. Es una obra de extraordinario valor para el conocimiento del Cristianismo primitivo, y que fué muy estimada, sobre todo en Egipto, pues Clemente de Alejandría la cita como «Escritura» y S. Atanasio la pone en la misma línea que los libros del Nuevo Testamento. Según parece, se escribió a fines del siglo I.

2. DIDASCALÍA. A imitación de la *Didaché*, se compusieron una serie de manuales para la instrucción litúrgica, moral y doctrinal del pueblo cristiano. Todos ellos son de origen posterior; pero las prescripciones que contienen presentan tal carácter de antigüedad, que hace suponer a los críticos que se remontan a los mismos Apóstoles. Tales son: el llamado *Orden eclesiástico de Egipto* (del siglo III), que debe identificarse con la *Tradición Apostólica*, de S. Hipólito, y las *Constituciones Apostólicas*, bastante posterior, particularmente los 85 cánones, en ellas contenidos. Digna de especial mención es la *Didascalia*, o «Doctrina de los doce Apóstoles y de los Santos Discípulos del Salvador». Probablemente se compuso antes del año 250, y aunque el autor parece judío, se dirige enérgicamente contra los judaizantes y reúne los preceptos más importantes sobre la liturgia del tiempo, sobre el matrimonio, penitencia y eucaristía, los deberes del obispo, de las viudas, etc. Sólo se conserva completo en una traducción siríaca.

**83. b) Padres Apostólicos.** Como Padres Apostólicos suelen designarse los siguientes:

1. EPÍSTOLA DE SAN BERNABÉ<sup>3)</sup>. Con este nombre nos ha transmitido la Antigüedad una carta, en la que no se nombra ni a su autor

<sup>3)</sup> HAUSER, PH., Der Barnabasbrief neu untersucht und erklärt, 1912.

ni al destinatario. Los Padres la atribuían generalmente a S. Bernabé; pero hoy día se da por cierto que no es suya, sobre todo por la doctrina que expone sobre el Antiguo Testamento, contraria a la de los Apóstoles. Hasta el año 1859, en que la descubrió Tischendorf junto con el «Codex Sinaiticus», sólo se conocía en latín una parte de la misma. Su carácter es abiertamente didáctico. En la primera parte trata del valor del Antiguo Testamento, abrogado por el Nuevo, y llega a afirmar que nunca tuvo validez. La segunda parte presenta una serie de prescripciones morales cristianas bajo la alegoría de dos caminos, que se llaman luz y tinieblas. En cuanto al tiempo de su redacción, el autor considera como un acontecimiento ya pasado la ruina de Jerusalén. Por otro lado, parece se escribió en tiempo de Nerva (96-98), a quien se alude varias veces.

2. S. CLEMENTE ROMANO <sup>4)</sup>. S. Clemente Romano es el tercer sucesor de S. Pedro, como lo atestigua expresamente S. Ireneo, y en la Antigüedad gozó de gran prestigio, si bien sólo nos consta que escribiera una carta. Sin embargo, no tenemos noticias de su vida, aunque parece procedía del judaísmo. Según esto, no merecen fe las noticias de las Clementinas, que lo hacen hijo de la familia de los Flavios.

El documento que de él poseemos es la *carta escrita a los cristianos de Corinto* a fines del reinado de Domiciano o principios de Nerva. Se conserva en griego, latín y siríaco. La ocasión fué el levantamiento de algunos presuntuosos contra la autoridad legítima de la Iglesia de Corinto, por lo cual Clemente, como Pontífice supremo, escribe con el objeto de poner fin a este desorden, exponiendo la necesidad de la sumisión a la jerarquía.

Por lo demás, fácilmente se adivina la importancia de este documento, pues prueba el primado efectivo del obispo de Roma hacia el año 90. Por esto precisamente los protestantes modernos procuran negar su autenticidad o dar otras interpretaciones a la intervención del Papa.

*La llamada segunda epístola a los de Corinto.* En varios manuscritos se transcribe, junto con la anterior, otra carta a los corintios, que es una especie de homilía. Ya Eusebio puso en duda la autenticidad de esta carta, y hoy generalmente nadie se la atribuye a S. Clemente Romano. La diferencia de estilo supone otro autor.

Igualmente deben rechazarse como espurios varios escritos, que la Antigüedad atribuyó a Clemente Romano. Tales son: las *dos cartas ad virgines*, que se debieron escribir en el siglo III, pues se habla en ellas de la cohabitación de hombres y mujeres; las *seudoclementinas*, que son una serie de escritos homiléticos y *Recogniciones* o *memorias*, en las que se debaten diversas cuestiones de carácter gnóstico-ebionita. Harnack ha llegado a la conclusión de que estos opúsculos son de origen arriano y se escri-

<sup>4)</sup> SCHÄFER, TH., S. Clementis Romani Epistula ad Corinthios, quae vocatur prima. En Flor. Patr., 44. 1944. Pueden verse también algunos trabajos sobre el Primado en la Carta de S. Clemente Romano: VAN CAUWELAERT, en Rev. Hist. Eccl., 1935, 267-306. SEGARRA, FR., en Est. Ecl., 1936, 380 s.



bieron hacia el año 360, en Siria. Ni debe sorprendernos el hecho de utilizar el nombre de S. Clemente para estos escritos, pues, como sucedía entonces con frecuencia, se utilizaba un nombre autorizado para comunicar cierta aureola de veneración a los escritos gnósticos o arrianos.

3. S. IGNACIO DE ANTIOQUÍA <sup>5)</sup>. Ignacio, llamado *Teóforo* (Θεοφόρος), tercer obispo de Antioquía, es sin duda uno de los Padres Apostólicos más ilustres. En tiempo de Trajano sufrió el martirio, siendo expuesto a las fieras en el anfiteatro de Roma. Mientras era conducido desde Antioquía a la capital del Imperio, escribió siete cartas: a los cristianos de Éfeso, Magnesia, Trales, Roma, Filadelfia, Esmirna, y a Policarpo. Se distingue particularmente la dirigida a los romanos, por el ardiente amor a Cristo que toda ella respira. Las demás contienen acción de gracias por diversos servicios recibidos, exhortación a la unión entre sí y sujeción a los superiores jerárquicos; asimismo previene a los fieles contra los peligros de algunas ideas heréticas.

Mucho tiempo se ha discutido sobre la autenticidad de estas cartas, si bien hay que confesar que la razón última que movía a los protestantes a negarla era que en ellas se supone ya existente toda la jerarquía católica. Pero en nuestros días la mayor parte de los críticos se han dado por convencidos con la defensa de Funk y otros. Por estos estudios consta que en el siglo IV las siete cartas fueron completadas y aumentadas con otras seis. Todas juntas formaban la colección que se publicó el año 1498, y era atribuída a Ignacio, hasta que a mediados del siglo XVII se descubrieron las siete en su forma primitiva, que son las únicas auténticas. Ya Eusebio habla de siete cartas, y Policarpo se refiere a unas epístolas de Ignacio, que no pueden ser otras que éstas.

4. S. POLICARPO DE ESMIRNA <sup>6)</sup>. De S. Policarpo de Esmirna poseemos pocas noticias, pero muy fidedignas. S. Ireneo atestigua que, siendo muchacho, asistía a los sermones del anciano Policarpo, quien hablaba de su maestro, S. Juan Evangelista. Hacia el año 155 estuvo en Roma, y poco después murió mártir. Los cristianos de Esmirna compusieron una conmovedora descripción de su martirio, de cuya autenticidad no puede dudarse.

El mismo S. Ireneo nos habla de algunas cartas escritas por Policarpo, y en cierto lugar dice: «es hermosísima la *carta de Policarpo a los de Filipos*». En efecto, esta carta se compuso poco después de la muerte de Ignacio de Antioquía, y aunque en

<sup>5)</sup> BAREILLE, Art. Ignace, en Dict. Th. Cath. *San Ignacio de Antioquía*, Epístolas: Trad., pról. y notas por H. YABEN. M. 1942. Cartas, camino del martirio. M. 1947. Véase también: RACKE, M., Die Christologie der hl. Ign. v. Ant. 1914. MONTAÑA, I. FR., S. Ign. Mártir y sus cartas. 1934.

<sup>6)</sup> HARRISON, P. N., Polycarp's two Epistles to the Philipians. 1936. SAN POLICARPO, Padres Apostólicos. Cartas y martirio. H. 1947. Sobre *Papias*: BARDY, art. en Dict. Th. Cath. DONOVAN, J., The Logia in ancient and recent lit. Cambridge 1924.

nuestros tiempos se ha impugnado su autenticidad, ésta queda fuera de toda duda. Su original, sin embargo, sólo se conserva en fragmentos ; pero existe completa en una traducción latina. Se trata de una exhortación en estilo muy vivo, sobre todo a la perseverancia. En algunos pasajes sigue casi literalmente la carta de S. Clemente a los corintios.

5. PAPIÁS DE HIERÁPOLIS. Era uno de los discípulos de S. Juan y amigo de Policarpo. Según parece, hacia el año 130 escribió las «Explicaciones de las sentencias del Señor», λογίων κυριακῶν ἐξηγήσεις, en cinco libros, de los cuales sólo han llegado a nosotros algunos fragmentos, en forma de citas en S. Ireneo y Eusebio.

6. EL PASTOR HERMAE <sup>7)</sup>. A este grupo de obras de los Padres Apostólicos puede juntarse también la obra más larga de este tiempo, titulada «Pastor de Hermas», por la forma de pastor en que aparece el ángel. El autor, que se llama a sí varias veces Hermas, presenta en cinco visiones y doce mandamientos algunas cuestiones sobre la penitencia, y una especie de resumen de la moral cristiana. Sobre su persona se ha discutido mucho. Él se presenta como un aldeano y habla del Papa Clemente como si viviera todavía. En cambio, el fragmento muratoriano afirma que Hermas, hermano del Papa Pío, escribió en su tiempo. Las investigaciones modernas aceptan esto último, según lo cual Hermas escribió hacia el 150. De todos modos, en la Antigüedad esta obra era muy apreciada, y S. Ireneo la llama «Escritura». En cambio, Tertuliano ya la reconoció como no canónica.

## II. Nuevas escuelas orientales y principios de la Teología cristiana <sup>8)</sup>

84. Después de lo referente a los Padres Apostólicos, deberíamos tratar de los Apologetas cristianos, que forman uno de los capítulos más interesantes de la literatura cristiana primitiva. Asimismo se debería dar aquí un resumen de la literatura antignóstica, que llena los siglos II y III. Pero estas materias han sido ya tratadas en otros capítulos. Así, pues, podemos situarnos a principios del siglo IV para estudiar brevemente el movimiento literario de la Iglesia en este primer período.

1) **Diversos géneros secundarios.** Citemos en primer lugar : *Apolonio* y el presbítero romano *Caio*, quienes, según Eusebio, atacaron el Montanismo. A éstos se pueden añadir : *Hegesipo*, judío de Palestina, que visitó las diversas Iglesias para comprobar la unidad de la fe cristiana y escribió sus «Memorabilia», especie de Historia eclesiástica de carácter polémico, que trata de probar la verdad de la Iglesia no sólo por discurso, sino por los hechos.

<sup>7)</sup> BAREILLE, G., Artíc. en Dict. Th. Cath. LECLERCQ, H., Artíc. en Dict. Arch. BONNER, C., A Papyrus Codex of the Shepherd of Hermas. 1934. POSCHMANN, Poenitentia secunda, 1939.

<sup>8)</sup> Véanse las obras de Patrología o Historia de la literatura cristiana. Puede añadirse : GOODSPEED, E. J., A history of the early Christian literature. Chicago 1942.

I. **ESCRITOS APÓCRIFOS** <sup>9)</sup>. Mucha importancia llegaron a alcanzar di versos *escritos apócrifos*, que en los tres primeros siglos abundaron extraordinariamente. Como tales designaban los cristianos los escritos que se presentaban como canónicos, pero que eran rechazados del canon eclesiástico por la autoridad competente, a lo que se añadía el ser considerados generalmente como legendarios y fantásticos. Su objeto era por lo común *completar* las noticias conocidas por los libros, ya del Antiguo, ya del Nuevo Testamento, sobre todo acerca de los Apóstoles, la Santísima Virgen y primeros propagadores de la fe. Por esto conviene distinguir bien entre los libros apócrifos *heréticos*, sobre todo los gnósticos, que propagaban por este medio las doctrinas heterodoxas, y los *destinados a la edificación*, que reúnen diversas ficciones poéticas y legendarias, que se extendieron mucho en la Edad Media.

Los grupos más importantes de apócrifos son: 1) *Antiguo Testamento*: Odas de Salomón, Testamento de Salomón, Ascensión de Isaías, etc. 2) *Evangelios*, sobre todo: el «Evangelio de los Hebreos», conocido por los escritos de S. Jerónimo, y usado por los judaizantes para difundir sus errores ebionitas; el «Evangelio de los Egipcios», utilizado por los gnósticos encratitas; el «Evangelio de S. Pedro», del que nos da noticia Eusebio y un fragmento conservado en un papiro, favorable al doketismo; el «Protoevangelio de Santiago», que parece fué utilizado por S. Justino y se supone escrito por Santiago el Menor. Son curiosas las noticias que da sobre el nacimiento y la vida de la Santísima Virgen, y es el primero que da los nombres de S. Joaquín y Sta. Ana, habla del desposorio de la Virgen con S. José, del nacimiento de Cristo y de otros acontecimientos en una forma que indica tratarse de propias invenciones. Son interesantes también: El «Evangelio de la Niñez de Jesús», conservado en una traducción árabe, que es la base de otros parecidos que tratan de los primeros años de Cristo; el «Evangelio de Nicodemus», que da curiosas noticias sobre el proceso, crucifixión y sepultura de Cristo; la «Muerte de María», que da muchos pormenores sobre la muerte de la Santísima Virgen y sobre su Asunción.

3) **HISTORIAS APÓCRIFAS DE LOS APÓSTOLES**. Se distinguen por la inverosimilitud de sus narraciones y carecen de valor histórico: «Acta Pauli», de fines del siglo II, es una verdadera novela sobre el gran Apóstol, escrita por un gran devoto suyo; «Predicación de San Pedro», colección de exhortaciones que se suponen predicadas por S. Pedro; «Actus Petri cum Simone», conservado en latín, resume las supuestas controversias entre S. Pedro y Simón Mago y el triste fin de este hereje; «Martirio de San Pedro», de carácter gnóstico, que presenta una serie de leyendas sobre las negaciones de Pedro, el célebre *Quo vadis?* y la muerte del Apóstol cabeza abajo; «Hechos de Pedro y Pablo», trata de la venida de Pablo a Roma y su colaboración en la obra de Pedro.

4) **EPÍSTOLAS APÓCRIFAS**. De hecho, son menos abundantes que los Evangelios, tal vez porque su carácter más íntimo se prestara menos para ello: «Epístola de San Pablo a los de Laodicea», conservada en latín, reproduce muchos textos de otras cartas auténticas del Apóstol, pero tiene muy poco valor; «Epístola de San Pablo a los de Alejandría», clasificada como marcionista por el fragmento muratoriano, pero enteramente desaparecida; *epistolario entre Séneca y Pablo*, en que el célebre filósofo aparece como cristiano, pero que no tiene ningún valor histórico.

5) **APOCALIPSIS APÓCRIFOS**. En ellos aparece en todo su desarrollo la fantasía de las leyendas y del género más típico de los apócrifos. Los principales son: El «Apocalipsis de San Pedro», al que el Canon Muratoriano pone al lado del Apocalipsis de S. Juan, pero que es ciertamente apócrifo; el «Apocalipsis de San Pablo», que contiene doctrina ortodoxa y refiere lo que vió S. Pablo en su éxtasis al tercer cielo; «Apocalipsis de Santo Tomás», de origen maniqueo.

II. **CANON MURATORIANO**. Para determinar esta serie de escritos de carácter más o menos independiente, diremos dos palabras sobre el

<sup>9)</sup> TISCHENDORF, Apocalypses apocr. 1866. ROBINSON, J. ARR., Books of the N. T. 1927. AMANN, E., Apocryphes du N. T., en Supl. del Dict. Bibl.

*Canon Muratoriano*, así llamado por haber sido descubierto por Muratori en 1740, en la Biblioteca Ambrosiana de Milán. Al principio y al fin está truncado; pero por lo que queda se ve claramente que se trata de una lista de los libros canónicos de la Iglesia, escrita hacia el año 200, frente a las que presentaban los gnósticos y otros herejes. Su valor es notable por ser la primera lista de este género que conocemos, y aunque no todo está exento de error, de hecho significa un avance en la designación de los libros canónicos.

**85. b) Las escuelas catequéticas antiguas.** Con el crecimiento del Cristianismo se fué haciendo necesaria alguna manera de organización de los estudios teológicos, que en un principio se daban en forma privada o personal. Además, la lucha contra la herejía y la filosofía pagana exigían hombres bien formados. Por todo esto, a fines del siglo II se inicia la fundación de escuelas, donde se enseñan de un modo algo sistemático las doctrinas cristianas.

La más antigua es la de *Alejandro*<sup>10)</sup>, ciudad que ya desde los Ptolomeos se había distinguido por sus estudios y por su biblioteca. Precisamente por esto, allí florecía extraordinariamente la ciencia pagana y la judía, lo cual dió ocasión a la numerosa comunidad cristiana para que organizara un centro de instrucción teológica. En un principio debió tener una forma algo popular, si bien no sabemos la fecha en que se inició; pero nos consta que hacia el año 180 tomó un carácter más científico, cuando se encargó de su dirección *Panteno*, filósofo estoico converso. No mucho después llegaba la escuela a su apogeo, con sus directores Clemente de Alejandro, y, sobre todo, Orígenes.

Complemento o ramificación de la escuela de Alejandro fué la *escuela de Cesarea* de Palestina, fundada por Orígenes cuando tuvo que salir de Alejandro, y que en poco tiempo alcanzó gran esplendor. Tanto la escuela de Alejandro como la de Cesarea se distinguían por su tendencia a la *interpretación alegórica* de la Escritura, en la que buscaban siempre, fuera del sentido literal, otro más profundo y misterioso.

*Escuela de Antioquía*<sup>11)</sup>. Como la escuela de Alejandro, la de *Antioquía* se dedicaba de una manera especial a la exégesis bíblica, pero con una marcada oposición de sistema. Así, la de Antioquía era más realista y literal, menos amiga de alegorías y sentidos rebuscados. De ella salieron hombres ilustres; pero las tendencias realistas de la escuela hicieron caer a algunos en

<sup>10)</sup> DE LA BARRE, Artíc. Alexandrie (école), en Dict. Th. Cath. BARDY, G., Aux origines de l'école d'Alexandrie. En Rev. Sc. Rel., 27 (1937), 65-90. LEHMANN, F., Die Katechetenschule zu Alexandrien. 1896. SALAVERRI, J., La filosofía de la escuela alejandrina, en Greg., 15 (1934), 485 s.

<sup>11)</sup> NELZ, H. R., Die theol. Schulen der morgenländ. Kirchen. 1916. BARDY, G., Recherches sur Saint Lucien d'Antioche et son école. P. 1936. En Et. Theol. hist.

notables errores y herejías. Como fundador es considerado Luciano de Samosata o de Antioquía.

Además de los indicados, funcionaron otros centros de estudio, que llegaron a las veces a gran esplendor, debido a algún hombre extraordinario que los regentaba. En *Capadocia* se formó una especie de escuela, que juntó lo mejor de Alejandría y Antioquía. La representaron los tres grandes capadocios, S. Basilio el Grande y los dos Gregorios. Ya en el siglo IV se distinguió también la *escuela de Edessa*, cuyo principal portavoz fué S. Efrén el Siro.

**86. c) Clemente de Alejandría** († 216)<sup>12</sup>). Después de Panteno, de cuya actividad literaria no tenemos noticia, tomó hacia el año 200 la dirección de la escuela Clemente de Alejandría. Era hombre de vasta erudición, y por los escritos que nos dejó puede ser considerado como el iniciador del sistema científico en la Teología. Uno de los rasgos que lo caracterizan es el esfuerzo por armonizar el Cristianismo con la filosofía clásica, en lo cual pasó el límite de lo justo.

Se conservan de él: 1. La obra «*Quis dives salvetur*», que tiende a probar que también el rico se puede salvar haciendo buen uso de sus riquezas.

2. El *προτροπικός πρὸς Ἕλληνας*, «*Exhortatio ad gentiles*», que junto con las dos siguientes forma la obra magistral de Clemente. Toda ella trata de hacer una apología de la fe cristiana con un sistema científico nuevo. En la «*Exhortatio*» se mofa de las doctrinas gentiles y saca de ellas algunas verdades fundamentales.

3. *Παιδαγωγός*, el «*Pedagogo*», es un libro didáctico, enderezado a la instrucción en la vida cristiana, una especie de catecismo y moral práctica. Es notable el himno a Cristo, con que termina.

4. *Στρώματα*, «*tapices*», comprende multitud de cuestiones sueltas. Por esto se supone que eran preparativos para la tercera parte de su obra, que debía titularse *διδάσκαλος*, «*El maestro*», y no se escribió. La actuación de Clemente fué de gran importancia, pues afianzó el prestigio de la escuela de Alejandría y marcó una tendencia, que siguió luego desarrollándose.

**87. d) Orígenes** († 254-255)<sup>13</sup>). Es el escritor eclesiástico más fecundo de la Antigüedad, hombre de un talento prodigioso y de cuya vida poseemos abundantes pormenores.

Nació hacia el año 185, probablemente en Alejandría, y bien pronto, cuando contaba sólo diecisiete años, después del martirio de su padre, S. Leónidas, tuvo que hacer de pedagogo para atender a su fa-

<sup>12</sup>) MEIFORT, J., *Der Platonismus bei Clem. Al.* 1928. LAZZATI, G., *Introduzione allo studio di Clemente di Al.* 1939. SAGNARD, F., *Clement d'Alex. Extracts de Théodote. Texte grec etc.* P. 1948.

<sup>13</sup>) PRAT, F., *Origène, le théologien et l'exégète.* 1907. KYRILLOS, II. *Patr. cat. d'Alej.*, Reconstitution de la synthèse scientifique d'Orig. 2 vol. Alejandría 1907-1909. D'ALÈS, Artíc. *Origénisme*, en *Dict. Ap.* CADIU, R., *La jeunesse d'Origène. Histoire de l'École d'Alexandrie au début du 3.<sup>e</sup> siècle.* P. 1935. VERFAILLE, C., *La doctrine de la justification dans Orig.* P. 1926. ROSSI, G., *Saggi sulla metafisica di Orig.* Milán 1929. LIESKE, A., *Die Theologie der Logosmystik bei Orig.* 1938. DANIÉLOU, J., *Origène.* P. 1948.

milia; pero al año siguiente tomó la dirección de la célebre Didascalía o escuela de Alejandría. Para completar su formación, escuchó las lecciones del neoplatónico Ammonio Sacas, y se dedicó al aprendizaje del hebreo con el objeto de vigilar la traducción de los Setenta, al mismo tiempo que emprendía diversos viajes de estudio. Por efecto de graves disidencias con su obispo, se vió obligado a dejar la escuela de Alejandría, dirigióse a Cesarea y organizó allí una escuela, a la que dió gran renombre, hasta la persecución de Decio, el año 250. En ella tuvo que sufrir dura cárcel; pero, pasada la persecución, murió hacia el 253 en Tiro de Fenicia.

Sus producciones literarias le dieron ya en vida una fama extraordinaria, incluso entre los paganos, por lo cual Julia Mammea, madre de Alejandro Severo, tuvo algunas conferencias con él. Mas por otra parte, ningún hombre de la Antigüedad ha sido más discutido. Los dos defectos típicos de su escuela, la exageración en la interpretación figurada de la Escritura y en la armonización excesiva del Cristianismo con la filosofía pagana lo hicieron incurrir en algunos errores. Fué prodigiosa su fecundidad literaria; pero más todavía la profundidad de su talento y su pasmosa erudición. Eusebio lo llama ἀδαμάντινος, hombre de diamante. De sus obras, que en su mayoría trataban de crítica textual o exégesis bíblica, se ha conservado muy poco, y aun esto, en su mayor parte, en la traducción latina.

1. La *Héxapla*. Su objeto era reproducir el texto exacto de los Setenta, editando a seis columnas el hebreo en letras hebreas y griegas, y las traducciones de Aquila, de Simmaco, de los Setenta y de Theodotión. Usaba ciertas señales para indicar las variantes, y en algunos casos, en que poseía otras traducciones, añadía otras columnas, por lo cual la *héxapla* se convertía en *héptapla* u *óktapla*. Algunos fragmentos conservados indican lo ímprobo del trabajo realizado por Orígenes. Mercati encontró un palimpsesto en Milán con fragmentos de diez salmos a seis columnas.

2. *Escolios, homilias y comentarios*. Forman la segunda gran obra de Orígenes. Los *escolios* daban una explicación breve y más bien verbal; las *homilias* eran exhortaciones a los fieles, de carácter popular; los *comentarios* constituían propiamente las exposiciones científicas del texto sagrado, en donde vertía Orígenes toda su ciencia escriturística.

3. La *Apología* contra los libros de Celso constituye una de las mejores obras de este género, y por ella conocemos bastante bien el libro ἀληθῆς λόγος de este filósofo pagano.

4. Más importante todavía nos parece el *περὶ ἀρχῶν*, «De principiis», especie de manual de la doctrina católica. En ella es donde más claramente aparecen los errores de Orígenes, de los cuales, sin embargo, es muy difícil hacerse cargo, pues la obra sólo se ha conservado en una traducción expurgada de Rufino.

Entre los errores de Orígenes pueden notarse: La aceptación de una *creación eterna*, al menos de los espíritus, y por consiguiente de las almas. La doctrina sobre la ἀποκατάστασις, o reducción final de todo a su estado primitivo, y término de la pena de los condenados en el Infierno. Por otra parte, aunque insiste en la eternidad del Hijo y en su consubstancialidad con el Padre, defiende una doctrina subordinacionista, según la cual el

Hijo está entre lo creado y lo increado. Además, parecía defender una unión meramente moral de las dos naturalezas en Cristo.

**88. e) Otros escritores orientales** <sup>14)</sup>. Después de Clemente de Alejandría y de Orígenes, no encontramos ya en el oriente, hasta el siglo IV, ningún escritor que se les pueda comparar. Sin embargo, todavía durante el siglo III se distinguieron algunos, sobre todo alrededor de la escuela de Alejandría.

1. *S. Dionisio de Alejandría* († 264-65), llamado el Grande, es el más ilustre de los sucesores de Orígenes en la dirección de la escuela, que tomó después de Heraclas. Sin embargo, se distinguió más por su actividad pública que por sus escritos. Fué discípulo de Orígenes y se dejó influir un tanto de él en la cuestión del subordinacionismo; pero luego retiró las expresiones peligrosas. Para ello escribió la obra «Justificación y Apología». Combatió asimismo el milenarismo, muy extendido en Egipto.

2. *S. Gregorio Taumaturgo* († 270-75) es, sin duda, uno de los discípulos más ilustres de Orígenes, a quien oyó durante su magisterio en Cesarea. Por su ardiente celo y los prodigios obrados en su ciudad natal, Neocesarea del Ponto, donde fué obispo largos años, recibió el título de *Taumaturgo*. De sus escritos se nos han conservado: «Discurso de acción de gracias», dirigido a Orígenes al dejar la escuela de Cesarea, muy interesante por los datos que da sobre el sistema docente de su maestro; «Exposición de la fe», o compendio de la doctrina sobre la Trinidad y otros.

3. *Sexto Julio Africano*, nacido en Jerusalén, fué hombre de gran experiencia, mantuvo correspondencia íntima con Orígenes y murió hacia el año 240. Desde el punto de vista histórico, es importante su obra «Crónica del mundo» (*κρονολογιαί*), que es la primera obra cristiana de este género. Contena cinco libros; pero sólo se han conservado fragmentos. Su segunda obra *καστοί*, «Bordador», es una amalgama de materias, en que abundan algunos asuntos de contenido supersticioso.

4. Como adversario decidido del origenismo, es digno de mención *Metodio, de Olimpo*, muerto el año 311 bajo la persecución de Maximino Daya. Consta que compuso diversos trabajos para combatir las ideas de Orígenes, generalmente en buen estilo y en forma de diálogos, según el modelo de Platón. El más célebre es «Symposion» sobre la Virgindad, que se ha conservado entero.

5. No menos notable fué *Pámfilo*, originario de Fenicia, y que, después de la muerte de Orígenes, estableció una escuela en Cesarea de Palestina, donde enseñó largo tiempo las disciplinas eclesiásticas según el sistema de Orígenes. Uno de sus méritos principales es haber conservado y aumentado la biblioteca de Orígenes en Cesarea. Trabajó asimismo en la obra de Orígenes sobre el texto de la Escritura y escribió una «Apología» del mismo contra los muchos que lo atacaban. Murió mártir en la persecución de Maximino Daya en 309.

6. *Luciano de Samosata* se distinguió, ante todo, como fundador de la escuela de Antioquía hacia el año 260. Como ya se indicó, dió a esta escuela

<sup>14)</sup> BUREL, J., Denis d'Alexandrie. Sa vie, son temps, ses oeuvres. 1910.

una tendencia diversa y opuesta a la de la escuela de Alejandría, y personalmente incurrió en errores parecidos a los de Pablo de Samosata.

7. Nombraremos finalmente a *Taciano* († ca. 170), quien escribió el célebre «Diatessaron» (διὰ τεσσάρων) o Armonía de los cuatro Evangelios, obra única en su género, que se ha perdido.

### III. Escritores eclesiásticos latinos <sup>15)</sup>

89. El movimiento literario en occidente fué mucho más lento que en oriente ; de modo que aun los primeros que escribieron en occidente, como S. Ireneo, S. Justino, Hipólito, lo hicieron en griego o eran orientales. En el occidente podemos distinguir, en primer lugar, el centro literario del África, en Cartago, y en segundo término la ciudad de Roma, centro asimismo en el que convergen diversos escritores.

a) **Tertuliano** († ca. 220) <sup>16)</sup>. África es, indudablemente, la mejor representante de la literatura latina del siglo III, y el primero que en ella se nos presenta es el fecundísimo escritor eclesiástico *Quinto Septimio Florens Tertuliano*, uno de los hombres que más influyeron en la Antigüedad, verdadero iniciador del tecnicismo teológico latino y, no obstante sus errores, sumamente benemérito del Cristianismo primitivo. Aunque ya se ha hablado diversas veces de él, como apologista y como partidario del montanismo, conviene dar aquí una idea de conjunto de su actividad.

Nacido en Cartago el año 160 de un desconocido centurión romano, Tertuliano se educó en el paganismo, aprendió el griego y se dedicó a diversos estudios, sobre todo a la filosofía y jurisprudencia. Por otra parte, consta que llevó una vida bastante libre ; inas por el año 190 se convirtió al Cristianismo, que con sus doctrinas y sobre todo con el heroísmo de sus mártires fascinaba su ardoroso corazón. Con su carácter fogoso dedicóse al punto a la defensa de la fe abrazada, empleando en ello su elocuencia y sus vastos conocimientos jurídicos. Mas por desgracia, esta misma fogosidad de carácter lo llevó, ya por el año 205, al rigorismo montanista, que ya no dejó hasta su muerte, ocurrida después del año 220.

Tertuliano poseía un talento profundo y estaba dotado de grandes cualidades, sobre todo como orador. Con su viva fan-

<sup>15)</sup> MONCEAUX, P., Hist. litt. de l'Afrique chrét. 7 vol. P. 1901-1923. ID., Histoire de la littérature lat. chrét. P. 1924. SCHANZ, M., Geschichte der röm. Literatur. III. 8.<sup>a</sup> ed. 1922.

<sup>16)</sup> *Tertuliano*, ed. PL., 1-2. Ed. OEHLER, F., 3 vol., 1851-1854. Ed. minor, 1854. Ed. REIFFERSCHIED-WISSOWA, KROYMANN, 2 vol. (hasta ahora), en Corp. Scr. Eccl. Lat. 1890-1906. D'ALÈS, La théologie de Tertullien. P. 1905. RAMORINO, F., Monogr. de Tert. Milán 1923. LORTZ, J., Tert. als Apologet, 2 vol. 1927-1928. BERTON, J., Tert. le schismatique. P. 1928. BAYARD, L., Tert. et saint Cypr. P. 1930. ROLFFS, E., Tert., der Vater des abendl. Christ. 1930. MORGAN, J., The importance of Tert. in the development of Christ. Dogma. 1928.



tasía y con la energía y fogosidad de su carácter, llegó a adquirir una gran autoridad, bien reflejada en la frase de S. Cipriano: «*da magistrum*», cuando pedía una obra de Tertuliano.

Su actividad literaria se manifiesta en la multitud de escritos de que tenemos noticia y que en gran parte se han conservado. De éstos, unos son *apologéticos*; otros tienen carácter *polémico* y de *controversia*, muy conforme con el modo de ser de Tertuliano. Tales son: «*De praescriptione haereticorum*», «*Adversus Marcionem*», «*Adversus Praxeam*», «*De anima*». Otros son *ascéticoprácticos*, como «*De oratione*», «*De pudicitia*» y otros. Por desgracia, varios de estos escritos polémicos y ascéticos fueron escritos cuando Tertuliano era ya montanista, de lo cual se resienten notablemente.

**90. b) San Cipriano** († 258)<sup>17)</sup>. *Thascius Caecilius Cyprianus* es la segunda figura que elevó la Iglesia africana a gran esplendor. Nació en Cartago hacia el año 210, y antes de su conversión se dedicó a la retórica; mas convertido al Cristianismo en 246, en 248 ó 249 fué elegido obispo de Cartago. Durante la persecución de Decio, Cipriano se mantuvo oculto; mas una vez pasada la borrasca, continuó con incansable celo en la defensa de la fe hasta la persecución de Valeriano, en que fué decapitado (258). Era hombre de acción, y en conjunto es una de las figuras más simpáticas de la Historia eclesiástica; de modo que, aunque tuvo algún choque ruidoso con el Romano Pontífice, debe ser considerado como el gran defensor de la unidad de la Iglesia.

De las diversas cuestiones en que tuvo que intervenir Cipriano, dos son las más importantes. La primera se planteó el año 251, al cesar la persecución de Decio. El diácono *Felictísimo*, con otros cinco presbíteros defendían la readmisión rápida de los lapsi: *cisma de Felictísimo*. Cipriano excomulgó en un sínodo a los cabecillas del movimiento y estableció la práctica adoptada en toda la Iglesia, de que los *sacrificati* y *thurificati* debían hacer rígida penitencia antes de ser absueltos.

La segunda cuestión se refiere al *bautismo de los conversos herejes*, de que se habla en otro lugar.

En los escritos que se nos han conservado aparecen sus dos cualidades: es *sencillo*, en contraposición a la ampulosidad retórica de Tertuliano; es *práctico*, según lo exigían las circunstancias. Por esto su estilo es menos rico y abundante; pero más claro, concreto y elegante que el de Tertuliano. Como apologista compuso algunos tratados importantes, como «*A Donato*», «*A Fortunato*» y otros. Como *teólogo* se nos presenta en los tres escritos «*De lapsis*», en que defiende su punto de vista sobre la readmisión de los caídos. Además

<sup>17)</sup> S. *Cipriano*, ed. HARTEL, W., 3 vol., en Corp. Scr. Eccl. Lat., 1868-1871. D'ALÈS, La théologie de S. Cyprien. P. 1922. MONCEAUX, S. Cyprien, en «*Les Saints*». 1914. J. BOUTER, S. Cyprien, Aviñón 1923. KOCH, H., Cyprianische Untersuchungen. 1926. BAYARD, L., Tert. et S. Cyprien. P. 1930. BÉRINOT, M., St. Cyprians «*De Unitate*», c. 4. R. 1938. En Anal. Greg., 11.

escribió «De catholicae Ecclesiae unitate», en 251, uno de los más discutidos en la actualidad en unión con su contienda con el Papa Esteban, donde defiende la necesidad de unión con la Iglesia católica: «habere non potest Deum ut Patrem, qui Ecclesiam non habet ut matrem». Se conservan también sesenta y cinco cartas auténticas suyas, muy estimadas por S. Agustín y S. Jerónimo, y de gran utilidad para la Historia de aquel tiempo.

**91. c) San Hipólito** († 235)<sup>18)</sup>. La Iglesia romana del siglo III no fué tan fecunda como la africana desde el punto de vista literario, y aun es digno de notarse que sus dos mejores escritores, Hipólito y Novaciano, fueron cismáticos y antipapas.

Sobre sus datos biográficos se ha hecho algo de luz con el descubrimiento en 1851 de sus «Philosophumena», y en 1881 de un epitafio escrito por S. Dámaso y encontrado por De Rossi. Según se ha indicado en otra parte, se levantó como antipapa frente a San Calixto (217-22). Esta rebelión duró hasta su muerte. Dámaso añade que durante la persecución se reconcilió y mereció ser mártir. Su memoria se perdió rápidamente.

Educado en la escuela de S. Ireneo, Hipólito era más bien hombre erudito que pensador profundo. Sus conocimientos eran muy vastos; pero siguiendo la tendencia del tiempo, mostró preferencia por la exegética bíblica, por lo cual se le llamó alguna vez «Orígenes romano».

Su obra más célebre es la «Philosophumena» o «Refutatio omnium haeresium», atribuída mucho tiempo a Orígenes, pero ciertamente de Hipólito. Es interesante la segunda parte, en que recorre treinta y tres sistemas gnósticos, como base de todas las herejías. Además escribió: el «Syntagma» o «Adversus omnes haereses», conservado en forma abreviada en el pseudo-Tertuliano; gran cantidad de homilias y comentarios a la Escritura. Compuso asimismo una «Crónica» o Historia universal hasta el 234, obra polémica contra el milenarismo, que él mismo había defendido al principio de su vida.

**92. d) Novaciano** († 257) y otros escritores latinos<sup>19)</sup>. Novaciano es el segundo de los escritores notables de la Iglesia de Roma, contemporáneo de Cipriano y autor del cisma al que dió nombre. Poseía una profunda erudición y un estilo perfecto; pero su espíritu ambicioso e intranquilo lo empujó a la rebelión cuando, el año 251, en vez de su propia elección, vió que era elevado al Pontificado su contrincante Cornelio.

<sup>18)</sup> S. Hipólito, ed. PG., 10, 1857. El Philosophumena, en PG., 16 (Orígenes). Ed. BONWETSCH, WENDLAND, etc., 4 vol., en Gr. chr. Schr., 1897-1929. D'ALÈS, La théologie de S. Hypol. P. 1906. DONINI, A., Ippolito di Roma. 1925. AMANN, Artíc. Hypolite, en Dict. Th. Cath.

<sup>19)</sup> D'ALÈS, A., Novatien. Étude sur la théol. romaine au milieu du 3.<sup>e</sup> s. P. 1924. ID., Nov. moraliste. En Rev. Q. Hist., 1923, 5-37. GABARROU, F., Arnob., son oeuvre. 1921. LABRIOLLE, Artíc. Arnob., en Dict. Géogr. Hist. Lactancio, ed. PL., 6-7. Ed. BRANDT y LAUBMANN, 2 vol., en Corp. Scr. Eccl. Lat., 1890-1897. AMANN, Artíc. Lactance, en Dict. Th. Cath. LECLERCQ, H., Artíc. Lactance, en Dict. Apol.

De los diversos escritos de que tenemos noticia, sólo se nos han conservado algunas cartas y varios tratados: «Sobre el sábado» y «Sobre la circuncisión», en que polemiza contra los judíos, y algún otro. Como teólogo escribió el tratado «De Trinitate», de escaso valor.

A los escritores africanos ya citados hay que añadir otros dos, *Arnobio el viejo* y *Lactancio*, que pertenecen a los escritores más insignes de este período. Arnobio († 305) era natural de Sicca en Numidia, donde enseñó la retórica, y en la persecución de Diocleciano, deseando abrazar la fe cristiana, compuso la obra «Adversus nationes» para probar al obispo de Sicca la pureza de su intención. Sin embargo, es superficial y poco sentida y aun escrita en un estilo hinchado y defectuoso.

*Lactancio* († 317), llamado el *Cicerón cristiano*, fué nombrado por Diocleciano profesor de Elocuencia en la nueva capital Nicomedia; pero, convertido al Cristianismo, tuvo que dejar este cargo al estallar la persecución. Más tarde fué maestro del hijo de Constantino, Crispo. En los diversos escritos que nos dejó aparece maestro consumado de estilo, que fluye como el de Cicerón. Por esto se le llamó: el Cicerón cristiano.

Estas cualidades aparecen en las obras que de él poseemos: «*Institutiones divinae*», una especie de compendio de la doctrina cristiana; el «*Epítome*», resumen del anterior; y sobre todo «*De mortibus persecutorum*», en que describe las diversas leyendas sobre el fin de los que habían perseguido al Cristianismo.

Fuera de los indicados, nombraremos todavía al escritor *Victoriano de Pettau* († 304), mártir en la persecución de Diocleciano, el exegeta más antiguo de la Iglesia latina. Era de origen probablemente griego, y tal vez por esto el latín que usó en sus obras es bastante defectuoso. De los diversos comentarios bíblicos que compuso, sólo se ha conservado el comentario al Apocalipsis.

## CAPÍTULO VI

### Disciplina eclesiástica: Jerarquía, culto, costumbres <sup>1)</sup>

**93.** Si en todas las disciplinas históricas es importante el estudio sobre su desarrollo interior, esto sucede de un modo particular en la Historia de la Iglesia Católica. Por esto es necesario recorrer brevemente la evolución del Cristianismo en su constitución eclesiástica, particularmente la cuestión fundamental sobre el Primado y la jerarquía; el desarrollo en la administración de los Sacramentos y en el culto exterior, y finalmente la vida moral y social de la Iglesia.

#### I. La constitución eclesiástica: Jerarquía y formación del clero <sup>2)</sup>

Es cuestión de gran trascendencia el averiguar si el Cristianismo estuvo desde un principio organizado en perfecta jerarquía. Los protestantes y demás críticos liberales lo niegan decididamente; afirman, en cambio, que la introducción de la jerarquía eclesiástica tuvo lugar después de la Edad Apostólica

---

<sup>1)</sup> SEMERIA, G., Dogma, gerarchia e culto nella chiesa primitiva. R. 1902. GÉNOUILLAC, H. DE, L'Église chrét. au temps de S. Ignace d'Ant. P. 1907. METZNER, E., Die Verfassung der Kirche in den zwei ersten Jahrh. unter besonderer Berücksichtigung der Schriften Harnacks. 1920. DICKMANN, H., Die Verfassung der Urkirche... 1923.

<sup>2)</sup> SCHMEDT, CH. DE, L'organisation des églises chrét. jusqu'au milieu du 3.<sup>e</sup> siècle. En Rev. Q. Hist. 44 (1888), 329-384. ID., L'organism... au 3.<sup>e</sup> siècle. Ib. 50 (1891). RÉVILLE, J., Les origines de l'Épiscopat. I partie. P. 1894. En Bibl. École Hautes Ét.; Sc. Rel., 5. ERMONI, V., Les origines de l'épiscopat monarchique. En Rev. Q. Hist. 68 (1900), 337 s. BATIFFOL, P., Les institutions hiérarchiques de l'Église. En Rev. Bibl. 1895, 437 s. ID., La hiérarchie primitive. 4.<sup>a</sup> ed. P. 1906. ID., L'Église naissante. 11.<sup>a</sup> ed. P. 1927. LINDSAY, Church and the Ministry in the early Centuries. 2.<sup>a</sup> ed. 1924. MICHELS, A., Artíc. Évêque, en Dict. Apol. PRAT, F., Artíc. Évêque, en Dict. Th. Cath. LECLERCQ, H., Artíc. Episcopat, en Dict. Arch.

por el desarrollo de los acontecimientos ; pues en un principio, según ellos, no había distinción entre clérigos y laicos, no existía el episcopado monárquico ni mucho menos el Primado romano ; la dirección la ejercían los Apóstoles y misioneros dotados de carismas. Toda esta concepción es falsa y tendenciosa. Pues prescindiendo de que no se concibe que los cristianos, tan amigos de la tradición, dejaran introducirse en el siglo II una jerarquía, que no había existido en un principio, poseemos documentos suficientes para probar que la jerarquía cristiana existió desde un principio, si bien en una forma más primitiva, que fué desarrollándose poco a poco.

**94. a) La jerarquía cristiana en sus principios.** Al principio, la dirección de la Iglesia estaba en manos de los Apóstoles, a cuyo lado había *profetas*, dotados de carismas, *doctores* y *maestros*, los cuales tenían el cargo de ayudar a los Apóstoles y completar la instrucción de los fieles. El título de Apóstoles lo recibieron, además de los doce, otros misioneros dedicados a la predicación. Por otra parte, vemos asimismo el consejo de los ἐπίσκοποι, los πρεσβύτεροι y los διάκονοι, todos ellos encargados de la dirección.

Así aparece, ante todo, en Jerusalén. Cuando la comunidad cristiana, dirigida por los *doce*, hubo aumentado notablemente, éstos se asociaron a los *siete diáconos*, y no mucho después constituyeron el *consejo de los presbíteros*, los cuales tomaron parte ya en el Concilio del año 50. Más tarde, después de la dispersión de los Apóstoles, aparece Santiago el «hermano del Señor», como *autoridad monárquica* en Jerusalén, mientras los presbíteros continúan ejerciendo sus funciones subordinadas. Luego Simeón sucede a Santiago en la dirección monárquica de la Iglesia. Por tanto, se distinguen claramente los tres grados: *episcopado*, *presbiterado* y *diaconado*.

Lo mismo vemos en las Iglesias organizadas por los Apóstoles, y particularmente por S. Pablo. Ya desde su primer viaje apostólico, estableció éste en las Iglesias por él fundadas a los presbíteros para que las gobernaran. Todas estas comunidades cristianas quedaban bajo su dirección ; mas cuando hubieron aumentado notablemente, dejó en su lugar, como jefes superiores u obispos, a sus fieles discípulos, Timoteo en Éfeso y Tito en Creta. En las cartas pastorales del Apóstol aparece asimismo la institución de los diáconos. Igualmente consta por diversos documentos que S. Juan estableció en el Asia Menor diversos obispos de otras tantas Iglesias, como S. Policarpo de Esmirna.

Asimismo, en los escritos de los Padres Apostólicos, que recogieron inmediatamente la herencia de los Apóstoles, aparece claramente la existencia de la jerarquía eclesiástica. A mediados del siglo II encontramos multitud de casos de obispos monárquicos al frente de sus respectivas Iglesias : no sólo en Roma y Antioquía, sino en Alejandría, Esmirna, Éfeso, Corinto, Lyon, Atenas, etc., y en ninguna parte

hallamos protesta alguna contra la supuesta suplantación del colegio presbiteral por una autoridad monárquica.

Por otra parte, sabemos que, a la par que esta jerarquía oficial, existía otra carismática o *itinerante*, como la llaman algunos, compuesta de los Apóstoles, los Profetas y los Doctores, dedicados a la predicación. Éstos eran fuerzas auxiliares o extraordinarias, necesarias sobre todo en un principio, pero que desaparecieron poco a poco, dejando la dirección de las comunidades cristianas exclusivamente a los obispos, presbíteros y diáconos.

Además de estos grados de la jerarquía, que constituyen las *Órdenes Mayores*, se fueron introduciendo, a medida que crecían las comunidades cristianas, otros complementarios, que constituyen las *Órdenes Menores*. Tales son : los *lectores*, a quienes nombran ya S. Justino y Tertuliano, que tenían el cargo de leer la Sagrada Escritura en los oficios litúrgicos ; los *acólitos*, que estaban al servicio del diácono y subdiácono en los oficios litúrgicos ; los *exorcistas*, que tenían el cuidado de los enfermos mentales, epilépticos y posesos ; los *ostiarios*, que vigilaban a la entrada de la iglesia. El Papa Cornelio es el primero que los nombra a todos a mediados del siglo III. Las *diaconisas*, que aparecen ya desde los tiempos apostólicos, se empleaban en el bautismo de las mujeres y en el servicio de las indigentes.

95. b) Elección, formación y sostenimiento del clero <sup>3)</sup>. Cristo eligió e instruyó personalmente a sus Apóstoles, y del mismo modo lo hicieron éstos con sus discípulos. Después de los Apóstoles, el obispo era elegido por la comunidad cristiana, bajo la dirección y con la aprobación de los obispos vecinos. Esto se regularizó todavía más en los Concilios de Arlés de 314 y de Nicea de 325, pues en ellos se determinó que en la elección de un obispo debían tomar parte al menos otros tres, y además se necesitaba la aprobación del metropolitano. La consagración la realizaban dos o tres obispos. Por lo que se refiere a los demás clérigos, el obispo tenía el derecho y la obligación de escogerlos y admitirlos, previa consulta de la comunidad cristiana. Bien pronto también se pusieron diversos impedimentos para las Órdenes.

En la *formación de los clérigos* se siguió en un principio el sistema personal de los Apóstoles. Los carismas suplieron muchas veces la falta de la debida instrucción. Sin embargo, al crecer notablemente el Cristianismo, se sintió la necesidad de sistematizar la instrucción. Por esto, ya desde el siglo II aparecen las escuelas catequéticas.

El *celibato* no era exigido para el ingreso en el estado clerical. Lo único que se observaba era no permitir nuevas nupcias a los clérigos mayores. Sin embargo, ya por el ejemplo de S. Pablo, ya por la recomendación del Salvador (Mt. 19, 12), se tenía en gran aprecio el celibato, y muchos clérigos lo abrazaban voluntariamente. El primer sínodo conocido, en que se prescribe la continencia a los clérigos mayores, es el de Elyria en el canon 33 ; pero sólo lentamente se fué introduciendo esta costumbre.

Por lo que se refiere a la *manutención* de los clérigos, son claras las expresiones de Cristo (Mt. 10, 10) y del Apóstol (1 Cor. 9, 13), que el ministro del Altar tiene derecho a vivir de su ministerio. Sin embargo, no se urgió este derecho, y así los clérigos vivían muy ordinariamente de sus propios recursos y de su propio trabajo, a imitación de S. Pablo. Por otra parte, los fieles contribuían también con sus limosnas (oblaciones), que ofrecían durante los oficios litúrgicos. Así, la *Didaché* (13) aconseja que se ofrezcan al Señor las primicias de los frutos, y las *Constituciones Apostólicas* (2, 25) hablan ya de los diezmos.

<sup>3)</sup> FUNK, F. X., Die Bischofswahl im christl. Altertum und im Anfang des MA. En Kg. Abhl., I, 23 s. ID., Cölibat und Pristerehe im chr. Alt. Ib., I, 121 s. 1891. VACANDARD, E., Les origines du célibat écll. En Études de crit. 6.<sup>a</sup> ed., p. 69-120. P. 1913. LECLERCQ, H., Artíc. Célibat, en Dict. Arch.

96. c) **Diócesis, Iglesias metropolitanas y sínodos** <sup>4)</sup>. El punto de partida de la organización eclesiástica cristiana fueron las poblaciones, donde se establecieron las primeras iglesias. Si estas ciudades eran bastante grandes, la comunidad cristiana se dividía. El ejemplo nos lo ofrece Roma con sus diversas iglesias titulares, ya en el siglo III. Desde las ciudades se extendían los cristianos hacia las aldeas, donde se erigían asimismo nuevas iglesias. El obispo era el jefe supremo de todas estas iglesias titulares de una ciudad y de los alrededores (iglesias rurales = *παροικίαι*, parroquias), a lo cual se denominó *diócesis*.

A este propósito es digna de conocerse la institución de los *obispos de la campaña* (*χωρεπίσκοποι*; de *γῶρα*, campo), de que hablan muchos documentos de aquel tiempo. Eran como auxiliares del obispo de la ciudad, pero se discute sobre si poseían el carácter episcopal. En todo caso ejercían muchas funciones propias del obispo, como conferir órdenes menores y administrar la confirmación.

En realidad, cada diócesis, con su jerarquía y organización completa, tenía verdadera autonomía dentro de la Iglesia universal. Pero el desarrollo histórico y la situación geográfica de muchas de ellas trajo espontáneamente consigo el que se formaran ciertas ligas de diócesis en torno del obispo *metropolitano*, a quien reconocían cierta autoridad. Esto sucedía ordinariamente con las diócesis menores respecto de la primera que las fundó, o simplemente respecto de la capital de una región. Tales eran, por ejemplo, las de Roma, Antioquía, Alejandría, Corinto, Jerusalén, etc. A esta nueva unidad se la designaba como *provincia eclesiástica*, y a la Iglesia principal se la llamaba Iglesia *metropolitana*.

El objeto de estas provincias eclesiásticas era más bien práctico, es decir, el poderse reunir fácilmente en Concilios, que fueron denominados *sínodos*, para deliberar sobre los medios de combatir la herejía y organizar mejor las iglesias. Para esto, el obispo metropolitano tenía el derecho de convocar y dirigir tales asambleas, así como el de aprobación de los nuevos obispos diocesanos. Son muy numerosos los sínodos interdiocesanos de este tiempo, de que tenemos noticia.

## II. Unidad de la Iglesia. Primado de San Pedro y del Romano Pontífice <sup>5)</sup>

97. Naturalmente, los críticos racionalistas, que no admiten en la Iglesia primitiva distinción entre clérigos y laicos y rechazan toda jerarquía, niegan asimismo la existencia de un Primado. Según ellos, el primado de Roma fué fruto del ulterior desarrollo de las cosas, como lo fué toda la jerarquía y la auto-

<sup>4)</sup> KIRSCH, J. P., Die röm. Titelkirchen im Altertum. 1918. HEFELE, C. J. VON, Die vornic. Synoden. (Conciliengesch., 2.<sup>a</sup> ed. I, 83-251). 1873.

<sup>5)</sup> RAUSCHEN, G., Textus antenicaeni ad Primatum Rom. spectantes. 2.<sup>a</sup> ed. Bonn 1937. En Flor. Patr. E. MÖHLER, A., Die Einheit in der Kirche. Nueva ed. 1925. DUCHESNE, L'Église romaine avant Constantin: Autonomies eccles. Églises séparées, p. 113-162. P. 1896. BARDY, G., L'autorité du siège Romain et les controverses du 3.<sup>e</sup> siècle. En Rech. Sc. Rel. 14 (1924) 255 s., 385 s. BATIFFOL, P., Petrus initium episcopatus. En Rev. Sc. Rel. 4 (1924), 440 s. ID., Catholicisme et la papauté. ID., L'Église naiss. et le cathol. 4.<sup>a</sup> edic. P. 1929. CASPAR, ER., Primatus Petri. Untersuchung über die Ursprünge der Primatslehre. 1927. BESSON, Pierre et les origines de la Primauté romaine. Genève 1929. KOCH, H., Cathedra Petri. Neue Untersuchungen über die Anfänge der Primatslehre. 1930. MADDOX, J., El primado romano. M. 1936.

ridad monárquica del episcopado. Frente a estas suposiciones tendenciosas, probamos con documentos históricos la existencia desde un principio de una autoridad suprema en la Iglesia.

**a) Primacía de San Pedro.** La primacía de S. Pedro sobre el colegio de los Apóstoles se prueba suficientemente con la voluntad de Cristo, expresamente manifestada en el pasaje clásico (Mt. 16, 18 s.): «Tu es Petrus, et super hanc Petram aedificabo Ecclesiam meam», de cuya autenticidad e interpretación obvia no puede dudarse. Lo mismo se prueba con el pasaje de S. Lucas (23, 32) «confirma fratres tuos» y el de S. Juan (21, 15-18), «pasce oves meas».

Por otra parte, si se considera sin prejuicio de ninguna clase el desarrollo de los acontecimientos que nos refieren los Evangelios, y sobre todo los Hechos de los Apóstoles, no puede dudarse de que Pedro en realidad ejerció de hecho esta primacía y que efectivamente le fué reconocida por los demás Apóstoles y los primeros cristianos.

Así se explica que en las listas de los Doce aparece él siempre en primer lugar; que en multitud de ocasiones referidas por los Evangelios, él tiene la preferencia y se presenta o habla en nombre de todos. Pero, lo que es más significativo, una vez desaparecido Cristo, él obra abiertamente como jefe de la nueva Iglesia, sin que ninguno de los Apóstoles se oponga a ello.

**98. b) Primado del Romano Pontífice.** La unidad monárquica que dió Jesucristo al colegio apostólico con la institución del primado de S. Pedro, se perpetuó después de su muerte en la Iglesia católica con el primado del Romano Pontífice. Así debía ser, si la Iglesia debía permanecer una en la fe y en su misma organización, tal como la instituyó Cristo. De hecho, ya desde el tiempo inmediato postapostólico, poseemos multitud de documentos que prueban el primado efectivo de los Romanos Pontífices.

1. *Clemente Romano*, discípulo de los Apóstoles y tercer sucesor de S. Pedro, escribió el año 96 una carta a los corintios. El tono autoritario con que habla, indica que se siente asistido de autoridad legítima sobre ellos. Por otro lado, nos consta que la amonestación fué bien recibida, y más tarde esta carta se conservaba y leía con frecuencia.

2. *Ignacio de Antioquia*, discípulo asimismo de los Apóstoles y mártir ilustre, en su Carta a los romanos, llama a la Iglesia de Roma «la que está a la cabeza de la Iglesia» (προκαθημένη τῆς ἀγάπης), pues la palabra ἀγάπη, o caridad, es aquí sinónimo de Iglesia.

3. Hacia el año 180, *S. Ireneo* escribió en su tratado «Adversus haereses» aquellas memorables palabras, sobre las cuales tantas discusiones han promovido los racionalistas y protestantes liberales de nuestros días: «Ad hanc enim ecclesiam (Romanam) propter poten-



*tiorem principalitatem* necesse est omnem convenire Ecclesiam, hoc est, eos qui sunt undique fideles, in qua semper ab his, qui sunt undique, conservata est ea, quae est ab apostolis traditio» (III, 3). Por otra parte, el fundamento de esta «potentior principalitas» de la Iglesia romana es el haber sido elegida por Pedro como Sede Primaria.

4. No solamente Clemente Romano, sino otros Pontífices Romanos obran con autoridad frente a otras Iglesias, por otra parte muy importantes. Así: *Victor I* hacia el año 190 en la cuestión de la Pascua obra de tal manera, que el mismo Harnack reconoce que por este tiempo ya ejercía las funciones de Primado. *Calixto* hacia el 220, *Esteban I* hacia el 225, *Dionisio* en 260.

En resumen, se puede afirmar que en este tiempo era verdaderamente general la idea de que la Iglesia de Roma era la primera entre las Iglesias y el fundamento de la unidad del Cristianismo, y el Romano Pontífice la autoridad suprema de toda la Iglesia. Los mismos herejes y cismáticos se esforzaban por obtener el reconocimiento del obispo de Roma, dando con esto un magnífico testimonio de que Roma era el centro de la verdadera Iglesia de Cristo.

Sin embargo, hay que observar que el ejercicio del Primado se fué desarrollando con el tiempo, y así no se halla desde un principio el uso fijo y constante de todos los derechos y prerrogativas, que después le han sido reconocidos. Así se explican los conflictos de hombres como S. Cipriano, que reconocían expresamente la preeminencia del Pontífice Romano.

### III. Culto: Bautismo, Confirmación, Matrimonio <sup>6)</sup>

99. El estudio del desarrollo del culto y de los Sacramentos, que son los medios básicos con que el Cristianismo fomenta la perfección de los fieles, forma en la actualidad uno de los objetos preferidos de la investigación, pues nos da a conocer perfectamente la vida interna de la Iglesia.

a) **Catecumenato** <sup>7)</sup>. En los tiempos apostólicos, los que conocían y aceptaban la doctrina de Cristo recibían en seguida el bautismo y eran admitidos entre los fieles. Dios mismo ayudaba con sus gracias extraordinarias, supliendo con ellas la de-

<sup>6)</sup> CLEMEN, C., *Der Einfluss der Mysterienreligionen auf das älteste Christentum*. 1913. DUCHESNE, L., *Origines du culte chrétien*. 6.<sup>a</sup> ed. P. 1920. OESTERLEY, O. E., *The Jewish Background of the Christian Liturgy*. O. 1925. FERRERES, J., *Historia del misal romano*. B. 1929. CIRERA PRAT, E., *Razón de la liturgia católica*. B. 1929. ROJO, A., *Evolución histórica de la Liturgia*. B. 1935. En *Manuales Studium de Cult. relig.* CODRINGTON, H. W., *The liturgy of saint Peter*. 1936. En *Liturg. Quell. u. Forsch.*, 30. ORTEGA, A., *La liturgia cristiana en los tres primeros siglos*. M. 1943. EISENHOFER, L., *Compendio de la liturgia católica*. B. 1947. ID., *Handbuch der katholischen Liturgik*. 2 vol. 1932-1933. RIGHETTI, M., *Manuale di storia liturgica*. Milán 1949. ROJO DEL POZO, A., *Los sacramentos y su liturgia*. 2.<sup>a</sup> ed. M. 1946. *Liturgia*. Encyclopédie populaire des connaissances liturgiques. Sous la direction de R. Aigrain. P. 1947. MOLIEU, L., *La prière de l'Église. Liturgie des Sacrements*. P. 1948.

<sup>7)</sup> FUNK, F. X., *Die Katechumenenklassen des chr. Altert.* En *Kg. Abhl.*, 2, 209 s.; 3, 57 s. 1897-1907.

ficiencia en la instrucción de los nuevos cristianos. Mas bien pronto se convencieron de la necesidad de una preparación conveniente de los candidatos, antes de ser admitidos en la Iglesia por medio del bautismo. Esta preparación o instrucción fué organizándose y sistematizándose a partir del siglo II, a medida que iba creciendo el número de cristianos, y el Concilio de Elvira, a principios del siglo IV, fijó su duración en dos años, que se acortaban o prolongaban en determinadas circunstancias. A todo este período se le designó como *catecumenato*, y a los que estaban en él *catecúmenos* (κατηχούμενοι), es decir, oyentes. Tertuliano es el primero en usar esta expresión.

El *catecúmeno* era considerado desde luego como perteneciente al grupo de los fieles; pero estaba excluido de algunos ejercicios más típicos cristianos. Su instrucción seguía ciertas normas determinadas, y así se guardaba con ellos la ley del arcano, no comunicándoles hasta el fin el *símbolo*, la *eucaristía* y los grandes misterios cristianos. Si se hallaban en peligro de muerte, recibían rápidamente el bautismo, y si en tiempo de persecución eran martirizados, el martirio era considerado como bautismo, el llamado *bautismo de sangre*.

**100. b) Bautismo** <sup>8)</sup>. Hecho todo esto, se procedía a la administración del bautismo, que generalmente se revestía de gran solemnidad. Con este fin era administrado por el obispo, y bien pronto se dedicaron días especiales para ello. Éstos fueron las vigiliias de Pascua y de Pentecostés, y entre los griegos también la de la Epifanía. Para dar más solemnidad al acto y como señal simbólica de la regeneración operada, los neófitos vestían de blanco durante toda la octava después del bautismo. Por lo demás, el bautismo se confería en un principio por una triple inmersión en el agua, para lo cual se utilizaban ríos y estanques, y más tarde se construyeron baptisterios especiales. Como fórmula se empleaba simplemente: «ego te baptizo in nomine Patris et Filii et Spiritus Sancti». Sin embargo, ya la *Didaché* conmemora el bautismo por *infusión*, que fué sustituyendo poco a poco al de inmersión. A los enfermos que debían ser bautizados se les confería el bautismo de aspersion (*baptismus clinicorum*).

A la fórmula y rito fundamental del bautismo se fueron añadiendo poco a poco algunas ceremonias y circunstancias, que constituyen todo el rito

<sup>8)</sup> GHELLINCK, J. DE, Pour l'Histoire du mot Sacramentum, I. P. 1924. ERMONI, V., Le baptême dans l'église primitive. P. 1904. No entramos en la cuestión, tan debatida en los últimos decenios del siglo XIX y principios del XX, sobre el influjo de los ritos de iniciación paganos en el bautismo cristiano. Esta cuestión ha sido definitivamente resuelta en favor de la independencia cristiana. Véase: SCHMID, Die Einführung der christl. Taufe im Neuen Test., en Z. Kath. Theol., 1905, 53-81. KOCH, W., Die Taufe im Neuen Test., en Bibl. Zfr., 3, 10. 3.<sup>a</sup> ed. 1921. REITZENSTEIN, R., Die Vorgeschichte der christl. Taufe. 1929.

bautismal solemne. Conviene advertir, con todo, que las ceremonias bautismales son muy antiguas. Aunque en un principio los bautizados eran personas adultas, ya en el siglo II se propuso la cuestión del *bautismo de los niños*, y en efecto se les comenzó a conferir. S. Ireneo y Orígenes suponían que esta práctica era de origen apostólico; otros, en cambio, se oponían a ella, como Tertuliano.

Tertuliano e Hipólito hacia el año 200 conmemoran los ritos siguientes: la señal de la cruz sobre el bautizado; renuncia a Satanás; exorcismos y unción; recitación del símbolo de la fe; otra unción de acción de gracias. Añade Tertuliano, que al neófito se le daba después del bautismo miel y leche, rito que algunos críticos modernos suponen tomado de los misterios paganos. De todos modos, no se perpetuó. Además, ya entonces se conmemora el uso de los *padrinos*, y desde mediados del siglo III se impuso el nombre bautismal.

**101. c) Cuestión sobre el bautismo de los herejes** <sup>9)</sup>. Entrado ya el siglo III, estalló en una forma algo violenta la cuestión sobre si los herejes convertidos debían ser bautizados de nuevo. En Antioquía, Cesarea de Capadocia, y sobre todo en Cartago con la autoridad de Tertuliano, se seguía la práctica de rebautizar a los conversos de la herejía, por suponer que el bautismo administrado por los herejes era inválido.

Frente a esta práctica estaba la defendida por el Papa Esteban, usada en Roma y en el resto de la Iglesia, según la cual la gracia del sacramento se comunica *ex opere operato*, y así no se repetía el bautismo.

En estas circunstancias estalló la contienda. En África mismo, no obstante el uso generalizado de repetir el bautismo, surgieron dudas, por lo cual el año 256 reunió S. Cipriano un sínodo en Cartago, al que asistieron setenta y un obispos, y en él se proclamó el principio africano, decisión que fué comunicada al Papa Esteban I. La misma decisión se renovó en un nuevo sínodo del mismo año, con asistencia de ochenta y siete obispos. Entonces fué cuando Esteban I mandó a S. Cipriano su enérgica respuesta, en que prohibía la repetición del bautismo a los herejes y amenazaba con la excomunión a los que no se sometieran. Contra la intimación pontificia siguió S. Cipriano defendiendo lo decidido en los sínodos de Cartago, por lo cual quedó interrumpida la comunicación entre Roma y África. Estando así las cosas, el Papa Esteban murió el año 257, aunque no mártir como dicen algunas actas legendarias, y Cipriano sufrió el martirio dos años después en la persecución de Valeriano. Sixto II, que siguió a Esteban, aparece en comunión con la Iglesia de Cartago.

¿Qué hay que decir sobre la conducta de S. Cipriano, al oponerse a la decisión pontificia? En todo caso, consta suficientemente de la ortodoxia del Santo. Esto supuesto, el P. Lebreton <sup>10)</sup> da una solución que nos parece, en conjunto, la más acertada. S. Cipriano, dice, «no parece haber reconocido al obispo de Roma el poder de imponer decisiones definitivas e irreformables», lo cual se explica teniendo presente que las atribuciones del Primado no habían alcanzado entonces mucho desarrollo, ni había ideas claras sobre ellas. Cipriano defendía el primado del obispo de Roma y su necesidad para mantener la unidad de la Iglesia; pero en la dirección de la misma concedía cierta indepen-

<sup>9)</sup> ERNST, J., Die Ketzertaufangelegenheit der altchristl. K. nach Cyprian. 1901. ID., Papst Stephan I. u. der Ketzertaufstreit. 1905. ID., Diversos artíc. en Z. kath. Th. 1903-1906. D'ALÈS, A., La question baptismale au temps de St. Cyprien. En Rev. Q. Hist., 81 (1907), 353 s.

<sup>10)</sup> Histoir. de la litér., I, 206 s.

dencia doctrinal a los obispos. La autoridad de la Iglesia, según él, pertenece solidariamente a todo el episcopado. Es evidente el peligro de esta concepción, pues en realidad no se concibe el verdadero primado y la unidad doctrinal de la Iglesia sin el poder de imponer decisiones doctrinales y decidir cuestiones debatidas. Pero S. Cipriano no veía esta contradicción, y en el estado de entonces se explica perfectamente. En todo caso, si tuvo alguna culpa personal, la lavó con su martirio.

**102. d) Confirmación y Matrimonio <sup>11)</sup>.** Una vez terminada la ceremonia del bautismo, se vestían los neófitos los hábitos blancos y se dirigían procesionalmente al obispo. Entonces éste les *imponía las manos* con la invocación del Espíritu Santo, y a continuación los ungía con el óleo santo. Tal era el rito de la *confirmación*, llamado también *imposición de manos y santo crisma*, con la cual quedaba el neófito marcado como soldado de Cristo. Por lo general se administraba inmediatamente después del bautismo, como aparece en diversos pasajes de los Hechos. En Oriente administraban también la confirmación los simples sacerdotes.

Respecto del *matrimonio* en los dos primeros siglos, tenemos muy pocas noticias. Desde principios del siglo III estamos mejor informados. Los insistentes ataques de algunas sectas gnósticas contra este sacramento obligaron a la Iglesia a defenderlo y a rodearlo de cierta solemnidad, que contribuyera a su prestigio y santificación. En particular notamos las siguientes disposiciones o prácticas:

1. El matrimonio debía celebrarse siempre con la aprobación del obispo. 2. Además, debía tener lugar en la iglesia o sitio del culto, durante los oficios eucarísticos. Esta costumbre es de las más antiguas. 3. En general no se aprobaban matrimonios secretos; mas, por otra parte, el Papa Calixto reconoció como válidos los matrimonios entre libres y esclavos. Otras cuestiones de que se fué tratando por este tiempo son más bien dogmáticas. Tales son: el carácter sacramental del matrimonio; su indisolubilidad; las segundas nupcias; el celibato de los clérigos.

#### IV. Eucaristía, Ágape, Arcano <sup>12)</sup>

**103.** El acto más típico del culto cristiano desde un principio fué la *Eucaristía*. En ella se renovaba la memoria de la última cena con la conversión del pan y vino en el cuerpo y sangre de Cristo, que todos los que asistían podían recibir. Dada

<sup>11)</sup> DÖLGER, F. J., Das Sakrament der Firmung Histor.-dogm. dargestellt. 1906. CHASE, Confirmation in the Apostolic age. L. 1908.

<sup>12)</sup> CABROL, F., Les origines liturgiques. P. 1906. DORSCH, E., Der Opfercharakter der Eucharistie einst und jetzt. 1909. GOGUEL, M., L'Eucharistie des origines à Justin Martyr. P. 1909. RAUSCHEN, G., Eucharistie und Bussakrament in den sechs ersten Jahrh. 2.<sup>a</sup> ed. 1910. BATIFFOL, P., Études d'histoire et de théologie positive. 2.<sup>a</sup> serie. Eucharistie. 7.<sup>a</sup> ed. P. 1920. DÖLGER, F. J., Gebet und Gesang im Chr. Altertum. 1920. WETTER, G., P., Altchristliche Liturgien. 2 vol. 1921-1922. LEBRETON, J., La prière dans l'Église primitive. En Rech. Sc. Rel. 1924, 6 s. 97 s. Díez O'NEIL, Historia de la Misa. M. 1941. ALFONZO, P., I riti della Chiesa. Lineamenti storico-esegetici. III. La santa Messa. R. 1946. JUNGSMANN, J. A., Missarum sollemnia. Eine genetische Erklärung der römischen Messe. 2 vol. 1948.

la trascendencia del acto, se explica que los cristianos le dieran extraordinaria importancia y lo rodearan de un conjunto de ceremonias, que lo hacen sobresalir entre todos los demás del culto.

a) **Ceremonias de la "fractio panis"**. Ya en los Hechos (2, 41-42, etc.) se llama *fractio panis* a esta ceremonia, y así fué denominada con frecuencia. Para ello reuníanse los cristianos en el lugar destinado al culto, que solía ser al principio casas particulares. Además, sin duda en memoria de la última cena, se tenía ordinariamente de parte de noche o al caer de la tarde.

Toda la ceremonia se dividía en dos partes. La *primera* tenía un carácter más general, y por esto se admitía en ella a los catecúmenos. Se llamaba *misa de los catecúmenos*, y era una imitación de los ejercicios de la sinagoga, que comprendía la recitación de ciertas preces dirigidas a Dios y a los Santos, lectura de la Sagrada Escritura, homilía y cantos. Terminada esta primera parte, eran despedidos los catecúmenos.

La *segunda parte* comprendía la liturgia eucarística propiamente tal. Comenzaba con una oración, que hacían juntos todos los fieles, después de lo cual se daban mutuamente el ósculo de paz. Luego se ofrecía al obispo el pan y el vino, mezclado con un poco de agua, que eran la materia de la consagración. Sobre estos dones recitaba entonces el obispo diversas oraciones, denominadas *acción de gracias*, todo lo cual se fué completando con el tiempo y forma lo que llamamos *prefacio y canon*. El punto culminante lo constituye la fórmula de la consagración, que todos los asistentes escuchaban con grande emoción. Llegado el momento de la Comunión, tomaba el celebrante en primer lugar el cuerpo y sangre de Cristo, y luego comulgaban en ambas especies el clero y todos los cristianos presentes. A los ausentes, que no habían podido asistir al oficio divino, se les llevaba la Eucaristía a sus casas. Esta descripción de la liturgia cristiana nos la da S. Justino ya a mediados del siglo II.

104. b) **El Ágape o banquete fraternal**<sup>13)</sup>. Digna de especial estudio es la cuestión sobre el ágape, respecto a la cual ha habido durante los últimos decenios algunas discusiones.

Según se deduce de multitud de documentos (por ejemplo, 1 Cor. 11, 21 s.), desde un principio, junto con la liturgia eucarística, se celebraba un banquete o refección corporal, a la manera de lo hecho por Jesús en la última cena. Era el *ágape* fraternal, para el cual traía cada uno sus propios manjares, que luego, en comunidad fraternal, gozaban todos los reunidos, repartiendo de ello a los necesitados y pobres. Precisamente uno de sus fines era el socorro de los indigentes. Por esto muchas veces la palabra *ágape* era usada por los cristianos como sinónima de *eucaristía*.

Sin embargo, muy pronto se introdujeron abusos, contra los cuales protestaba ya S. Pablo. El principal era que los ricos y acomodados lle-

<sup>13)</sup> ERMONI, L'ágape et l'Église primitive. P. 1903. FUNK, F. J., Die Ágape. En Kg. Abhl., 3, 1 s. 1907. BATIFFOL, P., L'ágape. En Études d'histoire et de théol. posit. 7.<sup>a</sup> ed. I. P. 1926.

vaban manjares escogidos y abundantes y comían opíparamente sin dar parte a los pobres, los cuales apenas tenían nada que comer. Así, pues, para evitar estos abusos y los que pudieran originarse de la celebración simultánea del ágape y la liturgia eucarística, muy pronto se separaron, de modo que la eucaristía se trasladó a la mañana, y el ágape continuó celebrándose por la tarde. De todos modos, el ágape conservó cierto carácter religioso y solía celebrarse en los mismos lugares destinados al culto. Por esto, el pan que allí se consumía era bendecido expresamente. Era lo que se llamaba *eulogía*, en contraposición a *eucaristía*. Más tarde, entrado ya el siglo IV, por ciertos abusos que se cometían, fueron prohibidos los ágapes en las iglesias, y así desaparecieron por completo.

Tal es la explicación generalmente admitida. Otros, en cambio, defienden que desde un principio el ágape y la liturgia eucarística se celebraban por separado y tuvieron un desarrollo independiente. Pero esta opinión contradice muchos documentos, en que se supone que se celebraban juntos. P. Batiffol, por el contrario, defiende que jamás existió el ágape como cosa distinta de la liturgia eucarística. Por tanto, identifica el ágape con la *fractio panis*.

**105. c) Disciplina del Arcano** <sup>14)</sup>. Consta que los cristianos durante los primeros siglos ocultaban sus misterios con especial cuidado, para lo cual se llegó a formar un sistema típico, denominado *arcano*. La razón era obvia: el deseo de ocultar los misterios a los paganos, pues por sus prejuicios no podían entenderlos y por esto mismo ponían en peligro la seguridad de los cristianos. Por idéntica razón se guardaba el mismo secreto con los catecúmenos hasta que habían dado pruebas de constancia y poseían un conocimiento suficiente de la doctrina cristiana. Así, pues, la disciplina del arcano no fué una imitación de los misterios de las religiones orientales.

## V. Penitencia. Diversas cuestiones sobre la misma <sup>15)</sup>

**106.** Uno de los puntos más interesantes en el desarrollo de las instituciones eclesiásticas primitivas es, sin duda, lo que se refiere a la penitencia. Por de pronto, los escritores racionalistas y protestantes, como E. Lea y A. Harnack, niegan que el

<sup>14)</sup> FUNK, FR. X., Das Alter der Arkandisziplin. En Kg. Abhl., 8, 42 s. 1907. DÖLGER, F. J., Ichtys. Das Fischsymbol im frühchristl. Zeit. 4 vol. 1910 s. VACANDARD, E., Artíc. Disc. Arc., en Dict. Géogr. Hist.

<sup>15)</sup> KIRSCH, P. A., Zur Gesch. der kathol. Beichte. 1902. VACANDARD, La pénitence publique dans l'Église primitive. En Sc. et Rel. P. 1903. ID., Études de critique et d'histoire religieuse. 2.ª serie. P. 1910. BATIFFOL, P., Les origines de la pénitence. En Études d'Hist. et de théol. posit., I, 4.ª ed. P. 1906. STUFLER, Die Bussdisziplin der abendländl. K. bis Kallistus. En Z. kath. Th., 1907, 433 s. ID., Die Behandlung der Gefallenen zur Zeit der Decischen Verfolgung. Ib. 1907, 577 s. DUCHESNE, L., Origines du culte chrétien. 5.ª ed. p. 442. P. 1909. RAUSCHEN, Eucharistie u. Bussakrament. 2.ª ed. 1910. POSCHMANN, B., Die Bussfrage in der cyprischen Zeit. En Z. kath. Th., 37 (1913), 25-54. 244-265. ID., Das christliche Altertum und die kirchliche Privatbusse. Ib. 54 (1930), 214-252. D'ALÈS, A., L'édit de Calliste. Étude sur les origines de la pénitence chrétienne. P. 1914. UMBERG, J. B., Absolutionspflicht und altchristliche Bussdisziplin. En Schol., 2 (1927), 321-342. GALTIER, P., De poenitentia. Tract. dogm.-hist. Nueva ed. P. 1949. ID., L'Église et la rémission des péchés aux premiers siècles. P. 1932. GONZÁLEZ, SEV., La disciplina penitencial de la Iglesia española, en Rev. esp. Teol., 1 (1941), 339; 2 (1942), 385 s. ID., La penitencia en la primitiva Iglesia española. M. 1950.

sacramento de la Penitencia en el sentido católico haya sido instituido por Cristo, y naturalmente dan otro sentido a todas las expresiones de los primeros escritores y Santos Padres, que hablan de la penitencia y confesión. Frente a estas afirmaciones, se prueba con toda suficiencia en los tratados dogmáticos la existencia desde un principio del Sacramento como tal, es decir, del poder de perdonar los pecados, así como también otras cuestiones complementarias. Aquí sólo nos incumbe exponer el ejercicio de este poder o el desarrollo que tuvo en la Iglesia el uso del Sacramento de la penitencia.

**a) Primer desarrollo. Rigor relativo.** Consta en primer lugar, que ya los Apóstoles hicieron uso del poder de perdonar los pecados. Así aparece, por ejemplo, en S. Pablo contra los herejes (2 Tes. 2, 6, 14; 1 Tim. 1, 20) y contra los pecados carnales (1 Cor. 5, 1). Sin embargo, se advierte en la práctica de los primeros siglos una marcada tendencia a hacer poco uso de este poder. La Iglesia debía mantenerse pura, y los cristianos, una vez regenerados por el bautismo, debían conservarse inmaculados.

Este principio trajo consigo ya en el siglo II una práctica, que se fué generalizando cada vez más, consistente en excluir de la comunidad cristiana a los que cometían los llamados *pecados capitales*: idolatría, adulterio y homicidio. De todos modos, S. Ireneo y el mismo Tertuliano antes de hacerse montanista, confirman la opinión de que aun estos pecados podían ser absueltos después de hecha la debida penitencia. Asimismo el Pastor de Hermas, aunque insiste en la pureza que deben observar los cristianos, promete el perdón a todos los que, arrepentidos, satisficieren debidamente por sus culpas.

Todo esto dió origen a la práctica de la *penitencia pública*. En efecto, los pecadores que habían cometido algunos pecados más graves, hecha su confesión o *exomológesis*, antes de recibir la absolución pasaban un período más o menos largo de penitencia, en el que estaban excluidos de la comunión con el resto de los cristianos y hacían diversas mortificaciones, como ayunos, vigiliias, etc. Esto se llamaba *penitencia pública*.

**107. b) Nuevo período de mayor suavidad.** A mediados del siglo III se inició un período, que podemos calificar de mayor suavidad en lo relativo al perdón de los pecados más graves. El Papa Calixto (217-222) dió el célebre decreto «ego et moechiae et fornicationis delicta paenitentia functis dimitto», con lo cual anunciaba el perdón a los reos del pecado de la carne, después de hacer la debida penitencia<sup>16)</sup>. Hacia

<sup>16)</sup> Esta es la opinión tradicional, que atribuye dicho edicto al Papa Calixto. Tertuliano habla largamente de él (de Pudic., 1, 6); pero algunos modernos investigadores lo atribuyen al obispo de Cartago Agripino, quien debió darlo hacia el año 215. Sus razones, empero, no son convincentes.

el año 250 el Papa Esteban prometió el perdón a los apóstatas de las persecuciones, si bien al principio la limitaba a la hora de la muerte. Aunque esto era la doctrina ortodoxa y tradicional de la Iglesia, significaba un corte radical en la práctica que se iba generalizando, de no conceder de hecho el perdón a tales pecados. Por esto la reacción de los rigoristas fué violenta. Contra Calixto se levantó en Roma el antipapa Hipólito y los montanistas o tertulianistas en África, los cuales con toda clase de armas trataron de impugnar esta excesiva suavidad. Contra Cornelio se alzó Novaciano, que llevó al extremo más exagerado la práctica del rigor contra los pecados graves.

En esta situación quedaron en adelante las cosas. Por una parte, los Romanos Pontífices mantuvieron el principio de que aun los pecados más graves podían ser perdonados después de la debida penitencia, lo cual no era una innovación, sino la práctica tradicional de la Iglesia. Mas por otra parte, se ratificaba el rigor vigente en muchas partes. Pero en esto conviene distinguir la tendencia *heterodoxa*, que afirmaba que tales pecados eran simplemente *imperdonables*, y suponía que la Iglesia no tenía poder para perdonarlos; y la tendencia *ortodoxa*, pero rigorista, del tiempo. Ésta se concretaba en el principio defendido por S. Cipriano, de que a los apóstatas sólo se les debía conceder la reconciliación en la hora de la muerte. El *Concilio de Elvira* es el que concreta mejor este *rigorismo ortodoxo*, cuando dispone, en varios de sus cánones, que a los reos de ciertos pecados mayores no se les debe conceder la reconciliación pública ni siquiera en la hora de la muerte, si bien no se opone a que, con las debidas condiciones, se les conceda la absolución en el foro interior. Así también se practicó, según parece, en bastantes regiones en el siglo IV.

Sin embargo, poco a poco se fué introduciendo la práctica romana, que eliminaba el rigor exagerado. Los que habían cometido alguno de los pecados «capitales» quedaban sometidos durante un tiempo más o menos largo a la penitencia pública.

A este propósito es interesante una discusión, de carácter más bien dogmático, sobre si la Iglesia tiene obligación de absolver al pecador arrepenido, si éste cumple todas las condiciones requeridas. Aun concediendo a la Iglesia el poder de perdonar todos los pecados, algunos autores, como Funk, defienden que la Iglesia de hecho negó la absolución en algunos casos, aun en la hora de la muerte. Por tanto, si de hecho lo hizo, es señal de que no está obligada a usar de su poder, dando la absolución. En cambio, la mayor parte de los historiadores y dogmáticos católicos defienden que no se han dado tales casos. Lo más que se puede probar es que la Iglesia ha negado, aun en la hora de la muerte, la reconciliación pública, no la absolución simplemente. La Iglesia, al menos en la hora de la muerte, no puede negar la absolución al pecador bien dispuesto y que cumple todas las condiciones requeridas.

**108. c) La práctica de la confesión y penitencia pública.** Aunque en la práctica de la confesión y penitencia pública hubo bastante variedad, sin embargo, desde la segunda mitad del siglo III quedó ésta bastante normalizada. La dirección la llevaba el obispo, y así él era quien imponía la penitencia pública y, una vez terminada, recibía oficialmente a los penitentes en la comunión cristiana. En el Oriente se creó ya en el siglo III el cargo de *penitenciario*.

Ante todo debía hacerse la *confesión* (*ἐξομολόγησις*) de los pecados, que debía extenderse a todos los graves. Por una lista que da Tertuliano de los pecados que debían ser acusados, se ve claramente que no había limitación alguna (De pudic., 19). Por la importancia que tenía esta confesión o *exomológesis*, ambas palabras se tomaron muy frecuentemente como sinónimas de Sacramento de la Penitencia.

En este particular, el problema más importante es sobre la *confesión pública* y *confesión secreta*, en el cual podemos afirmar lo siguiente. La



confesión o manifestación de los pecados era, por regla general, *secreta*, y ciertamente era siempre secreta si se trataba de pecados secretos. Lo más que se puede admitir es que a veces, para mayor humillación, ya espontáneamente, ya por *consejo* del confesor, el penitente hacía confesión pública de pecados secretos. Por lo que se refiere a *pecados públicos*, la norma general era que la confesión fuera también secreta, y sólo en determinados casos pública.

En cambio, la *satisfacción* o *penitencia*, así como también la *absolución*, eran generalmente públicas. A pecados públicos respondía generalmente una *penitencia pública*. Terminada ésta, tenía lugar la absolución, que era también pública. Ésta, en cambio, era secreta si la confesión había sido también secreta.

## VI. Fiestas, cuestión sobre la Pascua, arte cristiano <sup>17)</sup>

**109.** Es costumbre de todos los pueblos dedicar días especiales a la celebración de determinadas fiestas, sea en honra de sus dioses, sea en recuerdo de determinados acontecimientos. En esto los judíos no se dejaban vencer por ningún pueblo, y así tenían, desde luego, la fiesta semanal del sábado y celebraban, entre otras, las del *Passah* o recuerdo de la liberación de Israel, y *Pentecostés* o fiesta de la cosecha. No es, pues, de extrañar que también los cristianos organizaran bien pronto sus fiestas características, ni hay razón para ver siempre en ellas mera imitación o copia de los paganos.

**a) Fiestas cristianas primitivas.** Ya desde el tiempo apostólico dedicaron los cristianos el primer día de la semana de un modo especial al culto divino, por lo cual se denominó *dies dominica* (*κυριακή ἡμέρα*) o día del Señor. En él no eran permitidos los *negocios mundanos*, costumbre que Tertuliano designa como muy antigua. Por otra parte, se dedicaba de un modo especial a la oración y a diversos ejercicios del culto.

Como fiestas anuales, nos hallamos bien pronto con las de *Pascua* y de *Pentecostés*, ambas a imitación de los judíos. La Pascua (*Πάσχα*) era el *Passah* judío que tomaron los cristianos como conmemoración del hecho fundamental de la Redención, la muerte y resurrección de Cristo; y *Pentecostés* (*Πεντεκόστη*), como fiesta de la venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles. Ambas fiestas son de origen apostólico, y durante algún tiempo fueron las únicas celebradas por los cristianos. La tercera que

<sup>17)</sup> SCHÜRER, G., Die siebentägige Woche in Gebrauch der christl. K. der ersten Jahrh. En Z. Nt. Wiss. 1905, 1-16. DOWDEN, J., The Church Year and Calendar. Cambridge 1910. KELLNER, H., Heortologie oder das Kirchenjahr und die Heiligenfeste. 1911. DELEHAYE, H., Les origines du culte des Martyrs. 1912. HOLLARD, A., Les origines des fêtes chrét. P. 1936. DUMAINE, H., Artíc. Dimanche, en Dict. Arch. CABROL, F., Artíc. Fêtes, en Dict. Arch. VIVES, L., Festividades del año litúrgico. B. 1936. BONET LLACH, R. N., De Sanctificatione festorum in Ecclesia a primordiis ad saec. VI. Ripoll 1945.

se añadió fué la de la Epifanía (*Ἐπιφάνεια*) o manifestación del Señor a los gentiles, que en el Oriente aparece ya en el siglo II y poco a poco se introdujo también en Occidente. A ésta se juntaron sucesivamente, y con carácter local muy variado, las conmemoraciones del día de la muerte de los mártires, sobre todo junto a sus propios sepulcros, de los Apóstoles, S. Juan Bautista y algunos otros Santos particularmente venerados.

Por otro lado, se dedicaron algunos días especiales al ayuno y penitencia. Ya la *Didaché* conmemora el miércoles y el viernes como días especialmente dedicados por los cristianos al ayuno, que duraba hasta la *hora nona*, como las tres de la tarde. Denominábanse *dies stationis*, y se conmemoraba en ellos de un modo especial la pasión de Cristo. En Roma se añadió ya en el siglo III el sábado como día de ayuno. Fuera de este ayuno semanal, aparece ya desde el siglo II otro, que en su desarrollo posterior dió origen a la *cuaresma*. Era el ayuno pascual, que, según S. Ireneo, duraba dos días inmediatamente antes de la Pascua. La *Didascalía* prescribe incluso el ayuno de toda la semana que precede a la Pascua.

**110. b) Cuestión de la Pascua**<sup>18)</sup>. La celebración de la Pascua se generalizó en todas las iglesias de Oriente y de Occidente; en cambio, hubo diversidad en la designación del día de esta fiesta. Así, en la mayor parte de las iglesias, sobre todo en Occidente, era celebrada siempre el domingo siguiente al 14 de Nisán, que era la luna 14 ó luna llena después del equinoccio de primavera. Según este sistema, el viernes anterior se celebraba la muerte de Cristo, y dos o más días eran dedicados al ayuno. En cambio, en el *Asia Menor* la Pascua se celebraba siempre el mismo día 14 de Nisán, de modo que este día se conmemoraba la muerte (*Πάσχα σταυρώσιμον*), y dos días después la resurrección del Señor (*Πάσχα ἀναστάσιμον*). A este último sistema se le denominó *quarto decimanismo*, y los que lo seguían pretendían seguir la costumbre apostólica.

El efecto fué una gran confusión, pues algunos años la diferencia de los dos sistemas era de varias semanas. Por esto, bien pronto se intentó dar alguna solución; mas, por desgracia, hubo roces y luchas deplorables. El primero que intentó un arreglo fué S. Policarpo de Esmirna con el Papa Aniceto (155-166); pero no obtuvo resultado alguno. Más tarde, el Papa Víctor I (189-199) tomó este asunto con energía y, para solucionarlo, ordenó que se celebraran sínodos en Roma, las Galias, Ponto y Palestina. Mas los orientales del Asia Menor, dirigidos por el obispo de Éfeso Policrates, defendieron con tenacidad su tradición, por lo cual amenazó un cisma en la Iglesia; pero S. Ireneo logró del Papa Víctor que no fueran separados de la comunión de la Iglesia. Poco a poco una buena parte de los orientales fué abandonando su sistema; el sínodo de Arlés (314) en el can. 1 ordenó que la Pascua se celebrara en todas partes el mismo día según la costumbre occidental; y el Concilio de Nicea decidió definitivamente la cuestión en favor de esta misma práctica.

**111. c) Lugares del culto y arte cristiano**<sup>19)</sup>. Los cristianos de Jerusalén acudían al templo para adorar al Señor; mas

<sup>18)</sup> FUNK, F. X., Die Entwicklung des Osterfastens. En Kg. Abhl., I, 241 s. BIHLMAYER, K., Zum Osterfeierstreit. En Kath. 1902, I, 314-327. KOCH, H., Pascha in der alten Kirche. En Z. wiss. Theol., 55 (1914), 289 s.

<sup>19)</sup> Para la bibliografía, véase bibl. gen. Pueden verse también algunas obras sobre Historia del Arte: KRAUS, F. X., Gesch. der christl. Kunst. 1895-1897. KUHN, A., Allgemeine Kunstgesch. 6. t. Einsiedeln 1909. WIL-

para sus funciones litúrgicas propias, sobre todo para la liturgia eucarística y el ágape fraternal, se sirvieron de *locales* o *casas privadas* hasta fines del siglo II. Desde principios del siglo III comienzan a aparecer, sobre todo en Oriente, *casas especiales dedicadas al culto*, es decir, verdaderas *capillas* o *iglesias*, que durante este siglo se van haciendo cada vez más numerosas en los largos períodos de paz. Así sabemos que durante la persecución de Diocleciano fueron destruídas muchas de ellas y el Concilio de Elvira supone su existencia en España a principios del siglo IV. Sobre el desarrollo ulterior de las iglesias cristianas se hablará en el período siguiente.

A este propósito, son dignas de mención las *catacumbas*, que sirvieron principalmente como cementerios cristianos, pero al mismo tiempo se utilizaron como lugares de culto. Su origen se remonta al siglo I, en que algunas familias nobles, como los Flavios y los Acilios, concedieron algunas propiedades para construir en ellas cementerios cristianos que, según la costumbre romana, estaban bajo tierra, y se fueron extendiendo con el tiempo formando complejos de galerías, lugares de reunión y capillas.

A este género pertenecen las catacumbas de *Domitila*, *Priscila* y *Calixto*. Al lado de la tumba de determinados mártires se construían lugares más espaciosos, que se utilizaban para celebrar su aniversario y otra clase de reuniones o funciones litúrgicas. En tiempo de las persecuciones sirvieron con frecuencia las catacumbas como sitio de refugio de los cristianos, si bien no era éste su objeto primario.

Por ser las catacumbas casi los únicos monumentos que se han conservado, al menos en parte, de los primeros siglos cristianos, en ellas es donde encontramos los primeros ejemplos del *arte cristiano*. Estos ejemplos se refieren casi exclusivamente a ciertas *pinturas primitivas*, pues las imágenes plásticas y los primeros elementos de arquitectura cristiana que conocemos son de origen posterior. Entre las pinturas de las catacumbas se advierte en seguida que las más antiguas presentan un carácter marcadamente clásico, pero éstas se reducen casi siempre a ciertos elementos o figuras de ornamentación. Entre las *figuras cristianas* más antiguas predominan las simbólicas de muy diversa índole. Así, se hallan representaciones del áncora, el pez, la palma, el cordero, la paloma, la nave, el pavo real y otras.

Fuera de las figuras simbólicas, hallamos abundantes representaciones de algunos *hechos más típicos del Antiguo y del Nuevo Testamento*, como Noé en el Arca, Moisés haciendo brotar agua de la roca, los tres jóvenes en el horno; de *Cristo*, en muy diversas formas, sobre todo la del buen Pastor; de la *Santísima Virgen*, generalmente llevando al Niño en los brazos; del príncipe de los Apóstoles, ya solo, ya con S. Pablo, y de diferentes ilustres mártires. Abundan igualmente las figuras de los orantes, que representan a los cristianos o a los difuntos en oración. El mérito artístico de estas decoraciones disminuye a medida que nos alejamos del siglo I, y es muy escaso en los siglos IV y siguientes.

## VII. Vida moral y social cristiana <sup>20)</sup>

**112.** El resultado final de toda la organización de la Iglesia católica era el mejoramiento de la vida moral y social de los cristianos. No obstante las calumnias que contra ellos se esparcieron, en realidad se hubo de reconocer que este mejoramiento de la vida moral y social era una característica del Cristianismo.

**a) Los cristianos y sus deberes civiles.** La vida exterior de los cristianos apenas se diferenciaba en nada de la de sus conciudadanos gentiles. Lo que los distinguía era el espíritu interior que los movía, las virtudes íntimas que practicaban. Todo esto lo expresa muy bien la Epístola a Diognetes: «In carne sunt, sed non secundum carnem vivunt. In terra degunt, sed in caelo civitatem suam habent. Obsequuntur legibus constitutis et suo vitae genere superant leges...» (n. 5). Lo mismo expresa con su acostumbrada elocuencia Tertuliano, en el «Apologeticum» (c. 42).

Conforme a este principio, los primeros cristianos cumplían fielmente todos los *deberes civiles* que no estuvieran en abierta contradicción con la fe cristiana. Mas por lo mismo, se explica que se negaran, o al menos pusieran dificultad, al ejercicio de ciertas profesiones. Desde luego evitaban toda negociación y actividad que estuviera relacionada con la idolatría, como los oficios de imagineros y orfebres, por el peligro de verse obligados a elaborar imágenes de dioses u otros objetos idolátricos. Igualmente se prohibían las ocupaciones que no parecían decir bien con la seriedad de la moral cristiana, como las de los gladiadores, comediantes y otras parecidas. Fuera de esto huían asimismo los empleos oficiales del Estado, pues se suponía que los empleados oficiales, por hacerse solidarios de todo lo que formaba la esencia del Estado, aceptaban también implícitamente los falsos dioses, y en todo caso se hallaban siempre en peligro de apostatar. Esto tuvo especial aplicación a la milicia, por lo cual autores tan ilustres como Tertuliano y Orígenes defendían que los cristianos no podían dedicarse a la milicia. Sin embargo, bien pronto desapareció este rigorismo, y se ve a los cristianos ocupados en los empleos del Estado y en puestos militares de distinción.

Son interesantes las noticias que nos da Clemente de Alejandría en su Pedagogó (II, 8, 12, etc.) sobre la repugnancia de los cristianos a los afeites de ojos, mejillas, pelo y barba y otros parecidos, a que tan aficio-

<sup>20)</sup> MAYER, J., Die christliche Ascese. 1894. BIGELMAIR, Die Beteiligung der Christen am öffentl. Leben in vorkonstantin. Zeit. En Veröf. hist. Sem. in München, 8. 1902. WALDMANN, Die Feindesliebe in der antiken Welt und im Christentum. En Theol. St. Leo-Ges., I. Viena 1902. DOBSCHÜTZ, E. v., Die urchristl. Gemeinden. Sittengeschichtliche Bilder. 1902. MARTÍNEZ, F., L'Ascétisme chrétien pendant les trois premiers siècles de l'Église. P. 1913. VIGOUREL, M., Liturgie et spiritualité. Origines apostoliques. P. 1927. BAUDRILLART, A., Moeurs païens, moeurs chrét. La famille dans l'antiquité et aux premiers siècles du Christ. P. 1929. ALLARD, P., Les esclaves chrét. 3.<sup>a</sup> ed. P. 1900. VOGT, ED., Soziales Leben in der ersten Kirche. 1911. LIESE, W., Geschichte der Caritas. 2 vol. 1922. VIZMANOS, FR. DE B., Las Vírgenes cristianas de la Iglesia primitiva. En B. A. C., 45. M. 1949. CUNYLL PUIG, R., El apostolado de los seglares en los primeros tiempos de la Iglesia. B. 1946.

nado era el mundo romano. Sin embargo, no reprobaban el honesto esparcimiento y lo que hoy día llamaríamos un *deporte serio y moderado*. Por esto, el mismo Clemente de Alejandría recomendaba los ejercicios de gimnasia, caza, pesca, etc. En cambio, rechazaban decididamente la asistencia al anfiteatro y a otras diversiones semejantes.

**113. b) Vida íntima y ascética cristiana.** La vida de *familia* era un reflejo de la elevada idea que tenían los cristianos del matrimonio y de los deberes mutuos entre los padres y los hijos. La unión de los esposos quedaba santificada por el sacramento del matrimonio, celebrado en la iglesia, y por la fidelidad mutua que el sacramento les imponía. Por esto no se permitían matrimonios mixtos con gentiles y se abominaba el abuso, tan arraigado entre los romanos, de arrojar a la calle, matar o desprenderse de los hijos.

No obstante el aprecio grande que se hacía del matrimonio y de la vida de familia, estaba en mayor estima el estado de *virginidad*. En efecto, no por el egoísmo, con que muchos romanos evitaban el matrimonio por librarse de las cargas que éste impone y gozar de mayor libertad para los vicios, sino con el objeto de servir únicamente a Cristo, muchos cristianos, sobre todo clérigos y doncellas, ofrecían al Señor su virginidad y renunciaban perpetuamente al matrimonio. Los apologetas traen este hecho como muestra del alto grado de la moralidad cristiana. Ya desde el siglo III se habla expresamente del *voto* de virginidad. A esta continencia se la llamaba comúnmente *Ascesis*. Como formas fundamentales de la misma, presenta Orígenes, además de la renuncia al matrimonio, la renuncia a las propias posesiones y la abstención de carne y vino junto con otras clases de ayunos. Véanse, a este propósito, las hermosas páginas de la obra recién publicada por FR. DE B. VIZMANOS, S. J., «Las Vírgenes cristianas de la Iglesia primitiva».

**114. c) Obras de caridad. Defectos principales.** Respecto de los demás, se entregaban los cristianos con gran celo a las *obras de caridad*. Precisamente éste era uno de los rasgos que más llamaban la atención de los infieles entre los cristianos y que fué el principio de muchas conversiones. Tertuliano lo pondera muy bien en su Apologetico, cuando, después de otras expresiones, concluye con la conocida frase, puesta en boca de los gentiles: «Vide ut invicem se diligent... et ut pro alterutro mori sint parati» (Apol., 39). Por esto se organizaron los servicios de los pobres, de los enfermos y de los obreros más necesitados, que trabajaban en las minas. A esto principalmente atendían los cargos eclesiásticos establecidos para ello: los diáconos y diaconisas.

Por la misma razón el Cristianismo trabajó desde un principio por los *esclavos*, a quienes procuró convertir y por cuyo bien se desvivió. No hay duda de que con esta conducta el Cristianismo fué el que más contribuyó a eliminar poco a poco la ignominia de la esclavitud. El esclavo cristiano era considerado en la Iglesia como un hermano.

Al lado de todos estos puntos luminosos de la vida social y moral de los primeros cristianos, no hay que ocultar que existen *algunas sombras*, que nunca pueden faltar en las instituciones humanas. Ya S. Pablo tuvo que emplear en diversas ocasiones su energía para corregir diversos abusos. Con el crecer del Cristianismo, aumentaron igualmente, junto con las virtudes, los vicios o imperfecciones. De ello dan testimonio el Pastor de Hermas y la conducta del Papa Calixto en relación con ciertas faltas. Pero cuando más se advierte la decadencia es en ocasión de los largos periodos de paz que transcurrieron entre algunas persecuciones. S. Cipriano ates-

tigua que algunos obispos se convirtieron en administradores de grandes propiedades y se dedicaron al comercio. El Concilio de Elvira tuvo que corregir una serie de excesos y defectos gravísimos. El resultado fué un gran número de apóstatas en las grandes persecuciones de Decio y Diocleciano. Sin embargo, esto mismo sirvió para purificar de nuevo el cuerpo del Cristianismo, y en todo caso, al lado de esas deficiencias deplorables, la Iglesia no dejó nunca de manifestar aquella plenitud de virtudes y de heroísmo, que tanto atractivo le comunicaban.

## PERÍODO II (313-681)

### La Iglesia unida con el Estado en su ulterior desarrollo <sup>1)</sup>

115. Este período se caracteriza como triunfo y crecimiento rápido del Cristianismo, así como también de unión con el Estado en su ulterior desarrollo. Mas no por eso se vió libre de grandes luchas y de crisis peligrosas. Dos fueron las fuentes principales de estas dificultades que la Iglesia tuvo que superar. Por una parte, la intensificación de las herejías, y por otra, la invasión de los pueblos germanos. Sin embargo, frente a todas estas dificultades, la Iglesia salió victoriosa, dando al mismo tiempo la prueba más evidente de su vitalidad en los grandes Concilios que fijaron los dogmas fundamentales, en la floración de los Santos Padres, en el resurgir de la vida cristiana con el monacato, la intensificación de la vida interior y, finalmente, en la conversión de los pueblos invasores. Al fin la Iglesia queda plenamente constituida en su jerarquía, culto y vida pública.

#### CAPÍTULO I

### Actividad exterior de la Iglesia dependiente del Estado

El edicto de Milán del año 313 señala uno de los pasos más decisivos en la Historia de la Iglesia. Mas, como ya notó Lac-tancio, lo que más llama la atención en este hecho trascendental

---

<sup>1)</sup> DUCHESNE, Histoire ancienne de l'Église, II y III. P. 1907-1910. ID., L'Église au 6.<sup>o</sup> siècle. P. 1925. BOISSIER, G., La fin du paganisme. 2 vol. 6.<sup>a</sup> ed. P. 1909. SCHUBERT, H. VON, Geschichte der christlichen Kirche im Frühmittelalter. 1921. SCHNÜRER, G., Kirche und Kultur im Mittelalter. I, 2.<sup>a</sup> ed. 1927. BAIFFOL, P., La Paix Constantinienne et le Catholicisme. 4.<sup>a</sup> ed. P. 1929. FLICHE, A., La Chrétienté médiévale (395-1245). P. 1929. En Hist. du Monde, por M. E. Cavaignac, 7, 2: PALANQUE, BARDY, LABRIOLLE, De la paix Constantinienne à la mort de Théodose. P. 1936. En Hist. de l'Église, por Fliche-Martin, 3. LABRIOLLE, etc., De la mort de Théod. à l'élection de Grég. le Gr. P. 1937. Ib., 4. VOIGT, K., Staat u. Kirche von Konstantin dem Grossen bis zum Ende der Karolingerzeit. 1936. GIBBON, E., The decline and fall of the Roman empire. 2 vol. L. 1936. FIGANIOL, A., L'Empire chrétien, 325-395, en Hist. Gén.-Hist. Romaine, vol. IV, 2. P. 1947.

es el sello característico de la divina Providencia, pues vemos rápidamente sucederse un emperador de grandes cualidades, Diocleciano, que ve en el Cristianismo el mayor enemigo del Estado, por lo cual se propone destruirlo, y otro emperador, igualmente gran gobernante, Constantino, que reconoce que precisamente el Cristianismo es el que más le puede ayudar en su empresa de rejuvenecer el Imperio, y por eso se decide a favorecerlo. En realidad, pues, vemos que a partir de este punto, el Cristianismo obtiene absoluta libertad, y poco a poco va logrando el favor positivo hasta convertirse en la Religión del Estado.

### I. Constantino el Grande, libertador y protector de la Iglesia <sup>2)</sup>

Constantino fué el que dió principio a este cambio fundamental del Cristianismo. Es, pues, de gran interés examinar brevemente cómo se realizó.

**116. a) Evolución de Constantino.** Desde luego no hay que suponer que esta actuación de Constantino fué el producto de una inspiración repentina. Varias fueron las causas que lo prepararon a dar este paso decisivo.

1. La primera fué *su educación*. En efecto, aunque educado en la religión pagana, tuvo por modelo a su padre Constancio Cloro, de quien sabemos que tuvo buenos sentimientos para con los cristianos. Por otra parte, consta por multitud de monedas y otros documentos que adoraba al *sol invictus*, lo cual es claro indicio de que observaba una fuerte tendencia sincretística monoteísta.


2. A esto se debe añadir la *razón política*; pues aquella buena disposición inicial para con los cristianos hizo, sin duda, desaparecer los prejuicios que generalmente se tenían contra ellos y aun lo llevó al convencimiento de la fuerza joven y robustez del Cristianismo, que podía ser un elemento precioso para la reconstrucción del decaído Imperio.

<sup>2)</sup> EUSEBIO, Vita Constantini, ed. Heikel, en Gr. chr. Schr. 1902. KONSTANTIN DER GROSSE, und seine Zeit. Sup. 19 de Röm. Qschr. 1913. DÖLGER, F. J., Konst. d. Grosse nach neueren Forschungen. En Th. Rev. 1914, 353 s., 385 s. KOCH, H., Konstantin der Gr. und das Christ. 1913. SCHORRS, H., Die Bekehrung Konstantins des Gr. in der Überlieferung. En Z. kath. Th., 40 (1916), 238 s. BARIFFOL, P., Edicte de Milan. En Bull. Lit. anc. med. 1913, 241 s. ID., Le catholicisme de Saint Augustin. 3.<sup>a</sup> ed. 2 vol. P. 1924. ID., Le siège Apostolique. 2.<sup>a</sup> ed. P. 1924. BAYNES, N. H., Constantine the Great and the christian Church. L. 1929. LÉCLERCQ, H., Art. Constantin, en Dict. Arch. DANIELE, I., I documenti Costantiniani della «Vita Constantini» di Eusebio di Cesarea. R. 1938. En Anal. Greg., 13. CORREA D'OLIVEIRA, E., L'imperatore Cost. «In hoc signo». Milán 1942. GAUDINET, J., La legislation relig. de Constantin, en Rev. Hist. Égl. Fr., 33 (1947), 25 s. ELBÉE, J. DE, Constantin le Grand. P. 1947. BURCKHARDT, J., Die Zeit Konstantins des Grossen. Olten y Berna 1949.



3. Como tercera causa influyó indudablemente el desarrollo mismo de los acontecimientos, al que debe juntarse alguna intervención de la Providencia.

Efectivamente, la lucha en el Occidente se había reducido al duelo entre Majencio y Constantino. Atravesando, pues, a marchas forzadas el norte de Italia, se presentó Constantino delante de Roma, donde se encontraba su rival, y lo forzó a dar batalla junto al puente Milvio el 28 de octubre de 312. El resultado fué que, derrotado Majencio, pereció ahogado en las aguas del Tíber.

La víspera de la batalla, según cuentan algunos historiadores, tuvo la *visión del lábaro de la cruz*, y durante la noche otra visión, en que se le prometía la victoria si grababa en su estandarte el nombre de Cristo (τούτω νικά), y añaden que, en efecto, así se hizo rápidamente, por lo cual el Emperador atribuyó la victoria a una intervención milagrosa del Dios de los cristianos. ¿Qué hay que decir sobre estos hechos? Lactancio, preceptor de Crispo, hijo de Constantino, refiere que el Emperador tuvo una visión por la noche, en que se le ordenó grabara la señal de la cruz sobre los escudos de los soldados, lo cual cumplió Constantino haciendo grabar el anagrama . Eusebio, en su vida de Constantino, presenta las circunstancias de la visión—antes indicadas, y afirma que se lo refirió el mismo Emperador bajo juramento. Por consiguiente, aun dejando abierta la posibilidad de una explicación natural, creemos muy razonable el admitir alguna intervención sobrenatural, si bien concedemos que Eusebio, en la Vida de Constantino, pudo añadir alguna circunstancia más o menos legendaria. De hecho, en la Historia eclesiástica, escrita a raíz de los hechos, es más sobrio en su exposición. En efecto, Constantino, ya de suyo muy religioso, en vísperas de la batalla decisiva sintió avivársele la estima de los cristianos. En estas circunstancias se puede admitir que tuviera alguna ilustración sobrenatural en forma de sueño, que lo movió a dar alguna señal pública de favor al catolicismo. De hecho lo hizo, haciendo grabar en sus estandartes el anagrama de Cristo. Sin embargo, no debe entenderse esto como si hubiera obrado ya en él una verdadera conversión. Aunque Constantino manifestó un favor decidido al Cristianismo, su conversión se fué realizando lentamente.

A este propósito, conviene notar que es falsa la leyenda según la cual Constantino fué entonces bautizado por el Papa Silvestre, después de ser curado de la lepra. Esta leyenda debió formarse ya en el siglo v.

**117. b) Efectos del cambio de política.** El primer acto solemne en que manifestaba Constantino su nueva política religiosa fué el edicto de Milán, que dió, probablemente por febrero de 313, junto con Licinio. En él se concedía: «*liberam potestatem sequendi religionem quam quisque voluisset*», que significaba la libertad absoluta en su ejercicio y la equiparación con la religión del Estado.

La primera consecuencia de esta declaración fué la devolución de los edificios y otros bienes secuestrados a los cristianos, como las iglesias y cementerios; y además, la indemnización de los bienes que habían sido destruídos. La igualdad del Cristianismo con las demás religiones la realizó Constantino por medio de una serie de disposiciones. El culto pagano,

como religión oficial, no lo tocó; el mismo continuó pagano y conservó el título de Pontifex Maximus; en las monedas continuaron imprimiéndose los signos de las divinidades. Mas por otra parte, ya no dejó celebrar sacrificios solemnes; desde el año 313 aparece en algunas monedas el anagrama de Cristo y asimismo aparece como consejero Osio, obispo de Córdoba.

Su favor positivo se manifestó de un modo particular en la munificencia con que hizo construir iglesias cristianas. Así, entregó el palacio de Letrán, junto al cual se levantó la *basílica de Letrán*; hizo construir las basílicas de *San Pedro*, *San Pablo extramuros*, *Santa Inés*, *San Lorenzo*.

Esta misma disposición de ánimo se confirmó con el desarrollo ulterior de la situación política. Licinio no fué fiel a su pacto con Constantino respecto de los cristianos. Ya desde el año 314 inició en Oriente una verdadera persecución contra ellos, que fué en aumento con los años. Hacia el año 322 casi todas las provincias orientales ardían en una de las persecuciones más sangrientas contra el Cristianismo. Por esta y otras razones, Constantino se vió obligado a tomar las armas contra Licinio, a quien derrotó en Andrianópolis (3 julio 323) y en Crisópolis (18 sept.). De esta manera quedaba Constantino dueño único de todo el Imperio.

**118. c) Medidas tomadas contra el paganismo.** La victoria definitiva sobre Licinio marca un nuevo estadio en la política religiosa de favor positivo del Cristianismo. Desde entonces puso Constantino a los cristianos en los puestos de más influencia, hizo desaparecer de las monedas imperiales todos los símbolos paganos y educar cristianamente a su hijo Crispo, a quien dió como preceptor al cristiano Lactancio.

El nuevo espíritu cristiano del Emperador aparece notablemente en dos grandes empresas, llevadas a cabo en este período: las excavaciones, seguidas de *grandes construcciones cristianas en Palestina*, y la fundación de la *nueva capital Constantinopla*.

En la Aelia Capitolina, que volvió a llamarse Jerusalén, los templos paganos fueron sustituidos por otros tantos cristianos. Su obispo Macario, con todo el apoyo de Constantino y la ayuda inmediata de su madre Sta. Elena, hizo demoler el templo de Venus construído sobre el monte Calvario y el sepulcro del Salvador, y organizó excavaciones para buscar la Santa Cruz, que al fin logró descubrir. Sobre este mismo lugar se levantó en seguida la *basílica llamada Anástasis o Resurrección*. No contenta con esto la emperatriz Elena, hizo construir otra *basílica en Belén* sobre el lugar del nacimiento de Cristo, y una tercera en el *monte Olivete*.

Pero la fundación en que más aparece la magnificencia de Constantino y su espíritu ya enteramente cristiano, es la de la nueva capital, Constantinopla. El senado romano, fiel custodio de las tradiciones paganas, había creado en Roma un ambiente poco favorable a Constantino por sus tendencias antipaganas. Así, pues, decidió establecer una nueva capital enteramente cristiana, en la antigua *Bizancio*. En noviembre del año 326 se puso la primera piedra de la nueva ciudad, que se llamó *Constantinopla*. En lo que más demostró el Emperador

su munificencia, fué en los edificios religiosos. La iglesia ya existente de *Santa Inés* fué embellecida y agrandada, mas como resultara insuficiente, se construyó otra dedicada a la divina sabiduría, la célebre basílica de *Santa Sofía*. Más tarde el emperador Justiniano la hizo reconstruir dándole su forma definitiva. Todavía hizo levantar Constantino otras iglesias, entre las cuales es célebre la de los doce Apóstoles, donde quiso ser enterrado. El 11 de mayo de 330 tuvo lugar la inauguración solemne de la nueva capital. Desde entonces Constantino fijó en ella su residencia y dividió el Imperio en cuatro prefecturas: *Oriente, Ilírico, Italia y las Galias*.

**119. d) Muerte de Constantino. Juicio sobre él.** A fines del año 335 dividió Constantino la administración del vasto Imperio entre sus tres hijos: Constantino II, Constante y Constancio, dando asimismo alguna parte a sus sobrinos Dalmacio y Hannibalino. La Pascua del año 337 la celebró en Constantinopla; pero sintiéndose mal poco después, se retiró a la villa de Ancyron, sita en la diócesis de Nicomedia. Aquí empeoró rápidamente, recibió el bautismo del obispo diocesano Eusebio y murió el 22 de mayo del mismo año 337.

El juicio que debemos formular en conjunto sobre este Emperador es muy favorable. Es cierto que tuvo algunas *sombras o rasgos poco nobles*. En primer lugar, aunque ya desde hacía mucho tiempo era cristiano de corazón, no tuvo el valor suficiente para bautizarse y abrazarse con las obligaciones de un buen cristiano. Por otra parte, cometió a las veces actos de bárbara crueldad. Así, hizo asesinar a su propio hijo Crispo y a su esposa Fausta.

Esto no obstante, no hay duda de que políticamente fué un gran hombre de Estado, y respecto del Cristianismo, los servicios que prestó a la Iglesia fueron verdaderamente extraordinarios. Él le dió la verdadera libertad y la fomentó con su inmenso poder hasta elevarla en poco tiempo a su máximo esplendor. Por esto merece, sin duda, el apelativo, que ya entonces se le dió, de *El Grande*.

## II. Los hijos de Constantino el Grande <sup>3)</sup>

**120.** Después de Constantino, el período que sigue se caracteriza por la lucha cada vez más decidida contra el paganismo, en la cual, si se prescinde del corto reinado de Juliano el Apóstata, los cristianos gozaron siempre del apoyo imperial. Con el favor recibido de Constantino el Grande, el Cristianismo fué adquiriendo rápidamente gran prestigio.

**a) Los tres hijos de Constantino.** Ninguno de los tres hijos de Constantino pudo asistir a la muerte de su padre; mas, conforme a su voluntad, Constantino II tomó las Galias; Constante, Italia y el Ilírico, y Constancio el Oriente. Sin embargo, bien pronto se dió principio a las tragedias de familia, con el asesinato de Julio Constancio, hermano de Constantino el Grande, y sus dos hijos Dalmacio y Hannibalino. Solamente se dejó con vida a otros dos hijos de Julio Constancio, Gallo y Juliano, ambos muy jóvenes todavía.

<sup>3)</sup> Véase la bibl. de la nota precedente y además: KNELLER, Papst und Konzil im ersten Jahrtausend, en Z. Kath. Th., 1908, 58 s.

La tragedia siguió su curso. El año 340, Constantino II perdió en Aquilea trono y vida en lucha fratricida contra Constante. Con esto quedó éste dueño de todo el Occidente, mientras Constancio reinaba en Oriente.

Desde 340 a 350 reinó relativa paz entre los dos hermanos, que fué aprovechada para la cristianización del Imperio. Así, ya el año 341 dieron ambos, de común acuerdo, un decreto en que se prohibían los sacrificios gentiles. Más aún, en 346 se ordenaba con otro decreto, común a los dos Imperios, el cierre de los templos paganos y se amenazaba con pena de muerte a los transgresores de la ley contra los sacrificios. Era, sin duda, un proceder algo precipitado, pues, dado el poder inmenso que aún poseían los paganos, se exasperaba más su odio contra el Cristianismo.

**121. b) Constancio, único Emperador.** El año 350 tuvo lugar un cambio inesperado. Asesinado Constante por el usurpador Magnencio, tuvo éste que luchar contra Constancio; mas derrotado por él, se suicidó poco después. De esta manera, desde 351 a 361 quedó Constancio único señor de todo el Imperio.

Desde entonces se propuso ser dueño absoluto no sólo en lo civil, sino también en lo eclesiástico. Por esto renovó con nuevo rigor la batalla contra el paganismo, de que son indicio multitud de disposiciones. Así, en 353 renovó la prohibición de los sacrificios y el cierre de los templos; el año 357 decretaba la pena de muerte contra la hechicería. Esto no obstante, quedaron muchos templos gentiles abiertos, sobre todo en las pequeñas poblaciones. Mas por otra parte, mientras urgía Constancio el cierre de los templos paganos, continuaba ocupando las vacantes de los sacerdotes gentiles y permitía siguieran en manos de los filósofos paganos las escuelas más célebres del Imperio.

En medio de esta actividad religiosa, Constancio tuvo poca suerte en sus empresas militares contra los persas y otros levantamientos de los pueblos limítrofes. Como, por otra parte, no tenía descendencia, le entró verdadero pánico contra los únicos parientes, Gallo y Juliano, que se libraron de la matanza general realizada al principio de su reinado, por lo cual los hizo vigilar constantemente. Más aún, el año 354 hizo asesinar a Gallo por temor de una traición, y el 355 envió a Juliano a las Galias con el título de César. Pero el año 360, habiendo sido éste proclamado emperador en Occidente, Constancio se dispuso a darle batalla, hízose bautizar y emprendió la marcha contra Juliano; pero perdió la vida en el camino, cerca de Capadocia.

### III. Juliano el Apóstata y la última batalla entre el paganismo y el Cristianismo <sup>4)</sup>

**122.** Con la muerte inesperada de Constancio, quedaba Juliano, sin batalla alguna, dueño de todo el Imperio. Con esto

<sup>4)</sup> NEGRI, *L'imperatore Giuliano l'Apostata*. Milán 1901. ALLARD, *Julien l'Apostat*. 2.<sup>a</sup> ed. 3 vol. P. 1903. BARBAGALLO, C., *Giuliano l'Apostata*. Génova 1912. ROSTAGNI, A., *Giuliano l'Apostata*. Turín 1920. RIDLEY, F. A., *Julian the Apostate and the rise of christianity*. L. 1937. BORRIES, E. VON, *Artic. Julian*, en *Pauly-Wis.* BIDEZ, J., *L'évolution de la politique de l'empereur Julien en matière relig.*, en *Bull. de l'Ac. Roy. de Belgique, class. des Lettr.*, 1914, 406 s. *Id.*, *La vie de l'empereur J.* P. 1930.

cambió por completo la situación del Cristianismo. De religión favorecida, pasó a ser odiada y perseguida a muerte por el poder imperial.

**a) Evolución de Juliano y primeras medidas en favor del paganismo.** Juliano estaba decidido a favorecer el paganismo, arruinando el Cristianismo. En esta decisión influyó, sobre todo, su carácter y la evolución misma de su vida. En su odio creciente contra el Cristianismo influyeron los estudios que hizo en Nicomedia, Éfeso, Atenas y Antioquía, donde oyó los discursos de Libanio y las lecciones de Máximo de Éfeso, ambos entusiastas neoplatónicos. De este modo se fué entusiasmando con la cultura pagana y se formó una especie de ideal neoplatónico y religión sincretística, opuesta por completo a la educación cristiana, que se le había querido dar. Elevado luego a la dignidad imperial, pudo realizar su ideal de hacer la guerra al Cristianismo.

Por esto, inmediatamente arrojó la máscara del catolicismo, que había practicado hasta entonces, y por medio del rito pagano del *Turobolium* o aspersion con sangre de toro, trató de borrar el carácter del bautismo cristiano, que había recibido. Luego hizo abrir de nuevo todos los templos paganos que aún quedaban en pie, reconstruir los destruidos y restablecer los sacrificios. Su plan era comunicar de nuevo al culto pagano su antiguo esplendor. Por otra parte, echó mano de ciertos elementos típicamente cristianos, como el canto de himnos a los dioses y la instrucción religiosa. Sobre todo quiso dar al paganismo lo que más atractivo ejercía en el Cristianismo: las instituciones de caridad, hospicios, albergues de ancianos y otros semejantes. Quería que los paganos no fueran en nada inferiores a los cristianos.

**123. b) Guerra positiva contra el Cristianismo.** La primera medida positiva contra el Cristianismo fué conceder amplia libertad a todas las sectas cristianas. Así pudieron volver del destierro, no solamente los herejes y otra clase de culpables, sino también todos los obispos ortodoxos desterrados por Constancio, entre los cuales se hallaba S. Atanasio. El fin que Juliano pretendía era fomentar de esta manera las divisiones intestinas de la Iglesia. Además quitó inmediatamente a los cristianos todos los privilegios que les habían sido otorgados, sobre todo los concedidos al clero y a los obispos, como el «privilegium fori» e inmunidad de los oficios públicos. Más aún. A los cristianos que tenían algún empleo público los obligaba a renegar de su fe o a abandonar sus puestos. Hizo sacar de los escudos y monedas y de todos los documentos públicos los emblemas de Cristo y demás símbolos cristianos. A todas estas medidas puso el colmo la *prohibición hecha a los cristianos de emplear en sus escuelas los clásicos gentiles.*

Juliano pretendía que los cristianos se quedaran sin sólida instrucción literaria, o se vieran obligados a ir a maestros paganos. Los galileos, solía decir, tienen bastante con sus evangelios. Con esta ocasión, algunos hombres eminentes, como Apolinar el Viejo y S. Gre-

gorio Nacianceno, se dedicaron a escribir diversas obras que pudieran suplir a los autores clásicos.

Además, él mismo personalmente compuso diversos escritos contra los cristianos. Tales fueron: tres libros contra los «Galileos», que conocemos por la refutación de S. Cirilo; la obra titulada «Caesares», verdadero libelo lleno de injurias contra Constantino el Grande, y multitud de discursos y cartas anticristianas.

Por otra parte, no ponía coto alguno a los excesos que se cometían contra los cristianos; más aún, si alguna vez éstos se defendían, eran castigados con rigor. Por esto ocurrieron en este tiempo algunos martirios ilustres, como los Stos. Juan y Pablo en Roma, el presbítero Basileo en Ancira, en Frigia los tres cristianos Macedonio, Teódulo y Taciano, y algunos otros.

**124. c) Resultado obtenido.** Sin embargo, no obtuvo el Emperador el resultado apetecido. Es verdad que comenzaron a florecer de nuevo las instituciones paganas, y si el reinado de Juliano hubiera sido largo, habría causado grave detrimento al Cristianismo. Pero, en realidad, esta persecución más bien sirvió para fortalecerlo.

Muchas disposiciones dictadas por el odio a los cristianos fracasaron por completo. Así, por ejemplo, por odio a los cristianos favoreció decididamente a los judíos y quiso a todo trance reconstruir la ciudad de Jerusalén para poner en ridículo la profecía de Cristo. Mas, según refiere una antigua tradición, cuando las obras estaban ya bastante adelantadas, un terremoto lo echó todo abajo y unas llamas misteriosas impidieron todo nuevo conato de reconstrucción. Además, el heroísmo cristiano exasperaba cada vez más al Emperador. Así sucedió en el caso de Antioquía. Juliano quería restaurar el antiguo culto de Apolo de Dafnes, para lo cual hizo sacar las reliquias de S. Bábilas, muy veneradas en la ciudad. Pero tuvo que ver con sus propios ojos el gentío inmenso que acudió al traslado, cantando por delante del palacio imperial las palabras del salmo 96: «confundantur omnes qui adorant sculptilia et qui gloriantur in simulacris suis», y las del salmo 113: «simulacra gentium argentum et aurum...». A este propósito refiere una tradición, que Juliano, lívido de ira, hizo azotar bárbaramente a la matrona Publia con otras vírgenes que entonaban dichos cantos.

Todo esto fué exacerbando cada vez más el ánimo de Juliano el Apóstata, quien se volvió cada día más irascible. Esto se vió claramente en los preparativos de la guerra contra los persas el año 363. Creyéndose otro Alejandro, rechazó diversas proposiciones de paz; mas bien pronto fué derrotado por completo y murió en la batalla, contando poco más de treinta años. Según una leyenda, al sentirse herido de una saeta, cayó exclamando: «venciste, Galileo».

#### IV. El Imperio después de Juliano el Apóstata <sup>5)</sup>

**125.** El reinado y la persecución de Juliano fueron una tempestad fugaz. Al restablecerse en seguida el estado de cosas anterior a Juliano, se vió que el Cristianismo más bien había quedado robustecido.

<sup>5)</sup> RICHTER, H., Das weström. Reich, besonders unter Gratian, Valentinian II und Maximus. 1865. BURY, J. B., History of the later Roman empire (395-565). 2 vol. L. 1923. BOISSIER, G., La fin du pagan. 2 vol. P. 1891.

a) **De Joviano a Valentiniano II.** *Joviano* (363-364). Proclamado Joviano por el ejército a la muerte de Juliano, una de sus primeras solicitudes fué aconsejarse con S. Atanasio. Con su consejo se restableció en seguida el estado de cosas del tiempo de Constantino. El entusiasmo de los cristianos fué grande. El Emperador terminó felizmente la guerra contra los persas, pero muy pronto murió.

*Valentiniano I* (364-375), de convicciones cristianas, fué proclamado inmediatamente. Había sido desterrado por la fe en tiempo de Juliano. Ahora siguió el plan trazado por Joviano y S. Atanasio. Por desgracia, se asoció al trono a su hermano Valente, el cual en el territorio oriental de su mando favoreció de nuevo el arrianismo. Valentiniano I, por su parte, aunque abiertamente católico, mantuvo cierta reserva. Quiso mantener la libertad del edicto de Milán. No obstante, los gentiles fueron desapareciendo de las capitales y refugiándose en las pequeñas poblaciones. De ahí parece les vino el nombre de pagani (de pagus).

*Graciano* (375-383). Siguió a su padre Valentiniano I, pero su celo contra el paganismo era mucho mayor. Aconsejado por S. Ambrosio de Milán, tomó una serie de medidas encaminadas a favorecer positivamente el Cristianismo y destruir el paganismo. Así, depuso las insignias de Pontífice Máximo; sobre todo, hizo sacar del Senado de Roma la célebre estatua de la Victoria. Los paganos, todavía poderosos en Roma, movieron cielo y tierra para evitar este golpe; pero fué inútil. A la muerte de Valente en la parte oriental, se asoció Graciano, para el Oriente, al valeroso español *Teodosio*.

*Valentiniano II.* La actividad de Graciano contra el paganismo tuvo un fin trágico. Asesinado en 383 por el usurpador Máximo, quedó nominalmente emperador legítimo Valentiniano II, hermano de Graciano; pero no fueron eficaces estos derechos hasta que en 388 acudió Teodosio desde el Oriente y derrotó al usurpador. En este tiempo desplegó S. Ambrosio una actividad extraordinaria. Desde el año 392, en que murió Valentiniano II, quedó Teodosio como único emperador.

**126. b) Teodosio I (379-395) <sup>6)</sup>.** Su reinado marca el paso más decisivo del Cristianismo. Como emperador de Oriente, desde 379 dió a conocer sus dotes de gobernante y sus convicciones de cristiano. Siguió adelante en la campaña contra el paganismo. Además favoreció decididamente la verdadera doctrina católica contra el arrianismo, muy pujante entonces, y contra otras sectas. En particular son dignos de notarse los hechos siguientes:

El año 380 dió una ley de gran significación, en la que declaraba que «era su voluntad que todos sus súbditos abrazasen la fe católica, predicada por S. Pedro y defendida por el obispo

<sup>6)</sup> RAUSCHEN, G., *Jahrbücher der christlichen Kirche unter dem Kaiser Theod. d. Gr.* 1897. MARTROYE, *L'occident à l'époque byzantine.* P. 1904. BROGLIE, A. DE, *St. Ambroise.* 6.<sup>a</sup> ed. 1908. CAMPENHAUSEN, H. VON, *Ambrosius von Mailand als Kirchenpolitiker.* 1929. PALANQUE, J. R., *Saint Ambroise et l'Empire rom.* P. 1933. LABRIOLLE, P. DE, *La réaction païenne.* P. 1934. ATHANASIADES, *Die Begründung des orthodoxen Staates durch Kaiser Theodosius den Gr.* 1902. BARDY, G., *L'Église et les derniers Romains.* En *Bibl. chr. d'Hist.* P. 1948.

Dámaso en Roma». El colmo de las diversas medidas contra los herejes lo forma el Concilio de Constantinopla del año 381. En las diversas medidas tomadas contra el paganismo *aparece claramente el Cristianismo como la religión del Estado*, sin que se permita ya el culto pagano. El complemento lo forman los decretos de 381 y 383, en que quitaba el derecho de hacer testamento a los cristianos apóstatas y la prohibición de toda clase de sacrificios. En 386 se dispuso el cierre de todos los templos paganos. Finalmente, por ley del año 392 se considera y castiga el culto pagano como crimen de lesa majestad.

Al ser asesinado en 392 Valentiniano II por Arbogasto y proclamado emperador Eugenio, gran amigo del paganismo, amenazó de nuevo una terrible persecución. Pero inmediatamente acudió Teodosio y los derrotó a los dos en Aquilea. El año 394 hizo Teodosio su entrada triunfal en Roma, donde dirigió un valiente discurso al Senado exhortándolo a abandonar el paganismo. Desde entonces todas las medidas tomadas por él en Oriente contra el paganismo se aplicaron con todo su rigor en Occidente.

No obstante, tenía un carácter irascible e inclinado a la crueldad ; pero generalmente estaba dominado por sus sentimientos sólidamente cristianos. Son célebres los hechos de las estatuas de Antioquía, en que intervino S. Juan Crisóstomo, y el castigo de Tesalónica, en el que tuvo parte principal S. Ambrosio. Desde 392, se puede afirmar que el paganismo estaba casi abolido en el Imperio romano. Teodosio murió en 395 una muerte verdaderamente cristiana. S. Ambrosio honró su memoria con un célebre discurso.

**127. c) El Imperio después de Teodosio.** *Arcadio* (395-408) y *Honorio* (395-423). A la muerte de Teodosio, sus dos hijos se dividieron el Imperio : Arcadio quedó con el Oriente, Honorio con el Occidente. La lucha contra el paganismo siguió en ambos Imperios con igual intensidad. Sin embargo, tanto en Oriente como, sobre todo, en Occidente, la situación fué difícilísima por la presión que ejercían por el norte diversos pueblos germanos. Las medidas especiales de carácter religioso fueron las siguientes :

**EN EL ORIENTE.** *Arcadio* mandó en 399 demoler los templos paganos de las pequeñas poblaciones y quitó a los gentiles los pocos derechos que les quedaban. En cambio, cuidó de que se conservaran como obras de arte los magníficos templos y estatuas de las ciudades.

*Teodosio II* (408-450) en su largo reinado tuvo muchos altibajos en su celo religioso. Durante algún tiempo favoreció la herejía y aun suavizó algunas medidas antipaganas. Pero su hermana Pulqueria influyó en él para que instaurara la batalla contra el paganismo. Dos hechos recuerdan principalmente a Teodosio II : el *Codex Theodosianus*, en el que constan todas las leyes dadas contra los paganos, entre otras la pena de muerte contra cierta clase de herejes, y la orden de quemar todos los escritos paganos en que se combatía al Cristianismo.

**EN EL OCCIDENTE.** Durante el reinado de *Honorio* (395-423) se fué complicando la situación por las invasiones de los pueblos del norte. Su general Estilicón detuvo algún tiempo a los visigodos ; pero al desaparecer él, no se les pudo contener, y así Alarico pudo llegar a Roma y poner como emperador a un tal *Atalo*, con lo que revivió por un momento la libertad más desenfrenada. Honorio, por su parte, a pesar de su debilidad, favoreció toda su vida al Cristianismo y tomó diversas medidas contra los paganos.

*Valentiniano III* (425-455), habiendo conseguido tomar las riendas del Imperio, manifestó constantemente sus convicciones católicas. En 438 dió un paso importantísimo adoptando en el Occidente el *Codex Theodosianus*.



Las leyes rigurosas contra los gentiles y herejes no se pudieron urgir en Occidente por la confusión causada por las invasiones. El Imperio quedó reducido a mera apariencia.

*Máximo*, asesino de Valentiniano III en 455, dió ocasión a que la esposa de éste, Eudoxia, llamara a los vándalos, cuyo rey Genserico entró y saqueó horriblemente a Roma. Gracias al Papa León Magno, respetó las vidas. Siguieron luego varios emperadores, que más bien fueron caricaturas de emperador. El último, *Rómulo Augústulo*, fué depuesto en 476 por el rey de los hérulos, *Odoacro*.

[ 128. d) **El Imperio bizantino** <sup>7)</sup>. Mientras el Imperio de Occidente se iba descomponiendo, el Imperio bizantino se mantenía robusto y llegaba en el reinado de Justiniano I (527-565) al apogeo de su esplendor. A esto contribuyó, primero, el que los ataques de los pueblos germanos se dirigieron más bien contra el Occidente; pero, sobre todo, la táctica más hábil de los orientales y el talento de algunos de sus emperadores.

Las *características más notables* del Imperio bizantino, que supo mantenerse todavía unos diez siglos, fueron: en primer lugar, la fastuosidad y exuberancia, típicamente orientales, que hallaron su expresión más clara en los ceremoniales de la corte y en la ornamentación abigarrada del *arte bizantino*. En segundo lugar, el absolutismo de los emperadores, que se manifestaba no sólo en las cuestiones políticas, sino en las religiosas. El *basileus* creía poseer de Dios todos los poderes y se sentía obligado a intervenir en toda clase de asuntos.

1. LEÓN I (457-474), ZENÓN (474-491) y ANASTASIO I (491-518). *León I* contribuyó poderosamente a robustecer esta posición del Imperio bizantino, mientras se deshacía el Imperio de Occidente. En las cuestiones religiosas, aunque no tan celoso como Pulqueria y Marciano, más bien favoreció la causa ortodoxa. *Zenón* mantuvo el mismo estado de cosas, si bien tuvo que sufrir al usurpador Basílico. En 482, los cuatro Patriarcas de Oriente eran partidarios de Roma. Sin embargo, esta unidad fué turbada por las intrigas de Acacio, patriarca de Constantinopla. *Anastasio I* mostró más bien simpatía con el monofisitismo. Por otra parte, se fué afianzando la grandeza del Imperio bizantino.

Al comenzar el reinado de *Justiniano I* (518-527) se inició inmediatamente una reacción en favor de la ortodoxia. En este ambiente se llegó pronto, en 519, al fin del cisma de Acacio, y se fué preparando el apogeo bizantino de Justiniano I.

2. JUSTINIANO I (527-565). *Justiniano I* personifica el apogeo del Imperio bizantino en todas sus características. Junto con su esposa, *la emperatriz Teodora*, se dedicó en cuerpo y alma al

<sup>7)</sup> DIEHL, CH., Histoire de l'Empire Byzantine. 2.<sup>a</sup> ed. P. 1920. ID., Le monde orientale de 395 a 1081, en Hist. gén., por G. Glotz, III. P. 1936. GLAIZOLLE, Un emper. théologien, Justinien, son rôle dans les controv., sa doctrine chrét. Lyon 1905. ALIVISATOS, H. S., Die kirchl. Gesetzgebung Justinians. 1913. ROTH, K., Geschichte des byz. Reiches. 2.<sup>a</sup> ed. 1919. MASPERO, J., Hist. des Patriarches d'Alexandrie (518-616). P. 1923. PARCOURRE, J., L'Église byzantine de 527 à 847. 3.<sup>a</sup> ed. P. 1923. En Bibl. enseign. Hist. eccl. CASPAR, E., Das Papstum unter byzant. Herrschaft. 1933. JORGA, N., Histoire de la vie byzantine. 3 vol. Bucarest 1933: JUGIE, M., Artíc. Justinien I, en Dict. Th. Cath. LECLERCQ, H., Artíc. en Dict. Arch. VASILIEV, Historia del imperio bizantino. 2 vol. B. 1946. BRÉHIER, L., Le monde byzantin, en «L'Évolution de l'Humanité». P. 1947. COGNESSE, F., Relazioni religiose... fra Roma e Biz. Turín 1947. BAYNES, N. H., Byzantium. Introduction to East Roman civilization. O. 1948. IVANKA, E., Hellenistisches und christliches im frühbyzantinischen Geistesleben. Viena 1948.

engrandecimiento del Imperio, en lo cual ambos emplearon su extraordinario talento, indomable energía y profunda erudición. En *política* consiguió Justiniano ensanchar notablemente los límites de sus dominios y llegó a acariciar el sueño de juntar de nuevo todo el Imperio de Constancio. De hecho, por medio de sus excelentes generales Belisario y Narsés conquistó toda Italia, el antiguo reino africano de Cartago y parte del sudeste de España.

Más significativa fué todavía su *obra legislativa*, que se resume en la publicación del «Código de Justiniano», las «Novellas», el «Digesto» o «Pandectas», etc. Eran indudablemente el esfuerzo más notable hecho hasta entonces por la organización de la sociedad. En lo *religioso* se llega a declarar a los no bautizados sin derecho alguno para desempeñar cargos en el Imperio.

Su *política religiosa* era teoréticamente la de Constantino: ser «obispo» en el exterior, es decir, apoyar con todo su poder a la legítima jerarquía. De hecho, nunca desconoció la superioridad y autoridad Pontificia. Sin embargo, en la práctica se consideraba como verdadero *basileus* aun en lo religioso, y así algunas veces trató de imponer su autoridad aun al mismo Papa. Es cierto que no favoreció abiertamente a la herejía; pero en muchos casos dañó notablemente a la ortodoxia. Fuera de esto, trabajó incansablemente en la realización de estos dos planes: el engrandecimiento del Cristianismo, de donde resultó su *actividad misionera*; y la *unidad religiosa*, por lo cual persiguió el paganismo y la herejía, y de un modo particular el judaísmo. El arte cristiano bizantino llegó a su mayor esplendor.

3. SUCESORES DE JUSTINIANO (565-610). El Imperio perdió mucho del brillo exterior que le había dado Justiniano, y se inició aquella serie de intrigas y disensiones intestinas, que ya no cesaron casi nunca. En cambio, siguió el cesaropapismo, que produjo en este tiempo efectos desastrosos. Por otra parte, se protegió exteriormente a la Iglesia y continuó el apogeo en el arte. Con todo esto aumentó constantemente la oposición entre el Oriente y el Occidente, entre Constantinopla y Roma.

## V. Relaciones entre la Iglesia y el Estado en el Imperio romano <sup>8)</sup>

No obstante las fluctuaciones del favor imperial frente al Cristianismo, todo este período se caracteriza por la unión existente entre

<sup>8)</sup> Véanse, ante todo: *Codex Theodos.*; *Codex Iustin.* Además: GALTIER, L., *Du rôle des évêques dans le droit public et privé du Bas Empire*. P. 1893. PFANNMÜLLER, G., *Die kirchl. Gesetzgebung Justinians*. 1902. BOYD, W. K., *The eccles. Edicts of the theodosian code*. Nueva York 1905. SESAN, V., *Kirche und Staat im römisch-byzantin. Reiche*

la Iglesia católica y el Estado, ya abiertamente cristiano. Conviene, pues, considerar brevemente las consecuencias generales de esta unión.

**129. a) Cristianización del Estado y sus leyes.** El efecto principal alcanzado por el Cristianismo en el Estado romano fué la *cristianización de sus instituciones*, sus leyes y toda la vida romana. Esto aparece en multitud de disposiciones. Así, por decreto del Emperador, se ordenó la santificación del domingo, estableciéndose capellanes y tiendas-capillas para los soldados. Más notable fué la intensidad con que se trabajó por la purificación del matrimonio y la familia. Para ello salieron multitud de disposiciones que dificultaban el divorcio, prohibían el concubinato, castigaban severamente el adulterio, protegían a los menores y prohibían la muerte, exposición y venta de los recién nacidos.

Por otro lado, trabajó también el Estado romano, impulsado por la Iglesia, por *suavizar los procedimientos judiciales*. Fueron abolidos los castigos de muerte en cruz y marcas en la frente con hierro candente; prohibióse el ajusticiamiento durante el tiempo santo de cuaresma, y en general se hizo más dificultosa la pena de muerte. Además se introdujo la costumbre cristiana de conceder determinados indultos con ocasión de la Pascua; se procuró suavizar el sistema de las cárceles del Estado, encargando a los obispos respectivos la dirección espiritual de los presos.

Pasando más adelante, influyó la Iglesia en la defensa de algunos *principios de derecho natural*. Así, por ejemplo: el celibato, que fué en adelante una de las formas de vida de la ascética cristiana; los derechos de los esclavos cristianos, cuya liberación se facilitó; la moralidad de la juventud dedicada al estudio, y finalmente los juegos de gladiadores, que quedaron definitivamente desterrados.

### **130. b) Privilegios de la Iglesia y su protección por el Estado.**

Al mismo tiempo que influía en las instituciones del Estado, la Iglesia recibía multitud de privilegios de gran importancia. Uno de los primeros fué el *privilegio de la inmunidad* del clero, por el cual los clérigos quedaban libres de empleos municipales y de otras cargas personales; pero al mismo tiempo se prohibió o al menos se dificultó la admisión entre el clero a los ricos, empleados, esclavos y sujetos a servicio militar. Más importante todavía fué el *privilegio del foro*, concedido ya por Constantino, que libertaba al clero de los tribunales civiles. Como prolongación de este privilegio, los cristianos no podían presentar sus causas ante jueces gentiles, y ningún eclesiástico acusar a otro ante un tribunal civil bajo pena de pérdida de su cargo. Sobre todo se reconoció públicamente el gran *prestigio de los obispos*, los cuales tenían la preferencia ante los magistrados civiles.

En consecuencia, tenían los obispos el derecho de inspección sobre la administración de los bienes comunes y las obras públicas y, en general, podían oponerse al despotismo de los magistrados. Con frecuencia usaron de este prestigio para mediar entre los magistrados o emperadores y algún pueblo culpable en circunstancias extraordinarias; más aún, frente a los mismos emperadores supieron hacer respetar sus derechos y los principios de moral cristiana. Son célebres los dos casos de Flaviano y de S. Ambrosio con Teodosio I.

---

seit Konstantin. I, 1911. BAVIERA, G., Concetto e limiti dell'influenza del cristianesimo sul diritto rom. En Mél. Girard, I, 67-121. P. 1912. VOGELSTEIN, M., Kaiseridee, Romidee und das Verhältniss von Staat und Kirche seit Konstantin. 1930. PALANQUE, J. R., Saint Ambroise et l'Empire romain. P. 1933.

En relación con este prestigio del clero y del episcopado estaba el *derecho de asilo*, concedido a las iglesias y extendido por Teodosio II a sus alrededores. Esto era una imitación de un privilegio parecido de los templos paganos.

En consecuencia de todo esto, el *crimen de herejía* fué reconocido como crimen contra el Estado y castigado con penas públicas. En este ambiente llegó a reconocerse el crimen de herejía como mayor que el de alta traición, y por esto se le equiparó a este delito.

En general, el poder civil concedía todo su favor a la autoridad eclesiástica. Con ocasión de los sínodos diocesanos y generales, las postas públicas estaban a disposición de los obispos, y los emperadores y magistrados civiles sufragaban muchas veces todos los gastos y cuidaban de la seguridad de dichas asambleas. Las disposiciones sinodales tenían fuerza de leyes del Imperio.

**131. c) Intromisiones y abusos de la autoridad civil.** Esta unión tan íntima entre los dos poderes, civil y eclesiástico, ocasionó muchas intromisiones y abusos de la autoridad civil en asuntos meramente religiosos. Por mucho que se estableciera y ponderara en principio la independencia del poder eclesiástico en sus cosas, y aunque se proclamaba la norma de que el Emperador debía cuidarse de lo de fuera, mientras a los obispos incumbía lo de dentro de la Iglesia, de hecho muchas veces los emperadores quitaban toda libertad a las autoridades eclesiásticas y obraban como quien posee un poder absoluto y general en todos los órdenes.

La Iglesia se opuso a estos abusos del poder imperial. Por esto algunos de sus más significados portavoces lucharon con energía con los mismos emperadores. Así Osio de Córdoba echaba en cara a Constancio que no debía inmiscuirse en las cosas eclesiásticas, sino aprenderlas del episcopado; del mismo modo S. Atanasio, el Papa Liberio, S. Hilario de Poitiers y otros se expresaron en los tonos más enérgicos frente a las extralimitaciones imperiales. S. Basilio se opuso resueltamente al emperador Valente, y S. Ambrosio defendió los derechos eclesiásticos aun contra el mismo Teodosio I.

## VI. El Cristianismo fuera del Imperio romano <sup>9)</sup>

**132.** Uno de los efectos que tuvo la cristianización del Estado fué la intensificación de la obra misionera del Cristianismo. En este sentido, la obra más saliente de los siglos IV y V fué la conversión de los pueblos germanos, que tan decidida influencia debía tener en el desarrollo político y religioso de toda la Edad Media. De ello hablaremos en los capítulos siguientes. Entretanto expondremos brevemente la conversión de algunos otros pueblos limítrofes del Imperio romano, ocurrida antes o al mismo tiempo que la de las diversas tribus germanas.

**a) El Cristianismo en Persia <sup>10)</sup>.** En Persia existían ya desde el siglo III un buen número de iglesias, cuyo centro se encontraba en *Seleucia-*

<sup>9)</sup> Véanse las obras de historia de las Misiones, de SCHMIDLIN, DESCAMPS y MONTALBÁN, citadas en la bibl. gen.

<sup>10)</sup> ZORELL, P., *Chronica ecclesiae Arbelensis*. En *Or. christ.*, 8, 4. R. 1927. HALLIER, *Chronik von Edessa*. En *Texte Unt.*, 9, 1, 1894. Ed. J. GUIDI, *Corp. scr. or.*, P. 1903. ASSEMANI, S. E., *Acta St. martyrum orient. et occident.* I. R. 1748. LABOURT, J., *Le christianisme dans l'empire perse (224-232)*. P. 1904. DUCHESNE, L., *Autonomies ecclésiastiques. Églises séparées*. 2.<sup>a</sup> ed. P. 1905. ÍD., *Les missions chrét. au sud de l'empire ro-*

*Ktesifón*. A su mantenimiento habían contribuido sin duda los muchos cristianos que durante las grandes persecuciones romanas habían buscado refugio en este floreciente reino. Durante el reinado de Constantino el Grande parece que los cristianos de Persia gozaron del favor de su rey Sapor II (Schapur) (309-381), tal vez debido a las buenas relaciones en que éste se hallaba con el Emperador romano. Pero después de la muerte de Constantino, realizaron los persas una serie de incursiones contra la parte oriental del Imperio, contra las cuales se fueron estrellando los emperadores que siguieron. Debido a esta guerra encarnizada contra el Imperio romano, al que se identificaba con el Cristianismo, y probablemente también a las campañas de los judíos y de los magos regionales, desencadenó Sapor una de las persecuciones más furiosas contra los cristianos, que continuó después con más o menos intensidad hasta el siglo VII.

La persecución comenzó el año 342 con el encarcelamiento de muchos cristianos, la ejecución del obispo Barsaboe junto con otros cien sacerdotes, y un edicto, en que se imponía la misma pena a todos los eclesiásticos. Además se ordenaba destruir las iglesias y recoger los vasos sagrados. El año siguiente un nuevo edicto amenazaba con la pena de muerte a todos los cristianos, y en realidad se intensificó de tal manera la persecución, que Sozomeno eleva a 16 000 el número de los mártires cuyos nombres eran conocidos. Entre otros, perecieron los dos obispos sucesores de Barsaboe en la diócesis de Seleucia, y la Iglesia quedó huérfana veinte años. De aquí se puede deducir el espíritu maravilloso de los cristianos, que en su inmensa mayoría prefirieron la muerte a la adoración del dios fuego o dios sol, que se les exigía.

Ya en los últimos años del rey Sapor, desde 379 a 381, se suavizó notablemente la persecución, y aun cesó por completo en la primera parte del reinado de *Isdejerdes* (Jezdedscherd I: 401-420). Así, según parece, bajo la benéfica influencia del obispo de Tagrit, Maruthas, llegó a conceder libertad completa en el ejercicio de la religión cristiana y la construcción de iglesias. Sin embargo, el celo intempestivo del obispo Abdas, que hizo quemar un templo dedicado al sol y se negó a reconstruirlo, desencadenó de nuevo la persecución más violenta. El mismo Abdas fué martirizado y con él otros muchos cristianos. El sucesor *Varanes V* (Bahram: 420-438) llevó todavía más adelante las crueldades contra los cristianos, a muchos de los cuales hizo aserrar por medio. La intervención de Teodosio II, después de treinta años de carnicería, hizo cesar algún tiempo la persecución; pero todavía hacia el año 450, en tiempo de *Isdejerdes II*, fueron martirizados algunos cristianos. Esta renovación de las persecuciones fué debida al influjo de los nestorianos, arrojados del Imperio y refugiados en Persia. Más tarde *Cosroes I* (Khosrau: 531-579) y *Cosroes II* (591-628) volvieron a perseguir a los cristianos, a los cuales casi exterminaron por completo.

133. b) **Armenia**<sup>11</sup>). Los armenios debieron su conversión al Cristianismo a los trabajos de *Gregorio el Iluminado* (φωτιστής), el cual consiguió convertir al rey Tiridates III, en quien tuvo en adelante el mejor de sus auxiliares. El año 302 fué ordenado obispo por el Metropolitano de Cesarea de Capadocia. Bien pronto la nueva cristiandad tuvo que dar pruebas de su

main. Ib. 281-353. LÜBECK, K., Die altpersische Missionskirche. 1919. BARDY, G., Les Églises de Perse et d'Arménie au 5.<sup>e</sup> siècle. En Hist. de l'Égl. por Fliche-Martin, IV, 321 s. P. 1937. LACY O'LEARLY, DE, The Syriac Church and Fathers. L. 1910. CHABOT, J. B., La littérature syriaque. P. 1935.

<sup>11</sup>) AUCHER, Vie de tous les saints du Calendrier arménien. 12 vol. P. 1810-1814. TOURNERIZE, Histoire polit. et relig. de l'Arménie. P. 1910. Id., Artíc. Arménie, en Dict. Géogr. Hist. ARMANIAN, M., L'Église arménienne. P. 1910. SANDALGIAN, J., Hist. documentaire de l'Arménie (-305). R. 1917. MORGAN, J. DE, Hist. du peuple Arménien. P. 1919. LÜBECK, K., Georgien und die kathol. Kirche. 1919. PALMIERI, La Chiesa Georgiana e le sue origini. En Bessarione, 2.<sup>a</sup> ser., 6 (1904), 17 s., 117 s. TAMARITI, L'Église Géorgienne des origines jusqu'à nos jours. P. 1910. JANIN, Origines chrét. de la Géorgie. En Ech. d'Or., 1912.

valor durante la persecución de Maximino Daya en 311-312. Obtenida la paz, siguió desarrollándose la Iglesia de Armenia, que llegó a su apogeo en tiempo de Isaak el Grande (Sakak : 390-440). *S. Mesrop*, llamado «el Católico», descubrió un alfabeto propio y comenzó en 428 la traducción de la Sagrada Escritura. Con esto se dió principio a un cierto florecimiento de la literatura armenia. Conquistada en 429 por los persas la mayor parte de Armenia, trataron de destruir el Cristianismo, introduciendo en su lugar el parsismo; pero los cristianos armenos resistieron valientemente la prueba. En adelante la paz religiosa fué turbada con frecuentes persecuciones, en las que tuvieron buena parte los nestorianos, procedentes de Persia; mas, por desgracia, la Iglesia armenia vino a caer en el monofisitismo.

Desde Armenia fué trasplantado el Cristianismo a la región sur del Cáucaso, llamada *Iberia* o *Georgia*. Esto sucedió en tiempo de Constantino hacia el año 326, y fué obra de una esclava cristiana llamada *Nuna*, la cual, con la curación milagrosa de un niño, alcanzó gran prestigio, y luego curó asimismo y convirtió a la misma reina del país. Según la misma tradición, muy difícil de comprobar, el mismo rey *Mireo* se convirtió poco después por efecto de otro milagro. De hecho obtuvo sacerdotes de Antioquía, los cuales organizaron aquella cristiandad.

No obstante la persecución de que fué objeto por parte de los persas, el Cristianismo de Georgia se convirtió luego en un centro de irradiación, y así se extendió hacia el este, entre los *alabanos*, y hacia el oeste, entre los *lazios* en la Cólquida. A los *homeridas* o *sabeos*, del sur de Arabia, predicó hacia el año 350 el obispo arriano *Teófilo*, enviado por Constancio. Según apareció en una inscripción encontrada por los jesuitas en 1625 en Si-ugan-su, ya en 636 un sacerdote nestoriano persa predicó en China el Evangelio.

134. c) **El Evangelio en Abisinia** <sup>12)</sup>. El Cristianismo fué introducido en Abisinia en tiempo de Constantino por los dos jóvenes cristianos de Tiro, *Frumencio* y *Edesio*. En un viaje de exploración habian sido atacados por los indígenas, y mientras sus compañeros fueron asesinados, ellos quedaron en la esclavitud y fueron conducidos a la corte de Axuma, donde rápidamente conquistaron gran prestigio. Con esto se dió principio a una cristiandad. Obtenida su libertad, mientras Edesio volvía a su patria, Frumencio fué consagrado obispo por S. Atanasio de Alejandría, se convirtió en el apóstol de la nueva Iglesia y logró convertir a su rey Aizana y gran parte del pueblo. Constancio se esforzó por introducir el arrianismo, pero no lo pudo conseguir; mas por desgracia, a fines del siglo v se introdujo el monofisitismo, al que se juntó una extraña mezcla de ritos y costumbres de otras religiones.

<sup>12)</sup> AIGRAIN, R., Artíc. Arabie, en Dict. Géogr. Hist. REIN, G. K., Abessinien. 3 vol. 1918-1920. CHAINE, M., La chronologie des temps chrét. de l'Egypte et de l'Étiopie. P. 1925. GUIDI, J., Artíc. Abyssinie, en Dict. Géogr. Hist. LECLERCQ, H., Artíc. Ethiopie, en Dict. Arch.

## El Cristianismo frente a los pueblos invasores

134. En estas circunstancias, cuando el Cristianismo había logrado cristianizar el Imperio, tuvo lugar aquella serie de invasiones que pusieron de nuevo a prueba la consistencia de su fuerza interior y la ayuda sobrenatural que lo asistía. Estos pueblos son, por una parte, los germanos procedentes del centro y oriente de Europa, y por otra, los musulmanes. La Iglesia sufrió durísimos quebrantos; pero fué cristianizando a casi todos los pueblos germanos, formando con ellos los grandes Estados medievales. En cambio, frente a los mahometanos, se vió reducida a estar a la defensiva.

I. Idea general de las invasiones <sup>1)</sup>

Frente al fenómeno histórico de las invasiones de los pueblos germanos en el siglo v, que destruyeron por entero el Imperio occidental romanocristiano, son diversos los problemas que se propone la Historia de la Iglesia.

135. a) **Culpa moral de los cristianos.** El primer problema que se plantea es sobre la culpa moral de los cristianos en las

<sup>1)</sup> OROSIO, Hist. adv. pag. PL., 31, 663 s. Ed. Corp. Scr. Eccl. Lat. SALVIANO, PL., 53. Ed. Corp. Scr. Eccl. Lat. S. AGUSTÍN, De Civit. Dei, PL., 41, p. 11 s. Ed. Corp. Scr. Lat., 40. SILVA-TAROUCA, C., Fontes Hist. eccl. medii aevi, I. Fontes s. v-IX. 1930. BURY, J. B., The invasion of Europa by Barbarian. L. 1928. ID., Hist. of the later rom. Empire. 2 vol. L. 1889 s. FLICHE, A., La chrétianté médiévale (395-1254). P. 1929. DUFOURCO, A., Le christianisme et les barbares. 395-1049. P. 1931. LOR, F., Les invasions germaniques. La pénétration mutuelle du monde barbare et du monde romain. P. 1935. GIBBON, E., Die Germanen im röm. Weltreich. 1935. LABRIOLLE, P. DE, L'Église et les barbares. En Hist. de l'Égl., por Fliche-Martin. IV, 553 s. P. 1937. LECLERCQ, H., Art. Invasion, en Dict. Arch. PALANQUE, ETC., Le Christianisme et la fin du monde antique. Lyon 1943. ID., Le christianisme et l'Occident barbare. P. 1945. LATOUCHE, R., Les grandes invasions et la crise de l'Occident au 5.<sup>e</sup> siècle. P. 1946. COURCELLE, P., Histoire littéraire des grandes invasions germaniques. P. 1948. HALPHEN, L., Les barbares. Des grandes invasions aux conquêtes turques du 9.<sup>e</sup> s. 5.<sup>a</sup> ed. En Peupl. et Civ., V. P. 1948.

catástrofes de las invasiones. Mientras a muchos paganos de aquellos tiempos este problema los llenaba de alborozo, pues echaban en cara a los cristianos su impotencia, en cambio, en buen número de cristianos causó una especie de desesperación.

Contra estos sentimientos, y sobre todo contra las acusaciones paganas, escribió *S. Agustín* los diez primeros libros «De Civitate Dei», y *Orosio* sus siete libros «Historiarum adversus paganos». Es cierto que el estado moral cristiano tenía muchos defectos y la paz y prosperidad habían fomentado algunos vicios. Pero, en conjunto, no se puede decir que el nivel del Cristianismo a principios del siglo v hubiera descendido. Por otra parte, es evidente que el estado cristiano no es, como tal, menos fuerte que cualquiera otro.

El misterio insondable de la Providencia consiste en haber permitido que en aquellas circunstancias cayeran sobre el Imperio romano cristiano todos aquellos pueblos del Norte, que tantos estragos causaron al Cristianismo. Tal vez la mano fuerte de un Constantino o un Teodosio hubiera detenido estas calamidades; pero de hecho no sucedió así, sino que el Imperio occidental vino a ser destruido por los pueblos invasores. En todo caso, se pueden considerar como providenciales estas invasiones, pues los nuevos pueblos contribuyeron a renovar la sociedad occidental y, después de convertirse al Cristianismo, fueron los portavoces de la civilización cristiana.

**136. b) Pueblos germanos convertidos antes de la invasión.** Por lo que se refiere al primer contacto de la Iglesia con los pueblos germanos, daremos cuenta ahora de los que llegaron a conocer el Cristianismo antes de penetrar en el Imperio romano.

1. LOS GODOS<sup>2)</sup>. Fueron tal vez los primeros que entraron en contacto con el Cristianismo. Procedían de Escandinavia, pero se extendieron al norte y oeste del mar Negro. La ocasión de conocer el Cristianismo fueron las incursiones que hicieron en el Imperio, pues los muchos cautivos cristianos que se llevaron les enseñaron la doctrina cristiana. Parece que el Cristianismo tuvo buena acogida, y en el Concilio Niceno se hallaba presente un obispo llamado *Teófilo*, que se titulaba *obispo de Gothia*.

El resto de los godos, al menos en su mayor parte, fué abrazando el Cristianismo durante el siglo iv. A ello contribuyó de un modo especial la incansable actividad, durante cuatro decenios, del obispo godo *Ulfilas* o *Wulfilas* († 383), que por esto debe ser considerado como el apóstol de los godos.

Uno de sus méritos principales consiste en la traducción que hizo de la Sagrada Escritura en lengua gótica y en haber creado para ello un alfabeto propio y los términos necesarios para la inteligencia de

<sup>2)</sup> MANEION, J., Les origines du christianisme chez les Goths. En Anal. Boll., 33 (1915), 5-30; 46 (1928), 363-366. ZEILLER, J., Les origines chrétiennes dans les provinces danubiennes de l'Empire romain. P. 1918. HAENLEIN, T., Die Bekehrung der Germanen und das Christentum. 2 vol. 1919. CHASSEN, W., Die Germanen und das Christentum. 1921. SCHUBERT, H. v., Gesch. der christlichen Kirche im Frühmittelalter. 2.<sup>a</sup> ed. 1921. HAUCK, A., Kircheng. Deutschlands, I. 6.<sup>a</sup> ed. 1922.



los dogmas cristianos. Después de su conversión, los godos llegaron a ser aliados de Teodosio I.

La desgracia fué que aprendieron el Cristianismo de los arrianos, pues, además de que perseveraron en esta herejía, inficionaron también a otros pueblos. Más aún; cuando ya en el resto de la cristiandad el arrianismo había desaparecido, ellos fueron los que mantuvieron con cierto fervor fanático las doctrinas aprendidas.

2. LOS BORGÑOÑES. Otro de los pueblos del que sabemos que abrazó el Cristianismo antes de las invasiones fué el de los *borgoñones*. Ocupaban la región junto al mar Báltico, y en diversas ocasiones intentaron pasar al otro lado del Rin (en 275, 287, etc.). Al fin lo consiguieron, aliándose con los romanos hacia el año 413 y ocupando la región de Maguncia y Worms. Entonces también, según afirma Orosio (Hist., 7, 32, 38), abrazaron el Cristianismo ortodoxo. Sin embargo, más tarde, a mediados del siglo v, emigraron hacia Saboya, donde se asentaron definitivamente.

## II. El Cristianismo en España: Los visigodos y otros pueblos germanos <sup>3)</sup>

137. Hasta principios del siglo v, tanto los godos como otros varios pueblos indogermanos se mantuvieron relativamente pacíficos en sus posiciones del centro y oriente de Europa. Los primeros en iniciar las invasiones sobre el Imperio occidental fueron los godos occidentales, denominados visigodos.

### a) Invasiones de los visigodos, suevos, vándalos y alanos.

1. VISIGODOS. Su primera tentativa de invasión en el Imperio tuvo lugar el año 402, bajo la dirección de Alarico. Pero se estrellaron contra la resistencia del general Estilicón, vándalo de origen, pero al servicio del emperador Honorio. Así, pues, vencidos en Verona, tuvieron que retirarse. Dos años después rechazó Estilicón a otro jefe visigodo, Radagaiso. Pero desaparecido Estilicón, ya no se pudo contener a Alarico, el cual entró en Italia y sitió a Roma. Retiróse de momento; pero poco después volvió y entró a saco la ciudad. El pánico y los destrozos en la cristiandad fueron horribles.

A la muerte de Alarico en 410, siguióle Ataúlfo, el cual llegó a una inteligencia con Honorio, con cuya hermana Gala

<sup>3)</sup> Véase, sobre todo VILLADA, II, 1 y 2 Asimismo: ZEUMER, *Lex Visigotorum*, en *Mon. Germ. Hist., Leges Nat. Germ.*, I, 1902. S. ISIDORO, *De Viris illustr.*, ed. G. Dzialowski, 1898. FÉROTIN, M., *Liber Ordinum...* P. 1904. ÍD., *Liber Mozar. Sacramentorum...* O. 1912. Crónicas de IDACIO, BICLARENSE, S. ISIDORO, etc., en *Mon. Germ. Hist., Auct. Ant.*, XI, *Chron. Min.*, II, 1894. VEGA, A. C., *El Pontificado y la Iglesia española en los siete primeros siglos*. El Escorial 1942. VIVES, J., *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*. B. 1942. SERRA RAFOLS, J. DE C., *La vida de España en la época romana*. B. 1944. SERRANO, L., *El obispado de Burgos y Castilla primitiva desde el siglo v al XIII*. 3 vol. M. 1936.

Placidia se casó, y en inteligencia con el Emperador y como súbdito suyo dirigió sus huestes al sur de las Galias, conquistando allí todo el territorio de la Narbonense. Pasó luego los Pirineos y llegó a Barcelona ; pero allí fué asesinado. Su sucesor *Walia* se portó ya como rey independiente de Honorio, fundando así el reino visigodo de España y sur de las Galias. Durante todo este tiempo los visigodos mantuvieron su fe arriana, que introdujeron en la Península, si bien en ella predominaban las iglesias cristianas ortodoxas ya existentes.

2. LOS SUEVOS, VÁNDALOS Y ALANOS. Además de los visigodos, invadieron nuestra Península otros pueblos por este mismo tiempo : los *suevos*, *vándalos* y *alanos*. Todos ellos procedían del otro lado del Rin, y llegados a la Septimania se encontraron allí con los visigodos, por los cuales fueron batidos. Entonces, pues, se dirigieron hacia la península Ibérica por el extremo occidental de los Pirineos. Los suevos tomaron la dirección noroeste, los vándalos el centro y sur. Es indescriptible la destrucción y ruina que sembraron en todas partes, sobre todo los vándalos. Durante algunos años se dedicaron al pillaje, destruyendo templos católicos y entregando a saco las ciudades. También ellos eran arrianos. Por fortuna, estas hordas vándalas, bajo la presión de los suevos y de los visigodos, pasaron al norte de África, donde continuaron sus devastaciones. En España quedaron los suevos en el norte, y los visigodos en el resto. Los alanos poblaron el centro occidental.

Los *suevos*, durante su corta independencia, *fluctuaron mucho en sus relaciones con el Cristianismo*. Al principio eran todavía gentiles. Hacia el año 450, con su rey Rechiario, se convirtieron al Cristianismo. Sin embargo, sus sucesores no fueron católicos, y así no se consolidó su conversión. En cambio, al aliarse con los visigodos, se convirtió el pueblo suevo al arrianismo. Durante todo este tiempo persistieron en su fe los antiguos católicos iberorromanos e incluso conservaron su episcopado.

Finalmente, el año 563 tuvo lugar la conversión definitiva del pueblo suevo al catolicismo. El modo como se efectuó es algo oscuro y ha dado ocasión a algunas leyendas. Parece que el fondo histórico lo forma un milagro obtenido por S. Martín de Tours en favor del hijo del rey suevo Teodomiro. También influyó S. Martín de Dumio.

**138. b) Reino visigodo en España <sup>4)</sup>.** Establecido el reino visigodo en España, la religión oficial era el arrianismo, si bien el catolicismo de los naturales permaneció intacto. No consta cómo se portaron los primeros reyes visigodos con los católicos.

<sup>4)</sup> GOERRES, F., Kirche und Staat in Westgotenreich... En Th. St. Krit., 1893. PÉREZ PUJOL, Historia de las instituciones sociales de la España Goda. 4 vol. Valencia 1896. ANTOLÍN, San Hermenegildo ante la crítica histórica. En La Ciud. de D., 1901. MARTROYE, F., Goths et Vandales. P. 1904. LECLERCQ, H., L'Espagne chrétienne. P. 1906. MAGNIN, E. M., L'Église wisigothique au 7.<sup>e</sup> siècle. P. 1912. En Bibl. enseign. hist. eccl. STOCQUART, E., L'Espagne politique et sociale sous les visigoths (412-711). Bruselas 1915. DUCHESNE, L., L'Église au 6.<sup>e</sup> siècle. P. 1926. ZIEGLER, A. K., Church and State in Visigothic Spain. Washington 1930. ALONSO, J. B., La Iglesia en la historia y civilización españolas. B. 1934. KATZ, S., The Jews in the Visigothic and Frankish Kingdoms of Spain and Gaul. Cambridge 1937.

En cambio, con el reinado de *Teodorico* (453-466) abrióse una era de persecución. En Braga, en Astorga, en Palencia, en todo el norte se cometieron múltiples profanaciones y destrozos. *Eurico*, su hermano y sucesor, elevó a su apogeo el poder visigodo; pero persiguió también a los católicos. Entre otras medidas que tomó, desterró a muchos obispos. En los reinados siguientes más bien comienza un largo período de tolerancia, que aprovecharon los católicos para su mejor organización. Por esto se pudo celebrar el año 527 el II Concilio de Toledo, al que el rey Amalarico otorgó una especie de protección positiva. Por esto llegó a decir S. Isidoro que fué ocultamente católico.

*Leovigildo*, en cambio (569-586), abrió un nuevo período. Era hombre de grandes cualidades y quiso llegar a la unificación de toda la Península. En efecto, obtuvo la conquista del reino independiente de los suevos; pero para lograr esta unidad de la nación, creyó necesario que todos los católicos se sometiesen al arrianismo oficial. Así, pues, con el fin de conseguirlo, inició una campaña de persecución incruenta, pero tenaz y a veces violenta, contra el catolicismo. Uno de los que más tuvieron que sufrir fué el obispo de Mérida, *Massona*, célebre por su erudición y santidad. Al fin fué desterrado de su diócesis. Lo mismo se hizo con otros prelados. En el mismo sentido trabajó el conciliábulo arriano de Toledo de 580.

Pero el punto más delicado fué el de su hijo *Hermenegildo*. Convertido éste al catolicismo por influjo de su esposa Ingunde y del obispo de Sevilla, S. Leandro, y puesto al frente de la Bética, se levantó en guerra contra Leovigildo el año 582, apoyado por los católicos. Pero bien pronto, vencido por el rey, tuvo que rendirse y fué enviado preso, primero a Valencia y luego a Tarragona, donde murió mártir por negarse a recibir la comunión de un obispo arriano. Su conducta en el levantamiento contra su padre es muy discutida. Sus defensores suponen que había sido constituido en la Bética rey independiente, y así podía defenderse con las armas. Pero en todo caso, su muerte fué claramente por la fe católica.

**139. c) Recaredo y la conversión del pueblo visigodo (586-601).** El sacrificio de S. Hermenegildo no fué estéril. Parece que ya Leovigildo, al fin de su vida, cambió de conducta para con los católicos y aun aconsejó a su hijo Recaredo que se convirtiera. *Recaredo*, tan pronto como subió al trono, se decidió a dar el paso decisivo. S. Leandro fué el instrumento providencial. El primer paso que se dió fué la celebración de una asamblea de obispos arrianos en 586, en la cual el Rey exhortó a todos a que abrazaran el catolicismo. Casi todos lo hicieron.

Inmediatamente se devolvieron a los católicos todos los bienes confiscados, y los desterrados pudieron volver a su patria.

*El paso decisivo se dió en el Concilio III de Toledo de 589.* A él acudieron sesenta y dos obispos y cinco vicarios (arzobispos), presididos por el heroico Massona de Mérida. En su presencia, el Rey y la Reina y gran multitud de nobles abrazaron solemnemente la fe católica, y se declaró a ésta como religión oficial del reino. La profesión solemne de fe que siguió y los otros actos del Concilio completaron la obra. La conversión del rey Recaredo y del pueblo visigodo fué en general sincera; pero estuvo a punto de ser destruída por su sucesor *Liuva* y del asesino de éste, *Viterico*, empeñado en rehabilitar el arrianismo. Sin embargo, fueron inútiles sus esfuerzos, y en lo sucesivo floreció constantemente el catolicismo en los dominios visigodos. Es lo que constituye el período de apogeo de la Iglesia visigótica de España.

### III. La Iglesia en Italia <sup>5)</sup>

140. Mientras los visigodos y los suevos se instalaban en España y los vándalos seguían devastando el norte de África, una nueva invasión caía desde el norte sobre Italia. Eran los *hunos* y pueblos afines, capitaneados por Atila. En realidad, durante todo este siglo Italia fué convertida en tierra de conquista de multitud de pueblos nómadas.

1. LOS HUNOS. Los *hunos* procedían del Asia central, y hacia el año 430 invadieron el centro de Europa, recogiendo en sus hordas a diversos pueblos vencidos. Durante varios años estuvieron devastando todo el centro de Europa, hasta que al fin llegaron cerca de París, y en los *Campos Cataláunicos* les dieron batalla los ejércitos unidos de los romanos y pueblos aliados, capitaneados por el general *Aecio*. La batalla no fué decisiva; pero Atila volvió atrás con sus hordas y en 452 entraba en Italia, sembrando la destrucción por todas partes. Iba a entrar a saco en Roma, cuando le salió al encuentro S. León Magno y le subyugó con su presencia. Roma e Italia debían al Papa su salvación. Atila se retiró de Italia y murió poco después. El conglomerado que él capitaneaba se deshizo fácilmente.

2. LOS VÁNDALOS PROCEDENTES DEL ÁFRICA. Cuando en 455 Valentiniano III fué asesinado por el usurpador Petronio Máximo, su viuda Eudoxia se vengó cruelmente llamando a Genserico, rey de los vándalos, que dominaban en el África. Efectivamente acudió éste, se apoderó de Roma y la entregó durante quince días al pillaje de sus hordas. Hecho esto, Genserico se volvió al África poco después, quedando Italia en manos de sus impotentes emperadores.

<sup>5)</sup> CASSIODORUS, Chron., etc. PL., 69. ed. Mon. Germ. Hist., Auct., 11 y 12. Paulus Diac., Hist. Langob., ed. G. Weitz, 1873. PFEILSCHIFTER, G., Theodorich d. Gr. und die kath. Kirche. 1896. ID., Theodorich der Grosse. 1910. VILLARI, Le invasioni barbariche in Italia. Milán 1900. GRISAR, H., Gesch. Roms und der Päpste im Mittelalter. 1901. ROMANO, G., Le dominazioni barbariche in Italia (395-1024), 1910. HARTMANN, L. M., Geschichte Italiens im Mittelalter, I: Das Italienische Königreich. 2.<sup>a</sup> ed. 1923. BRION, M., Théodoric, roi des Ostrogoths. 454-526. P. 1935. En Bibl. historique.

3. LOS HÉRULOS: ODOACRO. El año 476, reinando en Roma el débil Rómulo Augústulo, se presentó de nuevo un pueblo del Norte, el de los hérulos, procedente de la Pannonia, capitaneado por su rey Odoacro. Tanto él como su pueblo habían abrazado el arrianismo en su trato con los godos; pero no obstante, después de derribar sin gran dificultad al débil Emperador, trataron con respeto al catolicismo y al Papa.

4. LOS OSTROGODOS. Esta situación duró muy poco. Los hérulos fueron a su vez suplantados por los ostrogodos. Este pueblo, que constituía la parte oriental del pueblo godo, se había convertido también al arrianismo por la predicación de Wulfilas. Su rey *Teodorico* (471-526), educado militarmente en Constantinopla, se lanzó sobre Italia. El año 493 era dueño de todo el norte. Poco después se apoderó del resto, destronando a Odoacro. En sus relaciones con los católicos fué generalmente tolerante, y así la Iglesia continuó con toda su jerarquía en un período de relativa prosperidad. Solamente hacia el fin de su vida, no se sabe por qué causa, dió muestras de su fanatismo arriano, hizo ajusticiar al escritor *Boecio* y dejó perecer en la cárcel al *Papa Juan I*.

5. LOS LOMBARDOS. No terminaron con esto las calamidades de las invasiones en Italia. Después de la muerte de Teodorico (526), se debilitó notablemente su reino, por lo cual el emperador bizantino Justiniano I le declaró la guerra y al fin logró someterlo. Italia quedó desde 553 reducida a provincia del Imperio bizantino, gobernada por un *exarca*. El primero de estos exarcas, Narsés, para vengarse de haber sido depuesto, llamó a otro pueblo del Norte, el de los lombardos.

Desde 380 había este ocupado la parte baja del Danubio, y sólo una parte de él había abrazado el arrianismo. Su rey *Alboin* consiguió reunir grandes ejércitos, y al fin, invitado por Narsés, el año 568 entró en Italia y ocupó Milán y Pavia. Poco después quedaba dueño de todo el norte de Italia. En vano se esforzaron los generales bizantinos por arrojar a los nuevos invasores. Tampoco los católicos tuvieron en un principio muy buen trato. Así siguieron las cosas a la muerte de Alboin, hasta que en 585 se convirtió su rey *Autharis* por influjo de su esposa *Teodolinda*. Es cierto que siguieron favoreciendo el arrianismo; pero el catolicismo fué ganando terreno. No obstante, hasta algunos siglos más tarde no se convirtieron por completo, y de hecho fueron durante algún tiempo los más terribles adversarios del Papa.

#### IV. La Iglesia en las Galias <sup>6)</sup>

141. Las Galias, por su posición como país céntrico y de tránsito, fueron siempre el teatro en que se desarrollaron los más decisivos acontecimientos de la Historia. Los visigodos, los vándalos, los suevos,

<sup>6)</sup> S. GREGORIO TURON., *Hist. Franc.*, PL. 71, ed. Mon. Germ. Hist., Scr. Rer. Mer. 1. Otras crón. ibídem, y en los tomos 2 y 3. BOUQUET, DOM, *Recueil des historiens de la Gaule*, III, IV. *Concilia aevi merov.*, en Mon. Germ. Hist., leg., secc. 3, 1. PROU, *La Gaule mérov.* P. 1890. TOURNIER, *Clovis et la France au bap. de Reims*. P. 1896. MARIIGNAN, A., *Études sur la civilisation franç.* 2 vol. P. 1899. VACANDARD, E., *Vie de S. Ouen*. P. 1901. ID., *Études de Crit.*, p. 123-187. P. 1905. HOLMES, T. S., *The origin and development of the chr. Church in Gaul during the first six cent.* L. 1911. KURTH, G., *Clovis*. 2 vol. 3.<sup>a</sup> ed. P. 1923. ID., *Ste. Clotilde*. 7.<sup>a</sup> ed. 1900. ID., *Études franques*. 2 vol. Bruselas 1919. ID., *La France chrét. dans l'hist.* P. 1896. ID., *Le Baptême de Clovis*. En la *Fr. Chrét.* P. 1896. ID., *Les origines de la Civilis. moderne*. II. Bruselas 1923. DILL, S., *Roman Society in Gaul in the Merovingian age*. L. 1926. CLERCQ, CARLOS DE, *La législation religieuse franque de Clovis à Charlemagne*. Louvain 1936. GORCE, M.-M., *Clovis 465-511*. P. 1935. En *Bibl. historique*. UEDING, *Gesch. der Klostergründungen der frühen Merowinger*. 1935. GRIFFÉ, E., *La Gaule chrét. à l'époque romaine*. P. 1947. DUPRAZ, L., *Le Royome des Francs et l'ascension politique des maires du palais au declin du VII s. (656-680)*. Friburgo de S. 1948.

los alanos, los hunos y otros pueblos fueron pasando por las Galias, si bien apenas dejaron rastro detrás de sí. Los dos pueblos que se asentaron definitivamente en este territorio fueron los *borgoñones* y los *francos*, de los cuales este último alcanzó luego una importancia extraordinaria.

a) **Los borgoñones.** Ya se dijo anteriormente (pág. 132) que, después de convertirse al Cristianismo, los borgoñones se establecieron hacia el año 440 en la Borgoña, que se extendió por Saboya y parte de Suiza, tomando como capital la ciudad de Lyón. En este su asiento definitivo, aunque abrazaron por algún tiempo el arrianismo con el contacto con los visigodos, dejaron desarrollarse sin obstáculos a la Iglesia católica, muy bien organizada allí entre los naturales. El obispo de Lyón, *Paciente*, desplegó a fines del siglo V gran actividad. Hicieron muchos esfuerzos por convertir a los arrianos, y el obispo *Avito* († 519) de Vienne consiguió disponer favorablemente hacia el catolicismo a su rey Gundobaldo, el cual publicó la célebre *Lex Burgundiorum*, que protegía positivamente la religión católica. Por fin, su hijo *Segismundo* († 524) abrazó definitivamente el Cristianismo. Desde el año 523, el reino de los borgoñones quedó incorporado al de los francos, cuya suerte siguió en adelante.

142. b) **Conversión de los francos. Clodoveo.** Pero el pueblo que había de poblar la mayor parte de las Galias y al fin darle su nombre es el de los *francos*. Una circunstancia digna de tenerse en cuenta es que fué el único entre los pueblos invasores que abrazó directamente y ya no volvió a abandonar el Cristianismo ortodoxo.

Los *francos* procedían del norte de Europa, y ya en el siglo III penetraron en territorio romano, ocupando toda la cuenca del bajo Rin. Formaban dos tribus: los *salios*, que vivían en las regiones más meridionales, y los *ripuarios*, en las septentrionales. Pertenecían al grupo de los pueblos llamados «bárbaros» o germanos.

Su rey más ilustre fué *Clodoveo* (481-511), hombre de grandes cualidades, enérgico y apasionado. Partiendo de Flandes y Brabante, logró conquistar, con la victoria de Soissons de 486, el reino de Siagrius, que le hizo dueño de la Galia romana hasta el Loira; sujetó a los cabezallas salios y ripuarios, y más tarde dominó a los alamanes, con lo cual aumentó notablemente su poder.

La conversión de Clodoveo al Cristianismo tuvo lugar con ocasión de la guerra contra los alamanes del año 496. S. Gregorio de Tours nos la describe cerca de un siglo más tarde, en forma que ha venido a ser tradicional. En efecto, su esposa borgoñona, Clotilde, había trabajado incansablemente por su conversión. Por de pronto obtuvo que sus hijos recibieran el bautismo; pero el Rey se mantenía inconvertido. El año 496, hallándose empeñado en una batalla decisiva contra el poderoso pueblo de los alamanes, cuando parecía que todo declinaba en favor de los enemigos, Clodoveo invocó al Dios de su esposa, haciendo promesa solemne de abrazar el catolicismo si vencía. Obtenida la victoria, Clodoveo mantuvo su palabra. Él y más de

tres mil hombres de su pueblo fueron bautizados en Reims por su obispo S. Remigio, en las Navidades del mismo año 496.

Sobre este hecho hay que hacer dos observaciones. Acerca de su historicidad debemos decir que los mejores críticos modernos admiten únicamente la substancia, es decir, el hecho y la fecha aproximada de la conversión. Las circunstancias de la invocación al Dios de los cristianos y la promesa de conversión si obtenía la victoria y algunas otras son probablemente adornos posteriores de la leyenda. En segundo lugar debemos observar, y esto explica las leyendas apuntadas, que esta conversión fué recibida por los contemporáneos con muestras de extraordinario regocijo, los cuales la compararon con la de Constantino el Grande. No hay duda de que esta conversión fué de grandísima importancia, pues ocurrió en un tiempo en que el gran rey de los ostrogodos Teodorico mantenía el arrianismo en un gran prestigio. Por esto, al abrazar el catolicismo ortodoxo el gran rey de los francos, se celebró este acontecimiento como uno de los más decisivos de la Historia.

Con sus victorias sucesivas incorporó a sus estados la Septimania y la Borgoña. Más aún; para afianzar la unión de todos los pueblos conquistados, Clodoveo hizo reunir el Concilio de Orleans en 511, al que asistieron treinta y dos obispos, presididos por Cipriano de Burdeos. Sus decisiones contribuyeron decididamente a la pacificación general del reino.

**143. c) Después de la conversión de Clodoveo.** Sin embargo, no hay que suponer que la conversión de Clodoveo cambió de repente a todo el pueblo. Entre los príncipes reinaban las intrigas, la crueldad y el placer. Todavía dos siglos más tarde existían muchos paganos que no habían abandonado a sus ídolos. Solamente con los esfuerzos de los misioneros y de algunos santos prelados se fué obteniendo poco a poco su conversión.

A la muerte de Clodoveo quedaron divididos sus Estados en dos reinos: el de Austrasia y el de Neustria. Los dos siglos siguientes fueron un tejido de intrigas y guerras intestinas, que amenazaron un tiempo la existencia del catolicismo franco. Entre sus reyes sobresale Dagoberto I (628-638), que consiguió reanimar de nuevo el Cristianismo; pero a su muerte se inició aquel período de inercia de los reyes merovingios denominados holgazanes, que entregaron el gobierno a los mayordomos de palacio, hasta que Pipino el Breve, el último de los mayordomos, se proclamó rey (751).

En medio de estos altibajos de la Iglesia franca de este período, distinguieronse hombres insignes. Tales fueron: S. Cesáreo de Arlés († 543), hombre de una actividad sorprendente contra la herejía semipelagiana y contra el paganismo aún existente; S. Remigio de Reims († 533), apóstol del norte después de las invasiones; S. Germán de Auxerre († 448); S. Sidón Apolinar de Clermont († 489); S. Lupo de Troyes († 478); S. Gregorio de Tours († 512), célebre por su Historia de los francos, y otros muchos.

En esta actividad misionera y en la cultura y pacificación de todo el reino tuvieron una parte muy importante los monjes. En todo el siglo vi se levantaron cerca de doscientos monasterios en el territorio franco. Su más digno representante, fundador incansable de monasterios y gran predicador de penitencia, fué S. Columbano († 615). Finalmente, en toda la actividad eclesiástica de este tiempo tuvo una parte decisiva el número extraordinario de sínodos, celebrados en las diversas provincias de Francia. Baste decir que desde 511 a 614 se celebraron más de treinta Concilios nacionales.

## V. El Cristianismo en las Islas Británicas y en Alemania

144. Según se dijo en otro lugar, ya en el siglo II el Cristianismo había penetrado en las Islas Británicas. Pero es lo cierto que al retirarse las legiones romanas, desde el año 428 comenzaron sus invasiones los pueblos anglosajones, que incendiaron iglesias, asesinaron sacerdotes y casi destruyeron el Cristianismo británico. Desde entonces quedó éste casi reducido al territorio de Gales. Sin embargo, pronto comenzó la nueva cristianización de las Islas, que las convirtió rápidamente en uno de los centros más fecundos del catolicismo medieval. Por lo que a Alemania se refiere, en este período que precede a su evangelización propiamente tal, realizada por S. Bonifacio, el Cristianismo logra penetrar en varias regiones importantes, si bien no alcanzó aún todo su desarrollo.

a) **La Iglesia en las Islas Británicas** <sup>7)</sup>. Fuera o no bretón, es lo cierto que Pelagio vivió casi toda su vida fuera de las Islas Británicas; pero de hecho muchos cristianos bretones, sobre todo el obispo *Fastidius*, se dejaron inficionar con la herejía pelagiana. Entonces fué cuando S. Germán de Auxerre, entre 429 y 431, hizo su primer viaje, recomendado por el Papa Celestino y acompañado por el diácono Palladio y S. Lupo de Troyes. Con su celo apostólico, devolvieron al seno de la Iglesia a casi todos los descarriados. Sin embargo, como la herejía levantara de nuevo cabeza después de su partida, volvió S. Germán quince años más tarde y parece consiguió desarraigarla. Por este mismo tiempo desarrolló asimismo gran actividad misionera un ilustre bretón, muy venerado después: S. Niniano.

1. IRLANDA <sup>8)</sup>. El apóstol verdadero de Irlanda tué S. Patricio († ca. 462), el cual, nacido en Gran Bretaña el año 389, cuando contaba dieciséis años fué apresado por los piratas y conducido al norte de Irlanda, donde hubo de cuidar el ganado. Habiendo logrado escaparse, se dirigió al Continente y aquí recibió sólida instrucción cristiana en diversos monasterios, en particular bajo la dirección del obispo Germán de Auxerre. Su primer viaje a Inglaterra lo hizo acompañando a Germán en 429; pero a su vuelta se dirigió a Roma, de donde partió con poderes especiales para la evangelización de Irlanda. Antes de entrar en ella recibió la consagración episcopal el año 432.

<sup>7)</sup> BEDA, VENER., Hist. eccl. gentis Angl., ed. Plummer. 2 vol. O. 1896; PL. 95. GILDAS, De excidio Brit., PL. 69. ANDERSON, A. A., Early sources of Scottish History. Edimburgo 1922. HADDAN, A. W., Council... relating to Great Br. and Ireland. 2 vol. O. 1869-1878. MARTIN, E., Saint Columban. P. 1905. En col. «Les Saints». ADAMMANUS, Vita S. Columbae, ed. J. T. Fowler. 2.ª ed. O. 1920. DUKE, A., The Columban Church. O. 1932. WALKER, T. H., St. Columba. L. 1923.

<sup>8)</sup> S. PATRICII, Confessio... PL. 53, p. 801. BELLESHEIM, Geschichte der kath. K. in Irland. 3 vol. 1890-1891. BURY, J. B., The life of St. Patrik. L. 1905. MORRIS, W. B., Life of S. Patrik. 6.ª ed. L. 1908. STOKES, G. T., Ireland and the Celtic Church. (-1172). 6.ª ed. L. 1907. POULET, Les chrétientés celtiques. P. 1911. RYAN, JOHN, Irish Monasticism. Dublín 1931. ÍD., Christianity in Celtic lands. L. 1932. PHILLIPS, W. A., History of the Church of Ireland from the earliest times to the present day. 3 vol. O. 1933-1934.



Después de vencer muchas dificultades, al fin comenzó a recoger el fruto: estableció en *Armagh* el centro de su actividad, organizó multitud de centros de instrucción para el pueblo y para los clérigos, celebró sínodos y fundó muchos monasterios; murió entre 461-463. La Iglesia irlandesa de este tiempo estaba fundada de un modo particular sobre los monasterios y los monjes. Hacia el 490, *Sta. Brígida* fundó la rama femenina de las religiosas irlandesas. Fué célebre el monasterio de monjas de *Kildare*, y sobre todo el de monjes de *Bangor*.

2. ESCOCIA <sup>9)</sup>. Casi por el mismo tiempo penetró el Cristianismo en Escocia. Ocupaban esta región los *pictos*, procedentes de Noruega y de la parte norte de la isla. Hacia el año 412 inició su actividad *S. Niniano*, de quien se tienen escasas noticias, y más tarde trabajó con gran celo el conocido misionero *Gildas*, quien nos dejó la obra «*De excidio et Conquestu Britanniae*». Pero el apóstol de Escocia fué el abad *S. Columba*. El año 563 fundó en *Hy* (latín: Iona), en la región de Caledonia, al norte de Escocia, un monasterio, desde el cual poco a poco fué atrayendo al Cristianismo a toda la región. Favorecido por el rey, tuvo *S. Columba* el consuelo de bautizarlo junto con una buena parte de su gente. Este monasterio fué el centro de la Iglesia escocesa en lo sucesivo.

3. INGLATERRA <sup>10)</sup>. En la Gran Bretaña, las cristiandades primitivas siguieron una vida de que apenas tenemos noticias. Arrinconadas por la furia de los anglosajones, dieron bastantes muestras de vida en el país de Gales durante los siglos v y vi. Consta que se organizaron algunos monasterios y que en ellos florecieron algunos santos ilustres, como *S. Paterno* y *S. Udoceo*. Sin embargo, estos cristianos no hicieron nada por la conversión de los anglosajones. La oposición entre vencedores y vencidos imposibilitó la compenetración.

**145. b) San Gregorio Magno e Inglaterra.** *S. Gregorio el Grande* (590-604), por medio de *S. Agustín* († 605) de Inglaterra y compañeros, dió el paso decisivo para la conversión de los anglosajones. Ya en su juventud concibió la idea de trabajar por la conversión de los anglosajones. Siendo abad y viendo en cierta ocasión un grupo de esclavos anglosajones, quedó sorprendido de la esbeltez de la raza y quiso dedicarse personalmente a su conversión. Elegido Papa, se decidió a realizar su idea, y así, el año 596 envió al abad Agustín con otros treinta y nueve monjes, los cuales, después de grandes fatigas, lograron convertir y bautizar al rey de Kent, *Etelberto*, y a una buena parte de su pueblo, en todo lo cual les ayudó poderosa-

<sup>9)</sup> BALLESEIM, A., *Gesch. der kath. Kirche in Schottland*. 2 vol. 1883. DOWDEN, J., *The Celtic Church in Scotland*. I., 1917.

<sup>10)</sup> HOWORTH, H., *The golden days of the early English Church*. 3 vol. I., 1917. ÍD., *St. Augustine of Canterbury*. I., 1913. HOLTHEUER, B., *Die Gründung der angelsächsischen K.* 1897. BROWNE, G. F., *The conversion of the Heptarchy*. 2.<sup>a</sup> ed. I., 1906. CABROL, F., *L'Angleterre chrét. avant les Normands*. P., 1909. *En Bibl. enseign. Hist. Eccl.* BROU, A., *St. Augustin de Canterbury*. 4.<sup>a</sup> ed. P., 1900.

mente su esposa, ferviente católica. En todos los pasos que se dieron en la conversión de este pueblo, se siguieron las instrucciones que fué enviando el Papa Gregorio. En general, se mantuvieron ciertas costumbres, inocuas, dándoles un sentido cristiano. Fué un principio interesante de acomodación.

El éxito de S. Agustín fué extraordinario. Por el año 601 mandó el Papa el palio arzobispal y organizó la jerarquía en toda la isla. Cantorbery quedó definitivamente como sede primada.

Muerto S. Agustín el año 605, continuaron la obra de evangelización de la Heptarquía sus infatigables compañeros Lorenzo, Melitón y Justo, arzobispos de Cantorbery, y Paulino, apóstol de Northumbria. Para ello hubieron de pasar la terrible crisis de 616; mas con el apoyo del rey Edwin, convertida la Northumbria, siguió luego la evangelización de todo el reino, que quedaba terminada hacia el año 685. El monje *Teodoro de Tarso* († 690), arzobispo de Cantorbery, elevó a gran esplendor la ciencia eclesiástica. Los muchos monasterios que se fueron fundando adquirieron tal importancia, que se convirtieron en plantel de misioneros para el Continente.

Un asunto difícil de resolver fué la unión con los católicos del país de Gales. Como era tan grande la oposición entre ellos y los sajones, no hubo modo de inducirlos a que ayudaran a S. Agustín en la evangelización de la Isla. Por otra parte, conservaron algunos ritos, distintos del resto de la Cristiandad, y además se negaban a someterse a la nueva jerarquía. Después de largas negociaciones, el año 664 se llegó a un convenio en el sínodo de *Streneshalch* en Northumberland. Poco a poco se llegó asimismo a la unificación entre Irlanda, Escocia y Gran Bretaña. Los llamados *Kuldaer=cultores* no fueron herejes, sino sacerdotes católicos de este rito antiguo.

**146. c) El Cristianismo en Alemania antes de San Bonifacio** <sup>11)</sup>. Gracias en gran parte a la estancia de S. Atanasio en Tréveris (335-337), los cristianos antiguos del Rin, Mosa y Mosela se mantuvieron fieles a Nicea. S. *Gervasio* de Tongres († 384) fué uno de los antiarrianos más decididos. En la región danubiana florecieron las iglesias de Augsburgo, Ratisbona y Lorch. Por este mismo tiempo el Cristianismo hizo progresos notables en el *Nórico*, la Austria actual, donde trabajó incansablemente el apóstol S. *Severino* († 482).

De resultas de la invasión de los pueblos bárbaros, todas estas cristiandades quedaron casi completamente arruinadas. Desde luego, todas las que caían a la derecha del Rin y al sur del Danubio desaparecieron casi enteramente. Sólo a la izquierda del Rin lograron mantenerse muchos cristianos, aunque también allí hizo estragos la furia de los invasores. Una vez asentados éstos, era necesaria una nueva actividad misionera con el fin de convertirlos y organizar de nuevo la Iglesia.

A fines del siglo v nos encontramos principalmente con tres pueblos independientes: la Turingia-Rhenania en el centro-norte; la Alamania,

<sup>11)</sup> *Lex Alamanorum*, ed. K. Lehmann, en Mon. Germ. Hist., Leg. 5, I, 35-157. 1888. HAUCK, A., Kirchengesch. Deutschlands. 4.<sup>a</sup> ed. I. 1909. LECLERCQ, H., Artíc. Germania (hasta S. Bonifacio), en Dict. Arch. Íd., Artíc. Saint Gall. Íb. *Scti. Pirminii vita*. En Act. Sanct. Nov. 2. p. 2 s. GOUGAUD, L'oeuvre des Scotti dans l'Europe continentale, du V<sup>e</sup> à la fin du XI<sup>e</sup> s., en Rev. Hist. Eccl., 1908, 21 s. 255 s.

que comprendía Alsacia, Suabia y parte de Suiza ; Baviera y Austria, que ocupaban la región meridional.

Las conquistas de los reyes merovingios, convertidos al catolicismo, fueron de gran trascendencia para el desarrollo ulterior de la Iglesia católica en estas regiones germanas. La Turingia fué evangelizada principalmente por los monjes irlandeses, sobre todo S. Kiliano († 688), llegados a Wurzburg hacia el año 685. Su ulterior desarrollo pertenece al período siguiente. En la *región renana*, donde se afianzó definitivamente el poder merovingio, se pudieron desarrollar los núcleos cristianos ya existentes, a lo que contribuyeron notablemente los nuevos monasterios allí establecidos. Son dignos de ser nombrados : el obispo franco *Goar*, hacia el año 560 ; el lombardo *Wulflaico*, por el 585 ; los obispos *Nicecio* (525-566) y *Magnerico* (566-596), de Tréveris, y *Kuniberto* (623-663), de Colonia ; S. *Amando de Maastricht* (646-660), apóstol de Bélgica, y otros muchos.

Los alamanes o suabios deben el principio de su conversión a un santo irlandés, S. *Fridolín* († 530), junto con otros misioneros irlandeses. A principios del siglo VI fundó S. Fridolín el monasterio de Säckingén, no lejos de Basilea, que sirvió de centro de cristianización de las regiones vecinas. Hacia el 610 llegó a su vez S. Columbano, arrojado de Borgoña, junto con su discípulo *Gallo*, los cuales, junto con otros monjes, se asentaron en *Tuggen*, cerca de Zúrich, y luego en *Bregenz*, junto al lago de Constanza. Multitud de dificultades hicieron salir a S. Columbano. el cual se dirigió a Italia, donde murió, mientras Gallo fundaba hacia 625 el célebre monasterio de *San Gallen*. Casi al mismo tiempo trabajaba apostólicamente en el país de Baden S. *Trudperto* († 643) y más tarde S. *Pirminio* († 754). La fundación del gran monasterio de Reichenau, realizada por éste en 724, cae ya en el siguiente período. Las sedes principales de esta región fueron : Estrasburgo (Argentoratum), Augsburgo (Augusta Vindelicorum), Basilea (Augusta Rauricorum), Constanza, Chur, etc.

**BAVIERA Y AUSTRIA.** Ya en la segunda mitad del siglo VI tenemos noticias de la conversión al Cristianismo del duque Garibald y su hija Teodolinda. Sin embargo, el movimiento de conversión de las masas no se inició hasta el siglo VII. Débese principalmente a S. *Ruperto* de Worms, llamado por esto apóstol de Baviera, el cual bautizó en Ratisbona al duque Theodo y fundó en Salzburgo una iglesia y un monasterio, dedicados a S. Pedro. Es muy dudosa la fecha de su actuación. Unos la ponen en la primera mitad del siglo VII, otros a fines de este siglo o principios del VIII. S. *Emmerano*, obispo de Poitiers y apóstol de Ratisbona, cruelmente martirizado el año 715, y S. *Corbiniano* († 730) de Chartres, fundador de la iglesia de Freising, trabajaron más bien a principios del período siguiente.

Fuera de las indicadas, existían todavía dos grandes regiones en Alemania : la *Frisia*, que correspondía a la actual Holanda, y *Sajonia*, que abarcaba el norte y centro de Alemania. De estos dos pueblos sólo el primero había sido evangelizado a fines del siglo VII ; primero, entre 630 y 650 por el celoso obispo de Tongres, S. *Amando*, el cual organizó una pequeña iglesia en Utrecht ; luego por S. *Eloi* († 660), obispo de Noyon, hacia el año 650, y por *Wilfrido de York* el 678. Su evangelización sistemática la inició S. *Wilibrordo* († 738) en 690, verdadero apóstol de Frisia.

## VI. El Islam, nuevo adversario del Cristianismo <sup>12)</sup>

147. Al mismo tiempo que se efectuaba el cambio fundamental del occidente europeo y el Cristianismo se afianzaba de-

<sup>12)</sup> El Korán. Ed. castellana. M. 1945. LAMAIRESSE ET DUJARRIE, Vie du Mahomed. 2 vol. P. 1898. PIZZI, L'Islamismo. Milano 1903. KLEIN, Religion of Islam. L. 1906. IRVING, Mahomet and his successors. L. 1909. MUIR, W., The life of Mohammed. Edinburgo 1913. PACCARD, A. J., Étude sur l'Islam primitif. Alençon 1913. SIMON, G., Der Islam und die christl. Verkündigung. 1920. SEITZ, A., Mohammeds Religionsstiftung. 1921. CARRA DE VAUX, Les penseurs

finitivamente en los nuevos pueblos germánicos, surgió en el Oriente un nuevo enemigo, que constituyó luego durante largos siglos el mayor peligro de la cristiandad. Este enemigo era el Islam, fundado en Arabia por Mahoma, que arrebató rápidamente al Asia, África y Europa naciones enteras, donde el Cristianismo se hallaba sólidamente establecido.

**a) Estado religioso de Arabia. Mahoma.** El santuario más célebre de la Arabia era el *Kaaba* de la Mekka, dedicado al dios Hobal-Allah, en el cual se veneraba, como personificación de Dios, la *pedra negra*. Juntamente se habían reunido en el mismo templo los ídolos de las diversas tribus, con lo cual había adquirido un carácter nacional.

En estas circunstancias se presentó *Mahoma*. Nacido en la Mekka hacia el año 570 de padres pobres, tuvo que ganarse la vida, hasta que en 595 se casó con una viuda bien acomodada, por nombre *Khadidja*. El desahogo de su nueva posición le proporcionó gran prestigio, y sobre todo largas horas de meditación, muy conforme con su carácter histérico. En estas ocasiones, pues, como lo refirió él mismo, a partir del año 610 comenzó a tener visiones, en las que se le manifestó que estaba destinado a restablecer el *Islam*, esto es, la sumisión a Dios, la religión antigua de Abraham y de Ismael, sacando así al pueblo árabe de la idolatría y corrupción en que vivía.

Sólo muy lentamente consiguió atraer en la Mekka algunos partidarios. Los primeros fueron su esposa, su suegro *Abu-Bekr* y su primo *Ali*. Los *Koraischitas*, que eran la tribu que custodiaba el santuario, se declararon abiertamente contra él. Entonces, habiendo muerto su esposa, se decidió a dar un paso decisivo. Reunió a unos doscientos partidarios suyos, y el 24 de septiembre del 622 salió con ellos de la Mekka y se dirigió hacia Jathrib, que en adelante se llamó *Medina*, ciudad del profeta. Esta salida de la Mekka (la *Héjira*) constituye la era mahometana: julio 622. Con el fanatismo que había infundido

---

de l'Islam. 4 vol. P. 1921-1925. MONTET, L'Islam. 1922. HASLUCK, F. W., Christianity and Islam under the Sultans. 2 vol. O. 1929. CASANOVA, P., y L. GARDETTE, Artíc. Mahomet y Mahoméisme, en Dict. Th. Cath. BEY, E., Mahoma. Su vida. Nacimiento del Islam. Trad. por R. Mayoral. B. 1942. ARNOLD-GUILLAUME, El legado del Islam. Trad. por E. de Tapia. M. 1944. ADDISON, J. TH., The Christian approach to the Moslem. A historical study. Nueva York 1942. PEÑUELA, J. M., Mahoma, su carácter, su personalidad. En Arbor, 4 (1945), 5-100. BLANCHÈRE, R., Introduction au Coran. En Islam d'hier et d'aujourd'hui, vol. III, 1947. D'HERBIGNY, M., L'Islam naissant, en Or. Christ., 14, 2, pág. 180-327. BAMMATE, H., Visage de l'islam. Lausana 1946. VECCIA VAGLIERI, L., Islam. Nápoles, 1946. ZAKI-ALI, Islam and the World, 2.ª ed., L. 1947. NALLINO, A., Vita di Mahometto. R. 1946. BODLEY, R. V. C., The Messenger. The life of Mohammed. L. 1948. MASSÉ, H., L'Islam, 5.ª ed., P. 1948. LEVI-PROVENZAL, E., Islam d'Occident. Études d'Hist. médiéval. P. 1948.

a los suyos, logró fácilmente apoderarse de Medina y sus alrededores y constituirse allí jefe absoluto religioso y político.

Este éxito primero acabó de transformar su carácter. La suavidad de sus primeros años se convirtió en crueldad y ansia de placeres que justificaba con sus visiones. Por medio de la guerra debía ser extendido el Islam. El año 630 logró por fin conquistar la Mekka, limpió de ídolos el Kaaba y lo convirtió en santuario del nuevo movimiento monoteísta. Después de esto, las demás tribus árabes aceptaron sin dificultad la religión de Mahoma.

Al morir éste el 7 de junio de 632, casi toda la Arabia había sido sometida.

**148. b) La religión del Islam.** Las enseñanzas de Mahoma las reunieron los primeros califas, sucesores de Mahoma, en el libro llamado *Korán*, que significa *lectura*. Reproduce las supuestas revelaciones recibidas del ángel Gabriel y comprende 114 *Suras* o capítulos, cada uno de los cuales contiene cierto número de versos o *ajas*. Complemento del Korán son el *Hadith*, o el *Suna*, que son explicaciones prácticas de la doctrina mahometana. El *Korán* es a la vez un *código civil y religioso* de los *muslines* o creyentes, que desciende a las cosas más menudas de la vida.

El Islam es una religión formada de una mezcla de judaísmo, Cristianismo y diversos elementos árabes o persas. Sus *prescripciones dogmáticas* son sencillas: 1. *Fe en un solo Dios y en Mahoma su profeta*, en contraposición al politeísmo de los pueblos gentiles. 2. Distinción entre los ángeles buenos, como Gabriel, y los malos, como Satanás Iblis. 3. Fe en la resurrección, juicio final, infierno y paraíso. Junto con esto enseñaba un *fatalismo* exagerado y presentaba la felicidad del otro mundo de una manera sensual y grosera.

Los *preceptos de la moral* islámica se reducen a los siguientes: 1, *oración*, que debe hacerse cinco veces al día con el rostro vuelto a la Mekka; 2, *frecuentes lavatorios* para purificarse de diversas imperfecciones; 3, *ayuno* de quince días consecutivos cada año en el mes de Ramadán, desde la salida a la puesta del sol; 4, *peregrinación a la Mekka*, al menos una vez en la vida; 5, *limosnas* a los necesitados. Se permite la *poligamia*, de modo que se puede tener hasta cuatro mujeres; se prescribe la circuncisión, la renuncia al vino y carne de cerdo; se prohíben las imágenes. El Islam posee algunos puntos dignos de elogio, como la guerra intensa al politeísmo y a la idolatría, y el haber arrancado al árabe multitud de vicios, como la borrachera y la opresión de la mujer, infundiéndole cierto espíritu religioso. En cambio, sus defectos son fundamentales. Tales eran: su fatalismo religioso, la glorificación de la poligamia y su concepción grosera de la otra vida.

**149. c) El Cristianismo frente al Islam.** Después de la muerte de Mahoma, la nueva religión inició un progreso vertiginoso. Sus sucesores, los *califas* (o lugartenientes), continuaron ejerciendo el poder más absoluto, civil y religioso. *Abu-Bekr* (632-634) comenzó la guerra santa contra Palestina y las regiones del Éufrates. Los Califas hasta 661 y los Omeiadas hasta 750 conquistaron rápidamente diversas regiones del oriente y del norte del África, entraron en 711 en España y llegaron a las Galias, hasta que Carlos Martel en Poitiers (732) y Pelayo con su pequeño reino de Asturias pusieron límite a sus conquistas. El Imperio bizantino tuvo que perder varias de sus mejores provincias, pero Constantinopla supo resistir a los repetidos embates del fanatismo islamita.

En medio de esta inundación general del islamismo, los cristianos tuvieron que sufrir lo indecible. En Arabia fué completamente destruído el culto cristiano. Por efecto de esto, poco a poco los patriarcas de Jerusalén, Antioquía y Alejandría perdieron toda su significación; en todo el norte de África y en otras regiones conquistadas por los mahometanos el Cristianismo desapareció casi por completo.

## CAPÍTULO III

### El dogma y la herejía: herejías trinitarias

150. Si la historia *externa* de este período fué tan revuelta, a pesar del triunfo de la Iglesia y de la cristianización del Imperio, mucho más lo fué la *interna*, sobre todo en lo referente a las luchas contra la herejía. El favor oficial que recibía la Iglesia y su rápido crecimiento trajeron consigo una serie de errores y herejías extraordinariamente peligrosas, a lo cual daba ocasión el hecho de que los dogmas fundamentales de la Redención no estaban todavía definidos. En esta lucha borrascosa fueron un instrumento providencial los Santos Padres y las grandes asambleas de los Concilios ecuménicos.

#### I. Idea general de las herejías de este período <sup>1)</sup>

Podemos distinguir tres grupos o aspectos, que marcan *diversas tendencias* de la herejía, a las que hay que añadir algunas herejías de carácter más independiente.

a) **Herejías trinitarias.** El primer grupo lo forman las herejías que tienen por objeto la Trinidad, que no fueron otra cosa que una continuación de las expuestas en el período anterior. Ante todo se trató de fijar bien la *relación entre el Hijo y el Padre*, por lo cual tuvieron que ser condenadas las herejías del *arrianismo* y *semiarianismo* con todos sus variados matices, que coincidían en la negación de la consubstancialidad entre el Hijo y el Padre, es decir, en la negación de la divinidad del Hijo. Más tarde se extendió la misma discusión al Espíritu Santo, cuya divinidad también era puesta en duda por los *neumatómacos* o *macedonianos*. En los dos Concilios ecuménicos de Nicea (325) y Constantinopla (381) se definieron los dos dogmas de la consubstancialidad del Padre con el Hijo y con el Espíritu Santo.

151. b) **Herejías cristológicas.** El segundo grupo de herejías, el más persistente y peligroso, era propiamente una derivación del pri-

---

<sup>1)</sup> Véanse las obras generales y las Historias de los Dogmas o Concilios en bibl. gen.

mero; pues, admitida la divinidad del Hijo, se seguían una serie de problemas, difícilísimos de resolver, todos los cuales tenían por objeto la unión entre la naturaleza divina y la humana en el Verbo Encarnado. En primer lugar se tuvo que rechazar el *apolinarismo*, que sólo admitía en Cristo una naturaleza humana incompleta; el *lóγος divino* suplía al *voûs*, o alma superior (Concilio I de Constantinopla, 381). En segundo lugar el *nestorianismo*, que admitía dos naturalezas completas, pero unidas de tal manera, que formaban también dos personas distintas (Concilio de Éfeso, 431).

La tercera herejía fué el *monofisitismo* de Eutiques, que iba al extremo opuesto, defendiendo en Cristo tal unión de las dos naturalezas, que se fundían en una sola (Concilio de Calcedonia, 451). La cuarta, es decir, el *monotelismo*, que no es otra cosa sino una nueva forma de monofisitismo, defendía una sola voluntad física en Cristo (Concilio III de Constantinopla, 680-681). Contra todas estas herejías definió la Iglesia que la naturaleza humana de Cristo es completa; que en Cristo hay dos naturalezas, la divina y la humana, pero unidas de tal manera que forman un solo supósito o persona, y que cada una de las dos naturalezas tiene propia voluntad física, por lo cual en Cristo hay dos voluntades, la divina y la humana.

**152. c) Herejías soteriológicas.** El tercer grupo de herejías se refiere a los medios de salvación del hombre, por lo cual se las denomina soteriológicas o antropológicas. Éstas son: el *pelagianismo*, que negaba el pecado original y la necesidad de la gracia para obrar el bien, y el *semipelagianismo*, que sostenía que, al menos para el principio de la fe y de la justificación y para la perseverancia final, el hombre tiene bastante con sus propias fuerzas.

Fuera de estos grupos, son dignos de consideración algunos errores o herejías de carácter más o menos esporádico e independiente: el *donatismo*; diversos errores y cismas que se originaron de las tiendas arrianas; cuestión de los *Tres Capítulos*; controversias origenistas y errores gnósticomaniques de Prisciliano.

## II. Los donatistas. Desarrollo y fin de esta herejía <sup>2)</sup>

**153.** La primera herejía que cronológicamente se nos presenta en este período es la del donatismo, fruto de un partido de exaltados del África, continuadores de las doctrinas rigoristas de Montano y Tertuliano.

<sup>2)</sup> *Monumenta vetera ad Donat. hist. pert.*, PL., II. S. *Optat. Milev.*, De schismate Donat. PL., II, 883 s. ed. ZIWSA, Corp. Scr. Eccl. Lat., 26. 1893. S. *Agustín*, Diversos escritos, PL., 43. LECLERCQ, H., L'Afrique chrétienne. P. 1904. MONCEAUX, Histoire littéraire de l'Afrique chrétienne depuis les origines jusqu'à l'invasion barbare, III, IV. P. 1905-1912. ÍD., Le Donatisme. 1912. MESNAGE, J., L'Afrique chrétienne. P. 1913. FUNK, F. J., Die Zeit der ersten Synode von Arlés. En Kg. Abhl., I, 352 s. BATIFFOL, P., La paix constantiniennne, cap. V. ÍD., Le catholicisme de St. Augustin. 2 vol. P. 1920. DUCHESNE, L., Le dossier du donatisme. En Mél. arch. et hist. 1890, X, 589 s. MARTROYE, F., Donatistes et Circoncillions. En Rev. Q. hist., 76 (1904), 353 s. ÍD., Artíc. Circoncillions, en Dict. Arch. ÍD., La répression donatiste et la politique relig. de Constantin... en Afrique. 1914. CHAPMANN, Donatus the Great and Donatus of Casae Nigrae. En Rev. Bén., 1909, 13 s. SPARROW-SIMPSON, St. Augustin and African Church divisions. I. 1910. LECLERCQ, H., Artíc. Donatisme, en Dict. Arch. BAREILLE, G., Artíc. Donatisme, en Dict. Th. Cath. ANDOLLENT, Artíc. Afrique, en Dict. Géogr. Hist.



a) **Carácter y primer desarrollo del donatismo.** La base del donatismo era el principio de que la eficacia de los sacramentos depende del estado de gracia del ministro. Pero *la ocasión y verdadera causa* de este movimiento fueron muy distintas. A la muerte de Mensurio el año 311, fué elegido obispo el archidiacono Ceciliano, lo cual dió ocasión a un grupo de exaltados, enemigos suyos, para levantarse contra él. El alma del levantamiento era *Donato*; pero la matrona *Lucila*, con su oro y el odio que profesaba al nuevo obispo, fué la que más contribuyó a darle fuerza. El hecho es que el grupo de Donato, al que se unieron todos los descontentos, reunió un conciliábulo en Cartago el año 312 y en él depusieron a Ceciliano, elevando en su lugar a Mayorino, y tres años después al propio Donato. La razón que se dió fué que Ceciliano había sido consagrado por un *traditor*, o apóstata en la persecución, por lo cual su consagración era inválida.

154. b) **Lucha contra el donatismo.** En un principio pareció fácil el sofocar este movimiento; pero por las pasiones que se excitaron y el mucho oro de Lucila, fué adquiriendo proporciones gigantescas y llegó a preocupar a los emperadores. Todos los jueces a quienes apelaron los donatistas resolvieron contra ellos.

Ante todo, acudieron a Constantino. Este señaló árbitros al Papa Milciades y tres obispos galos, los cuales, después de examinar el asunto, se decidieron por Ceciliano. En segundo lugar, el procónsul del África hizo investigaciones y averiguó que el obispo que había consagrado a Ceciliano no era traditor. Más aún, el año 314 el Concilio de Arlés declaró que la consagración de un traditor era válida. Finalmente, exigieron que el Emperador personalmente decidiera, y él decidió contra los donatistas.

Nada de esto satisfizo. Así, pues, se iniciaron las medidas de rigor, que durante todo el siglo fueron alternando con otras de blandura. Su fanatismo creció con la persecución. A la Iglesia católica la llamaban la impura o Iglesia de traidores. Ellos, en cambio, eran los santos y puros. Sus tropas de conquista las formaban ejércitos de vagabundos, que iban por todas partes destruyendo las iglesias, etc. Se los denominaba «circumcelliones» o «agonístici».

Los emperadores Constancio, Valentiniano y Teodosio no consiguieron dominarlos. A fines del siglo IV se les opuso *Optato de Mileve*; pero, sobre todo, luchó literariamente contra ellos *S. Agustín*, el cual desde 393 escribió diversas obras contra los donatistas. En un principio creyó que podría convencerlos, y por esto rechazaba el uso del rigor; pero luego vió que era imposible, y así, se mostró partidario del empleo de la fuerza. El año 411 se celebró, por inspiración del Santo, la célebre *collatio* de tres días, en la que tomaron parte doscientos ochenta y seis obispos católicos y doscientos setenta y nueve donatistas. Pero no obstante los esfuerzos de *S. Agustín*, no se llegó al resultado apetecido.

Por esto se intensificaron las medidas de rigor contra la herejía. Se quitó a los donatistas el derecho de ciudadanía y se prohibieron sus reuniones bajo pena de muerte. Solamente la invasión de los vándalos, hacia 430, acabó con estos herejes fanáticos.

### III. El arrianismo en su primera etapa. Primer Concilio ecuménico, Nicea, 325 <sup>3)</sup>

155. El arrianismo puede considerarse como una reacción exagerada contra el sabelianismo. Este no admitía distinción de personas en la Trinidad. El arrianismo, en cambio, separaba de tal manera al Hijo del Padre, que negaba que fuera Dios y consubstancial con él.

a) **Arrio y su doctrina.** En la escuela de Antioquía se habían defendido ya ideas semejantes; pero el que dió forma plástica a esta herejía fué Arrio, natural de Libia y discípulo de esta escuela. Desde 318 comenzó a enseñar esta doctrina: no hay más que un solo Dios, eterno e incommunicable. El Verbo, Cristo, no es eterno, sino creado de la nada (ἐξ οὐκ ὄντων). Por tanto, verdadera criatura, mucho más excelente que las demás; pero no consubstancial con el Padre (ποίημα τοῦ Πατρὸς). Por consiguiente, no es Dios.

Por otra parte, aunque el Verbo no es Dios, por sus grandes excelencias, como primogénito de toda creatura, está por encima de todo lo demás y ha sido elevado a una verdadera impecabilidad. Así, pues, podemos llamarlo Dios *καταχρητικῶς*, es decir, por abuso o extensión.

Todo esto procuraba Arrio probarlo e ilustrarlo con la Sagrada Escritura, para lo cual le servían los textos que marcan la diferencia y una aparente subordinación entre el Hijo y el Padre. Así, el texto de los Prov. «Dominus creavit me», y el «Pater maior me est», de S. Juan. Con esto, desde un principio encontró muchos adeptos entre los letrados procedentes del helenismo; pues como destruía el misterio de la Trinidad, se hacía fácilmente inteligible a todos. Eran un racionalismo acomodado a su tiempo. Por otra parte, a los teólogos cristianos, que tenían constantemente el fantasma del sabelianismo, les resolvía esta dificultad de una manera radical.

156. b) **Primeras medidas contra Arrio.** No obstante la astucia de Arrio, pronto fué advertido por su obispo Alejandro. Éste probó primero toda clase de medios suaves para convencerlo de la falsedad de su doctrina; pero al fin reunió el año 321 en Alejandría un sínodo de cien obispos, que condenó expresamente aquella doctrina. El heresiarca no se sometió. Dirigióse entonces a Palestina; luego a Nicomedia; compuso su famosa obra *Θαδεία* y otras varias. Al poco tiempo estaba de su parte el

<sup>3)</sup> ARRIO, PG., 26, 16 s., 705. S. Atanasio, Diversas obras: Contra Arrianos, libri 4. Apologiae, libri 3. De decretis Nicaenae synodi; De synodis Arimini et Seleucia celebr.; Historia Arrianorum ad monachos, PG., 25, 27. S. Epifanio, Haer., 68, 69, 71-74. PG., 41-42. TILLEMONT, S. L. DE, Memoires... 6, 239 s. COUNS, N. C., Arius the Lybian. L. 1922. ZEILLER, J., Arrianisme et religions orientales dans l'Empire romain, en Rech. Sc. Rel., 18 (1928), 3-86. LE BACHELET, artic. en Dict. Th. Cath. CAVALLERA, F., artic. en Dict. Geogr. Hist.

obispo Eusebio de Nicomedia. Eusebio de Cesarea le manifestaba claramente su simpatía.

Ante estos acontecimientos, el emperador Constantino creyó que debía intervenir. Ante todo dirigió una carta al obispo Alejandro de Alejandría, pidiéndole que procurara poner término a la cuestión; mas no se obtuvo nada. Entonces envió a su consejero Osio, obispo de Córdoba; pero éste tampoco consiguió la paz. Entonces, aconsejado por Osio, se decidió el Emperador a convocar un Concilio.

**157. c) Concilio de Nicea, 325<sup>4)</sup>.** Fué convocado por Constantino con el fin de obtener la unidad religiosa. Para ello dió todas las facilidades, con lo cual llegaron a reunirse más de trescientos obispos. Entre ellos había muchos muy ilustres, Alejandro de Alejandría con su diácono Atanasio, Osio de Córdoba y los representantes del Papa, Vito y Vicente. Según parece, lo presidió Osio con los legados Pontificios. Constantino se halló también presente y dirigió la palabra a los Padres congregados. Por parte de los amigos o simpatizantes con Arrio se hallaban Eusebio de Nicomedia, Eusebio de Cesarea y otros varios.

En la cuestión principal, acerca de la doctrina arriana, los herejes querían soslayar la dificultad proponiendo fórmulas de la Sagrada Escritura que admitieran una interpretación conforme a sus ideas. Por fin, vencidas muchas dificultades, a propuesta, según parece, de Osio, se presentó la fórmula *ὁμοούσιος τῷ Πατρὶ*, consubstantialis Patri, con la cual se afirmaba ser el Hijo de la misma substancia que el Padre, por tanto, igual a Él, Dios como Él. Los arrianos se resistieron a admitir esta expresión, alegando que no era de la Escritura y era sospechosa de sabelianismo. Esto no obstante, al fin prevaleció, se introdujo en el símbolo llamado de Nicea y se obligó a todos los Padres a que la suscribieran. Sólo dos obispos arrianos se negaron a admitirla, y por esto fueron desterrados junto con Arrio.

<sup>4)</sup> ALÈS, A. D', Le dogme de Nicée. P. 1926. BARDY, G., Artíc. Antioche, en Dict. Droit. KNELLER, Papst und Konzil im ersten Jahrtausend. En Z. kath. Th., 1908, 58 s. ÍD., Das Papstum auf dem ersten Konzil von Nizäa. En Stimm. Mar. L., 77 (1909), 503 s. BURN, A. E., The Council of Nicaea... L. 1925. BATIFFOL, P., Les sources de l'hist. du Concile de Nicée. En Ech. d'Or., 28 (1925), 385 s. *An. S. Tarr.*, II (1926), serie de artíc. dedicados al Conc. de Nicea. BARDY, G., La politique religieuse de Constantin après le Concile de Nicée. En Rech. Sc. Rel., 8 (1928), 516 s. ÍD., Saint Athanase. En «Les Saints». P. 1914. LE BACHELET, X., Artíc. Arrianisme, en Dict. Th. Cath. CAVALLERA, F., Artíc. Arrianisme, en Dict. Géogr. Hist. ÍD., St. Athanase. (La pensée chrét.) P. 1908. ORTIZ DE URBINA, I., El símbolo de Nicea. M. 1947.

La cuestión sobre el autor de la expresión *ὁμοούσιον*, y en general del símbolo de Nicea, es todavía muy discutida. S. Atanasio afirma expresamente que se debe a Osio, lo cual, por otra parte, parece muy natural, dada su significación. Consta asimismo por otras fuentes que el mismo Atanasio tuvo parte en la redacción del símbolo. Sea de esto lo que se quiera, el hecho es que la expresión era acertada y expresaba con toda exactitud el dogma católico. Una vez aprobado el símbolo por el Concilio, el Emperador lo tomó por su cuenta, anunciando que los que no lo firmaran serían desterrados. A esto sin duda se debe el que, aun la mayor parte de los amigos de Arrio, lo aceptaran. El mismo Eusebio de Nicomedia, que era director del partido en el Concilio, lo firmó. Sólo el obispo Segundo, de Ptolemaida, y Tomás de Marmárica se negaron a firmar, y en consecuencia tuvieron que marchar al destierro. Poco después fué desterrado también Eusebio de Nicomedia.

El Concilio se ocupó, además, en varios otros asuntos de menor importancia: el *cisma de Melecio* fué resuelto con blandura; la cuestión de la fecha de la celebración de la Pascua quedó definitivamente resuelta; se dieron veinte cánones, en que se trata la cuestión del bautismo de los herejes (8, 19), de los *lapsi* (10-14) y se resolvieron otros asuntos.

#### IV. Crecimiento del arrianismo. Constancio <sup>5)</sup>

158. El mayor obstáculo para los amigos de Arrio era el emperador Constantino. Por esto Eusebio de Cesarea, gran amigo del monarca y simpatizante con las doctrinas arrianas, trabajó junto con otros para atraérselo.

a) **Primeros triunfos del arrianismo.** Su primer triunfo fué que se revocara en 328 el destierro de Arrio y de los otros. Como el mismo año 328 fuera elegido Atanasio para la silla de Alejandría, los arrianos unieron todos sus esfuerzos contra él, por medio de calumnias y difamaciones de todas clases. Como complemento del levantamiento del destierro de Arrio, obtuvieron que éste pudiera entrar en Constantinopla, donde hizo en 331 una profesión de fe ambigua.

El segundo triunfo fué el *destierro de Atanasio*. Multiplicaron sus calumnias contra él ante el Emperador. Pero Atanasio pudo defenderse. Entonces los arrianos, unidos con los melecianos, reunieron en Tiro un sínodo el año 335. Se presentaron de

<sup>5)</sup> S. Atanasio, Apología contra Arrianos; Hist. Arian. ad mon.; De synodo Arim.; De morte Arij; Apol. ad Constant., etc. PL., 10. Sulp. Severo, Chron. libri II. PL., 20. S. Atanasio: Monogr. MÖHLER, A., 2.<sup>a</sup> ed. 1844; LAUCHERT, F., 1895-1911; CAVALLERA, F., 1908; BARDY, G., 1914. LOOFS, F., Artíc. Athanasius, en Realencykl. pr. Th. LE BACHELET, X., Artíc. Athanase, en Dict. Th. Cath. BARDY, G., Artíc. Athanase, en Dict. Géogr. Hist. VOISIN, G., La doctrine christologique de St. Athanase. En Rev. Hist. Eccl., 1 (1900), 226 s. HAGEL, K. F., K. und Kaisertum in Lehre und Leben des Athanas. 1933. LARGENT, St. Hilaire. En col. «Les Saints». P. 1902. LE BACHELET, Artíc. Hilaire, en Dict. Th. Cath. FEDER, A., Studien zu Hilarius von Poitiers, I. Anhang. 2, p. 153-183. Viena 1910.

nuevo las calumnias, en particular la del supuesto asesinato de Arsenio. En vano las rebatió Atanasio una por una. Por fin lo condenaron por sabelianismo y lo depusieron de su silla. Unos y otros acudieron al Emperador. Eusebio de Nicomedia y Eusebio de Cesarea, ayudados de Ursacio y Valente, llegaron al colmo de sus esfuerzos: el Emperador, en un arrebatado de cólera, desterró a Atanasio a Tréveris.

El colmo lo obtuvieron cuando arrancaron de Constantino una carta dirigida a los habitantes de Alejandría, en la que les imponía que recibieran solemnemente en la Iglesia al mismo Arrio. No se pudo efectuar esta infamia por muerte de éste, sobre la cual se forjaron después diversas leyendas. La deposición de *Marcelo de Ancira*, amigo de Atanasio, en un sínodo de Constantinopla fué el complemento de todos estos actos.

Con la muerte de Constantino en 337, entra el arrianismo en una nueva etapa. Atanasio pudo volver en seguida del destierro. Los arrianos, en cambio, consiguieron apoderarse violentamente de la silla de Constantinopla. Para ella fué nombrado Eusebio de Nicomedia en 338. Entonces quisieron apoderarse a todo trance de Alejandría, la sede de Atanasio. Arreciaron, pues, de nuevo en sus calumnias delante del emperador Constancio y delante del Papa Julio, y sin esperar la respuesta de éste, en un sínodo de Antioquía de 340, renovaron la deposición de Atanasio dada ya por ellos en Tiro el año 335. En su lugar fué nombrado un tal Gregorio de Capadocia, que entró en Alejandría apoyado por las armas de Constancio, mientras Atanasio huía a Roma.

Entonces el Papa Julio, en el sínodo de Roma de 341, conociendo perfectamente el estado de las cosas, declaró solemnemente la inocencia de S. Atanasio. Con esto quedaron los campos bien deslindados. *S. Atanasio al lado del Papa, frente a los arrianos*. La respuesta al acto del Papa la dieron los arrianos en otro sínodo de Antioquía, el mismo año 341. No contentos con deponer otra vez a Atanasio, concretaron su doctrina en cuatro fórmulas, llamadas *fórmulas de Antioquía*, en las cuales, contra lo que era de esperar, se expresan con cierta moderación, rechazan a Arrio y, en conjunto, admiten interpretación ortodoxa. En estas circunstancias, en 342 murió Eusebio de Nicomedia.

**159. b) Triunfos transitorios de la ortodoxia <sup>6)</sup>**. El decenio que sigue (342-352) fué ganando terreno la causa de Atanasio o de Nicea. En esto influyeron el emperador de Occidente, Constante, y el Papa Julio. La primera señal de este cambio fué el *Concilio de Sárdica de 343*. Fué convocado por el Papa Julio y presidido por Osio y los legados pontificios. Se presentaron noventa obispos ortodoxos y setenta y seis arrianos.

<sup>6)</sup> GUMMERUS, J., Die homousian. Partei. (356-361), 1900. RASNEUR, G., L'homoiousianisme dans ses rapports avec l'orthodoxie. En Rev. Hist. Eccl., 4 (1903), 189 s., 411 s. CAVALLERA, F., Le schisme d'Antioche. (4<sup>e</sup>-5<sup>e</sup> siècle). P. 1905. LOOFS, F., Zur Synode von Sardica. En Th. Stud. Krit., 1909. ÍD., Das Glaubensbekenntnis der Homousianer von Sardica. En Abhl. preus. Ak. Wiss. Berl., 1909. 3 (1902), 396 s.

Contra el veto puesto por los arrianos, se aprobó la conducta de Atanasio y proclamó el Credo de Nicea. Los arrianos se marcharon y celebraron un conciliábulo en Tracia.

Completando la obra de Nicea, el Concilio publicó veinte cánones disciplinares. Tres de ellos (8, 4, 5) fijaban las normas y condiciones para las apelaciones a Roma, con lo cual se reconocía a Roma como el tribunal supremo de apelación. El canón 6 eliminó definitivamente los obispos de campaña (*γωρεπισκοποι*). Por otra parte, se envió al Papa un escrito sinodal y otro a los habitantes de Alejandría.

Un segundo triunfo se obtuvo en el sínodo de Antioquía de 344, en que los mismos arrianos se vieron obligados a deponer a uno de sus jefes, el obispo Esteban de Antioquía. El tercero y más notable fué el levantamiento del destierro de Atanasio. Así, el 21 de octubre de 346 pudo celebrar éste su entrada triunfal en Alejandría. Las cosas llegaron al extremo de que Ursacio y Valente, jefes del movimiento arriano, pidieron al Papa ser recibidos de nuevo en la Iglesia.

**160. c) Apogeo de la causa arriana.** Sin embargo, desde 352 se verificó otro cambio en favor de los arrianos. Esto se debía a la muerte en 350 del emperador Constante, que dejó a Constancio, amigo de los arrianos, dueño único de todo el Imperio; y a la del Papa Julio, ocurrida el año 352, gran defensor de Atanasio. Con esto se envalentonaron los arrianos, y así desde 353 a 360 celebraron los mayores triunfos.

Ya en 351, en un sínodo de *Sirmio*, compusieron la primera fórmula de este nombre, que no parece herética. El sínodo de Arlés de 353 fué todo él un tejido de intrigas de Ursacio y Valente. En el *de Milán de 355* todavía llegó más adelante la arbitrariedad y violencia de los arrianos. Dos obispos que se resistieron a condenar a Atanasio fueron desterrados. El complemento lo forman los actos violentos de Alejandría, de febrero de 356. A duras penas logró Atanasio escaparse al desierto, perseguido encarnizadamente por los arrianos.

En el destierro de Atanasio se desarrollaron escenas de la mayor violencia. La iglesia a donde él se había refugiado fué tomada por la fuerza; pero al fin consiguió escapar, gracias a la colaboración de algunos amigos. Mas hallándose ya en el desierto, siguieron sus enemigos persiguiéndole, y con esta ocasión tuvieron lugar algunas escenas, descritas por él mismo, y otras que ha añadido la leyenda. En Alejandría fué colocado como sucesor suyo el intruso Jorge de Capadocia.

## V. El Papa Liberio y Osio de Córdoba. Derrota definitiva del arrianismo

**161.** Una vez arrojado de su sede Atanasio, dirigieron sus esfuerzos contra las principales columnas de la cristiandad, el Papa Liberio y Osio de Córdoba.

**a) Cuestión del Papa Liberio <sup>7)</sup>.** Ante todo, quisieron atraer a su parte al Papa Liberio. Para ello, envíele Constancio

<sup>7)</sup> Cartas del Papa Liberio, en *Jaffé*, *Regesta Pont.*, 2.<sup>a</sup> ed., p. 32-36. *S. Atanasio*, *Hist. Arrian.*, 35-41; *Apol. contra arrian.* PG., 25, 733-741, 409. *S. Hilario*.

un legado especial cargado de donativos. El Papa lo rechazó. Entonces fué apresado y conducido a Milán ante Constancio. El Papa se mantuvo firme en la defensa de Atanasio y de Nicea. A los tres días fué conducido al destierro en Berea de Tracia, donde fué objeto de constantes vejaciones, hasta que, dos años después, en 358, pudo volver a Roma.

¿Qué hizo, pues, el Papa Liberio para poder volver a Roma? Ésta es la cuestión debatida. Para entenderla, conviene tener presentes algunos hechos referentes al desarrollo del arrianismo.

En primer lugar, durante este período se había marcado una triple división entre los arrianos: unos, llamados *anomeos* (de *ἄνομος*, semejante, no-semejante), defendían el arrianismo puro, según los cuales, Cristo no era en nada semejante al Padre; otros, los *homeos*, admitían alguna semejanza, pero limitándola a la voluntad y actividad; otros, los *homeousianos* (de *ὁμοιος* y *οὐσία*), admitían una semejanza en todo, incluso en la esencia. Los dos últimos grupos se llamaban semiarrianos y eran los que predominaban. Consecuencia de este estado fueron las diversas fórmulas que se publicaron. El año 357 se hizo pública la *segunda fórmula de Sirmio*, rígidamente arriana; el año 358, en cambio, en Ancira, la *tercera fórmula de Sirmio*, que doctrinalmente no era herética.

Pues bien, según parece, el Papa Liberio admitió la tercera fórmula de Sirmio, que se le puso como condición para volver a Roma. Como tiene sentido ortodoxo, no erró en la fe; pero, además, consta que en seguida puso en claro su intención ortodoxa en un suplemento, en el que excluía de la Comunión de la Iglesia al que no admitiera una semejanza en la esencia y en todo entre el Padre y el Hijo.

Tal es la solución que nos parece más verosímil, en cuyo favor, además de la conducta del mismo Papa antes de este conflicto y después de él, se trae el testimonio expreso de Sozomeno (4, 15). En este mismo sentido pueden interpretarse los textos de S. Atanasio (Hist. Arrian. ad monachos, c. 41), S. Jerónimo (Chron. ad ann. 352), Filostorgio (Hist. Eccl., 1, 4) y S. Hilario (Contra Const., cap. 11). Muy discutidas, por otra parte, son las cuatro célebres cartas de Liberio, que autores modernos muy respetables tienen por auténticas. Conforme a la segunda, el Papa admitió la primera fórmula de Sirmio, parecida a la tercera. Algunos autores, finalmente, como Baronio, Tillemont,

---

Fragmenta hist., ed. Corp. Scr. Eccl. Lat., 65, ed. PG., 626 s. S. Jeronimi, Chronica, ad an. 365; De vir. illustr., n.º 97, PL., 27, 501; 23, 697. BATIFFOL, P., La paix constantiniennne..., p. 165-181; 488-494; 512-521. SALTET, Les lettres du Pape Libère de 357. En Bull. litt. Eccl., 1907, 279-289. SAVIO, Il Papa Liberio e le falsificazioni degli ariani. In Civ. Catt., 1907. Íd., Nuovi studi sulla questione di Papa Liberio. Íb. 1909. Íd., La questione di Papa Liberio. Fede e Scienza. R. 1907. ZEILLER, La «chute» du Papa Libère. En Rev. Apol., 3 (1907), 589 s. WILMART, DOM, La question du Papa Libère. En Rev. Bén., 25 (1908), 360 s. CHAPMANN, DOM, The contested letters of Pope Liberius. En Rev. Bén., 27 (1910). ALÈS, A., d', Artíc. Libère, en Dict. Apol. AMANN, E., Artíc. Libère, en Dict. Th. Cath. LECLERCQ, H., Artíc. Libère en Dict. Arch. MORO, C., La cuestión del Papa Liberio, en Rev. Ecl., 10 (1936), 239 s.

Natalis Alexander y Bossuet, sostienen que Liberio cayó en la herejía, firmando la segunda fórmula de Sirmio, y en este sentido interpretan las palabras de S. Atanasio y demás autores que hablan de una caída. Pero aun en esta suposición, sólo se trataría de una caída personal, pues aquello no era un documento «ex cathedra», y así esto no ofrecería dificultad contra la infalibilidad pontificia. Por camino muy diverso van otros defensores del Papa Liberio, los cuales afirman que volvió a Roma simplemente porque una comisión de matronas romanas obligó con sus instancias a Constancio a levantar el destierro del Papa. De hecho consta que en 357 acudieron al Emperador.

**162. b) Cuestión de Osio de Córdoba** <sup>8)</sup>. Los arrianos movieron cielo y tierra para hacer caer a Osio. Como el Papa, fué conducido a Milán, donde el mismo Constancio trató de vencerle de que condenara a Atanasio. Él se mantuvo íntegro y aun escribió una hermosa carta al Emperador. Esto exasperó a Ursacio y Valente y al emperador Constancio. Osio fué conducido a Sirmio, donde permaneció un año desterrado y rodeado de arrianos. ¿Qué pasó en este tiempo? ¿Cedió a las violencias de los adversarios?

S. Atanasio dice: «Cedió a los arrianos un instante, no porque nos creyera a nosotros reos, sino por no haber podido soportar los golpes a causa de la debilidad de la vejez». Algo parecido dicen otros escritores. ¿Qué hay que decir sobre esto? Algunos, sobre todo Maceda, rechazan estos testimonios como interpolados (no falta fundamento para creerlo) y niegan que Osio cediera en nada. Otros, en cambio, van al extremo opuesto admitiendo no sólo la afirmación de S. Atanasio, sino lo que propagaron después sus adversarios, que prevaricó y murió obstinado.

Contra estos pareceres opuestos *creemos que es más prudente la opinión de Batiffol*: que no podemos fiarnos de ninguna noticia sobre este asunto; pues como durante este año Osio estaba rodeado únicamente de arrianos, todo lo que se supo sobre él nos vino por su medio, y como ellos tenían sumo interés en hacer creer la caída de Osio, pudieron decir lo que les pareció. En todo caso, si se insiste en la autoridad de S. Atanasio, hay que admitir la caída con todas sus atenuantes, sobre todo, que se arrepintió luego y murió bien.

**163. c) Derrota definitiva del arrianismo.** Por todo esto, se ve que el arrianismo, sobre todo en la forma moderada del semiarrianismo, promovido por Constancio, estaba en su apogeo el año 358.

Este apogeo se celebró en el *sínodo Rímini-Seleucia de 359*. En Rímini se reunieron los occidentales (320 ortodoxos, 80 arria-

<sup>8)</sup> Véase sobre todo VILLADA, I, 2, p. 11 s. Además: MACEDA, M. J., *Hosius vere hosius...* Bononiae 1790. TILLEMONT, *Mémoires pour servir à l'histoire eccles...*, t. 7, p. 300-321, Venise 1732. FLÓREZ, *España Sagrada*, vol. 10, 1753, págs. 159-208. GAMS, *Die Kirchengeschichte von Spanien*. 1862. s. MENÉNDEZ Y PELAYO, M., *Heterodoxos españoles*. 2.<sup>a</sup> ed. II, 33 s. M. 1917. PUEYO, *Hacia la glorificación de Osio*. M. 1926. CUNILL, S., *Osius, bisbe de Córdoba*. En *An. S. Tarr.*, 2 (1926), 285-299.



nos), en Seleucia los orientales. En Rímini la mayoría había decidido proclamar el símbolo de Nicea. Los semiarrianos propusieron la *cuarta fórmula de Sirmio* con la expresión  $\delta\mu\iota\omicron\varsigma \tau\tilde{\omega} \Pi\alpha\tau\rho\acute{\iota} \kappa\alpha\tau\grave{\alpha} \pi\acute{\alpha}\nu\tau\alpha$ , semejante al Padre en todo. Pero no satisfizo. Al fin el emperador Constancio obligó a aceptarla con una ligera modificación, que la empeoraba. La mayor parte la suscribieron por fuerza. El sínodo de Seleucia, por su parte, tuvo escasa importancia, pues todos los reunidos se plegaron sin dificultad al Emperador.

Las maniobras empleadas en este doble Concilio indican bien claramente el sistema de intimidación y violencia usado por Constancio y sus protegidos, los semiarrianos. En Rímini más del ochenta por ciento eran partidarios de la ortodoxia. Sin embargo, Constancio y los dirigentes del semiarrianismo, Ursacio y Valente, comenzaron por no preocuparse por la representación pontificia, con la excusa de que al volver el Papa Liberio a Roma se había encontrado con el antipapa Félix, con quien se hallaba en abierta lucha. Pero lo peor fué que ya desde el principio se propuso a todos los reunidos la *cuarta fórmula de Sirmio* para que la suscribieran. La mayoría de los ortodoxos la rechazó; Ursacio y Valente, en cambio, con los suyos, la aceptaron. Seguros éstos del apoyo imperial, no cedieron un punto al número inmensamente mayor de los ortodoxos, por lo cual fué elegida por cada parte una representación de diez miembros, y unos y otros partieron a Tracia, a la pequeña población de Nike, donde se hallaba el Emperador. Aquí sucedió lo que era de temer. Constancio dió todo su apoyo a los arrianos, y por medio de halagos y amenazas no paró hasta conseguir doblegar la resistencia de los diez delegados de la mayoría. Con esto convinieron los veinte en una fórmula (la fórmula de Nike), que empeoraba todavía la precedente, pues en ella se omitía la expresión  $\kappa\alpha\tau\grave{\alpha} \pi\acute{\alpha}\nu\tau\alpha$ , de modo que sólo quedaba:  $\delta\mu\iota\omicron\varsigma \tau\tilde{\omega} \Pi\alpha\tau\rho\acute{\iota}$ , semejante al Padre.

Volvieron, pues, todos a Rímini, y aunque los obispos ortodoxos se escandalizaron, de momento, de la debilidad de sus delegados, bien pronto también ellos, sujetos a las mayores vejaciones, fueron aceptando la fórmula definitiva de Nike. El prefecto de pretorio Taurus, que tenía orden de desterrar a los que no la suscribieran, no tuvo que desterrar a ninguno.

En Seleucia, los ciento cincuenta miembros estaban divididos en dos grupos: ciento cinco se presentaron como *homoioussianos*, con tendencias más ortodoxas; los demás formaban el grupo de los *homeos* o *acacianos* por su jefe Acacio, que se atenían a la cuarta fórmula de Sirmio. Bien pronto llegaron a una ruptura, que hizo imposible toda negociación. Unos y otros enviaron sus representantes a Constantinopla, donde se repitió lo sucedido en Rímini. Los ciento cinco *homoioussianos*, que esperaban ser apoyados por los ortodoxos de Rímini, quedaron consternados al saber que aquí todos habían cedido. Ellos mismos se sintieron acosados por las violencias del Emperador, y al fin cedieron también.

El *sínodo de Constantinopla*, que se tuvo el año siguiente, 360, con los representantes de Rímini y Seleucia, no hizo otra cosa que recapitular y publicar la gran victoria de los semiarrianos. Ante la noticia de esta defección general, se dice que exclamó S. Jerónimo: «Ingemuit totus orbis et arrianum se esse miratus est» (Dial. adv. Lucif., 19).

Mas como todo este apogeo del semiarrianismo se debía al favor imperial, al faltarle éste, por la muerte de Constancio en 361, se deshizo rápidamente. En efecto, al subir al trono Juliano el Apóstata, Atanasio y los demás deterrados pudieron volver. Juliano dió libertad a todos, si bien con el fin de fomentar las divisiones; pero el efecto fué que el arrianismo perdió su apoyo. Por otra parte, S. Atanasio y los otros

obispos católicos emprendieron una activa campaña, concediendo todo lo que se podía a los semiarrianos, con todo lo cual muchísimos volvieron al seno de la Iglesia. Es célebre en este sentido el sínodo celebrado por S. Atanasio en Alejandría el año 362.

El reinado de *Valente* (364-378) volvió a reanimar a los arrianos. Pero su división hizo que más bien el favor imperial sirviera para que se destrozaran. Mientras Valente favorecía a los arrianos rígidos, los más moderados se iban convirtiendo.

Como riguroso *anomeo*, persiguió Valente tanto a los católicos estrictamente ortodoxos como a los semiarrianos, que formaban entonces la mayoría en Oriente. Con esto se inició el gran movimiento de conversiones hacia la ortodoxia, favorecido por la poca diferencia que separaba a los *homoiousianos* de los *nicenos*. Los obispos reconciliados celebraron en 367 un importante sínodo en *Tyana* y escribieron con toda sumisión al Papa Liberio. Valente se vengó de esta actividad del episcopado, desterrándolos a todos. Entre los desterrados se hallaba también S. Atanasio. Por quinta vez tuvo éste que abandonar su sede de Alejandría, pero quedó cuatro meses oculto en el sepulcro paterno. Teodosio I publicó en febrero de 380 un edicto en favor de la fe católica ortodoxa «tal como la enseñan Dámaso de Roma y Pedro de Alejandría».

## VI. Diversos cismas y errores motivados por las cuestiones arrianas

164. En torno a la cuestión arriana surgieron por este mismo tiempo una serie de complicaciones de diverso género, ya en forma de cisma, ya como sectas o herejías particulares. Indicaremos aquí algunas más célebres.

a) **Cisma del antipapa Félix** <sup>9)</sup>. El primer conflicto tuvo lugar con ocasión del destierro del Papa Liberio. En efecto, al salir éste de Roma para Berea de Tracia el año 355, el clero de Roma le hizo un solemne juramento de que le sería fiel mientras le durara la vida. Sin embargo, poco después fué llamado a Milán el archidiácono Félix, y allí se dejó seducir por Constancio para que se proclamara obispo de Roma. Hízose así en efecto, y bajo la presión imperial, la mayor parte del clero le prestó obediencia.

Al volver Liberio a Roma, le dió Constancio la orden de que se entendiera con Félix en la dirección de la Iglesia. Pero el pueblo romano no quiso saber nada de esto. Así, pues, arrojó de la ciudad al antipapa y recibió con grandes muestras de entusiasmo al Papa legítimo. Éste procedió con moderación frente a los clérigos partidarios de Félix y dejó a casi todos en sus cargos. Esto dió origen a cierta tensión de ánimo; pero mientras vivió Liberio, no tuvo efecto ninguno digno de mención.

En cambio, al morir Liberio, estalló en un nuevo cisma el disgusto latente. Como sucesor fué elegido Dámaso (366-384); pero entonces una fracción extremista del clero se alzó en rebeldía, dando por razón que Dámaso había simpatizado con los amigos del antipapa Félix, y en consecuencia eligió un nuevo Papa, *Ursino* o *Ursicino*. Tuvieron que intervenir Valentiniano I y Graciano; pero sólo con el reinado de Teodosio I,

<sup>9)</sup> DUCHESNE, L., *Liber Pontif. I, CXX* (sobre el antipapa Félix). DÖLLINGER, I., *Papstfabeln*, 2.<sup>a</sup> ed., p. 126 s. 1890. SALTET, L., en *Bull. Litt. Arch.*, 1905, p. 222 s. KIRSCH, P., en *Röm. Qschr.*, 33 (1925), 1 s.

que favoreció constantemente al Papa legítimo, fué desapareciendo el cisma.

**165. b) Cisma de Melecio** <sup>10)</sup>. A principios del siglo IV surgió en Egipto un cisma local, que dió luego origen a muchas complicaciones. Su ocasión fué la huida del obispo Pedro de Alejandría durante la persecución de Diocleciano. Entonces, pues, *Melecio*, obispo de Licópolis, se presentó en Alejandría como legítimo sucesor del desaparecido, confirmando las órdenes y administrando en toda forma la diócesis. Por todo esto se levantó contra él gran oposición de parte de algunos obispos vecinos y del alto clero de la diócesis, por lo cual se reunió en 305 ó 306 un sínodo, en el que se probaron multitud de crímenes al intruso Melecio y se le depuso solemnemente. No se sometió el falso obispo, y así continuaron Melecio y sus partidarios ofreciendo enconada resistencia durante muchos años, hasta que más tarde hicieron causa común con los arrianos en su lucha contra el legítimo obispo Atanasio.

**166. c) Lucifer de Cagliari y los luciferianos** <sup>11)</sup>. Durante el desarrollo del arrianismo en tiempo de Constancio, sobresalieron particularmente entre los obispos italianos *Eusebio de Vercelli* († 370) y *Lucifer de Calaris* (hoy Cagliari, en Cerdeña). Ambos resistieron enérgicamente en el sínodo de Milán (355), y en todas las ocasiones que se ofrecieron se presentaron como defensores de la causa de Atanasio como símbolo de la ortodoxia. Por esta causa fueron desterrados al Oriente por Constancio. Con ocasión del sínodo de Alejandría de 362, en que se puso de manifiesto la nueva táctica de blandura respecto de los semiarrianos arrepentidos, Eusebio se declaró partidario de este sistema, que por lo demás fué aprobado por el Papa y la mayor parte del episcopado.

Entonces, pues, levantóse Lucifer de Cagliari contra lo que él llamaba excesiva blandura, pues exigía que fueran depuestos todos los obispos que habían simpatizado con el arrianismo. Esta posición lo empujó cada vez más adelante en su rigorismo e intransigencia, por lo cual llegó a separarse de sus antiguos amigos, los preladados más benignos. Al fin, no pudiendo sufrir la supuesta «relajación» de la Iglesia, se retiró a la isla de Cerdeña, donde murió hacia el 370.

Tuvo bastantes partidarios, los *luciferianos*, los cuales defendieron un rigorismo semejante al de los novacianos. Contra ellos escribió S. Jerónimo en 379 un tratado.

**d) Marcelo de Ancira y Fotino de Sirmio** <sup>12)</sup>. Marcelo de Ancira fué constantemente el amigo más incondicional de S. Atanasio y el defensor más decidido de su causa. Mas, por otra parte, le comprometió algunas veces con sus ideas acerca de la Trinidad, que fueron atribuídas también a aquél. En efecto, su concepto de la Trinidad es *sabeliano*. En algunos sínodos tuvo que responder de su doctrina, por lo cual su ardiente defensa de Nicea contra los arrianos perdía mucho de su valor.

De una manera semejante el obispo de Sirmio, Fotino, defendía un adoptianismo parecido al de Pablo de Samosata. Afirmaba que Cristo era un hombre nacido de una manera milagrosa, pero elevado por una fuerza divina, con la cual obró tantas maravillas, que mereció ser adoptado por Dios como Hijo. Los arrianos y los ortodoxos rechazaron esta doctrina. El sínodo de Sirmio de 351 la anatematizó y excomulgó a su autor. Aun después de su muerte, ocurrida en 376, continuaron sus discípulos defendiendo las mismas ideas.

<sup>10)</sup> ALÈS, A. D'. Le schisme mélecien d'Egypte. En Rev. Hist. Eccl., 23 (1926), 5-26. AMANN, E., Artíc. Melèce de Lycopolis, en Dict. Th. Cath.

<sup>11)</sup> KRÜGER, G., Lucifer von Calaris und das Schisma des Lucifer. 1886.

<sup>12)</sup> CHENU, Artíc. Marcel d'Ancyre, en Dict. Th. Cath. LOOFS, F., Die Trinitätslehre Marcellus von Anc... En Sitz. Ak. Wiss. 1902, p. 764 s. CAVALLERA, F., Le schisme d'Antioche. P. 1905. SELLERS, R. v., Eustathius of Antioch... Cambridge 1928.

## VII. El macedonianismo y el Concilio II ecuménico, I de Constantinopla, 381 <sup>13)</sup>

167. Tanto Arrio como la mayor parte de los arrianos hasta mediados del siglo IV, se limitaron en su polémica a las cuestiones sobre el Verbo. Pero evidentemente, al negar la divinidad del Hijo, implícitamente negaban la del Espíritu Santo. De la misma manera, sus primeros impugnadores, incluso los primeros Concilios ortodoxos, se fijaron únicamente en el Hijo y proclamaron el dogma católico que a Él se refiere. La extensión ulterior de esta cuestión al Espíritu Santo tuvo lugar desde mediados del siglo IV.

a) **Los pneumatómacos o macedonianos.** Efectivamente, alrededor del año 350, algunos arrianos, tanto *anhomeos* como *homeousianos*, comenzaron a negar la divinidad del Espíritu Santo de una manera más o menos velada. Por esto S. Atanasio, el año 358, compuso un tratado en el que defendía la doctrina ortodoxa sobre esta materia, y en él designa a los nuevos herejes con el nombre de *πνευματόμαχοι*, guerreadores o enemigos del Espíritu Santo. *Νελλματόμαχοι*

A la cabeza de estos herejes se hallaba *Macedonio* de Constantinopla, de quien recibió el nombre la herejía. Cuando el año 360 fué arrojado de la capital por los rígidos arrianos, dió una forma definitiva a su doctrina, a la que se adherieron muchos semiarrianos. Aunque procedente él mismo del semiarrianismo, admitía la divinidad del Verbo; pero al Espíritu Santo lo declaraba creatura de Dios, superior a todos los ángeles, pero inferior a Dios. El sínodo de Alejandría del año 362, convocado por S. Atanasio con el fin principal de atraer a los semiarrianos, fué el primero que lanzó oficialmente el anatema contra esta doctrina. Un año más tarde, el mismo Atanasio la condenaba expresamente en un escrito que dirigió al emperador Joviano.

Durante el reinado de Juliano el Apóstata se aprovecharon los macedonianos de la libertad que se les concedía, y celebraron un sínodo en Zele del Ponto, en el cual se separaron ruidosamente tanto de los católicos como de los arrianos. Al morir Macedonio el año 362, sus partidarios, bajo la dirección de Maratonio de Nicomedia, continuaron defendiendo el sistema.

<sup>13)</sup> S. Atanasio, Epist. 4 ad Serap.; Ep. ad Jov., PG., 26. S. Basilio, Eunom., 3, 2 s.; De Spir. S.; Orationes, PG., 29, 32. S. Greg. Naz., Orat. 31, PG., 36. S. Eplifanio, Ancoratus, Haeres. 74, PG., 42-43. S. Hilario, De Trinit., PL., 10. S. Ambrosio, De Spir. S., PL., 16.

**168. b) Concilio II ecuménico: Constantinopla, 381 <sup>14)</sup>.** Los años siguientes no trajeron más novedad que la intensificación de la lucha por ambas partes. Entre los defensores de la ortodoxia, además de S. Atanasio, se distinguieron S. Gregorio Nacianceno y S. Gregorio Niseno, S. Hilario de Poitiers y S. Ambrosio. También en Roma fué anatematizada la herejía por algunos sínodos; pero sobre todo por uno, celebrado por S. Dámaso en 380, en que se publicaron los *Anathematismi Damasi*.

Mas como no cesara la herejía, Teodosio I, en inteligencia con el Papa Dámaso, convocó un *Concilio en Constantinopla el año 381*, que más tarde fué reconocido como el segundo ecuménico. En él se advirtió que los macedonios contaban con una fuerza considerable, pues al lado de los ciento cincuenta obispos ortodoxos, se juntaron treinta de los suyos. La presidencia la tuvieron, primero Melicio de Antioquía, luego San Gregorio Nacianceno y más tarde Nectario. Ante el predominio de los ortodoxos, se marcharon los macedonios.

Entonces, sin dificultad alguna, se condenó solemnemente la doctrina de los semiarrianos y *pneumatómacos* o *macedonios*, a los que se añadió también el *apolinarismo*. Como síntesis del Concilio, se proclamó el símbolo denominado de S. Epifanio, que es el que se recita en la Misa.

Sobre él se han hecho multitud de investigaciones e hipótesis. La más probable es que se trata de un símbolo usado en Jerusalén como símbolo bautismal, del que da noticia S. Cirilo de Jerusalén, y este símbolo, a su vez, estaba hecho sobre la base del que incluye S. Epifanio en su escrito «*Ancoratus*». De ahí que se llame *símbolo de S. Epifanio*.

Por otra parte, Harnack y otros teólogos protestantes propugnaron la teoría de que el símbolo nicenoconstantinopolitano era posterior y que sólo por un error se había atribuido al Concilio I de Constantinopla. Sin embargo, esta teoría no tiene base sólida, pues el silencio de los historiadores antiguos no es argumento decisivo, si tenemos presente la concisión de sus relatos. Más bien juzgamos esta hipótesis enteramente subjetiva y una de tantas construcciones de la teología histórica protestante de nuestros días. Por lo demás, en Teodoreto y Gregorio Nacianceno, por lo menos, encontramos alusiones a un símbolo del Concilio de Constantinopla de 381.

<sup>14)</sup> KUNZE, J., *Das nicæn.-konst. Symbol*. 1898. TURNER, C. H., *The roman council under Damasus A. D., 381*. En *J. Th. Stud.*, I (1900), 554 s. BREWER, H., *Das sogenannte Athan. Glaubensb. ein Werk des Ambrosius*. 1909. PALMIERI, A., *Artic. Filioque*, en *Dict. Th. Cath.* HARNACK, A., *Artic. Konstantinop. Symbol*, en *Realenz. pr. Th.* ALÈS, A. D', *Nicée-Constantinople, les premiers symboles de fol.* En *Rech. Sc. Rel.*, 26 (1936), 85 s.

## Grandes herejías cristológicas

169. Las herejías cristológicas, y en particular el apolinarismo, están en íntima relación con el arrianismo. El punto céntrico era la persona de Cristo. Los arrianos la consideraban en relación con la Trinidad; las cuestiones cristológicas la estudian en sí misma, es decir, el modo especial de unión del Verbo con la naturaleza humana. Pero, además, se ve claramente que estas cuestiones se produjeron como reacción contra el arrianismo.

### I. Principio de las herejías cristológicas: el apolinarismo <sup>1)</sup>

Como primera herejía cristológica, como reacción contra el arrianismo, se presenta el apolinarismo.

a) **Herejía de Apolinar.** Contra los arrianos, que negaban la divinidad del Verbo, los antioquenos insistían de un modo especial en ella, y para obviar dificultades distinguían en Cristo dos naturalezas en tal forma, que comprometían la unidad personal. Para evitar este inconveniente, otros reaccionaron contra el arrianismo, diciendo que Cristo era realmente Dios y que en Él había que distinguir dos naturalezas en una sola persona, pero de modo que la naturaleza divina, o el Ver-

<sup>1)</sup> LIETZMANN, H., Apollinaris von Laodicea und seine Schule (escritos de Apolinar), I. 1904. S. *Atan.*, Ad Antioch.; De Incarnat.; Contra Apollin., PG. 26. S. *Greg. Nas.*, Orat. 22, 13; Epist. 202. PG., 35-37. S. *Greg. Nis.*, Antirrheth. contra Apollin., PG., 45. VOISIN, La doctrine trinitaire d'Apollinaire de Laodicée. En *Rev. Hist. Eccl.*, 2 (1901), 32-55, 239-252. Íd., L'Apollinarisme. Étude hist. littér. et dogm. sur le début des controverses christolog. au 4.<sup>e</sup> siècle. Lovaina 1901. KNELLER, Zum Zweiten allgemeinen Konzil vom Jahr 381. En *Z. Kath. Th.* 1903. 789 s. BAVEN, C. E., Apollinarism. An essay on the christology of the early Church. Cambridge 1923. BATIFFOL, P., Le Siège apostolique, p. 83-145. P. 1924. AIGRAIN, R., Artíc. Apollinaire, en *Dict. Géogr. Hist.*

bo, estaba unido a una naturaleza humana incompleta, en la cual el mismo Verbo hacía las veces del alma. Sólo así se explicaban la unidad personal y la divinidad del Verbo.

Estas doctrinas se extendieron rápidamente, de modo que ya S. Atanasio, en el sínodo de Alejandría de 362, las descubrió y anatematizó, mas sin nombrar a ninguno de sus defensores. Pero en realidad su propagandista infatigable era Apolinar el Joven, obispo de Laódicea, por otra parte benemérito de la ortodoxia contra los arrianos.

Para explicar, contra los arrianos, la divinidad del Verbo unido con la humanidad, tomó Apolinar la teoría platónica de la composición tricotómica del hombre: cuerpo material, alma sensitiva y alma intelectual. La naturaleza humana que tomó el Verbo carecía del alma intelectual, el *πνεῦμα ὁ νοῦς*. El Verbo mismo la suplía.

Esta teoría la discurrió partiendo de estas dos bases: 1. Dos cosas perfectas y completas no pueden formar una sola. Por esto dos naturalezas completas no podrían formar un solo supósito. Por esto, como no se puede mutilar a la naturaleza divina, mutilaba a la humana. 2. Sólo así se podía defender la impecabilidad e inmutabilidad del Verbo. Pues, decía Apolinar, dondequiera que se halle el *πνεῦμα* humano, necesariamente está también lo pecaminoso, ingénito en él. Por tanto, como en Cristo hay verdadera impecabilidad, no puede existir esa parte de la naturaleza humana.

**170. b) Condenaciones definitivas del apolinarismo.** Después de la condenación de esta doctrina en el sínodo alejandrino de 362, como siguiera ganando adeptos en diversas partes, continuaron desenmascarándola S. Atanasio y S. Basilio. Finalmente, el mismo Papa S. Dámaso se informó con exactitud, y en los sínodos de 374 y 376 lanzó anatema contra las nuevas doctrinas. Esta misma sentencia fué confirmada en Alejandría en 378, y en Antioquía el año 379.

En conclusión, para que quedara solemnemente anatematizada tan peligrosa doctrina, el Concilio de Constantinopla de 381 la condenó de nuevo de una manera más definitiva, juntamente con las herejías de los sabelianos, arrianos y macedonianos.

Por otra parte, se compusieron diversas refutaciones. S. Epifanio publicó en 377 su «Panarion», en el que insertaba una profesión de fe en la que expresamente se afirmaba que Cristo era hombre perfecto, pues el Verbo se había unido a una naturaleza humana completa, a excepción del pecado. Del mismo modo S. Gregorio Niseno con su «Antirrheticus», y S. Gregorio Nacianceno con dos epístolas, refutaban las mismas doctrinas apolinaristas.

Por su parte, el emperador Teodosio aplicó con todo rigor la sentencia del Concilio. Las reuniones de los apolinaristas quedaron prohibidas, sus obispos depuestos. Sin embargo, la herejía sobrevivió bastantes años, aun después de la muerte de Apolinar en 390.

## II. El nestorianismo y el Concilio III ecuménico: Éfeso, 431 <sup>2)</sup>)

171. El nestorianismo es la reacción de la escuela antioquena, por una parte contra el arrianismo, y por otra contra el apolinarismo; mas por los muchos elementos que se pusieron de su parte, y por la insistencia con que fué defendido en una o en otra forma, constituye una de las herejías más peligrosas de la Antigüedad cristiana.

a) **Doctrina de Nestorio y primeras contiendas.** El desarrollo del nestorianismo venía ya de antiguo en el seno de la escuela de Antioquía. En un principio se trató de una reacción doctrinal contra el arrianismo, por lo cual andaba a la par con los apolinaristas en dos puntos básicos: primero, la defensa de la divinidad de Cristo; segundo, el principio de que dos naturalezas completas no pueden formar una sola persona. Pero mientras los apolinaristas, para resolver esta dificultad, negaban que la naturaleza humana en Cristo fuese completa, los antioquenos sostenían que en Cristo permanecían las dos naturalezas con toda su perfección, pero de tal manera, que formaban también dos personas, la divina y la humana, unidas de una manera accidental.

Esta doctrina la comenzaron a proponer *Diodoro de Tarso* (y *Tecodoro de Mopsuestia*) en la escuela de Antioquía. El punto más vulnerable del sistema era la unión que resultaba de las dos naturalezas, respecto de la cual hablaban de un *ἐνοικεῖν* de la naturaleza divina en la humana, como en un templo o en un vestido. Por tanto, la unión era una *ἐνοίκησις* o *inhabitatio*, o bien *συνάφεια*, es decir, *coniunctio*; así, una unión meramente extrínseca.

El que comenzó a darle publicidad y al fin dió el nombre a la herejía fué *Nestorio*. Elegido Patriarca de Constantinopla el año 428, redobló su celo por la instrucción del pueblo contra

<sup>2)</sup> SCHWARTZ, E., Acta Concil. oecum., I, Concil. univ. Ephes., 4-5. 1922-1926. MARIO MERC., Opusc. quae ad haer. Nestor. spect., PL., 48, 699. THEOD. DE MOPSUESTIA, Opusc. PG., 66. LOOFS, F., Nestoriana. 1906. BEDJAN, P., Le livre d'Héraclide de Damas. Texto siriano. P. 1910. LARGENT, Études d'histoire ecclésiast. I. St. Cyrille d'Alex. et le Conc. d'Ephèse. P. 1892. MERCATI, G., Nestoriana. En Th. Rev., 1907, p. 63 s. FENDT, Die Christologie des Nestorius. 1910. JUGIE, M., Nestorius et la controverse nestorienne. P. 1912. En Bibl. Théol. hist., 8. LOOFS, F., Nestorius and his place in the history of christian doctrine. Cambridge 1914. PESCH, CHR., Nestorius als Irrlehrer. 1920. DRIVER-LODGE, Nestorius, the Bazaar of Heraclides. O. 1925. WEIGL, ED., Christologie vom Tode des Athanas. bis zum Ausbruch des nestorian. St. (373-429). 1925. En Münch. St., 4. BUCKER, I., Zur Literatur über Nestorius... 1934. VINE, A. R., The Nestorian Churches; a Concise History of Nestorian Christianity in Asia. L. 1937. AMANN, E., Art. Nestorius, en Dict. Th. Cath. MICHEL, A., Art. «Hypostatique» (union), en Dict. Th. Cath.



las herejías, que aún pululaban, de los arrianos, macedonios y sabelianos. Por otra parte, se presentaba como reformador del clero y del pueblo, y con su vida ascética y el fuego de su palabra fascinaba a los que le escuchaban.

Esta doctrina traía gravísimas consecuencias. Según Nestorio, la Virgen María es madre de la naturaleza humana que había en Cristo; se le podía llamar *χριστοτόκος*; pero de ninguna manera pudo haber engendrado a la naturaleza divina. Según esto, no es *Θεοτόκος*, es decir, no es madre de Dios. Otra consecuencia gravísima de este sistema era que la persona humana de Cristo, que fué la que sufrió todos los dolores de la pasión, no pudo redimir el mundo con una redención infinita, pues era limitada. La Redención quedaba destruída. Tampoco se podía decir que el Verbo se hizo Carne, pues sólo se unió a ella extrínsecamente.

Los doctores católicos, conscientes del peligro de estas doctrinas, iniciaron al punto una intensa campaña contra ella. La abrió el presbítero Eusebio, futuro obispo de Dorilea. La respuesta de Nestorio fué acudir a la violencia. Mandó prender y azotar cruelmente a algunos opositores. Más aún, en 429 escribió al Papa *Celestino* sobre el asunto, mandándole sus homilías y otros escritos propios y procurando atraerlo a su causa.

172. b) **S. Cirilo de Alejandría**<sup>3)</sup>. Pero entretanto, San *Cirilo de Alejandría* iniciaba su intervención en este asunto. Dióse perfecta cuenta del peligro de aquella ideología, y temiendo el efecto desastroso que podía causar, trató de desarraigarla de diversas maneras; pero viendo que Nestorio no hacía caso, se decidió a acudir a Roma. Para informar al Papa envió al diácono Posidonio con todos los documentos necesarios. El Papa, pues, recibió al mismo tiempo la información de Nestorio y de S. Cirilo. Entonces reunió un *sínodo en Roma el año 430*, y, bien examinado el asunto, proclamó la doctrina católica contraria a la de Nestorio. Inmediatamente tomó diversas medidas para conseguir la sumisión de Nestorio.

Entonces fué cuando comenzó la intervención directa de S. Cirilo. Encargado por el Papa como representante suyo en aquella materia y para que intimara a Nestorio la sentencia dada en Roma contra él, compuso *doce anatematismos* y los envió a Nestorio para que los suscribiera. Nestorio respondió con otros doce *antianatematismos*.

Los célebres *Anatematismos de S. Cirilo*, que tantas discusiones suscitaron después, eran ciertamente en aquellas circunstancias poco

<sup>3)</sup> S. Cirilo, Diversos tratados, cartas y serm., PG., 76, 77. REHRMANN, Die Christologie des hl. Cyrillus von Alex. 1902. NAV, Saint Cyrille et Nestorius, En Or. Christ., 15 (-910), 365-369; 16, 1-51. El texto de los Anatematismos de San Cirilo puede verse en MANSI, IV, 1082.

a propósito para reducir a Nestorio. Ya prevenido contra la escuela de Alejandría y contra S. Cirilo, encontraba Nestorio en los Anatematismos varias expresiones que en sí y en la mente de S. Cirilo tenían un sentido ortodoxo, pero se prestaban a la sentencia de los alejandrinos, que luego condujo al monofisitismo. En efecto, S. Cirilo habla de unión física (ένωσις φυσική) de las dos naturalezas, de una *natura Dei facta carne* (μία φύσις τοῦ Θεοῦ Λόγου σεσαρκωμένη). Asiéndose, pues, Nestorio a estas expresiones, respondió con sus *antianatematismos*, en los que rebate el supuesto monofisitismo de S. Cirilo. Por las mismas razones se declararon entonces abiertamente de parte de Nestorio, Juan de Alejandría y Teodoreto de Ciro. El primero, que se había esforzado largo tiempo por inducir al heresiarca a que se sometiera, ahora se puso de su parte. Teodoreto se sintió molestado por aquellas expresiones de S. Cirilo, y estaba convencido de que en ellas se contenía la doctrina monofisita. En este supuesto, escribió un tratado contra los anatematismos y trabajó luego con indomable actividad.

Dado el carácter de Nestorio, inmediatamente hizo intervenir al emperador *Teodosio II*, el cual propuso en seguida la celebración de un Concilio. El Papa era más bien opuesto a ello; pero en bien de la paz accedió al Emperador y envió legados. La situación era muy delicada, pues el Papa había resuelto ya la cuestión, y los orientales querían que el Concilio la discutiera.

**173. c) Concilio de Éfeso, 431 <sup>4)</sup>.** Así, pues, se convocó el *III Concilio ecuménico, en Éfeso el año 431*. Primero llegaron Nestorio con dieciséis obispos suyos. Luego S. Cirilo con cincuenta egipcios, y otros. Juan de Antioquía con los suyos no llegaba todavía, como tampoco llegaban los legados pontificios. En estas circunstancias, S. Cirilo dió comienzo al sínodo, que en la primera sesión proclamó la decisión ya dada por el Papa y condenó a Nestorio. Sobre esta conducta de S. Cirilo se ha discutido mucho. Lo que más interesa es la validez de este comienzo, celebrado antes de llegar los legados pontificios. No nos cabe duda de que fué válido, pues S. Cirilo había sido delegado por el Papa en aquella materia, y esta delegación no la había perdido. Podía, pues, presidir un Concilio que trataba sobre aquel asunto y tomar decisiones válidas.

Otra cuestión, también muy discutida y complemento de la precedente, es si hubo precipitación y si hubiera sido más prudente aguardar la llegada de los antioquenos y sobre todo de los legados pontificios. Para explicarse esta actitud de S. Cirilo, conviene tener presente que él sabía que el Emperador, contra el designio del Papa, quería a todo trance que fuera presidente del Concilio Juan de Antioquía, y así Cirilo quiso adelantársele con los hechos consumados; tanto

<sup>4)</sup> DEVRESSE, R., Les Actes du Concile d'Ephèse. En Rev. Sc. Ph. Th., 18 (1929), 223 s., 408 s. ÍD., Après le Concile d'Ephèse. En Ech. d'Or., 30 (1931), 271-292. QUERA, M., Un esbós d'història del Concili d'Efès. En A. S. Tarr., 7 (1931), p. 1-53. Otros trabajos, íb. MANOIR, A. DU, Le symbole de Nicée au Concile d'Eph. En Gregor., 12 (1931), 104-137. ALÈS, A. D', Le dogme d'Ephèse. P. 1931.

más, cuanto que tenía justo temor de que, no habiendo llegado todavía los legados, el representante del Emperador, allí presente con gran aparato de fuerza, cometiera alguna violencia.

Modernamente se ha apuntado otra solución, y es, que es probable hubiera recibido S. Cirilo carta expresa del Papa o de sus legados, con la orden o el permiso de dar comienzo. Más aún, que el mismo Juan de Antioquía hacía tiempo en las cercanías de Éfeso, para que se condenara la doctrina de Nestorio, con la que él no estaba conforme; pero, por otra parte, no se atrevía a apoyar con sus votos esta condenación.

Al tener noticia de la decisión del Concilio, el pueblo la recibió con indescriptible entusiasmo, pues quedaba confirmado el título de la Virgen de *Madre de Dios*. Pero ni el Emperador ni Nestorio la aceptaron. Juan de Antioquía con sus cuarenta y ocho obispos, llegado poco después, celebró por su parte un conciliábulo y depuso a S. Cirilo, pero no decidió nada sobre Nestorio. Entretanto llegaron asimismo los legados pontificios, los cuales aprobaron todo lo hecho por S. Cirilo. Luego, en diversas sesiones, se discutió la causa de Juan de Antioquía y otros disidentes, que fueron excomulgados, y al fin se tomaron otras decisiones. En la última sesión se publicó una circular, en la que se repetía la condenación de Nestorio y de los pelagianos Celestio y los suyos.

El Emperador, entretanto, solicitado por ambas partes, por fin se decidió a que fueran depuestos los dos jefes más conocidos, Nestorio y S. Cirilo. Pero al conocerse en Éfeso esta decisión, se levantó gran protesta. A duras penas se consiguió hacer llegar a Teodosio una relación exacta y objetiva de todos los hechos. Con esto se convenció por fin el Emperador y se decidió a admitir las decisiones del Concilio. Así, pues, Nestorio fué desterrado a un convento cerca de Antioquía.

**174. d) El nestorianismo después del Concilio.** Con lo hecho había triunfado la ortodoxia, pero el Oriente quedaba dividido. Juan de Antioquía y Teodoreto de Ciro, que rechazaban la doctrina de Nestorio, creían de buena fe que en los anatematismos de S. Cirilo se contenía la doctrina opuesta de una sola naturaleza. Por esto siguieron largas y difíciles discusiones. S. Cirilo dió toda clase de explicaciones, y así se llegó por fin al edicto de Unión de 433 entre Juan de Antioquía y S. Cirilo. Éste se avino a omitir algunas expresiones de sus anatematismos. Para celebrar este acontecimiento, S. Cirilo escribió su carta «laetentur caeli», y Juan de Antioquía publicó otra semejante. El Papa aprobó todo lo hecho. Teodoreto de Ciro no se reconcilió hasta el año 444.

*Nestorio*, por su parte, desde su retiro, aunque aparentemente sumiso, continuaba trabajando por su causa. Con este objeto compuso sus obras «Tragoedia» y «Theopaschita». Por esto a los tres años fué desterrado al interior de la Arabia y luego conducido al llamado *oasis de Egipto*, espe-

cie de prisión del Estado. Allí probablemente compuso el «Libro de Heraclides», descubierto recientemente. Es una verdadera defensa suya, unida a una crítica dura de las decisiones de Éfeso. Sobre esta base han querido algunos (Duchesne, Aman y otros) defender su ortodoxia; pero en vano. Lo más que se puede probar es que Nestorio obró hasta cierto punto de buena fe; pero ciertamente no se le puede librar de la nota de haber defendido objetivamente la herejía a que ha dado nombre. Consta con toda suficiencia que enseñó una unión meramente moral y accidental, no substancial, de las dos naturalezas de Cristo. Además, su rebeldía contra las decisiones del Papa y del Concilio merecen un juicio más severo que el que pretenden aplicarle sus nuevos defensores, quienes, por otra parte, parecen complacerse en notar la «pasión» de S. Cirilo y de los defensores de la ortodoxia.

Por lo que se refiere al *nestorianismo*, por efecto del rigor con que fué perseguido en el Imperio romano, de hecho fué desapareciendo. Entretanto un buen número de los partidarios de Nestorio perseveraron en su error, y como los escritos del hereje habían sido condenados a las llamas, tomaron como medio de propaganda los de *Diodoro de Tarso* y *Teodoro de Mopsuestia*; pero Rábulas, obispo de Edessa, los prohibió, con lo cual comenzaron a hacerse sospechosos. Sin embargo, su sucesor, Ibas de Edessa, volvió a simpatizar con estos escritos.

Oprimido en el Imperio, el nestorianismo se trasladó entonces al reino persa, donde encontró un gran protector en el obispo Bársumas de Nisibis. Poco a poco se fué fortaleciendo aquí su posición, y no mucho después se fundó una Iglesia independiente en la Persia, que se separó de Antioquía y tomó como sede a Seleucia-Ktesifón. Su Patriarca nestoriano recibió el título de *καθολικός*. En los siglos siguientes lograron los nestorianos extenderse hacia otras naciones vecinas, como la costa occidental de la India, donde se hallaban los cristianos de Sto. Tomás. Entre Turquía y Persia existen todavía en nuestros días unos 150 000 nestorianos, cuyo patriarca reside en Kurdistán. Además, existen otros 100 000 unidos a Roma, los llamados «cristianos caldeos», y unos 450 000 cristianos de Sto. Tomás, también unidos.

### III. El monofisitismo y el Concilio IV ecuménico, Calcedonia, 451 <sup>5)</sup>

175. a) El monofisitismo y sus primeras impugnaciones. Contra Nestorio se declaró en Éfeso que en Cristo había una sola persona. Con esto creyó la escuela de Alejandría que triunfaban sus ideas. Así, comenzaron a defender cada vez más abiertamente que no sólo había en Cristo una sola persona, sino también una sola naturaleza, resultante de la unión o fusión de la divina y la humana, ya que era imposible admitir dos naturalezas completas, pues necesariamente serían dos personas.

<sup>5)</sup> SCHWARTZ, ED., Aus den Akten des Konzils von Chalkedon. 1925. *Leo I*, Cartas, PL., 54. *Theodoretus*, Eranistes seu Polymorphus: PG., 83; 27 s. *Literatus*, Breviarium causar. Nestor. et Eutychian.; PL., 68, 969 s. CHABOT, Documenta ad origines monophysitarum illustrandas, en Corp. Scr. chr. Orient. Scr. Syri, 37. P. 1907. BATIFFOL, P., Le Siège Apostolique, p. 417-618. KRÜGER, G., Monophysit. Streitigkeiten. NAU, Histoire de Dioscore, patr. d'Alex., écrite par son disciple Théopiste. En Journ. As., 10.<sup>a</sup> sér., I (1903), 5 s., 241 s. HARAPIN, TH., Primatus Pontificis Roman. in Concilio chalcedon. Quaracchi 1923. JUGIE, Art. Monophysisme. Eutyches y Eutichianisme, en Dict. Th. Cath. LOOFS, Art. Eutyches en Realenz. pr. Th.

*Dióscoro*, Patriarca de Alejandría, sucesor de S. Cirilo, era el portavoz de esta doctrina. Pero el que desde un principio apareció como su defensor decidido fué *Eutiques*, monje asceta y archimandrita de un gran monasterio. Al lado de Dióscoro y Eutiques estuvo siempre también *Crisafio*, gran dignatario de la corte, que disponía en absoluto del voluble Teodosio II. Con esto, la fuerza del nuevo movimiento fué enorme.

Frente a la doctrina monofisita se presentaron: *Teodoreto de Ciro*, quien antes había luchado de buena fe contra S. Cirilo; *Eusebio de Dorilea*, quien ya había impugnado el nestorianismo; a la cabeza de todos, *Flaviano*, Patriarca de Constantinopla. El año 488, en un sínodo local (*ἐνδημοῦσα*), Eusebio de Dorilea presentó ante Flaviano una acusación contra Eutiques y las nuevas doctrinas. Éste fué citado y al fin se presentó, pero acompañado de muchos monjes y soldados; sin embargo, se negó a retractar nada, pretendiendo que defendía la doctrina de S. Cirilo. Al urgirle cómo se efectuó la fusión de las dos naturalezas, no supo qué responder; pero en otras ocasiones él y los suyos hablaban de *absorción* de la naturaleza humana por la divina o de *confusión* o *conversión*. Visto esto, el sínodo lanzó excomunión contra Eutiques y contra los que sostuvieran su doctrina.

Eutiques y el Emperador no se sometieron a este fallo y acudieron al Papa León Magno. Asimismo recibió el Papa la relación de Flaviano sobre todos los acontecimientos. Con esto se convenció al punto de la gravedad de la situación, y con la decisión y competencia que le eran características, compuso y envió en mayo de 449 la *Epístola dogmática*, en la que expuso la doctrina ortodoxa sobre el punto discutido. Esta epístola debía ser admitida por todos, pues era una declaración dogmática del Papa. En realidad, forma la base de todas las discusiones siguientes. Una respuesta semejante recibió Eutiques de *Pedro Crisólogo*, obispo de Ravena, a quien se había dirigido pidiéndole su opinión.

176. b) Latrocinio de Efezo, 449<sup>o</sup>. Como era de suponer, los herejes no aceptaron la solución del Papa León. Al contrario, continuaron con más ardor su propaganda. Al fin, Dióscoro, que a todo trance quería dominar en Oriente, indujo al Emperador para que se celebrara un sínodo, en el que esperaba imponer su voluntad.

En efecto, se convocó el *sínodo en Efezo para agosto de 449*. Debía ser el triunfo de Dióscoro y de la herejía. El Papa mandó como legados

<sup>o</sup> LARGENT, A., *Le brigandage d'Ephèse et le Concile de Chalcédonie*. En *Rev. Q. Hist.*, 27 (1880), 83 s. MARTIN, *Le pseudo-synode connu sous le nom de Brigandage d'Ephèse, étudié d'après ses Actes...* P. 1875. HAASE, F., *Patriarch Doskur I von Alex.* 1908.

a los obispos Julio y Renato y al diácono Hílaro. Pero desde un principio todo fueron arbitrariedades y violencias. El Patriarca Dióscoro se arrogó la presidencia. No se admitió a ninguno de los que habían condenado a Eutiques. Sin hacer, pues, caso alguno de los escritos del Papa, se rechazó la decisión del sínodo de Constantinopla, es decir, la condenación de Eutiques, anatematizando, en cambio, la doctrina de las dos naturalezas. Hecho esto, se procedió a la *deposición del patriarca Flaviano*, de Teodoreto, Eusebio de Dorilea, Ibas de Edesa. Lo que a esto siguió fueron actos de verdadero vandalismo. A la protesta de Flaviano y de los legados pontificios, respondió Dióscoro llamando a la fuerza pública, y ésta, ayudada del abad Bársumas y sus monjes, entre insultos y malos tratos, se llevó violentamente a Flaviano y demás. Tales fueron los malos tratos de que fué víctima Flaviano, que murió camino del destierro. El legado pontificio Hílaro escapó a duras penas.

Así terminó aquel sínodo. Con razón, al tener noticia de ello el Papa, lo llamó *latrocinium*, y con este título es conocido en la Historia. Eusebio, Teodoreto y el mismo Flaviano antes de morir le enviaron sendas relaciones. Asimismo el diácono Hílaro, testigo ocular, le refirió todas las incidencias del sínodo. Así, pues, el Papa celebró otro en Roma, en el cual se rechazó expresamente todo lo hecho en Efeso. Sin embargo, quiso hacer un esfuerzo para obtener la paz. Escribió al Emperador e hizo intervenir a su piadosa hermana Pulqueria. Todo fué inútil. Ciego de soberbia, Dióscoro llegó a excomulgar al Papa León.

**177. c) Concilio de Calcedonia, 451<sup>7)</sup>.** Estando así las cosas, una serie de circunstancias providenciales trajo un cambio completo. Primero, la caída de Crisafio y la retirada de la emperatriz Eudocia; luego, la muerte del emperador Teodosio en 450, y finalmente la sucesión en el trono de Pulqueria, que se casó inmediatamente con el general Marciano, ambos ardientes ortodoxos y muy deseosos del restablecimiento de las buenas relaciones con Roma.

A seguido, los restos de Flaviano fueron llevados solemnemente a Constantinopla; se escribieron cartas de sumisión al Papa y se propuso la celebración de un Concilio. Por condescendencia con los emperadores reconoció el Papa a Anatolio Patriarca de Constantinopla, a condición de que suscribiera la *epístola dogmática*. Asimismo envió legados para el Concilio; pero éstos llevaban la instrucción de que no se discutiera una materia ya definida.

*El Concilio se reunió en octubre de 451 en Calcedonia.* Asistieron unos seiscientos obispos. La presidencia la ocupaba Anatolio junto con los legados pontificios. El primer acto del

<sup>7)</sup> Bois, J., Artíc. Chalcedoine, en Dict. de Th. Cath. REGNIER, A., Saint Léon le Grand. En «Les Saints». P. 1910. PEISKER, M., Severus von Antiochien. 1903. HARAPIN, TH., Primatus Pontificis Rom. in Concilio Chalcedonensi. Quaracchi 1923. SCHNITZLER, T., Im Kampfe um Chalcedon. R. 1938. En Anal. Greg., 16.

Concilio fué juzgar la conducta de Dióscoro en el latrocinio de Éfeso, y probada su culpabilidad, fué arrojado ignominiosamente, depuesto y excomulgado. En las sesiones siguientes se leyeron y proclamaron los escritos del Papa, sobre todo la *Epístola dogmática* que acogieron con las célebres palabras: «Pedro ha hablado por la boca de León». Además, se leyeron los símbolos de Nicea y Constantinopla y se tomaron otras decisiones. Finalmente, habiendo ya partido los legados pontificios, se publicaron veintiocho cánones. Los legados protestaron luego contra el 28, que equiparaba las sedes de Roma y Constantinopla. S. León sólo aprobó las sesiones doctrinales. El Emperador, por su parte, ejecutó las decisiones del Concilio, desterrando a Eutiques y a Dióscoro y tomando diversas medidas contra los monofisitas.

*Después del Concilio de Calcedonia continuaron las luchas monofisitas.* Éstos procuraron ganar para los suyos las sedes más influyentes. Así, el monje *Teodosio*, después de sangrientas luchas, obtuvo la de Jerusalén; en Alejandría, los partidarios de Dióscoro, después de asesinar a Proterio, pusieron al monofisita *Timoteo Eluros*. En Antioquía, después de horribles luchas, subió *Pedro Fullón* e hizo triunfar el monofisitismo. Parecía, pues, que los monofisitas podían cantar victoria. Pero poco después el emperador *León I* (457-474) se decidió a tomar severas medidas para obtener la unión. Por esto exigió a todos que aceptaran el Concilio de Calcedonia. Al negarse, fueron depuestos *Eluros* y *Fullón*.

178. d) **Cisma de Acacio y suerte ulterior del monofisitismo**<sup>3)</sup>. Parecían apaciguadas las cosas; pero el año 475 se apoderó del trono el usurpador *Basilisco*, y queriéndose apoyar en el monofisitismo, devolvió sus sedes a los dos Patriarcas depuestos. *Eluros* entonces publicó el *Enkyklion*, encíclica, en la que se rechazaba la epístola dogmática y las decisiones de Calcedonia. Basilisco obligó a todo el episcopado a suscribirlo, y unos quinientos obispos lo hicieron.

Pero destronado Basilisco en 476 por el legítimo emperador *Zenón*, en un principio volvieron las cosas a su cauce; sin embargo, inducido luego Zenón por el astuto Patriarca *Acacio*, publicó un documento que debía ser el lazo de unión de todos, y por eso se llamó *Henoticon* (de *aivéw* o *aivotukós*, unir). Era un término medio que no solucionaba nada. Por un lado condenaba a Nestorio y Eutiques; pero por otro no admitía el Concilio de Calcedonia.

El Papa *Félix III* (o II) lanzó la excomunión contra Acacio, el cual se enfureció y rompió sus relaciones con Roma. Con esto se inició el *cisma de Acacio* (484-519), que sólo con mucha dificultad terminó treinta y cinco años después.

El gran emperador Justiniano I (527-565) tomó muy a pecho la unión religiosa, para lo cual trabajó intensamente por convencer a los monofisitas. Mas, por desgracia, la emperatriz Teodora, con su talento e influjo, obraba más bien en su favor. Por otra parte, se fueron marcando notables divisiones y partidos entre los herejes. Los más significados fueron los *severianos* (del obispo Severo de Antioquía) y los *julianistas* (de Julián de

<sup>3)</sup> LEBON, J., Le monophysisme sévérien. Étude hist. littér. et théol. sur la résistance monophysite au Concile de Chalcedoine. Lovaina 1909. SCHULTE, J., Theodoret von Cyrus als Apologet. Viena 1904.

Halicarnaso). Desde 338 se formaron dos bandos en Alejandría, los *teodosianos* y los *gajanitas*, que se llamaban también *ἀγνοῖται* y *χριστολάτραι*. Unos y otros se subdividieron en diversas facciones. En adelante siguieron haciéndose esfuerzos por la unión de los monofisitas, pero el resultado fué insignificante. De hecho se mantuvieron principalmente en Egipto, Armenia, Abisinia, Siria y Mesopotamia, formando en todas partes iglesias nacionales. Tales fueron: los *coptos* en Egipto, es decir, antiguos cristianos egipcios; también en Egipto y Siria los *melquitas*; los *iacobitas* de Mesopotamia, que se unieron en parte en 1441; la iglesia armenia, unida en parte el año 1439. Todas estas iglesias monofisitas continúan todavía en nuestros días y forman un conjunto de unos 800 000.

#### IV. Cuestión de los tres Capítulos. V Concilio ecuménico, II de Constantinopla, 553 <sup>9)</sup>

179. De lo dicho se deduce la gran extensión alcanzada por el monofisitismo. Era la mayor preocupación del emperador Justiniano I (527-565) <sup>10)</sup>.

a) Los tres Capítulos y el Papa Vigilio <sup>11)</sup>. Con esto se explica que, inducido por *Teodoro Askidas*, obispo de Cesarea, Justiniano se decidiera a tomar una medida que se creyó había de contribuir a atraer a los monofisitas. Consistía en *prohibir solemnemente los tres Capítulos*, es decir: 1) la persona y los escritos de Teodoro de Mopsuestia; 2) los escritos de Teodoreto de Ciro contra S. Cirilo y el Concilio de Éfeso; 3) una carta de Ibas de Edesa en defensa de Teodoreto de Mopsuestia y contra S. Cirilo; pues por ser estos tres «Capítulos» especialmente odiosos a los monofisitas, se suponía que con su prohibición se los atraería.

En Oriente fué bien recibida esta prohibición; pero en Occidente se levantó al punto una protesta general contra ella. La prohibición, sobre todo, de Teodoreto, alma del Concilio de Calcedonia, la interpretaban como impugnación del Concilio. En realidad, tal como suena la prohibición, no envolvía ese peligro, pues sólo se refería a los escritos de Teodoreto del tiempo en que se opuso a S. Cirilo. Pero en Occidente no

<sup>9)</sup> SCHWARTZ, E., Acta Conc. oecum. IV, 2, 1914. *Mansi*, 9, 376 s. *Facundo*, Pro defensione Trium Cap., PL., 67, 527 s. *Judicatum*, texto en PL., 69, 111. *Justiniano*, Contra los tres cap., PG., 86, I, 993 s. *Aprob. de Vigilio*, PL., 69, 122 s., 143 s. GRISAR, Geschichte Roms und der Päpste, I, 574 s. GASQUET, A., De l'autorité impériale en matière relig. à Byzance. P. 1879. MEISSAS, A. DE, Nouvelles études sur l'histoire des Trois Chap. En Ann. de Phil. Chrét. 1904.

<sup>10)</sup> PARGOIRE, J., L'Église byzantine de 527 à 847, p. 11-141. DIEHL, CH., Justinien et la civilisation byzantine au 6.<sup>e</sup> siècle. P. 1901. ÍD., Hist. de l'Empire Byz. 2.<sup>a</sup> ed. P. 1920. GLAIZOLLE, Un empereur théologien, Justinien... P. 1905. HOLMES, W. G., The Age of Justinian and Theodora. 2 vol. 2.<sup>a</sup> ed. L. 1922. BATTIFOL, P., L'Empereur Justinien et le Siège Apostolique. Rev. Sc. Rel., 16 (1926), 193-264. KRÜGER, G., Artíc. Justinien I y Vigilius, en Realenz. pr. Th. JUGIE, M., Artíc. Justinien I, en Dict. Th. Cath.

<sup>11)</sup> DUCHESNE, L., Vigile et Pélage. En Rev. Q. Hist., 1884, 369-440. ÍD., L'Église au 6.<sup>e</sup> siècle, p. 78 s. P. 1925. LÉVEQUE, Étude sur le Pape Vigile. Amiens 1887. SAVIO, Il Papa Vigilio. R. 1904.



se hacía esta distinción y se suponía amenazado el Concilio de Calcedonia.

Justiniano consiguió que *Mennas*, Patriarca de Constantinopla, admitiera la condenación de los tres Capítulos. Luego dirigió todos sus esfuerzos contra el *Papa Vigilio*. Efectivamente, en enero de 547 el Papa Vigilio tuvo que presentarse en Constantinopla. Lo reprehensible en su conducta fué la indecisión y debilidad con que procedió desde un principio. Puesto entre la presión de los occidentales y del emperador Justiniano, cedió a éste y el 11 de abril de 548 publicó el *Iudicatum*, por el cual condenaba los tres Capítulos.

El efecto que produjo en Occidente fué terrible. Un sínodo de Carthago de 550 lanzó excomunión contra el Papa. Se inició una gran polémica, pues se le suponía caído en el monofisitismo. Entonces tuvo lugar el *segundo acto de Vigilio*. Espantado del efecto producido, suspendió la condenación de los tres Capítulos. Pero al punto comenzaron de nuevo las presiones de parte del Emperador, con el cual, por fin, se convino en que, para decidir la cuestión, se reuniría un Concilio, y entretanto nadie publicaría nada sobre aquello.

Sin embargo, Justiniano I, bajo la presión de Askidas, publicó otro decreto imperial en 551 (*ὁμολογία πίστεως*, confesión de la fe), en que se renovaba la prohibición de los tres Capítulos. Ante esta conducta del Emperador, el Papa se declaró abiertamente contrario; pero entonces Justiniano se enfureció de tal manera, que Vigilio tuvo que refugiarse en la iglesia de Santa Eufemia de Calcedonia, desde donde lanzó excomunión contra Askidas y otros. Mas no duró mucho esta tirantez. Los obispos excomulgados se le sometieron, y al fin Vigilio alcanzó la libertad.

**180. b) El Concilio de 553 y el Papa Vigilio.** Por su parte, el Emperador inició nuevas negociaciones con el Papa, y no llegando a ningún convenio, reunió por su cuenta en *mayo de 553 un sínodo* en Constantinopla, en el que se pronunció sentencia contra los tres Capítulos. En el sínodo tomaron parte ciento cincuenta y un obispos.

Mientras se celebraba el sínodo de Constantinopla, un nuevo acto del Papa pareció complicar el asunto. El 14 de mayo de 553 publicó un manifiesto, intitulado «*Primum Constitutum*», en el cual optaba por un término medio: condenaba sesenta proposiciones de Teodoro de Mopsuestia, pero prohibía la condenación de Teodoreto e Ibas. Objetivamente considerada, esta actitud era más justa. Pero el Emperador no admitía contradicción. Él mismo anunció este hecho al Concilio en la sesión séptima, e inmediatamente comenzaron a tomarse medidas radicales: rompió sus relaciones con el Papa, hizo borrar su nombre de dípticos, libros litúrgicos y centros oficiales y lo condenó al destierro, junto con los clérigos que se le mantuvieron fieles.

Ante esta nueva violencia cedió Vigilio otra vez y aceptó las decisiones del sínodo, con lo cual quedaba éste elevado al rango de Concilio ecuménico. Así lo hizo Vigilio en un segundo manifiesto titulado «*Secundum Constitutum*», de febrero de 554. Con esto obtuvo la libertad y la facultad de volver a Roma; pero murió en el viaje el 5 de junio de 555. Como se ha indicado antes, la condenación de los tres Capítulos es ortodoxa, entendiéndola como la entendía el Papa. En cambio, si se entiende como condenación del Concilio de Calcedonia, según lo hacían muchos orientales, es herética.

El Papa Pelagio I (555-561) se esforzó por inducir a los occidentales a aceptar el Concilio de Constantinopla, explicando el sentido de la condenación de los tres Capítulos. Aunque con dificultad, se fué obteniendo lentamente. Al fin, algunos obispos contumaces fueron excomulgados. Los Papas siguientes trabajaron en el mismo sentido y consideraron este Concilio como el V ecuménico.

## V. El monotelismo y el Concilio VI ecuménico, III de Constantinopla, 680-681 <sup>12)</sup>

181. A pesar de todos los esfuerzos de Justiniano I por atraerse a los monofisitas, continuaban éstos formando núcleos numerosos. La nueva herejía del monotelismo no fué más que una velada manifestación de la doctrina monofisita, un intento de conciliación entre los monofisitas y los ortodoxos.

a) **Principio del monotelismo. El Papa Honorio.** El autor de la nueva herejía fué *Sergio*, Patriarca de Constantinopla (610-638). Según él, a consecuencia de la unión personal en Cristo, existía en él una sola energía, una sola voluntad. Por esto se llamó a esta doctrina monotelismo (de *μόνος* y *θέλημα*). Con esto creía Sergio que se satisfacía a los católicos, pues se admitían las dos naturalezas, y se complacía a los monofisitas, pues esta única energía y voluntad de Cristo era el símbolo de la perfecta unidad que en Él existe.

El emperador *Heraclio* (610-641) inició inmediatamente una campaña para obligar a todos a aceptar la nueva fórmula de concordia. Pero ni los monofisitas rígidos, ni menos los católicos, le dieron buena acogida. Por otra parte, entre los católicos, se levantó inmediatamente el monje palestinese Sofronio. Este tuvo noticia de la nueva doctrina, y sin saber de dónde provenía, dirigióse al mismo Sergio para llamarle la atención sobre el peligro que contenía. Sergio se alarmó e hizo lo posible para acallararlo; pero Sofronio inició una ardorosa polémica.

Entonces Sergio trató de atraerse al Papa Honorio (625-638), para lo cual le escribió exponiéndole el estado de la cuestión y proponiéndole a Sofronio como un perturbador de la

<sup>12)</sup> *Mansi*, 10 y 11 (Cartas de los PP. etc.). *S. Sophronii Hierosolim.* PG., 87. *S. Maximi*, opera, PG., 90 y 91. *Honorio*, Cartas a Sergio: *Mansi*, 11, p. 529-537; 537 s. *Ecthesis*, *Mansi*, 10, 992-997. *Typus*. Íb., 1029-1032. *Epist. Dogm. de Agatón*, PL., 87, 1161-1213. *Anast. Bibl.*, Coll ad hist. Monothel. P. 1620. DUCHESNE, *L'Eglise au 6.<sup>e</sup> siècle*, p. 391-485. P. 1925. PERNICE, *L'Imperatore Eraclio*. Florencia 1905. CHILLET, *Le Monothélisme, exposé et critiqué*. Brignais 1911. GRUMEL, V., *Recherches sur l'hist. du Monothélisme*. En *Ech. d'Or.*, 1928, 6 s., 237 s.; 1929, 19 s., 356 s. KRÜGER, G., *Artic. Monotheliten*, en *Realenz. pr. Th.* AMANN, E., *Artic. Monothélisme*, en *Dict. Th. Cath.*

paz. Por desgracia, el Papa Honorio cayó en el lazo de Sergio, y así, entendiendo que toda aquella cuestión era más bien de palabras, escribió las dos *célebres cartas a Sergio*, en las cuales trataba de inducir a unos y otros a que no se trataran aquellas cuestiones, dando de paso su opinión sobre ellas. Estas dos cartas son la base de *la cuestión del Papa Honorio*. Con estas cartas, Sergio y los suyos quedaron sumamente envalentonados. En cambio, Sofronio quedó lleno de preocupación. Por esto envió a Roma a un hombre de su confianza con el objeto de informar debidamente al Papa. Pero al llegar éste a Roma, Honorio había muerto.

**182. b) El monotelismo en su mayor apogeo.** Entretanto, Sergio y la nueva doctrina seguían su carrera triunfal. En 638 el emperador Heraclio publicó el edicto llamado *Ekthesis*, compuesto por Sergio, en que se proponía claramente el monotelismo. Mientras en Oriente lo suscribieron casi todos, los occidentales lo rechazaron con toda decisión y unanimidad.

Nueva complicación trajo a este asunto el emperador *Constante II* (641-668). Instigado por el nuevo Patriarca de Constantinopla *Paulo*, publicó en septiembre de 647 un nuevo edicto, el *Typos*, en el que se prohibía que se hablara de una o de dos voluntades. El Papa *Martín I* (649-655)<sup>13)</sup> en un sínodo de Roma de 649 rechazó expresamente la *Ekthesis*, el *Typos* y el monotelismo, excomulgando juntamente a sus más significados defensores, Sergio, Pirro y Paulo. El Emperador se enfureció, hizo prender al Papa Martín I y llevarlo a la isla Naxos, donde padeció lo indecible durante año y medio; luego fué conducido a Constantinopla, acusado de toda clase de crímenes, maltratado y por fin arrojado a Querson, donde murió en 655, mártir de los sufrimientos. Semejantes atropellos y mayores crueldades tuvo que sufrir *S. Máximo*<sup>14)</sup>, gran defensor de la verdadera doctrina en todo este período, y sus discípulos los dos Anastasios.

**183. c) El VI Concilio ecuménico.** Sólo con la muerte del Patriarca Paulo y del emperador Constante fué calmándose el fanatismo. Su sucesor, *Constantino IV Pogonato* (668-685), de convicciones ortodoxas, terminó por fin tan enconada contienda. Inmediatamente invitó al Papa a enviar legados para un Concilio. El Papa *Agatón* (678-681) celebró un sínodo en Roma y compuso un documento dogmático para que sirviera de pauta en las discusiones del Concilio.

Celebróse, pues, el *VI Concilio ecuménico, III de Constantinopla*. Por celebrarse en la sala imperial llamada *τροῦλλος*, el Concilio se denomina también *Trullanum I*. Duró desde noviembre de 680 a septiembre de 681. Asistieron ciento setenta

<sup>13)</sup> PEITZ, W. M., Martin I und Maximus Conf. En Hist., Íb., 38 (1917) 213 s., 429 s.

<sup>14)</sup> STRAUBINGER, Die Christologie des hl. Maximus confessor. 1906. STIGLMAYR, J., Maximus Konf. und die beiden Anast. En Kath., 1908, II, 39-45.

y cuatro prelados, presididos por los legados del Papa. La base de la discusión fué el documento pontificio, y así, se declaró solemnemente la doctrina de las dos voluntades, condenando el monotelismo. Fuera de esto, el Concilio condenó a Sergio, Paulo y otros representantes de la herejía, y finalmente al Papa Honorio. Esta condenación del Papa Honorio, hecha por el Concilio, forma la segunda parte de la cuestión sobre este Pontífice.

Con esto terminó el Concilio y poco a poco se fueron calmando los ánimos. El Concilio celebrado en 692, llamado *Trullanum II*, sólo se dedicó a dar algunos cánones disciplinares para completar los Concilios V y VI, que no habían dado ninguno. Por esto se llama también *Concilium Quini-Sextum*. No ha sido reconocido como ecuménico.

**184. Cuestión del Papa Honorio** <sup>15)</sup>. Para terminar, diremos brevemente lo que hay sobre esta célebre cuestión. En ella hay que distinguir dos partes:

1. *Las dos cartas escritas a Sergio por el Papa Honorio, ¿ofrecen dificultad para la infalibilidad pontificia?* De ninguna manera. Las razones son: en primer lugar, porque no se ve claro que sean un documento «ex cathedra»; por tanto, aunque contuvieran algún error, no serían dificultad para la infalibilidad del Papa. Pero además, no se contiene en ellas el error del monotelismo. La falta del Papa estuvo en querer echar tierra encima al asunto y no ver el peligro de la nueva doctrina. Fué negligencia y falta de clarividencia, no error doctrinal. Las expresiones que se encuentran en ambas cartas sobre una voluntad, se deben entender de una voluntad moral. De hecho, así lo supusieron todos en aquel tiempo.

La expresión más discutida de Honorio es: «Unde et unam voluntatem fatemur Domini nostri Iesu Christi». Esta y otras frases parecidas, y sobre todo la insistencia del Papa en que no se discutiera sobre aquellas cuestiones y en imponer silencio a los impugnadores del monotelismo, de igual modo que a sus defensores, dieron ánimos a Sergio y a los suyos y fueron interpretadas como señales de favor dadas a la herejía. En realidad, en esto consistió el defecto de Honorio. Por un lado, usó algunas expresiones que aparentemente favorecían la opinión herética, y por otro, engañado por Sergio, consideró aquella discusión como un juego de palabras (*λογομαχία*), y con esta negligencia dió alientos a los heterodoxos.

Por lo que a la misma doctrina se refiere, la prueba más clara de que en realidad Honorio no opinaba como los monoteletas es que ellos mismos en sus discusiones no lo solían presentar como partidario suyo. Además, los grandes defensores de la ortodoxia de aquel tiempo presentan al Papa Honorio como contrario al monotelismo, y no hay duda que ellos podían conocer bien su verdadera opinión. Así Juan IV (640-642) defiende que Honorio sólo habla de una voluntad humana en Cristo, lo cual es correcto.

<sup>15)</sup> CHAPMANN, DOM, *The condemnation of Pope Honorius*. L. 1907. PLANET, W., *Die Honoriusfrage auf dem Vatik. Konzil*. 1912. GRISAR, Artíc. Honorius, en *Kirchenlex.* CABROL, Artíc. Honorius, en *Dict. Apol.* AMANN, Artíc. Honorius, en *Dict. Th. Cath.*

Igualmente S. Máximo Confesor, mártir de la ortodoxia, expresó esta misma opinión, diciendo que Honorio sólo *excluye dos voluntades humanas* en Cristo. Todo esto indica que ya desde el principio la doctrina del Papa Honorio era considerada como ortodoxa, si bien la explicación que parece más conforme con todo el contexto es que, al hablar de una voluntad, entiende una voluntad moral o concordia entre la voluntad divina y humana de Cristo, que es lo que defiende la ortodoxia católica.

2. *La condenación del Papa Honorio por el Concilio VI, ¿no es una dificultad contra la infalibilidad de los Concilios ecuménicos?* De ningún modo. He aquí la razón. Es cierto que el Concilio condenó al Papa como hereje; pero en esto no tiene valor de Concilio ecuménico, pues al aprobar el Papa León II las decisiones del Concilio, no aprobó la condenación del Papa como hereje, sino sólo como negligente y descuidado.

Además, al condenar el Concilio al Papa Honorio, se oponía a las instrucciones recibidas del Papa Agatón, quien había escrito: «Quae [Ecclesia]... a tramite apostolicae traditionis numquam errasse probabitur». La idea de que el Papa Honorio había sido negligente, no hereje, la expresa León II en la carta al Emperador: «Anathematizamus novi erroris inventores..., et Honorium, qui hanc apostolicam ecclesiam... immaculatam maculari permisit». Del mismo modo especifica la culpa de Honorio en una carta dirigida a los obispos de España: «Qui flammam haeretici dogmatis non... incipientem exstinxit, sed negligendo confovit». No tenían otro sentido las fórmulas medievales, en que los Romanos Pontífices anatematizaban a Honorio «qui pravis eorum [monoteletarum] adsertionibus fomentum impendit». Por tanto, sólo esta condenación de Honorio por su descuido y negligencia recibió la sanción de los Romanos Pontífices.

## VI. Cuestiones origenistas en los siglos IV-VI <sup>16)</sup>

185. No hay duda que Orígenes se había distinguido notablemente por su ascetismo, por su inmensa erudición y su extraordinario talento, y que había producido obras de primer orden en exegética y en teología. Mas, por desgracia, había defendido una serie de puntos que no estaban conformes con la doctrina ortodoxa de la Iglesia, sobre todo la preexistencia de las almas, la espiritualidad de los cuerpos glorificados y la apocatástasis y reconciliación final de los condenados. Por el inmenso prestigio de que había gozado en vida, apenas se atrevió nadie a oponérsele durante el resto del siglo III; pero una vez pasada la generación de sus discípulos, se inició una campaña contra él, que se fué intensificando cada vez más, dando ocasión a una serie de discusiones más o menos apasionadas durante los siglos IV-VI; pues mientras algunos doctores eminentes lo impugnaban, otros no menos ilustres lo defendían con gran entusiasmo.

a) **Primera controversia origenista. S. Jerónimo y Rufino: 393-397 <sup>17)</sup>.** El primero que escribió contra la doctrina de Orígenes fué *Metodio de*

<sup>16)</sup> *Orígenes, Opera, PG., 17 s. S. Epif., Haeres. S. Jerón., Epíst. 71 s., PL., 22. Methodii, Opera, PG., 18. TIXERONT, J., Hist. des Dogmes. 11.ª ed. 1930, I.*

<sup>17)</sup> PANKOW, A., *Methodius, Bisch. von Olympus. 1888. BROCHET, St. Jérôme et ses ennemis. Étude sur la querelle de St. Jérôme avec Rufin d'Aquilée.. P. 1906. HOLL U. JÜLICHER, Die Zeitfolge des ersten Origenistenstreites. Er Sitzb. Pr. Ak. Wiss., 1916, 226-255, 256-275. CAVALLERA, F., *Saint Jérôme. 2 vol. en Spic. Lov. 1922.**

*Olimpo*, el cual en su obra «Sobre la resurrección» criticó duramente las opiniones de Orígenes sobre esta materia. Más resonancia todavía tuvo la crítica ejercida contra Orígenes con ocasión de las cuestiones arrianas. En efecto, los arrianos comenzaron a traer en apoyo de su doctrina las ideas subordinacionistas de Orígenes, y algunos impugnadores del arrianismo, como Marcelo de Ancira, lo presentaban como precursor del arrianismo. Entonces, pues, comenzaron a salir sus primeras apologías, en primer lugar, una de *Eusebio de Cesarea*, y luego otra de *Pámfilo*. Esta tendencia fué intensificándose en el Oriente, de manera que S. Basilio, S. Gregorio Nacianceno y el mismo S. Atanasio se pusieron enteramente de su parte.

En estas circunstancias entraron en escena S. Jerónimo y Rufino, íntimos amigos hasta entonces, pero que se enemistaron profundamente por las cuestiones origenistas. El hecho sucedió así: El octogenario *Epifanio de Salamina*, conocido como uno de los enemigos más acérrimos de Orígenes, se presentó en Jerusalén y predicó con gran apasionamiento contra Orígenes. Esto excitó al obispo Juan de Jerusalén, quien salió al punto en su defensa, y las cosas se fueron precipitando de manera que bien pronto se formaron dos bandos cada vez más encarnizados: de una parte se hallaban los defensores de Orígenes, Juan de Jerusalén y Rufino; de la otra, sus impugnadores, Epifanio y S. Jerónimo.

Poco después, Rufino se dirigió a Occidente y tradujo al latín la «Apología de Orígenes», escrita por Pámfilo, y el tratado «De principiis», de Orígenes, pero expurgando o corrigiendo en este último los puntos menos conformes con la ortodoxia. Mas lo peor del caso fué que, con el fin de justificar este método, en el prólogo se refería a S. Jerónimo, notando que él había hecho otro tanto y que era partidario de Orígenes. Esto era inexacto, pues S. Jerónimo sólo había abreviado algunas homilias de Orígenes para ponerlas mejor al alcance del pueblo, y por lo demás había notado muchas veces los errores de éste. Así, pues, S. Jerónimo salió al punto en su defensa, hizo una traducción literal del tratado «De principiis» y escribió una carta vehemente, en que trataba a Rufino de mentiroso y aun de hereje. Rufino respondió con una Apología, en que, pasando al ataque de su adversario, le acusaba de inconsecuencia, pues se olvidaba del gran aprecio que antes había hecho de Orígenes. Esta Apología excitó extraordinariamente a S. Jerónimo, quien respondió entonces con su propia Apología, con la que terminó esta verdadera guerra de libelos apasionados. Rufino se retiró a Mesina, donde murió en 410.

186. b) **Segunda controversia sobre Orígenes. Teófilo de Alejandría y S. Juan Crisóstomo** <sup>18)</sup>. La segunda fase de esta controversia tuvo lugar en Alejandría y Constantinopla. En Alejandría continuaba el Patriarca Teófilo, hombre de un carácter intemperante y dominador. Siendo así que anteriormente había sido partidario de Orígenes, hacia el año 400 dió una prohibición absoluta de sus obras y comenzó una verdadera campaña contra sus partidarios, a muchos de los cuales maltrató duramente. Esta campaña se dirigió de una manera particular contra los monjes de Nitria, decididos origenistas, de los cuales algunos se hubieron de someter, otros ofrecieron resistencia bajo la dirección de los cuatro llamados *Hermanos largos*, pero al fin se tuvieron que refugiar, primero en Palestina, luego en Constantinopla.

En este punto comienza a intervenir S. Juan Crisóstomo, que ocupaba la sede de Constantinopla desde 398 y gozaba de un prestigio extraordinario. Habiendo, pues, recibido éste bajo su protección a los monjes fugitivos, alojándolos en las dependencias de la iglesia, Teófilo se enfureció contra él. S. Crisóstomo quiso retirarse de la controversia; pero entonces la tomaron por su cuenta los cuatro *Hermanos largos*, dirigiéndose a la emperatriz Eudocia, la cual se manifestó favorable a su causa.

<sup>18)</sup> PUECH, A., Un réformateur de la société chrét. au 6.<sup>e</sup> siècle. St. Jean Chrys. P. 1891. ÍD., St. Jean Chrys. En «Les Saints». P. 1891. BAUR, CHR., Der hl. Chrysostomus und seine Zeit. 2 vol. 1929. BARDY, G., Art. Chrysostome, en Dict. Th. Cath.

En estas circunstancias, habiendo S. Juan Crisóstomo irritado a la Emperatriz por el celo de su predicación y por el modo como fustigaba los vicios de la corte, Teófilo de Alejandría se puso en comunicación con la ofendida Emperatriz y los nobles irritados, y no mucho después, en el sínodo de la encina (*σύνοδος ποδὸς τὴν δρῦν*) consiguió el destierro del Crisóstomo. La controversia origenista se había convertido en cuestión meramente personal de Teófilo y la Emperatriz. El amor que profesaba el pueblo al Patriarca obtuvo, sin embargo, que fuera revocado el destierro de S. Juan Crisóstomo. Pero en una nueva homilía habló éste con vehemencia contra los vicios de la corte. La Emperatriz se sintió de nuevo ofendida, y así, el mismo año 404 lo hizo desterrar definitivamente. En septiembre de 407 murió Crisóstomo en Comana del Ponto; pero el año 438, Teodosio II hizo llevar sus reliquias con gran solemnidad a Constantinopla.

187. c) Tercera fase de la contienda origenista: Justiniano I<sup>19)</sup>. Frente a las frecuentes discusiones en pro y en contra de Orígenes, particularmente durante el reinado de Justiniano I, en 542, el Patriarca de Antioquía, *Efrén*, condenó solemnemente una serie de errores de Orígenes, y Pedro de Jerusalén envió al Emperador un escrito con carácter de acusación contra las mismas doctrinas. Al propio tiempo, el abad de la *gran Laura* inició contra Orígenes una campaña, que tuvo por resultado el destierro de gran número de monjes. Entonces el mismo Justiniano I tomó cartas en el asunto, y el año siguiente, 543, publicó un edicto en que eran condenadas nueve proposiciones origenistas. La cosa no paró aquí. Un sínodo local (*σύνοδος ἐνδημοῦσα*) hizo suyo este edicto del Emperador, y en consecuencia se tomaron una serie de medidas, que terminaron con la inclusión del gran teólogo y exegeta en el número de los herejes. El Patriarca de Constantinopla, *Mennas*, y el *Papa Vigilio* aceptaron también estas medidas.

El fin lo trajeron los mismos origenistas, cuyo error más discutido era la preexistencia de las almas. Esto dió origen a una división entre ellos, por efecto de la cual una parte se unió con los católicos ortodoxos. En el Concilio de Constantinopla de 553 se presentó una acusación formal contra los errores origenistas, y así Justiniano suplicó al Concilio que tomara las medidas convenientes contra ellos. Así sucedió, en efecto, en los quince anatematismos que se lanzaron contra dichos errores. En este estado han quedado las controversias origenistas hasta nuestros días.

<sup>19)</sup> DIEKAMP, Die origenistischen Streitigkeiten im 6. Jahrh. 1899.

Herejías soteriológicas y otras especiales <sup>1)</sup>

188. Mientras en el Oriente se debatían todas las cuestiones discutidas hasta aquí, en el Occidente ocupaban los ánimos otras contiendas muy diversas: las promovidas por el pelagianismo y el semipelagianismo. Son indicio claro del distinto carácter de los pueblos griego y romano. Los griegos insistían en cuestiones de carácter más especulativo; los romanos u occidentales debatían cuestiones más prácticas y humanas.

## I. Pelagianismo. San Agustín

La primera de estas herejías, que tanta trascendencia debía tener en lo sucesivo, fué la suscitada por Pelagio, que le dió el nombre, y Celestio, su compañero inseparable. Es designada como soteriológica, por tratar de la sotería o de los medios de salvación y santificación. Algunos la llaman antropológica, por referirse directamente al hombre y a sus facultades para obrar el bien.

<sup>1)</sup> *Pelagio*, Comment. in epist. Scti. Pauli., PL., 30, 68. SOUTER, A., Texts St., 9, 1. 1922. *Pelagio*, Libellus fidei, PL., 45. JULIÁN DE ECLANO, en San Agustín, «Contra Julianum...», PL., 44, 461 s.; *Opus imperfectum*, PL., 45. 1049 s. S. Agustín, Escritos contra Pelagio, PL., 54, 55. Ed. ZYCHA, en Corp. Scr. Eccl. Lat., 42 y 60. 1902-1913. Otros documentos antipelagianos, PL., 45. S. Jerónimo, Dialogus contra Pel., PL., 23. Orosio, Liber contra Pel., PL., 31. Ed. Zangenmeister, en Corp. Scr. Eccl. Lat. 1882. MARIUS MERCATOR, Conmonit., PL., 48, 63 s. y SCHWARTZ, Acta Conc. oecum. I, 5. 1924. JUENGST, Pelagianismus und Augustinismus. 1901. ZIMMER, Pelagius in Irland. Texte Unt. zur patrist. Literatur. 1901. RIVIÈRE, Le dogme de la Rédemption. P. 1905. PLINVAL, P. DE, Pélage et les premiers aspects du pélagianisme. En Rev. Sc. Phil. Théol., 25 (1936), 429-458. LOOFS, F., Artíc. Pelagius y Pelag. Streit, en Realenz. pr. Th. HEDDE, R., y AMANN, E., Artíc. Pélagianisme, en Dict. Th. Cath. 1935. PLINVAL, G. DE, Le problème de Pélage sous son dernier état. En Rev. H. Eccl., 35 (1939), 5-21. La bibliografía de San Agustín véase más abajo. En particular véanse: *Obras de San Agustín*, vol. I-VII. En B. A. C., particularmente, vol. VI: Tratados sobre la gracia. Texto lat. y trad. castell. M. 1949.



**189. a) Doctrina y primera actividad de Pelagio y Celestio** <sup>2)</sup>. *Pelagio*, de origen británico, que gozaba en Roma de fama de hombre espiritual y asceta, comenzó a defender, a principios del siglo V, que el hombre con su libertad es capaz de obrar el bien por sí mismo, y sin auxilio alguno sobrenatural puede con sus propias fuerzas evitar todos los pecados. Esto lo explicaba diciendo que el hombre posee una naturaleza tan perfecta como la de Adán antes del pecado, pues el pecado de Adán no se transmite a los demás hombres. Con esta doctrina, propuesta muy cautamente, hizo Pelagio muchos discípulos. En todo le ayudó desde un principio su discípulo Celestio. No hay duda que contribuía grandemente al éxito el matiz de la doctrina, que halaga a la vanidad humana atribuyéndole a ella el obrar bien.

Así estaban las cosas, cuando por el año 410 los visigodos hicieron su entrada en Roma. Entonces Pelagio y Celestio se trasladaron a Cartago, donde continuaron propagando su doctrina. No mucho después Pelagio se dirigió a Oriente, mientras Celestio seguía con más ardor extendiendo sus ideas. Pero la astucia de Celestio tropezó con la clarividencia de los teólogos católicos. En un sínodo de Cartago de 411 el diácono de Milán, Paulino, presentó una acusación en regla contra la nueva doctrina, y como Celestio no quisiera retractarse, lo excomulgó y condenó siete proposiciones, síntesis de su doctrina. Celestio, descubierto, partió para el Oriente.

He aquí las siete proposiciones condenadas: 1. Adán, mortal por su creación, hubiera muerto con pecado o sin él. 2. El pecado de Adán le dañó a él solo, no al linaje humano. 3. Los niños recién nacidos se hallan en aquel estado en que se hallaba Adán antes de su prevaricación. 4. Es falso, que ni por la muerte ni por la prevaricación de Adán tenga que morir todo el género humano, y que haya de resucitar por la resurrección de Cristo. 5. El hombre puede fácilmente vivir sin pecado y observar los mandamientos. 6. La Ley conduce al cielo del mismo modo que el Evangelio. 7. Antes de la venida del Señor hubo hombres impecables, es decir, que de hecho no pecaron.

En tales circunstancias empezó *S. Agustín* su intervención, que en esta materia fué verdaderamente providencial. Ya antes de él habían tratado otros Padres y escritores eclesiásticos las materias impugnadas por los pelagianos; pero nadie las penetró tan profundamente como *S. Agustín*, sobre todo lo referente al pecado original, al estado de la naturaleza antes del

<sup>2)</sup> KLASSEN, Die innere Entwicklung des Pelagianismus. 1882. JACOBI, Die Lehre des Pelagius. 1892. PLINVAL, G. DE, Recherches sur l'oeuvre littér. de Pélage, en Rev. Phil., 60 (1934), 10-420. ÍD. Pélage, ses écrits, sa vie et sa réforme. Étude d'histoire littér. et religieuse. Lausana 1943. ÍD., Essay sur le style et la langue de Pélage, suivi du traité inédit *De induratione cordis Pharaonis*. Friburgo 1947.

pecado y después de él, a la necesidad y gratuidad de la gracia sobrenatural y al don de la perseverancia. Por esto mismo mereció de la posteridad el título de *Doctor gratiae*.

En general, se puede decir que S. Agustín fué publicando sus obras referentes al pelagianismo a medida que se hacían necesarias por la actividad de los nuevos herejes, y casi siempre rebatiendo los escritos de Pelagio, Celestio y más tarde Julián de Eclano. Así, las primeras se refieren más bien al pecado original y las cuestiones relacionadas con él. Con toda decisión se rechazan los principios: que el pecado de Adán sólo se transmite por *imitación*, no por *propagación*, y se defiende la realidad del pecado original, que hace que todos los hombres nazcan pecadores, de donde se deriva la necesidad del bautismo de los niños. En otra obra, dirigida al mismo Marcelino el año 412 con el título «De spiritu et littera», se responde al primer subterfugio de los adversarios, que hablaban de una gracia meramente extrínseca, consistente en la Ley, y se prueba que la gracia debe ser interna, verdadera santificación de la voluntad. Uno de los libros fundamentales del Santo en esta materia es el compuesto en 415, «De natura et gratia». En él rebate S. Agustín dos obras de Pelagio, probando que la naturaleza humana, viciada por el pecado original, necesita absolutamente de la gracia interna para obrar el bien. Por otra parte, insiste en la gratuidad del don de la gracia, que depende únicamente de la benevolencia de Dios (*non meritis, sed gratis*). En otro escrito del mismo año, «De perfectione iustitiae hominis», prueba que ni siquiera los santos obtuvieron en la tierra una perfecta impecabilidad.

**190. b) Pelagio en Oriente. Inocencio I y Zósimo.** En Oriente trató Pelagio de ganarse reputación de ascetismo, viéndose retirado en Belén. En efecto, en este retiro comenzó a tener éxito; pero pronto fué descubierto por S. Jerónimo el virus de su doctrina. Por esto, en su «Comentario sobre Jeremías» y luego en su «Diálogo» manifestó S. Jerónimo el peligro de las nuevas ideas.

Mas entretanto Pelagio había ganado al Patriarca Juan de Jerusalén, y así, en el *sínodo de 415*, en el cual se presentó el español Orosio de parte de S. Agustín para acusar a Pelagio y Celestio, Pelagio apeló a su habilidad y confesiones ambiguas, y salió victorioso. El mismo año 415 celebróse otro sínodo en *Dióspolis* de Palestina, al que acudieron dos obispos occidentales, Heros de Arlés y Lázaro de Aix. Pelagio repitió sus expresiones ambiguas, engañó a los prelados occidentales que no entendían el griego, y al fin fué de nuevo declarado inocente. Envalentonados los amigos de Pelagio, se dedicaron a una intensa propaganda. Pero S. Agustín desde el África no los perdía de vista. Bajo su iniciativa, se reunieron en 416 dos sínodos, en *Cartago* y en *Mileve*, donde se condenó otra vez a Pelagio y Celestio y su doctrina. Además, se dirigieron al Papa *Inocencio I* pidiéndole confirmara estas decisiones.

El Papa *Inocencio I*, bien informado por los africanos, condenó asimismo y excomulgó a los dos herejes mientras no se retractaran. Entonces fué cuando S. Agustín, al recibir en 417 esta respuesta, pronunció la célebre frase: «Roma loquuta est, causa finita est». Mas por desgracia, no había terminado el error. Pelagio y Celestio pusieron en juego todas sus artes de astucia y disimulo. Para ello compusieron cada uno por su parte sendos memoriales, que llegaron al sucesor, *Papa Zósimo*, en 417. El de Pelagio, llamado «libellus fidei», evita con habilidad las cuestiones sobre el pecado original y la gracia interna. Zósimo quedó satisfecho. Más hábil todavía fué Celestio. Dirigióse personalmente a Roma y entregó su memorial o «profesión de fe», en la que afirmaba todos los puntos dogmáticos que no hacían al caso, añadiendo que en cuestiones libres se remitía al juicio del Papa.

El Papa Zósimo creyó por un momento en la inocencia de Celestio y Pelagio, y así dirigió una carta a los obispos africanos, en que se los tildaba de precipitación. Entretanto hizo examinar de nuevo todo el proceso. S. Agustín y los obispos africanos, convencidos de la astucia de Celestio y del engaño del Papa Zósimo, enviaron en seguida un memorial a Roma, en que se probaban las acusaciones contra los pelagianos con multitud de textos patrísticos; además, reunieron en *Cartago* un *sínodo en otoño de 417*, y en él se declararon insuficientes las explicaciones de Celestio.

**191. c) Condenación definitiva del pelagianismo.** El Papa respondió insistiendo en su cualidad de juez supremo, pero disponiendo que quedaran las cosas en el estado en que las dejó su predecesor. Entretanto, antes de recibir esta respuesta del Papa, se había celebrado en Cartago, en mayo de 418, un *gran sínodo*, al que asistieron doscientos catorce obispos. En él se había examinado de nuevo y condenado toda la doctrina pelagiana. Las actas habían sido enviadas a Roma. S. Agustín escribió por su parte el mismo año 418 el tratado «De gratia Christi et de peccato originali», en que descubre los errores y falacias de Pelagio.

Todo esto acabó de convencer al Papa. Así, pues, invitó a Pelagio y a Celestio a que se presentaran y respondieran a las acusaciones. Pero ellos no hicieron caso. El emperador Honorio, por su parte, aplicó contra ellos la pena del destierro. Entonces, para terminar todo el asunto, publicó el *Papa Zósimo* la célebre *epístola tractoria*, en la que invita a todos los obispos a admitir el fallo contra la doctrina pelagiana y propone claramente la verdadera doctrina.

La mayor parte del episcopado aceptó la solución del Papa. Solamente *Julián de Eclano*<sup>3)</sup>, con otros diecisiete obispos italianos, se negaron a ello. Pelagio y Celestio desaparecen de la escena y ya no se tienen noticias de ellos. *Julián de Eclano*, con los suyos, continuaron por algún tiempo las cuestiones pelagianas. Con esto se entabló un verdadero duelo literario entre Julián y S. Agustín.

<sup>3)</sup> BRUCKNER, Julian von Eclanum, sein Leben u. seine Lehre. En *Texte Unt.*, 15, 3. 1897. FORGET, J., Art. Julien d'Eclane, en *Dict. Th. Cath.*

Esta última fase de la contienda es la más fecunda en la producción literaria de S. Agustín, pues tenía que habérselas con un hombre profundo y taimado y mucho mejor dialéctico que Pelagio y Celestio. Julián, en dos epístolas que dirigió al Papa protestando contra la condenación de Pelagio, echaba en cara a S. Agustín que, con sus teorías, destruía el matrimonio. Entonces respondió el Santo con su obra «De nuptiis et concupiscentia», y no mucho después, a fines de 419, con la «De anima et eius origine». Pero la obra más completa que escribió S. Agustín contra Julián la compuso en 421, después de estudiar detenidamente el libro de éste «Ad Turbantium». Lleva el título «Contra Iulianum» y trata del pecado original y de sus consecuencias en el hombre. Todavía en 429, después de recibir el escrito de Julián «Ad Horum», comenzó a escribir una obra, en la que expone de nuevo todo el sistema pelagiano; pero al morir el año 430 la dejó sin terminar. Es el «Opus imperfectum contra Iulianum».

El Emperador desterró a Julián de Italia, el cual se juntó en Oriente con los nestorianos. Murió olvidado de todos en 454. El Concilio de Éfeso de 431 condenó de nuevo su doctrina.

## II. El semipelagianismo y la doctrina de San Agustín sobre la predestinación <sup>4)</sup>

192. Con las condenaciones indicadas quedaba el pelagianismo oficialmente vencido; pero la doctrina sobre la suficiencia del hombre había echado hondas raíces y tuvo todavía diversas manifestaciones, a las que se da el nombre de *semipelagianismo*.

a) **Primera discusión.** La primera discusión tuvo lugar en África mismo. Contra la exageración pelagiana del poder de la libertad humana, insistió S. Agustín en el poder divino, afirmando que todas nuestras obras buenas dependen de Dios, y la perseverancia final es don suyo gratuito <sup>5)</sup>. Sin embargo, aunque es verdad que, frente a la doctrina pelagiana, San Agustín urgió cada vez más la soberanía absoluta de Dios, dejaba siempre a salvo la libertad humana. Según S. Agustín, la gracia eficaz opera en el hombre infaliblemente, pero jamás por una acción irresistible.

Por lo que se refiere en particular a la predestinación, la concibe S. Agustín como una presciencia y preparación de sus gracias y bene-

<sup>4)</sup> *Prósp. de Aquitania e Hilario*, Cartas a S. Ag., PL., 33. 1002-s. *Próspero*, Obras contra el Semipel., PL., 45 y 51. *Casiano*, Collat., PL., 49, ed. PETSCHENIG, en Corp. Scr. Eccl. Lat., 13, 17. 1886-1888. SUBLET, Le sémi-pélagianisme. Namur 1897. WOERTER, FR., Beitr. zur Dogmengesch. des Semipelag. 1900. LOOFS, F., Artíc. Semipelagianismus, en Realenz. pr. Th. *Jacquin*, La question de la prédestination aux v et vi siècles, en Rev. Hist. Eccl., 7 (1906), 269 s.

<sup>5)</sup> KOLB, K., Menschl. Freiheit und göttl. Vorherwissen nach Augustin. 1908. MAUSBACH, J., Die Ethik Augustins. 2 vols. 1909. PORTALIÉ, E., Artíc. Augustinisme, en Dict. Th. Cath.

ficios, con los cuales infaliblemente se salvarán los que de hecho se salvan. La predestinación, pues, según lo enseña S. Agustín en los últimos años de su vida, es absoluta, gratuita y libre por parte de Dios y fruto de su misericordia, en lo cual consiste el misterio insondable de la predilección de unos respecto de otros; pero en ningún caso quita nada de la libertad del hombre. La voluntad de Dios de que todos tengan la posibilidad de salvarse, es seria y sincera. Por tanto, es punto esencial del sistema de S. Agustín, opuesto a la herejía predestinacioniana, el que en ningún caso el hombre se halla en una situación tal, que no pueda resistir al pecado.

Esta doctrina pareció dura a los monjes de Adrumeto de África, pues suponían que quitaba al hombre la libertad. Por esto se dirigieron simplemente al Santo pidiéndole una explicación ulterior. S. Agustín respondió cumplidamente en dos tratados: «De gratia et libero arbitrio» y «De correptione et gratia». En realidad, en ambas obras pone a salvo la libertad humana, si bien insiste en la necesidad absoluta del concurso de Dios para toda obra buena. Con esto parece que quedaron satisfechos los monjes de Adrumeto.

### 193. b) Discusión y condenación del semipelagianismo.

En cambio, poco después se desencadenó otra tempestad parecida. Ésta tenía su centro en el monasterio de Lerins y en el de San Víctor de Marsella. El promotor era el abad *Juan Casiano*. La ocasión la dió el último escrito de S. Agustín «De correptione et gratia». La doctrina sobre la predestinación les parecía muy dura. El que unos se salven y otros no, decían, depende del hombre. En caso contrario, se quita la libertad. Dios ofrece a todos las gracias necesarias y suficientes sin hacer distinción. Del hombre depende la primera elección, el *initium fidei*. Con este primer movimiento libre hacia el bien, merece el hombre el auxilio de la gracia, necesaria para todas las otras obras buenas. La perseverancia final no es, pues, un don gratuito sino que depende del primer movimiento, el cual a su vez depende del hombre. Con esta doctrina atrajo Casiano a muchos. Bien pronto los monjes de la isla de Lerins se juntaron a los de San Víctor, donde Casiano era abad.

Contra esta doctrina, que era un pelagianismo vergonzante, se levantaron *Hilario*, de origen africano, y *Próspero de Aquitania* († 463), ambos laicos, pero muy versados en cuestiones teológicas. Dirigiéronse, ante todo, a S. Agustín, el cual compuso entre 428 y 429 sus obras «De dono perseverantiae» y «De praedestinatione Sanctorum». En ellas hacía depender la predestinación del solo beneplácito de Dios. Aunque esto no satisfizo a los monjes de Marsella, en vida de S. Agustín no respondieron. Pero al morir él el año 430, continuaron abiertamente su propaganda. Esta doctrina se refleja en las *colaciones* de Casiano <sup>9)</sup>.

Próspero e Hilario continuaron la defensa de S. Agustín y de la ortodoxia contra la doctrina de los marselleses, como entonces se la

<sup>9)</sup> HOCH, Lehre des Joh. Cassianus von Natur und Gnade. 1895. LAUGIER, J., St. Jean Cassien et sa doctrine de la grace. Lyon 1908.

llamaba. Pero luego se dirigieron a Roma pidiendo al Papa Celestino que pusiera remedio. Entonces intervino por vez primera el Pontífice, dirigiendo a los obispos de las Galias una sentida recomendación de S. Agustín y una buena exposición de la doctrina ortodoxa en esta materia. Los marseleses no se dieron por satisfechos, y así continuó la campaña por ambas partes. Al lado de Casiano se pusieron los presbíteros *Vicente de Lerins*, Gennadio de Marsella y Fausto de Riez.

*Vicente de Lerins* <sup>7)</sup> fué quien más sobresalió. Primero compuso sus «Objeciones», contra las cuales Próspero escribió «Pro Augustino responsiones...». Entonces compuso Vicente el célebre «Commonitorium», donde propugnaba el argumento de la tradición para su doctrina. Próspero e Hilario, suavizando algunas expresiones de S. Agustín, continuaron siendo los defensores de la verdadera doctrina.

En toda esta discusión aparece claramente la buena fe de los hombres notables que defendieron las ideas semipelagianas. Mas, por otra parte, los defensores de S. Agustín y de la verdadera ortodoxia lucharon incansablemente por descubrir y hacer condenar los errores contrarios. Con esto se formaron dos tendencias o partidos, que combatieron durante un siglo entero por sus respectivas ideas. Muerto el abad Casiano en 432 en la mejor buena fe, sus discípulos continuaron defendiendo sus ideas; pero al poco tiempo se marcó la tendencia a desfigurar la doctrina de S. Agustín. En este sentido es célebre el tratado anónimo con el título de «*Praedestinatus*», que atribuye a S. Agustín la doctrina de la más estricta *predestinación doble*. Por tanto, que Dios predestina a ciertos hombres a su condenación eterna, y, en consecuencia, no reciben gracia ninguna y se condenan sin remedio.

*Fausto de Riez* escribió su célebre obra «*De gratia Dei et humanae mentis libero arbitrio*», donde habla con reverencia de S. Agustín, pero expone más crudamente que Casiano los errores semipelagianos.

Por otra parte, *Fulgencio de Ruspe* († 533), obispo africano desterrado en Constantinopla, compuso su obra en siete libros (que no poseemos hoy día) «*Contra Faustum*», y vuelto ya del destierro, otra «*De praedestinatione et gratia Dei*», en donde defiende en nombre de los obispos ortodoxos la doctrina de S. Agustín y la proclama contra los semipelagianos, a quienes llama «*fratres errantes*».

De la misma manera defendieron la causa ortodoxa en las Galias el obispo *S. Avito de Vienne* (490-523), y sobre todo *Cesáreo de Arlés* (501-542). Éste compuso contra Fausto de Riez la obra «*De gratia et libero arbitrio*».

Finalmente, el año 529, un sínodo celebrado en Orange (*Arausicanum II*) por iniciativa de *Cesáreo de Arlés*, condenó en veinticinco cánones la doctrina pelagiana y la de los monjes de Marsella. Esta última recibió el epíteto de *semipelagianismo* en el siglo XVI. Con la aprobación que dió el Papa *Bonifacio II* a este sínodo, recibieron sus veinticinco cánones la infalibilidad conciliar <sup>8)</sup>.

<sup>7)</sup> MALNORY, A., *Saint Césaire, évêque d'Arlés (503-543)*. P. 1894. KOCH, A., *Der hl. Faustus von Reji*. 1895. BRUNETIÈRE, F., y P. DE LABRIOLLE, *St. Vincent de Lérins*. P. 1906. KOCH, H., *Vinzenz von Lerins und Gennadius*. En *Texte Unt.*, 31, 2. 1907. MADDOZ, I., *Excerpta Vincentii Lirinensis...* M. 1940. En *Stud. Oniensia*, 1, 1. ÍD., *El Commonitorio*. M. 1943.

<sup>8)</sup> ERNST, J., *Dogmat. Stellung der Beschlüsse von Orange*. En *Z. kath. Th.* 1906, 650 s.

### III. El priscilianismo en España y fuera de ella <sup>9)</sup>

194. El priscilianismo es una de las herejías que más triste celebridad alcanzaron en este tiempo. Su carácter era muy diverso de todas las que hasta aquí hemos estudiado. Más bien está emparentada con el gnosticismo, o al menos puede considerarse como desarrollo de alguna secta o principio gnóstico. En los últimos decenios ha sido muy estudiado, en lo cual ha influido el haberse encontrado diversos escritos nuevos de Prisciliano.

a) **El priscilianismo y su condenación eclesiástica.** A principios del siglo IV se formó entre los católicos españoles una especie de sociedad piadosa, en la que tomaban parte clérigos, casados y solteros, íntimamente unidos, y que se llamaban mutuamente *hermanos*. Profesaban pobreza y continencia. En un principio apenas se advertía en ellos otra cosa mala, fuera de cierto fanatismo o exageración peligrosa de la piedad. Pero en la segunda mitad del siglo IV se juntó al movimiento y tomó su dirección *Prisciliano*, hombre rico, inquieto y soñador. Con gran ingenio y extraordinaria actividad ganó rápidamente muchos adeptos y fué dando a la secta un carácter cada vez más misterioso y extremista. Muy pronto se le juntaron dos obispos, *Instancio* y *Salviano*.

El primero que se dió cuenta del peligro de la nueva secta fué el obispo *Higinio*, y poco después *Idacio de Mérida*, los cuales iniciaron una polémica animada. Entonces, pues, se celebró un *sínodo en Zaragoza en 380*, al que no se presentaron los priscilianistas. El Concilio anatematizó una serie de prácticas que, según parece, son las de los priscilianistas.

De esto y de los diversos escritos de Prisciliano se deduce que enseñaba lo siguiente: la base de todo la formaba el secreto y misterio, la pro-

<sup>9)</sup> Véase en particular VILLADA, I, I, 91 s. *Priscilliani*, Quae supersunt. Ed. en Corp. Scr. Eccl. Lat., 18. *Concil. CaesarAugust.*, PL., 84, 302. *Supplicii Severi*; *Chronica*, II, 46-51. Ed. Corp. Scr. Eccl. Lat., I, 99 s. *Hydatii*, *Chronica*. *Mon. Germ. Hist.*, Auct. Ant., II; *chron. Min.*, II, núms. 13, 16, 31, 130, 135. MERCATI, G., I due trattati al popolo di Prisc. En *Studi T.*, p. 127-136. R. 1901. LÓPEZ-FERREIRO, A., Estudios históricos sobre Prisciliano. Santiago 1878. HILGENFELD, A., Priscillianus und seine neuentdeckten Schriften. En *Z. Wiss. Theo.* 35 (1892), 1-85. TORRES RODRÍGUEZ, C., Magno Clemente Máximo. En *Bibl. Univ. Sant.* 1945, abril, 179-238. MERKLE, S., Der Streit über Priscillian. En *Th. Qschr.*, 78 (1896), 630-649. FITA, F., en *Bol. Acad. Hist.*, 10, 242 s.; 14, 567 s.; 34, 124; 42, 130; 43, 455; 44, 277. En *Raz. Fe.*, 3 (1902), 477 s. LAVERTUJON, M., Le dossier de Priscillien. En *Sulpice Sévère édité*, II, 548 s. BABT, E. CH., Priscillien et le priscillianisme. P. 1909. En *Bibl. Ecole Haut.-Ét.*, 161. MENÉNDEZ Y PELAYO, M., *Heter. esp.*, 2.<sup>a</sup> ed., II, p. 76-134; 321-362. M. 1917. SNYS, E., La sentence portée contre Priscillien. En *Rev. Hist. Eccles.*, 21 (1925), 530-538. DAVIDS, J. A., De Orosio et S. Augustino Priscillianorum adversariis. *Hagae Comit.*, 1930. ALÈS, A., d', Priscillien et l'Espagne chrét. à la fin du 4.<sup>e</sup> siècle. P. 1936. *Íd.*, Priscillien. En *Rech. Sc. rel.*, 23 (1933), 5 s., 129 s.

fesión de un ascetismo especial, la unión íntima entre los afiliados. Los fieles están divididos en tres clases, que recuerdan las de los gnósticos. Los más perfectos poseen una especie de impecabilidad y no tienen que obedecer a otra ley que a la inspiración interior de Dios. Defendían además otros principios más especulativos; pero una de las cosas más típicas era la teoría de que, aparte los libros inspirados de la Escritura, podía haber otros, como podía haber otras revelaciones, y de hecho suponían que ellos estaban inspirados por Dios. A la condenación del Concilio de Zaragoza respondieron los priscilianistas intensificando su propaganda, y para darle más consistencia, los dos obispos, Instancio y Salviano, consagraron precipitadamente a su jefe Prisciliano, como obispo de Ávila. Luego siguieron consagrandos presbíteros y obispos en todas las diócesis del Norte.

195. b) **Lucha encarnizada y muerte de Prisciliano.** *Idacio*, el adversario más decidido de Prisciliano, no paró hasta que obtuvo del emperador *Graciano* la orden de destierro de Prisciliano y todos los obispos de la secta. Prisciliano tuvo que someterse. En Burdeos ganó para su causa, entre otros, a la viuda *Eucrocía* y su hija *Prócula*, las cuales le ayudaron mucho en adelante con su dinero y su entusiasmo.

De Francia partió Prisciliano para Roma; pero el Papa *Dámaso* no lo quiso recibir. Lo mismo le sucedió en Milán con S. *Ambrosio*. En cambio, con el oro de *Eucrocía* sobornaron a los agentes imperiales de *Graciano* y consiguieron que se levantara el propio destierro y, en cambio, se persiguiera a *Idacio*, quien tuvo que escapar de España. Pero *Idacio*, al apoderarse del Imperio el usurpador *Máximo*, se dió maña para obtener que se procesara a Prisciliano y los suyos.

En efecto, Prisciliano, Instancio y Salviano fueron presos. El proceso contra ellos lo inició el Concilio de Burdeos de 384. Instancio no logró justificarse y fué desterrado. Temiendo entonces lo mismo Prisciliano, apeló al tribunal civil del Emperador. Ésta fué su perdición. Trasladados a Tréveris, residencia imperial, S. *Martín de Tours* se opuso a que tratara aquella causa un tribunal civil, pero no pudo evitarlo. Probado el delito, fueron sentenciados a pena capital Prisciliano, *Eucrocía* y otros cinco.

¿Cuál fué la verdadera causa de la muerte de Prisciliano? No fué el crimen de herejía, sino el de *maleficio*, muy rigurosamente perseguido por las leyes romanas. Así aparece en los diversos relatos que se conservan. Los demás crímenes que se expresan en la sentencia deben entenderse como prácticas de magia.

De aquí se desprende cuán inexactamente se presenta el caso de Prisciliano como el primer caso de pena de muerte dada por la Iglesia contra un hereje. Ni fué la Iglesia quien lo condenó, ni fué condenado por herejía. Los elementos más representativos de la Iglesia, S. Martín de Tours y S. Ambrosio, protestaron más bien de la condenación.

Las doctrinas de Prisciliano se propagaron después de su muerte fuera de España; pero la herejía no tuvo mucha importancia.



## CAPÍTULO VI

### Ciencia y literatura eclesiásticas <sup>1)</sup>

196. El período que se extiende desde S. Atanasio hasta en Concilio de Calcedonia (451) constituye, sin duda, la edad de oro de la Patrología. Jamás la vida literaria de la Iglesia fué tan próspera; jamás brillaron a la vez tantos astros de primera magnitud; por esto, es conveniente detenernos un poco con el fin de estudiar la actividad de los grandes escritores eclesiásticos de este tiempo.

#### I. Apogeo de la Teología oriental: siglos IV y V <sup>2)</sup>

Limitándonos primero a la Iglesia oriental, en ella aparecen, como en el período anterior, los dos centros principales: las escuelas de *Alejandro* y de *Antioquía*, con las características que ya antes las distinguían. La de Alejandro insistía más en la *filosofía platónica* y en cierta tendencia ascética o mística de la Teología, por lo cual ponderaba particularmente la parte divina del Verbo encarnado, que la llevó a la exageración del monofisitismo. En exegética continuó cultivando particularmente la explicación simbólica y alegórica de la Escritura. La escuela antioquena, en cambio, manifiesta una tendencia más humana, basada más bien en el *sistema aristotélico*. Por esto en la exegética buscaba el sentido literal, ya propio, ya figurado, y en Teología hacía resaltar la parte humana del Hombre-Dios, que la llevó al extremo de las dos hipóstasis o personas.

---

<sup>1)</sup> Véanse las obras generales de literatura eclesiástica de BARDENHEWER, ALTANER-CUEVAS, CAYRÉ, TIXERONT, PUECH, LABRIOLLE, MORICCA, HARNACK y otras.

<sup>2)</sup> RAUSCHEN, G., *Das griechisch-römische Schulwesen zur Zeit des ausgehenden Heidentums*. 1901. STIGLMAYR, J., *Kirchenväter u. Klassizismus*. 1913. NELZ, R., *Die Theol. Schulen der morgenländischen Kirche in den sieben ersten Jahrh.* 1916.

Además de estos dos centros de la vida científica cristiana oriental, existían otros de segunda categoría, como los grupos de Padres sirios y armenios, así como también algunos de carácter más o menos independiente.

**197. a) Escuela de Alejandría.** 1. *S. Atanasio* († 373) <sup>3)</sup>. A la cabeza de los Padres de la escuela de Alejandría aparece *S. Atanasio*, verdadero símbolo de la fe ortodoxa en su encarnizada lucha contra el arrianismo. Nacido en 295, tal vez en Alejandría, después de recibir una sólida educación científica y cristiana, desde el Concilio de Nicea hasta su muerte, ocurrida en 373, tuvo que mantener una batalla continua en defensa de la fe, por lo cual fué cinco veces desterrado y tuvo que sufrir innumerables persecuciones de todas clases. Pero la agitación constante de su vida no agotó la actividad de Atanasio, el cual escribió igualmente muchas e importantes obras. Sin embargo, de todas se puede notar que no se distinguen por su carácter especulativo, sino por su objeto eminentemente práctico.

Entre sus escritos se pueden citar : en primer lugar, un grupo de *carácter dogmático y apologético*. Tales son : «De Incarnatione et contra Arrianos» y «Discursos contra los Arrianos», compuestos en 357, que son, sin duda, los escritos dogmáticos más importantes y pueden considerarse como la primera exposición de conjunto sobre el misterio de la Trinidad. Una segunda serie está formada por los libros *históricos* y *polémicos*. El más importante es, sin duda, la «Apología contra los Arrianos», en que pinta muy al vivo la agitación arriana en los años 340-350. Importantes son también : la «Apología al emperador Constancio», «Historia de los arrianos para los monjes», escrita en 358, descripción llena de vida, de los trabajos sufridos en su lucha con los arrianos, y particularmente la «Vida de San Antonio», interesante para conocer la extensión del Monacato. Además, conviene mencionar una serie de *trabajos exegeticos*. El símbolo llamado de *San Atanasio* o símbolo *Quicumque* se le atribuyó ya desde la Antigüedad ; pero ciertamente no es suyo.

2. *Dídimo el Ciego* († 398) <sup>4)</sup>. Nació en Alejandría, y aunque perdió la vista a los cuatro años, se distinguió por su extraordinaria erudición y profundidad de pensamiento. En

<sup>3)</sup> *S. Atanasio*, Obras, PG., 25-28. PAPEBROCH, en Act. SS. TILLEMONT, Mémoires... 8, 1-258. LE BACHELET, X., Artíc. Athanase, en Dict. Th. Cath. LAUCHERT, F., Die Lehre des hl. Athan. 1895. ÍD., Leben des hl. Athan. 1911. CAVALLERA, F., St. Athanase. En «La pensée chrét.» P. 1908. WEIGL, E., Untersuchungen zur Christologie des hl. Athan. 1914. BARDY, G., St. Athanase. En «Les Saints». P. 1914. RYAN, G. J., The *De Incarnatione* of Athanasius. L. 1945. En Stud. a. Doc., 14, 1. CASEY, R. P., The *De Incarnat.* of Athan. L. 1946. Ídem, n. 14, 2.

<sup>4)</sup> *Dídimo el Ciego*, Obras, PG., 39, 131 s. GODET, P., Artíc. Didyme l'Aveugle, en Dict. Th. Cath. BARDY, G., Dydime l'Aveugle. En Et. Théol. hist. P. 1910.

general, siguió a Orígenes, de modo que vino a defender sus mismos errores. Nos consta que escribió diversos comentarios a la Sagrada Escritura, aunque todos han desaparecido, fuera de pocos fragmentos. Desde el *punto de vista dogmático* escribió «De Trinitate» y «De Spiritu Sancto», en los cuales refuta a los arrianos y a los macedonianos.

3. *S. Basilio* (329-379) <sup>5</sup>). Al lado de S. Atanasio lucharon en Oriente contra la herejía y sobresalen entre los Padres orientales los *tres grandes capadocios*, *S. Basilio el Grande*, *S. Gregorio Niseno* y *S. Gregorio Nacianceno*. El más ilustre de los tres es S. Basilio, de una educación vasta y sólida, recibida en Cesarea de Palestina, Constantinopla y Atenas. Fué gran asceta y místico y al mismo tiempo gran orador y el tipo clásico del príncipe de la Iglesia. Luchó contra el emperador Valente; y aun cuando se vió abandonado de sus propios amigos, siguió defendiendo hasta la muerte la causa de la ortodoxia contra los macedonianos, apolinaristas y demás herejes.

Distinguióse asimismo S. Basilio como *fundador*, de modo que sus dos Reglas se generalizaron en Oriente como en Occidente la de S. Benito. No obstante esta múltiple actividad, todavía tuvo tiempo para componer obras importantes.

De carácter *dogmático*, escribió los «Libros contra Eunomio» (en 365), en que impugna el arrianismo, y «Sobre el Espíritu Santo», escrito en 375 contra los pneumatómacos. Más importantes son sus *obras oratorias*, que comprenden veinticuatro discursos llenos de nervio, sobre la riqueza, la bebida y cuestiones morales diversas, y dos series de homilias. Digna de mención es su actividad litúrgica, en lo cual es conocida la liturgia de su nombre, usada en la Iglesia griega.

4. *S. Gregorio Niseno* (331-396) <sup>6</sup>). Hermano menor de S. Basilio, se distinguió especialmente por la profundidad de su ingenio, por lo que fué designado como «el filósofo». Consagrado obispo de Nisa por su propio hermano, bien pronto se hizo en su diócesis objeto de odio de los arrianos; pero trabajó hasta su muerte con gran intensidad.

<sup>5</sup>) *S. Basilio*, Obras, PG., 29-32. VASSON, Saint Basile le Gr., ses oeuvres orat. et ascét. P. 1894. WITIG, J., Leben des hl. Basil des Gr. 1920. RIVIÈRE, J., Saint Basile évêque de Césarée. En «Les moralistes chrét.» P. 1925. CLARKE, W. K. L., The ascetic Works of St. Basil. I. 1925. JANIN, R., S. Basile. P. 1929. RING, O., Drei Homilien aus der Frühzeit Basilikus d. Gr 1930. AMAND, D., L'ascèse monastique de saint Basile. Maredsous 1948.

<sup>6</sup>) *S. Greg. Nis.*, Obras, PG., 44-46. Ed. en Gr. chr. Schr. 1921-1925. GODET, P., Art. Grég. de Nyse, en Dict. Th. Cath. DIEKAMP, F., Die Gotteslehre Gregors von N. I. 1896. AUFHAUSER, J. B., Die Heilslehre des Gr. von N. 1910. LENZ, J., Jesus Chr. nach der Lehre des hl. Gr. von Nyssa. 1925. LAPLACE, J., Grégoire de Nyse. P. 1944. GOGGIN, TH. A., The times of Saint Gregory of Nyssa reflected in the letters. Washington 1947. LIESKE, A., Die Theologie des Christumystik Gregors von Nyssa. En Z. kath. Th., 70 (1948), 315 s.

De él poseemos, fuera de algunas cartas y homilias, dos tratados polémicodogmáticos, sobre todo «Antirrheticus adversus Apollinarium», obra fundamental contra esta herejía. Además presentan un carácter dogmático: el «Gran catecismo», resumen teológico de gran valor, una especie de suma teológica, y un tratado sobre el alma y la resurrección. Todos sus escritos son ricos en ideas; por otra parte, se dejó llevar de Orígenes a algunos de sus errores, como el de la apocatástasis.

5. *S. Gregorio Nacianceno* (328-389) <sup>7)</sup>. Toda su vida fué una lucha entre su amor a la vida retirada y la actividad frente a las herejías, a donde lo empujaban S. Basilio, quien lo consagró obispo de Sásima, y otros amigos suyos. Con su extraordinaria elocuencia y la mansedumbre de su trato condujo a muchos a la verdadera fe. El emperador Teodosio lo hizo Patriarca de Constantinopla, y como tal presidió algún tiempo el Concilio II ecuménico de 381. Al fin se retiró de nuevo y murió en la soledad de Arianze.

Sus mejores producciones son cuarenta y cinco discursos de carácter *polémico* y *dogmático*, fruto de su actividad pública en Constantinopla. En cambio, del tiempo de sus retiros se nos han conservado una serie de cartas y poesías. Éstas, en número de quinientas, estaban destinadas a suplir a los clásicos. En algunas que compuso sobre recuerdos de su vida manifiesta buenas dotes de poeta.

6. *S. Cirilo de Alejandría* (370-444) <sup>8)</sup>. Hombre de un carácter vehemente, la experiencia y la gracia le fueron enseñando el sistema de blandura, que supo emplear abundantemente en los últimos años de su vida. S. Cirilo es, sin duda, uno de los teólogos más eminentes de la escuela Alejandrina, el teólogo de la Encarnación. Como *exegeta*, escribió diversos comentarios escriturísticos, en los cuales, fiel a los principios de su escuela, busca con exceso las alegorías y sentidos típicos. En cambio, como *dogmático* y *polémico* merece ser colocado entre los primeros Santos Padres.

En la primera parte de su vida compuso dos obras sobre la Trinidad, contra los apolinaristas. En la segunda, se dedicó por entero al misterio de la Encarnación, componiendo, entre otras, las obras:

<sup>7)</sup> *S. Grec. Naz.*, Obras, PG., 35-38. GODET, P., Artíc. Greg. de Naz., en *Dict. Th. Cath.* DUBEDOUT, E., De D. Gregorii Naz. carminibus. P. 1901.

<sup>8)</sup> Obras, PG., 68-77. Ed. Pusey. 7 vol. O. 1868-1877. TILLEMONT, Mémoires, 14, 267 s., 747 s. P. 1709. MARÉ, J., Artíc. Cyrille d'Alex. en *Dict. Th. Cath.* Íd., Les Anathématismes, en *Rev. Hist. Eccl.* 7 (1906), 505 s. LARGENT, A., S. Cyrille et le Concile d'Ephèse. En *Rev. Q. Hist.* 12 (1872), 5-70. REHRMANN, A., Die Christologie des hl. Cyrill, v. Al. 1902. WEIGL, E., Die Heilslehre des hl. Cyrill von Al. 1905. NAU, F., S. Cyrille et Nestorius. En *Rev. Or. Chrét.* 15 (1910), 365 s.; 16, (1911) 1 s. EBERLE, A., Die Mariologie des hl. Cyrill von Al. 1921. HEBENSPERGER, J. N., Die Denkwelt des hl. Cyrill von Al. 1927. SAGÜÉS, J., En el centenario de S. Cirilo de Alejandría. En *Est. Ecl.*, 19 (1945), 5 s. Véase asimismo la bibl. sobre el Conc. de Éfeso y el nestorianismo.

«Contra las blasfemias de Nestorio», «Anatematismos» y «Apologeticus pro XII Capitibus...», «Quod B. Maria sit Deipara» y otras. Además se nos conservan multitud de homilias y cartas, que retratan al vivo la actividad que desarrolló S. Cirilo en defensa de la fe.

7. Como complemento de este grupo de la escuela alejandrina son dignos de mención: *Macario el Viejo* († 390), natural de Egipto y uno de los prohombres del ascetismo del desierto. De él se nos conservan cincuenta homilias sobre diversos asuntos ascéticos, dirigidas a los solitarios. Sin embargo, recientemente se han hecho estudios especiales sobre estos escritos y se ha llegado a la conclusión de que casi todos contienen doctrinas iluministas y pertenecen a algún miembro de la secta de los mesalianos de fines del siglo IV. *Evagrio Póntico*, muerto en 399, discípulo de los grandes Capadocios, solitario de Egipto y amigo de Macario, muy venerado como asceta, pero al fin condenado como origenista.

**198. b) Escuela de Antioquía <sup>9)</sup>.** Frente a los hombres eminentes de la escuela de Alejandría, también la de Antioquía puede presentar una serie de primeras figuras, sobre todo al más ilustre de todos, S. Juan Crisóstomo. Sin embargo, la tendencia algo racionalista de la escuela hizo caer en diversas herejías a varios de sus doctores más ilustres.

1. *Apolinar de Laodicea el Joven* († 390). Era hombre de gran erudición y se hizo benemérito de la causa católica con su actividad contra el arrianismo; pero basado en los principios de la escuela antioquena, vino a caer él mismo en el error a que dió su nombre. Debe distinguirse de él su padre, que fué escritor muy fecundo, compuso apologías contra Porfirio y Juliano el Apóstata, comentarios bíblicos, diversas obras dogmáticas y aun poesías que pudieran suplir a los clásicos en las escuelas cristianas. De todo esto se ha conservado muy poco.

2. *Diodoro de Tarso* (330-392) <sup>11)</sup>. Fué uno de los hombres más eminentes, que junto con sus discípulos *Teodoro de Mopsuestia* y *San Juan Crisóstomo* puso el fundamento de la gloria de la escuela antioquena. Dotado de gran erudición y talento, trabajó con ardor, como obispo de Tarso, en la defensa de la fe católica, por la cual fué desterrado por Valente. Mas por desgracia, en su lucha contra Apolinar cayó en el defecto contrario, que puso la base del nestorianismo. Por esta razón su recuerdo quedó luego unido a esta herejía. Sus escritos perecieron casi todos con ocasión de la contienda sobre los tres Capítulos.

3. *Teodoro de Mopsuestia* (350-428): Fué también gran erudito y apasionado por la verdad, tal como él la entendía. Discípulo de Diodoro, luchó como él contra los origenistas, arrianos y apolinaristas; tuvo a su vez como discípulos a Juan de Antioquía (Crisós-

<sup>9)</sup> HERGENRÖTHER, PH., Die antiochenische Schule und ihre Bedeutung auf die exeget. Gebiete. 1866.

<sup>10)</sup> *Apolinar de Laodicea*, Obras, PG., 33, 1313 s. VOISIN, G., L'Apollinarisme. Lovaina 1901. LIETZMANN, H., Apollinaris von Laod. 1904.

<sup>11)</sup> *Diodoro de Tarso*, Obras, PG., 33. FERMONI, V., Diodore de Tarse et son rôle doctrinal. En Muséon, 1901. 424 s. *Teodoro de Mopsuestia*, Obras, PG., 66. PIROT, L., L'oeuvre exegetique de Théodore de M. P. 1913. VOSTÉ, J. M., La chronologie de l'activité littér. de Th. de Mops. En Rev. Bibl., 1925, 54 s.

tomo), Teodoreto de Ciro y Rufino, y como obispo de Mopsuestia continuó trabajando por la conversión de los paganos. Mas por desgracia, también él cayó en el error, base del nestorianismo. Después de la condenación de Nestorio, fué siempre mirado con recelo por los católicos. Por esto desaparecieron casi todos sus escritos.

4. *S. Juan Crisóstomo* (347-407) <sup>12)</sup>. S. Juan de Antioquía es, sin duda, el hombre más eminente de la escuela de esta ciudad. Por su extraordinaria elocuencia recibió ya desde el siglo vi el epíteto de *Crisóstomo* o *boca de oro*, y por la entereza de carácter y celo de las almas es una de las figuras más destacadas del mundo oriental. Nacido en Antioquía, aprendió el sistema sólido y profundo de la escuela antioquena. Ordenado de sacerdote por Flaviano, inició en Antioquía su actividad oratoria, que tanta fama le ha dado, dirigiendo al pueblo aquellas homilias llenas de profunda erudición escriturística, pero empapadas en la más intensa piedad cristiana y en los efectos oratorios más variados. Elevado a la sede de Constantinopla en 398, continuó allí su actividad infatigable, a la cual pusieron término las intrigas de Teófilo de Alejandría y de la emperatriz Eudocia.

Uno de los hechos más curiosos de su vida es su huída para no ser ordenado de sacerdote, a lo cual debemos su precioso tratado «Sobre el Sacerdocio». Sus obras consisten casi exclusivamente en *homilias* y *sermones*. Las homilias comprenden verdaderos comentarios a diversos libros de la Sagrada Escritura, entre los cuales sobresalen los que se refieren a S. Juan y S. Pablo. En general, S. Juan Crisóstomo busca el sentido del texto bíblico según los principios de la escuela antioquena. Ningún Santo Padre ha hecho una exégesis tan completa y al mismo tiempo tan llena de la verdadera unción cristiana. Entre los sermones, unos son morales, o de ocasión, como los veintiuno llamados *de las Estatuas*; otros, de carácter panegírico. Acerca de la llamada *liturgia de S. Juan Crisóstomo* se hablara en otro lugar.

5. *Teodoreto de Ciro* (393-458) <sup>13)</sup>. Pertenece, junto con el Crisóstomo, a las glorias más puras de la escuela de Antio-

<sup>12)</sup> *S. Juan Crisóstomo*, Obras, PG., 47-64. Ed. Montfaucon. P. 1718-1738. STILLING, J., en Act. SS., set. IV, p. 401-709. BARDY, G., Art. Jean Chrys., en Dict. Th. Cath. CAVALLERA, F., Le schisme d'Antioche. P. 1905. PUECH, A., St. Jean Chrysost. En «Les Saints». 5.ª ed. P. 1905. ÍD., Un réformateur de la Société au 4.º siècle. P. 1891. BONSDORFF, M. v., Zur Predigtstätigkeit des J. Chrys. 1922. LEGRAND, E., Saint Jean Chrysostome. En la col. «Les Moralistes Chrét.». P. 1924. BAUR, CR., Johannes Chrysostomus und seine Zeit. 2 vol. 1930. CARRILLO DE ALBORNOZ, A., S. Juan Crisóstomo y su influencia social en el imperio bizantino del siglo iv. M. 1934. S. JUAN CRISÓSTOMO, Homilias sobre la carta de San Pablo a los Rom. Por B. M. Bejarana. M. 1945. ÍD., Las 21 homilias de las estatuas. 2 vol. M. 1946. Cartas a Santa Olimpiada. M. 1945. MOULARD, A., Saint Jean Chrysostome, sa vie, son oeuvre. P. 1949.

<sup>13)</sup> *Teodoreto de Ciro*, Obras, PG., 80-84. BERTRAM, A., Theodoretus ep. Cyr. doctrina christologica. 1883. SCHULTE, J., Theodoret von Cyrus als Apologet. Viena 1909. GÜNTHER, K., Theodoret von C. und die Kämpfe in der orient. Kirche. 444-449. 1913.

quía. Distinguióse por la amplitud de sus conocimientos, que aparecen en sus obras históricas, apologéticas, dogmáticas y exegéticas. Sin embargo, el desarrollo de los acontecimientos trajo las cosas de manera que desde 430 apareció como amigo de Nestorio y enemigo de S. Cirilo, aunque más tarde se vió claramente la pureza de su intención, siendo el portavoz de la ortodoxia contra el monofisitismo.

Su actividad literaria fué muy grande. Como *historiador* escribió, además de la continuación de Eusebio, una interesante «Historia religiosa», que comprende la biografía de los monjes más ilustres del Oriente, como Simeón Estilita, y otras obras. Como *apologeta* compuso la interesante obra «Graecarum affectionum curatio» y «Sobre la Providencia». Como *teólogo* escribió diversos tratados. Pero en lo que más sobresalió Teodoreto fué en la *exegética*, componiendo diversos comentarios de los libros más difíciles de la Escritura, como de los Salmos, Cantar de los Cantares, Profetas y otros.

6. Como discípulos de S. Juan Crisóstomo y de la escuela antioquena son también dignos de mención: *Isidoro, abad de Pelusium*, en la ribera del Nilo, muerto en 440, de quien conservamos una cantidad enorme de cartas; *Nilo el Viejo* († 430), primero prefecto de Constantinopla y luego monje en el Sinaí, de quien poseemos diversos tratados ascéticos; *Palladio* († ca. 425), obispo del Asia Menor, autor de una célebre biografía de S. Juan Crisóstomo y de la «Historia Lausiaca», que comprende las biografías de muchos monjes.

**199. c) Escritores de Palestina.** A los Padres agrupados en torno de las dos grandes escuelas orientales, deben añadirse otros grupos de particular importancia. El primero comprende algunos escritores ilustres de Palestina.

1. *Eusebio de Cesarea* (265-339)<sup>14)</sup>. Ya se ha hecho mención de él en la exposición del arrianismo, donde apareció claramente su carácter contemporizador, diplomático y simpatizante con las ideas arrianas.

Como escritor se distingue por su gran afición a la ciencia y al trabajo, con lo cual, fuera de las obras históricas, compuso trabajos *apologéticos* y *exegéticos* de gran valor. Entre los primeros notaremos la «Preparación evangélica» y la «Demostración evangélica» contra el judaísmo. Los dos libros «De ecclesiastica theologia» y «Contra Marcellum», rebaten el sabelianismo de Marcelo de Ancira, pero favorecen demasiado el arrianismo. En su *exegética* sigue Eusebio los principios de la escuela alejandrina. Además compuso otros trabajos, que participan del *carácter histórico*, como el «Ónomasticon» o explicación de los nombres propios de la Escritura, obra de gran valor para el estudio de la Antigüedad.

<sup>14)</sup> *Eusebio de Cesarea*, Obras, PG., 19-24. Ed. en Gr. chr. Schr., 1901-1913. LIGHTFOOT, J. B., Artíc. Eusèbe, en Dict. of christ. Biogr. VERSCHAFFEL, C., Artíc. Eusèbe, en Dict. Th. Cath. SCHWARTZ, E., Artíc. Eusebius, en Pauly-Wiss. WEISS, M., Die Stellung des Euseb. von Caes. im arian. Streit. 1892. JOAKES-JACKSON, Eus. bishop of Caesarea and first christ. historian. 1933. DANIELE, J., Documenti Constantiniani della «Vita Constantini», di Eusebio di C. P. 1938.

2. *S. Cirilo de Jerusalén* (313-386)<sup>15</sup>). Nació en Jerusalén mismo, y después de ordenado de sacerdote se encargó de la instrucción catequética de los neófitos, cargo que siguió ejerciendo aun después de consagrado obispo de la misma ciudad. Su nombre va inseparablemente unido a sus *24 catequesis*, que son un magnífico comentario del símbolo bautismal usado en aquella iglesia. Por lo demás, tuvo una vida muy agitada a causa de las cuestiones arrianas.

3. *S. Epifanio* (315-403)<sup>16</sup>). Obispo de Constancia en Chipre (Salamina), tuvo, como casi todos los prohombres eclesiásticos de su tiempo, una vida muy agitada, debida en buena parte a su espíritu rectilíneo, incapaz de hacerse cargo de las dificultades del adversario. Desde el punto de vista literario se distingue, sobre todo, por su *πανάριον*, o cesta de medicinas, traducida generalmente con el título de «haereses», pues contiene un resumen de ochenta herejías, muy importante para la Historia Eclesiástica. Escribió asimismo el «Anchoratus», que presenta una exposición de la doctrina católica, sobre todo del dogma de la Trinidad, contra los arrianos. En él incluye dos símbolos de fe, uno de los cuales forma la base del símbolo del II Concilio ecuménico.

200. d) *Literatura siríaca y armena*<sup>17</sup>). Como apéndice de la literatura griega, es necesario resumir aquí los datos principales sobre los escritores siríacos y armenios.

1. *Afraates* (280-345). Es el primer escritor de principios del siglo IV, monje y asceta, y más tarde obispo de una ciudad desconocida, y que por su mucha erudición fué designado como *monje sabio*. De él poseemos veintitrés homilias, cuyo valor, más que en la profundidad de sus ideas, consiste en el hecho de ser un precioso testimonio de la fe de su país por este tiempo, pues su doctrina está en todo conforme con la fe de Nicea.

2. *S. Efrén* (306-373). Pero el que representa mejor el apogeo de la Patrología siríaca es *S. Efrén*, nacido en Nisibis en Mesopotamia y director desde 365 de la escuela de Edessa, a la que elevó a su máximo esplendor. Por su gran humildad, no quiso nunca ser obispo ni aun sacerdote y quedó diácono toda su vida; pero tanto más brillaron sus dotes naturales de

<sup>15</sup>) *S. Cirilo de Jerusalén*, Obras, PG., 33, 331 s. LE BACHELET, X., Art. *Cyrille de Jér.*, en Dict. Th. Cath. LEBON, J., *S. Cyrille de Jér. et l'arrianisme*. En Rev. Hist. Eccl., 1924. 181 s., 357 s. *S. Cirilo*. Las Catequesis. Trad. cast. por Fr. A. Ortega. M. 1945.

<sup>16</sup>) *S. Epifanio*, Obras, PG., 41-43. Ed. K. Holl. 2 vol. 1915 s. VERSCHAFFEL, C., Art. *Epiphane*, en Dict. Th. Cath.

<sup>17</sup>) *S. Efrén*, Opera omnia, 6 vol., ed. Ev. Assemani, R. 1732-1746. LAMY, J., *S. Ephraem Syri Hymni et sermones*. 4 vol. Malinas 1882-1902. ÍD., *St. Ephrem*. En l'Univ. Cathol., III, 321-349; IV, 161-190. 1890. NAU, F., Art. *Ephrem*, en Dict. Th. Cath. EMERAU, S., *St. Ephrem le syrien, son oeuvre littér. grecque*. P. 1918. RUIZ, A. S., *San Efrén*. Endechas. M. 1943.



orador, místico y poeta, por lo cual sus compaisanos lo apellidaron *Cítara del Espíritu Santo*.

De sus numerosos escritos se ha conservado poco. Compuso comentarios a casi toda la Biblia, pero sólo se conservan en siríaco los del Génesis, Éxodo, Paralipómenon; los de los Evangelios y de San Pablo se conservan en armenio. Su método es más bien literal, aunque no desdeña las alegorías. Una parte muy importante de la obra de S. Efrén está escrita en verso, según el sistema cultivado por los siríacos aun para la Teología. Conocemos también: *obras dogmáticas*, entre las cuales cincuenta sermones contra los herejes gnósticos; poesías de carácter *ascético*, y los llamados «Carmina Nisibena», que se refieren a la ciudad de Nisibe.

3. *Isaak el Grande* († 460), de Antioquía, abad de un monasterio de Antioquía, fué escritor fecundo y escogido. De él se nos han conservado algunas composiciones métricas de carácter moral y ascético.

4. *S. Mesrôp* († 441) es propiamente el fundador de la Iglesia y de la *literatura armenia*. Con el apoyo del gran Isaak, Patriarca de los armenios, tradujo la Sagrada Escritura junto con otros literatos, y además organizó la literatura armenia.

## II. Apogeo de la Teología occidental <sup>18)</sup>

**201.** Si es digno de admiración el esplendor a que llegó en los siglos IV y V la literatura eclesiástica oriental, más lo es todavía la rapidez con que los Padres de Occidente alcanzaron y hasta cierto punto sobrepusieron a los orientales. Las razones de este apogeo son las mismas que en el Oriente: por una parte, la prosperidad de la Iglesia, y la necesidad de su defensa contra la herejía; y por otra, el talento extraordinario de una serie de hombres, con que Dios quiso distinguir a su Iglesia.

**a) Las primeras lumbreras.** 1. *S. Ambrosio* (340-397) <sup>19)</sup>. S. Ambrosio es, sin duda, el que mejor representa y caracteriza a los Padres occidentales del siglo IV. Nacido probablemente en Tréveris, inició su actividad como gobernador de Milán; pero allí fué elevado en 374 de una manera maravillosa a la dignidad episcopal. Desde entonces se dedicó con toda su alma al cumplimiento de su ministerio, siendo realmente el modelo del príncipe de la Iglesia, consejero de los emperadores y de-

<sup>18)</sup> LABRIOLLE, P. DE, *Hist. de la littér. latine chrét.* 2.<sup>a</sup> ed. 2 vol. P. 1924. MONCEAUX, P., *Histoire de la littér. lat. chrét.* 7 vol. P. 1924. MORICCA, *Storia della letter. latina crist.* 5 vol., Turín 1925 s. SCHANZ, M., *Geschichte der röm. Lit.* IV, 1, 2.<sup>a</sup> ed. (siglo IV), 1914. IV, 2 (siglos V y VI), por M. Schanz, K. Hosius y G. Krüger. 1920.

<sup>19)</sup> *S. Ambrosio*, Obras, PL., 14-17. Ed. Schenkl.-Petschenig., en Corp. Scr. Eccl. Lat. 5 vol. 1897-1919. LARGENT, A., Artíc. Ambroise, en *Dict. Th. Cath.* LABRIOLLE, P. DE, Artíc. Ambroise, en *Dict. Arch.* ÍD., *Saint Ambroise*. En col. «*Pensée chrét.*» P. 1908. PALANQUE, J.-R., *Saint Ambroise et l'Empire romain*. P. 1933. DUDDEN, F. H., *The life and times of St. Ambrose*. O. 1935. ANDRÉS, J., *San Ambrosio: Tratado de la Virginitad*. M. 1943.

fensor de la ortodoxia. Era el tipo de un perfecto romano; poseía un carácter blando, unido a una voluntad enérgica que no conocía dificultades. Por lo demás, llegó a ejercer con su trato y su elocuencia un influjo extraordinario en todos los que le rodeaban. Los escritos que nos dejó son numerosos.

Como *dogmático* escribió: «De fide», a petición de Graciano, que es una exposición del misterio de la Trinidad; «De mysteriis», especie de catequesis sobre los dogmas católicos, y otras obras. Más notable es S. Ambrosio como *moralista* y *asceta*. En este género su obra maestra es «De officiis ministrorum». Además escribió «De Virginibus ad Marcellinam sororem», «De Institutione virginis», «De viduis». No menos insignes son sus *escritos exegeticos*, como el «Hexameron». A esto se refieren multitud de discursos y homilias que se nos han conservado. Por otra parte, son muy interesantes la colección de sus cartas y los *himnos litúrgicos* que compuso, de los cuales algunos están todavía en uso en nuestros días (como «Aeterne rerum Conditor», «Deus Creator omnium»). El *Te Deum*, en cambio, no es suyo, sino que fué compuesto probablemente por Nicetas de Remesiana hacia el año 350.

Durante mucho tiempo se atribuyó a S. Ambrosio un comentario a las epístolas de S. Pablo; pero desde que se averiguó que no le pertenecía, es designado su autor con el nombre de *Ambrosiaster*.

2. *S. Jerónimo* (342-420)<sup>20</sup>. Nacido en Stridón de la Dalmacia, se dirigió al Oriente, donde se dedicó a la vida anacorética; luego se trasladó a Antioquía, donde hizo estudios especiales de exegética bajo el magisterio de S. Gregorio Nacianceno, y adquirió aquella sólida formación que constituye la base de su actividad literaria. Poco después partió para Roma acompañando a su obispo Paulino y a S. Epifanio. Después de tres años (382-385), volvió al Oriente, donde permaneció el resto de su vida en Belén, en el monasterio que él mismo fundó.

Su carácter vehemente y su temperamento apasionado le hacían cometer a veces excesos de dureza en el trato con los demás. A pesar de sus arrebatos de cólera, aun con sus mejores amigos como S. Agustín y Rufino, mostraba un alma generosa. Poseía una erudición pasmosa y una fuerza de trabajo sin ejemplo. Su estilo es el mejor entre los grandes Padres latinos.

Sus trabajos más importantes son los que se refieren a la Sagrada Escritura. En primer lugar, la traducción de la Biblia en latín, llamada *vulgata* desde el siglo XII. Para ello tradujo el Antiguo Testamento directamente del hebreo, y en el Nuevo revisó y preparó la llamada

<sup>20</sup>) *S. Jerónimo*, Obras, PL., 22-30. Ed. HILBERG, en Corp. Scr. Eccl. Lat., 4 vol., 1910-1918. TILLEMONT, Mémoires, 12. STILTING, en Act. SS., set., 8, p. 418 s. FORGET, J., Art. Jérôme, en Dict. Th. Cath. LARGENT, St. Jérôme. En «Les Saints». P 1898. MISCELLANEA GERONIMIANA. R. 1920. VACCARI, A., S. Girolamo. Studi e Schizzi. R. 1921. CAVALLERA, F., St. Jérôme, sa vie et son oeuvre. 2 vol. Louvain 1922 s. En Spic. Lov. PRADO, G., Cartas espirituales de S. Jerónimo. M. 1942.

*Itala*. Fuera de esto, compuso comentarios y diversas obras bíblicas de gran valor, como los «Nombres hebraicos», complemento del «Onomasticon» de Eusebio. Desde el punto de vista *dogmático y polémico*, escribió una serie de obras importantes: «Altercatio Luciferiani et Orthodoxi» contra el rigorismo luciferiano y otras. De sus trabajos históricos se hizo ya mención en otro lugar. Uno de los más dignos de mención es «De viris illustribus», que constituye una base magnífica para la Patrología primitiva. Por otra parte, se conservan unas ciento veinticinco cartas de gran valor histórico y cultural. El llamado «Martirologio Jeronimiano» no es suyo, sino que se compuso en el siglo vi.

3. *S. Agustín (354-430)* <sup>21)</sup>. El más ilustre de todos los Padres occidentales y aun de toda la Edad Antigua fué indudablemente S. Agustín.

Nació en Tagaste, y a pesar de la influencia de su madre, bien pronto se entregó a una vida excesivamente libre, cayendo igualmente en los *errores maniqueos*. Dotado de un talento extraordinario, se dedicó a la enseñanza de la elocuencia en Cartago y en Milán. Entonces cayó en el escepticismo de la Nueva Academia y del neoplatonismo; pero habiendo acudido por curiosidad a escuchar los sermones de S. Ambrosio, quedó cautivado por la belleza de la doctrina cristiana. Por fin se rindió a la gracia, y en Pascua del año 387 recibió el bautismo de manos de S. Ambrosio. No mucho después volvió al África, en 391 fué ordenado sacerdote y en 394 consagrado obispo de Hipona, donde trabajó incansablemente hasta su muerte, ocurrida en 430 durante el asedio de la ciudad por los vándalos.

<sup>21)</sup> *S. Agustín*, Obras, PL., 32-47. Ed. en Corp. Scr. Eccl. Lat., 18 vol. CELLIER, Hist. des aut. sacr., I C. P. 1774. PORTALIÉ, E., Art. Agustín, en Dict. Th. Cath. HERTLING, G. V., Agustín. 1902. BERTRAND, L., St. Augustin. P. 1913. Íd., Autour de S. Augustin. P. 1922. DORNER, A., Das theol. System Augustinus. 1873. MARTIN, J., St. Augustin. En «Les grandes philos.». P. 1901. Íd., Doctrine spirit. de St. Aug. P. 1901. BECKER, H., August., Studien zu seiner Geistesentw. 1908. ALFARIC, P., L'évolution intellectuelle de St. Aug., I. P. 1918. HESSEN, J., Aug. und seine Bedeutung für die Gegenwart. 1924. ROLAND, B.-GOSSELIN, La morale de St. Aug. P. 1925. CAYRÉ, F., La contemplation Augustinienne. P. 1927. SCHMAUS, M., Die psychologische Trinitätslehre des hl. August. 1927. REUL, O., Die sittl. Ideale des hl. Aug. 1928. MAUSBACH, J., Die Ethik des hl. August. 2 vol. 2.ª ed. 1929. GILSON, E., Introduction à l'étude de S. Augustin. P. 1929. BLANCO SOTO, P., Bibliografía Augustiniana. En Arch. Agust., 35 (1931), 397 s.; 36 (1931), 112 s., 310, 464 s. FABO DE MARÍA, P., S. Agustín joven. M. 1931. GUARDINI, R., Die Bekehrung des hl. Aurelius Augustinus. 1935. GORLA, P., Sant Agostino. Turín 1936. MIER, F., Los XIII libros de las confesiones de S. Agustín. M. 1936. BARDY, G., Saint Augustin. L'homme et l'oeuvre. P. 1940. La Ciudad de Dios, trad. de J. C. Díaz Bayral, revisada por PP. de la Comp. de J. M. 1941. CEBALLOS, E., S. Agustín, Confesiones. Pról. de G. Riesco. Buenos Aires 1941. GARCÍA, F., San Agustín, *El bien del Matrimonio*. M. 1943. SIMPSON, W. J. S., St. Augustine's Episcopate. Nueva York 1944. RIBER, L., Confesiones de San Agustín. Trad., pról. y notas por ... M. 1945. QUEIROLO, A., S. Agustín, M. 1945. Obras de San Agustín. Vol. I-XVII en B. A. C. M. 1945-1959. PÉREZ, Q., Los sermones de San A.: Guía histórica, doctrinal y literaria, en Rev. esp. Teol., 4 (1944), 497 s. BARDY, G., A l'école de saint Augustin. Eculli (Ródano) 1947.

Las dotes fundamentales de S. Agustín son: una profundidad extraordinaria de entendimiento; una erudición pasmosa; un sentido práctico de las cosas, que da un sello característico a toda su actividad eclesiástica. Se puede afirmar que juntaba magníficamente la profunda especulación oriental con el sentido práctico de los romanos y occidentales.

Sus dotes de escritor son una consecuencia de todo lo dicho. En el fondo es profundo y universal; es filósofo, teólogo, polemista, historiador, orador y exegeta. De todo escribe con una competencia admirable, y predomina en él una forma agradable, llena de vida, algo propensa a sutilezas propias de su ingenio.

Su producción literaria es inmensa. Ante todo forman un género especial las «Confesiones», especie de autobiografía compuesta hacia el 400. Hacia el fin de su vida compuso otra obra singular, las «Retractationes», verdadera bibliografía propia, en que hace recensión de noventa y tres obras suyas. La mayor parte de su vida y de su actividad literaria la dedicó S. Agustín a la polémica con los diversos errores de su tiempo. En primer lugar contra los *maniqueos*; contra los *donatistas*; contra el *pelagianismo* y *semipelagianismo*, que le valió el dictado de «Doctor gratiae»; contra los priscilianistas, origenistas y arrianos.

En el *campo teológico* produjo además obras eminentes, como el «Enchiridion ad Laurentium», que es un resumen de la doctrina católica, en que aparece la profundidad de su ingenio. Como *apologeta* escribió, sobre todo, la obra que tanto nombre le ha dado, «De Civitate Dei». En la *moral* y *ascética* compuso asimismo multitud de tratados, como «De Sancta virginitate» y «De opere monachorum». Finalmente, en *exégesis bíblica* nos legó, en primer lugar, grandísimo número de homilías, en las que sigue el sistema místico y alegórico de la escuela de Alejandría; y en segundo lugar, multitud de comentarios especiales, como «De Genesi ad litteram» y otros. No menos notables son diversas obras de carácter religiosofilosófico, como los escritos contra los Académicos y los tratados «De beata vita» y, sobre todo, los «Soli loquios». A esto deben añadirse un número extraordinario de sermones de muy diversa índole, que, junto con las homilías, hacen de S. Agustín el mejor orador entre los Padres latinos; una gran colección de cartas de grandísimo interés cultural, y aun algunas poesías.

4. *S. León Magno* (390-461)<sup>22</sup>. Al lado de los dichos puede ser colocado el Papa S. León Magno. Elevado a la Sede Pontificia en trance bien difícil para la Iglesia, manifestó la genialidad de su carácter con ocasión de las invasiones de Atila

<sup>22</sup>) S. León, Obras, PL., 54-56. BATIFFOL, P., Art. Léon I, en Dict. Th. KUHN, PH., Die Christologie Leos I. 1894. RÉGNIER, A., S. Léon le Grand. En «Les Saints». P. 1910. RUIZ-GOYO, J., Carta dogmática de S. L. M. a Sto. Toribio, obispo de Astorga. En Est. Ecl. 15 (1936), 367 y s. ÍD., El «Tomus» de S. L. M. a 449. Ib. 14 (1935), 244 y s. JALLAND, T., The life and times of St. Leo the Great. L. 1941. S. LEÓN M., Sermones escogidos. Trad. por C. Sánchez Aliseda. M. 1945. BREZZI, P., S. Leone Magno. R. 1947.

y de Genserico. En el régimen interior de la Iglesia, fué el gran defensor de la unidad cristiana contra el monofisitismo (Epístola Dogmática), los pelagianos, donatistas, maniqueos y prisilianistas. Por todo esto se le apellida Magno. Su producción literaria consta casi exclusivamente de sermones, que nos permiten calificarlo de excelente orador, con una elocuencia clásica, doctrina sólida, frase bien pensada y de buen gusto.

Fuera de esto, poseemos una colección de ciento cuarenta y tres cartas, que tratan en su mayor parte cuestiones dogmáticas o litúrgicas y revelan claramente toda la grandeza de este ilustre Pontífice.

**202. b) Otros Padres latinos importantes.** Además de los indicados, sobresalieron en la Iglesia occidental otros hombres ilustres, que conviene notar aquí:

1. *S. Hilario de Poitiers* (303-368)<sup>23)</sup>. Por las luchas que tuvo que mantener por la ortodoxia, por la solidez de su doctrina, por su habilidad dialéctica y su profundo ingenio, fué llamado «El Atanasio del Occidente». Siguió algún tiempo la filosofía epicúrea, hasta que, ya de edad madura, recibió el bautismo hacia el año 350 y bien pronto fué elevado a la sede episcopal de su patria. Desde entonces toda su actividad eclesiástica y literaria gira en torno de la defensa de la ortodoxia frente a los arrianos y al emperador Constancio, por quien fué desterrado a la Frigia desde 356 a 359. Vuelto a su patria, siguió hasta su muerte siendo la columna de la fe. En sus escritos supo juntar la especulación y profundidad de los griegos con la dialéctica y fuerza de los latinos. A las veces resulta algo oscuro, sin que esto obste para que, en conjunto, se le pueda llamar escritor excelente en el fondo y en la forma.

En *teología y polémica* escribió el tratado «De Trinitate», con el que adquirió gran renombre. Luego el «De Synodis», escrito durante su destierro. En *exégesis* nos dejó diversos comentarios: «Sobre los salmos», el «Liber mysteriorum» y otros. Finalmente, conservamos fragmentos de una obra de carácter histórico, sobre los Concilios de Rímini y Seleucia, y sobre la reacción occidental contra el arrianismo.

2. *S. Paulino de Nola* (353-431). Digno de especial mención es *S. Paulino de Nola*, nacido en Burdeos. Casado con una rica española, se hizo bautizar ya de avanzada edad y se retiró a Barcelona, donde profundizó más y más en la vida cristiana hasta que, renunciando al mundo y vuelto a Nola junto a la tumba del mártir S. Félix, se dedicó a la vida ascética y a la composición de sus numerosas poesías. El año

<sup>23)</sup> *S. Hilario*, Obras, PL. LE BACHELET, Artíc. Hilaire, en Dict. Th. Cath. BECK, A., Die Trinitätslehre des hl. Hilarius von Poitiers. 1903. LARGENT, Saint Hilaire, en «Les Saints». P. 1902. FEDER, A., Studien zu Hilarius von Poitiers. Viena 1910-1912. En Stimm. Mar. La., 51 (1911), 30 s. En Wiener Stud., 41 (1920), 51 s., 167 s. BRISSON, J. P., Hilaire de Poitiers. Traité des mystères. P. 1947.

409 fué consagrado obispo de la ciudad. Se nos conservan de él treinta y cinco piezas, entre las cuales trece «Carmina natalicia» en honor de S. Félix.

3. *Rufino de Aquilea* († 410)<sup>24</sup>. Recibió su formación en Roma y fué entusiasta de Orígenes. Durante largo tiempo dirigió un monasterio en el Monte Olivete, donde vivió dedicado a la ascética y en íntima amistad con S. Jerónimo, que se transformó en una verdadera guerra literaria con ocasión de la cuestión origenista. Su amistad con S. Paulino de Nola y la estima que de él hacía S. Agustín dicen mucho en favor de sus cualidades personales. Literariamente se distingue, sobre todo, por sus traducciones y arreglos de obras griegas, como la Historia Eclesiástica de Eusebio, la «Vita Patrum» de S. Gregorio Nacianceno, y otras de Orígenes y Pámfilo. Pero además compuso obras originales, como el «Commentarius in symbolum Apostolorum».

**203. c) Escritores de segundo orden.** He aquí brevemente indicados los nombres y la actividad literaria de los que nos parecen más dignos de mención :

1. **ESCRITORES DOGMÁTICOS.** En la cuestión semipelagiana tomaron parte diversos escritores, que ya han sido conmemorados en otro lugar. Con todo, conviene notar : *Juan Casiano* († 435), abad de San Víctor en Marsella y portavoz del semipelagianismo, escribió, además de sus «Collationes», la obra «De Institutis coenobiorum»; *Arnobio*, el joven, monje, también semiarriano, compuso hacia el 460 «Commentarii in Psalmos». De *Vicente de Lerins* y *Fausto de Riez* ya se hizo mención. Contra todos éstos escribieron *Mario Mercator* († ca. 451) y, sobre todo, *Tiro Próspero de Aquitania*, grandes defensores de San Agustín.

Por otra parte sobresalieron : *Pedro Crisólogo*, obispo de Ravena († 450), célebre por el gran número de sermones que nos dejó; *Máximo* († 470), obispo de Turín, célebre predicador también; *Eucherius* († 450), obispo de Lyón, autor de la «Passio Agaunensium Martyrum, SS. Mauritii et Sociorum»; *Philaster* († 397), obispo de Brescia, escribió hacia 383 el «Liber de haeresibus»; *Firminius Maternus* nos dejó (ca. 347) el libro «De errore profanarum Religionum» contra las supersticiones paganas.

2. **GRUPO DE HISTORIADORES.** *Optato Milevitano* († 372) compuso el año 370 una historia del cisma donatista. *Sulpicio Severo*, originario de Aquitania y muerto en 420, escribió su «Chronicorum libri II», la «Vita Sancti Martini» y dos diálogos de temas diversos. *Gennadio*, sacerdote de Marsella († 485), escribió una continuación de la obra de S. Jerónimo «De viris illustribus». *Víctor, obispo de Vita*, escribió en 486 la «Historia persecutionum Africae Provinciae temporibus Genserici et Humerici Regum».

3. **POETAS CRISTIANOS.** Conviene recordar los siguientes : *Sedulio*, sacerdote, compuso dos himnos, de los cuales están sacados el «A solis ortus cardine» y «Crudelis Herodes». *Comodiano* vivió, según parece, a mediados del siglo v, y escribió un «Carmen apologeticum» y una serie de «Instrucciones per litteras versuum primas», es decir, versos acrósticos sobre temas ascéticos.

<sup>24Rufino, Obras, PL., 21, y en *Eusebio*, Hist. Eccl. BROCHET, St. Jérôme et ses ennemis. P. 1905. CAVALLERA, F., Saint Jérôme, I, 193 s.; II, 97 s. MURPHY, F. J., Rufinus of Aquilea (345-411). Washington 1945.</sup>

### III. Escritores eclesiásticos griegos y latinos en los siglos VI y VII <sup>25)</sup>

204. Después del apogeo de los siglos IV y V, sigue una postración general de la Teología griega y latina. Sin embargo, tanto en Oriente como en Occidente brillaron todavía algunos escritores insignes.

a) **Escritores eclesiásticos griegos.** Esta decadencia general de la literatura es tanto más de notar en Oriente cuanto que precisamente en este tiempo, sobre todo con el largo reinado de Justiniano I, el Imperio bizantino llegó a su máximo esplendor.

1. *Pseudo-Dionisio Areopagita* <sup>26)</sup>. Ante todo, conviene notar un anónimo que escribió alrededor del año 500 y se dió el nombre de Dionisio Areopagita. Tanto S. Gregorio Magno como Máximo Confesor reconocen su autenticidad, y, en efecto, como auténticos fueron tenidos hasta que el humanista Antonio Valla y los estudios recientes de Stiglmayr y H. Koch probaron que no eran auténticos y que manifiestan cierta dependencia de los neoplatónicos. Esto no obstante, debemos decir que las obras son en su conjunto ortodoxas y que por su misticismo y supuesto origen ejercieron mucho influjo en la ascética medieval.

2. *S. Máximo, confesor* († 662) <sup>27)</sup>. Por su importancia desde el punto de vista literario, ocupa el primer lugar *S. Máximo Confesor*, monje y abad de Chrysopolis (Skutari), uno de los principales defensores de la ortodoxia contra el monotelismo. Distínguese por la amplitud de sus conocimientos y la fuerza invencible de su dialéctica.

Escribió diversas obras *dogmáticas* y *polémicas* contra los monoteletas y monofisitas, como la «Discusión contra Pirro». Además, son notables sus trabajos *exegéticos* y, sobre todo, los *ascéticos* y *místicos*, como «Quaestiones ad Thalassium», la «Mystagogia», explicación del simbolismo de la liturgia en orden a la vida mística, y otros.

<sup>25)</sup> KRUMBACHER, K., *Geschichte der byzantin. Lit.* (527-1453), 2.<sup>a</sup> ed. 1897. A. EHRHARD, *Die griech. Theologie*, ib., p. 37-218. BALL, H., *Byzantin. Christentum*. 1923, y las obras generales.

<sup>26)</sup> *Dionisio Areopag.*, Obras, PG., 3. 4. HIPLER, FR., *Dionysius der Aeropagite*. 1866. SIGLMAYR, J., *Der Neuplatoniker Proclus als Vorlage des sogen. Dionys. Areop.* En *Hist. Ib.*, 1895, 253 s., 721 s. KOCH, H., *Pseudo-Dionys. Areop. in seinen Beziehungen zum Neuplaton. u. Mysterienwesen*. 1900. MÜLLER, H. F., *Dionysios, Proklos, Plotinos*, 2.<sup>a</sup> ed. 1926. ELORDUY, E., ¿Es Ammonio Sakkas el Pseudo-Areopagita?. En *Est. Ecl.*, 18 (1944), 501-557. CHEVALIER J., *Dionysiaca* (Obras atribuidas a Dionisio Areopagita). 2 vol. Brujas 1937-1950.

<sup>27)</sup> *S. Máximo Conf.*, Obras, PG., 90, 91. GRUMEL, V., *Notes d'histoire et de chronol. sur la vie de S. Maxime le Conf.* En *Ech. d'Or.* 26 (1927), 24 s. *Íd.*, *Artic. Maxime le Conf.*, en *Dict. Th. Cath.* DEVRESSE, R., *La vie de S. Maxime*. En *Anal. Boll.*, 1928, 5-49. CANTARELLA, S., *S. Máximo conf. La Mistagogia ed altri scritti*. Florencia 1931. PEGOU, *Maxime le Confesseur*. P. 1943.

3. *S. Sofronio de Jerusalén* († 638)<sup>28)</sup>. Se distinguió como teólogo, hagiógrafo y poeta. Además de una célebre *carta sinodal* en defensa de la ortodoxia contra los monoteletas, compuso una obra fundamental sobre el mismo tema, que contenía un florilegio de Santos Padres. Escribió asimismo algunas *vidas de Santos* y veintitrés *odas anacreónticas* con ocasión de algunas festividades religiosas.

4. *Leoncio de Bizancio* († ca. 543). Fué uno de los teólogos más beneméritos de su tiempo. Se conservan de él los libros: «*Adversus Nestorianos et Eutichianos*», que es una refutación de las obras de Severo, cabecilla monofisita, y «*Treinta tesis*» contra el mismo Severo. Su doctrina es sólida y segura, haciendo ver la concordancia entre las decisiones de Éfeso y de Calcedonia.

5. *Escritores ascetas*. Como se ha visto, aun entre los teólogos se advierte la tendencia de este tiempo a escribir sobre ascética. En particular se dedicaron a ella: *S. Juan Clímaco* († ca. 600)<sup>29)</sup>, monje del Sinaí, célebre por su obra ascética titulada *Κλίμαξ, scala paradysi*, de la cual recibió él mismo el nombre. Su ascética, fácil y segura, se generalizó mucho durante la Edad Media. *Juan Mosco* († 619), monje de la Nueva Laura, compuso la obra *Λειμών*, prado espiritual, una de las obras de ascética más leídas en la Edad Media.

6. Son dignos también de mención: *Procopio de Gaza* († 528), de quien poseemos una abundante colección de cartas y comentarios estimables al Antiguo Testamento. *Cosme el Navegante*, célebre comerciante alejandrino, que emprendió muchos viajes en la India, Persia y todo el Oriente, luego monje y anacoreta. Escribió en 574 la «*Topografía cristiana*», en que reúne datos muy interesantes sobre el Cristianismo primitivo en las regiones orientales.

**205. b) Escritores eclesiásticos latinos.** La literatura latina siguió la suerte del Imperio occidental, pues, por efecto de las invasiones y de los trastornos que a ellas se siguieron, no podían desarrollarse las escuelas y los ingenios. Pero algo más tarde brillaron algunos escritores insignes. Entre ellos descolló *S. Gregorio Magno*, uno de los más grandes Doctores de la Iglesia.

1. *S. Gregorio Magno* (540-604)<sup>30)</sup>. Es, sin duda, el Papa más grande de los siglos VI y VII y uno de los hombres que más influyeron en la organización eclesiástica en aquel período de transición. Era romano de nacimiento y desempeñó algún tiempo el cargo de prefecto de la ciudad; pero luego se hizo monje en el monasterio por él fundado de *S. Andrés de Monte*

<sup>28)</sup> *S. Sofronio de Jerus.*, Obras, PG., 87. VALHÉ, S., Sophrone le Sophiste et Sophrone le Patriarche. En Rev. or. Chrét. 1902, p. 360 s.; 1903, p. 32 s., 356 s.

<sup>29)</sup> *S. Juan Clímaco*, Obras, PG., 88, 691 s. PETIT, L., Artíc. Jean Clim., en Dict. Th. Cath. SALAVILLE, S., S. Jean Climaque: sa vie et son oeuvre. En Ech. d'Or. 22 (1923), 440 s. SAUDREAU, A., Doctrine spir. de S. Jean Clim. En Vie Spir. 9 (1924), 353 s.

<sup>30)</sup> *S. Gregorio M.*, Obras, PL., 75-79. PEITZ, W. M., Das Register Gregors I. 1917. LECLERCQ, H., Artíc. Grég. le Gr., en Dict. Arch. DUDDEN, F. H., 2 vol. L. 1905. GODET, P., Artíc. Grégoire, en Dict. Th. Cath. STUHLFATH, W., Gregor I, sein Leben bis zur Wahl zum Papst. 1913. CASPAR, E., en Meister der Politik. III, 1923. BATIFFOL, P., S. Grégoire le Gr. En «Les Saints». P. 1928. JUAN, S. Gregoire the Great, his work and his spirit. L. 1924.



Celio. Más tarde desempeñó cargos importantes bajo los Pontífices Benedicto I y Pelagio II, hasta que él mismo en 590 fué elevado al Pontificado, donde desarrolló una actividad verdaderamente universal y benéfica para la Iglesia. La conversión de Inglaterra es obra principalmente suya, y el gran florecimiento de la Iglesia visigótica de España se debió en buena parte a su acertada orientación. Sus cualidades como hombre de Estado se pusieron de manifiesto en sus relaciones con los nuevos Estados europeos, en la defensa de los territorios italianos frente a la desidia de los gobernantes bizantinos y a las violencias de los lombardos, en la defensa de los derechos de Roma frente a las pretensiones de Constantinopla, y en la organización del *Patrimonio de S. Pedro*.

Por lo que se refiere a su actividad literaria, su gloria principal son sus *sermones* y su *epistolario*, a los que deben añadirse sus obras *morales* y *litúrgicas*. En las veintidós homilias sobre Ezequiel, y en las cuarenta sobre los Evangelios, que pronunció siendo Papa y se conservan todavía, aparecen claramente sus dotes de orador sencillo, que descuida tal vez el ornato exterior y los afeites clásicos.

Su abundante *epistolario*, que comprende hasta 848 piezas recientemente editadas, nos pone ante los ojos el celo universal de este gran Papa y la influencia extraordinaria que llegó a ejercer. Por otra parte, sus *obras morales* forman el núcleo de más valor entre sus escritos. Ante todo las «Moralia», que son propiamente comentarios al libro de Job con aplicaciones históricas y alegóricas, que le dan el carácter de tratado de moral; luego el «Liber regulae pastoralis», en que se dan consejos prácticos al cura de almas. Estas dos obras tuvieron una aceptación inmensa, por lo cual ya entonces fueron traducidas al griego y anglosajón. Finalmente, compuso S. Gregorio los «Dialogi de vita et miraculis Patrum italarum», obra dedicada en buena parte a la vida de S. Benito, que fué sumamente leída en la Edad Media. La *obra litúrgica* de S. Gregorio comprende un *sacramentario*, en que reunió todas las misas propias en uso, y un *antifonario*, que es un manual de preces eclesiásticas. A esto se refiere una de sus actividades más originales, consistente en haber organizado el *canto litúrgico*, que por esto se denomina *gregoriano*.

2. *Fulgencio de Ruspe* († 533)<sup>31</sup>. Casi el único nombre digno de mención del África cristiana de este tiempo, es el de Fulgencio de Ruspe. Sus obras contra el semipelagiano Fausto de Riez han sido conmemoradas en otro lugar. Fuera de esto, compuso el libro «Contra Arrianos» y tres libros «Contra Thrasamundum». Además, reunió en su obra «De fide seu de regula fidei» un verdadero compendio de la doctrina católica.

3. *Boecio* († 525)<sup>32</sup>. *Boecio*, nacido en Roma del linaje de los Anicios en 480, fué cónsul en 510 y llevó una vida de

<sup>31</sup>) S. *Fulgencio*, Obras, PL., 65. LAPEYRE, G. G., S. Fulgence de Ruspe. P. 1929. NISTERS, B., Die Christologie des hl. Fulgentius von R. 1930.

<sup>32</sup>) *Boecio*, Obras, PL., 63-64. GOET, P., Artíc. Boéce, en Dict. Th. Cath. HILDEBRAND, A., Boethius und seine Stellung zum Christ. 1885. GRABMANN, M., Gesch. der Scholast. Methode, I, 148 s. 1909. BOECIO, La Consolación de la Filosofía. Trad. de A. Aguayo. Buenos Aires 1943.

gran distinción, hasta que en 525 fué cruelmente ajusticiado por el rey ostrogodo Teodorico. Era hombre de extraordinaria erudición, gran orador, filósofo y poeta.

En *teología* compuso cinco opúsculos, de los cuales son dignos de notarse el «Liber de sancta Trinitate» y el «Liber contra Nestorium et Eutichen». Más importantes son sus trabajos *filosóficos*. Varios de ellos son las célebres traducciones de Aristóteles y Porfirio. Entre las obras originales adquirió gran celebridad el «De consolatione philosophiae», que es un diálogo que trata de probar que la felicidad se encuentra sólo en Dios. Boecio puede ser considerado como un mediador entre la doctrina aristotélica y la escolástica medieval.

4. *Casiodoro Senador* († 570)<sup>33</sup>). Fué algún tiempo secretario de Teodorico el Grande; pero hacia el año 540 se retiró al monasterio Vivarium (del sur de Italia) fundado por él y se constituyó en Mecenaz de los estudios científicos. Se distingue por la universalidad de sus conocimientos, comparable con la de S. Isidoro de Sevilla.

Sus obras, muy usadas en la Edad Media, son: «Institutiones divinarum et saecularium lectionum», magnífica introducción a los estudios teológicos, y la «Historia ecclesiastica tripartita». Del mismo modo fué muy utilizado el comentario a los salmos, titulado «Compleciones in psalmos». De gran importancia histórica y cultural son sus doce libros de cartas, que contienen decretos de Teodorico redactados por Casiodoro.

5. *Dionisio Exiguo* († 540) era de nacionalidad escita, pero vivió como monje desde 500 en Roma, donde se distinguió por su vasta erudición. Su actividad consistió en sus traducciones del griego y en su colección de Decretales pontificias y cánones conciliares, en la llamada «Dionysiana collectio». Por otra parte, él fué quien introdujo la Era cristiana e hizo el cálculo alejandrino de la Pascua.

6. *Liber Pontificalis*. Su primera parte comprende las biografías de los Papas hasta el año 530, y fué compuesta por un clérigo anónimo durante el pontificado de Bonifacio II (530-532). Como base para los primeros siglos sirvió el *catálogo Liberiano*, que reunía gran cantidad de listas, estadísticas y datos históricos de los primeros siglos. Otros autores desconocidos hicieron posteriormente diversas continuaciones de las biografías pontificias, que formaron parte del *Liber Pontificalis*.

7. *S. Cesáreo de Arlés* (470-543)<sup>34</sup>). *S. Cesáreo de Arlés*, gran debelador de la causa semipelagiana en su última fase, fué buen predicador popular, promovedor de la vida monástica y defensor de los intereses cristianos. Su producción literaria la forman sus *sermones*, que se pueden parangonar

<sup>33</sup>) *Casiodoro*, Obras, PL., 69-70. Diversas obras en Mon. Germ. Hist., Auct. ant., 12. 1894. MINAST, G., Cassiodoro Senatore. Nápoles 1895. BATIFFOL, P., Artíc. Cassiodore, en Dict. Bibl. GODET, P., Artíc. Cassiodore, en Dict. Th. Cath.

<sup>34</sup>) *S. Cesáreo de Arlés*, Obras, PL., 39 y 67. Ed. de Mon. Germ. Hist., Auct. Ant., 3, p. 433-501. 1896. LEJAY, P., Artíc. Césaire d'Arlés, en Dict. Th. Cath. CHAILLAN, M., S. Césaire. En «Les Saints», P. 1921. MORN, G., Scti. Caesarii ep Arelatensis opera omnia. 2 vol. Maredsous 1942.

con los mejores de la Patrología latina; pero además nos dejó dos Reglas y dos tratados teológicos de escaso valor.

8. *S. Avito de Vienne* (450-518). Por su actividad incansable en la conversión de los borgoñones y en la organización de la Iglesia franca ha sido designado como «columna de la Iglesia borgoñona». Conservamos de él las obras siguientes: «*Libelli de spiritualis historiae gestis*», poema en 2552 hexámetros, una especie de Historia religiosa universal; dos libros «*Contra Eutichianam haeresim*», y un buen número de cartas de gran valor histórico.

9. *Gregorio de Tours* († 593 ó 594)<sup>35)</sup>. Con su actividad eclesiástica, fué, en cierto modo, el continuador de los anteriores. Fué al mismo tiempo gran admirador de las glorias españolas e íntimo amigo de los prohombres de la Iglesia visigótica.

Su gloria literaria está basada en sus escritos de carácter histórico. Éstos son, ante todo, su «*Historia francorum*», en diez libros, que es propiamente una Historia universal. Los libros más interesantes son el 2 y el 3, en que refiere la conversión de Clodoveo y la historia de los reinados siguientes. Su crítica es muy deficiente. Sin embargo, la obra es de gran valor, pues es casi lo único que poseemos de este período revuelto de la historia franca. Además escribió S. Gregorio de Tours una colección de Vidas de Santos, entre las cuales sobresale «*De virtutibus sancti Martini*».

10. *Venancio Fortunato* († ca. 600). En 565 hizo una peregrinación al sepulcro de S. Martín de Tours y se quedó luego en Poitiers, donde fué consagrado obispo poco antes de morir. Sus poesías, aunque adolecen del mal gusto de su tiempo, demuestran gran inspiración religiosa. Tales son, ante todo, los himnos de la pasión, que ha tomado la Iglesia en su liturgia: «*Vexilla Regis prodeunt*»; «*Pange lingua gloriosi*»; «*Quem terra, pontus, aetera*». Además conservamos de él, sobre todo, una «*Vita S. Martini*» y otras obras.

11. De los escritores de las *Islas Británicas*, son dignos de mención: *Gildas el Sabio* († 570), quien en 560 compuso «*De excidio Britanniae*»; *S. Columbano* Irlandés († 615), célebre como fundador de monasterios en el centro de Europa, por su «*Regula coenobialis*» y sus cartas; *Teodoro de Tarso* († 690), arzobispo de Cantorbery desde 668, quien nos dejó el manual de penitencia titulado «*Poenitentiale*».

#### IV. Concilios españoles y florecimiento de la Iglesia visigótica<sup>36)</sup>

206. Dedicamos un capítulo aparte a este asunto, no solamente por el interés especial que ofrece para nosotros, sino porque de hecho tiene gran importancia en la Iglesia univer-

<sup>35)</sup> *S. Gregorio de Tours*, Obras, PL., 71. Ed. Arndt. etc., en Mon. Germ. Hist., Script. Merov., I, 1884-1885. LECLERCQ, H., Artíc. Grég. de Tours, en Dict. Arch.

<sup>36)</sup> Véanse en particular: VILLADA, I, 301 s.; II, I, p. 107 s. Además las obras generales de MENÉNDEZ Y PELAYO, FLÓREZ, GAMS, ALMEIDA, LECLERCQ. Asimismo: MENÉNDEZ PIDAL, R., Hist. de España. III. Esp. Visigoda. M. 1940.

sal, pues constituye lo más saliente en toda la Historia Eclesiástica durante los siglos VI y VII.

### a) Principales Concilios de este tiempo.

1. CONCILIO DE ELVIRA <sup>37)</sup>. Difícilmente ha habido ningún Concilio nacional más discutido que el de Elvira. Esto se debe, por una parte, a su antigüedad y a los muchos cánones que de él han pasado al Derecho universal; y por otra, a que se ha dudado de su ortodoxia.

Reunióse en Ilíberis (Elvira), cerca de Granada. Sólo sabemos que comenzó el 25 de mayo, aunque no conocemos el año exacto; pero, a juzgar por varios indicios, debió tener lugar entre los años 300 y 313. Los obispos reunidos fueron diecinueve, con veinticuatro presbíteros, presididos por Félix de Guadix. De sus ochenta y un cánones interesan principalmente dos asuntos: el primero es el canon 36, en que se prohíben las imágenes. El segundo, otros veinte cánones, en los que se castigan ciertos pecados gravísimos, negándoles la «comunión» aun en la hora de la muerte. Por consiguiente, algunos lo han acusado de *iconoclasta* y *novaciano*. Así, por ejemplo, Baronio, Bellarmino, Carranza y Melchor Cano.

Respecto de la *acusación de heterodoxia* debemos decir, ante todo, que consta suficientemente de la ortodoxia del Concilio, por lo cual hoy día la admiten los teólogos e historiadores.

Por lo que se refiere al *rigor contra las imágenes*, es cierto que el Concilio encuentra algo reprehensible en el culto de las mismas; pero esto se debía al peligro de adorarlas y convertirlas en dioses. Semejante posición tomaron S. Epifanio y S. Agustín. Respecto del *rigorismo novaciano*, la «comunión» que se niega a los grandes pecadores «aun en la hora de la muerte», debe significar «reconciliación pública», lo cual se confirma con otros autores contemporáneos. Por tanto, a los tales pecadores no se les niega, al menos en la hora de la muerte, la absolución *in foro conscientiae*, sino solamente la reconciliación pública. La medida es dura y explicable sólo por el ambiente del tiempo; pero no equivale al rigorismo novaciano, que supone la imperdonabilidad de dichos pecados.

2. CONCILIOS DE TOLEDO <sup>38)</sup>. Durante el siglo IV no tenemos noticia de otro Concilio celebrado en España, fuera del de Zaragoza de 380; y en el siglo V, los trastornos de las invasiones no dejaron lugar para el desarrollo normal de la Iglesia española. Sin embargo, tan pronto como ésta pudo rehacerse, entre otras señales de vida, comenzó aquella serie de Concilios de Toledo, que forma una de las notas más características de los siglos VI y VII. El primero, del año 400, y el segundo, del 527, apenas tuvieron importancia alguna.

<sup>37)</sup> HARDOUIN, Conc. 1714, I, col. 247 s. AGUIRRE, Conc. Hisp., 1693, I, col. 340 s. MANSI, Conc. II, col. 57 s. GONZÁLEZ, F. A., *Collectio canonum Ecclesiae hispanae...* M. 1808. TEJADA, J., *Colección de cánones de la Igl. española...* M. 1849. MENDOZA, FERN., *De confirmando Concilio Illiberitano libri III.* M. 1594.

<sup>38)</sup> MARCO Y CUARTERO, M., *Los concilios de Toledo.* M. 1866. MAGNIN, E., *L'Église wisigothique au 7.<sup>e</sup> siècle*, I, p. 47-96. P. 1912. CALPENA y ÁVILA, L., *Los Concilios de Toledo en la constitución de la nacionalidad española.* M. 1918. MADDOZ, J., *Le symbole du XI.<sup>e</sup> Concile de Tolède.* Lovaina 1938. En *Spic. S. Lov.*, 19. ÍD., *El símbolo del Conc. XVI de Toledo. Su texto; sus fuentes, su valor dogmático.* En *Est. On.*, 1. ser., III. M. 1946. ALDAMA, J. A., *El símbolo toledano I*, en *Anal. Greg.*, n. 7. R. 1934.

Los Concilios de Toledo eran, ante todo, convocados por el Rey, lo cual les daba ya un carácter de asambleas nacionales. En segundo lugar, en sus decisiones tomaban parte muchos elementos seculares al lado de los eclesiásticos. Sus atribuciones abarcaban lo eclesiástico y lo civil. Más aún; la autoridad de sus fallos parece estaba por encima de la de los monarcas. No obstante, por lo general, sus decisiones necesitaban la aprobación del Rey.

Esto supuesto, se discute sobre el carácter de los Concilios de Toledo. Antiguos historiadores los consideran como verdaderas *cortes*. Sin embargo, no parece esto lo más probable. Porque a los Concilios asistían los palatinos por libre elección del Rey y sin carácter de representantes de una clase; a las cortes, en cambio, asistían por derecho propio. Además las atribuciones de las cortes y las de los Concilios eran muy diversas. Así, pues, parece más exacto decir que los Concilios de Toledo eran *asambleas mixtas*, fundamentalmente eclesiásticas, pero con atribuciones civiles.

3. EL RITO GÓTICO O MOZÁRABE <sup>39</sup>). El rito mozárabe era el *rito primitivo español*, usado en un principio en las Galias, Africa y España, al que trajeron los primeros evangelizadores a las regiones occidentales, completado después con las nuevas necesidades de la Península. Por esto, al ser adoptado oficialmente por el Concilio IV de Toledo, se diferenciaba bastante del usado entonces en Roma, pues cada uno había seguido cambios distintos. En general, se puede observar que el español había conservado más elementos del primitivo que el romano. Por consiguiente, es inexacto denominarlo rito *Isidoriano*, pues no fué compuesto por S. Isidoro. *Visigodo* se le puede llamar en cuanto fué declarado oficial y generalizado por los visigodos. Este rito lo conservaron luego los cristianos sometidos a los árabes, denominados *mozárabes*, y por esto se le llamó comúnmente *mozárabe*.

**207. b) Florecimiento literario de la Iglesia española: Siglo IV <sup>40</sup>).** Los Concilios de Toledo son una de las mejores

<sup>39</sup>) LORENZANA, A., *Missa gothica seu mozarabica...* Puebla de los Ángeles (Méjico) 1770. ÍD., *Missale gothicum*. R. 1804. ÍD., *Breviarium gothicum*. M. 1775. (PL. 86). MORIN, G., *Liber Comicus sive Lectionarius Missae, quo Toletana Ecclesia utebatur*. Maredsous (Bélgica) 1893. BLUME, C., *Hymnodia gotica*. 1897. FÉROTIN, M. DOM, *Le Liber Ordinum en usage dans l'Église wisigothique*. P. 1904. ÍD., *Le Liber Mozarabicus Sacramentorum...* P. 1912. PINIUS, J., *De liturgia mozarabica*. En *Acta Sancti Julii*, 6, p. 1-112. FERREIRA, J. A., *Estudios histórico-litúrgicos. Os Ritos particulares das Igrejas de Braga e Toledo*. Coimbra 1924. PRADO, GERMÁN, *Textos inéditos de la liturgia mozárabe*. M. 1926. ÍD., *Manual de la liturgia hispano-visigótica o mozárabe*. M. 1927. ÍD., *Historia del rito mozárabe y toledano*. Sto. Domingo de Silos (Burgos) 1928. ÍD., *El canto mozárabe*. B. 1929. ROMERO OTAZO, FR., *El Penitencial Silense*. M. 1928. WAGNER, P., *Der mozarabische Kirchengesang...* En *Span. Forsch.*, I Reihe, I, 1928, p. 102-141. PRADO, G., *Antiguo rito hispano*. En *Anal. Univ. Oviedo*, 8 (1939), 179 y s. ÍD., *Valoración y plan de reforma del Rito mozárabe*. M. 1943. ALAMO, M., *Les calendriers mozarabes d'après Dom Férotin*. En *Rev. Hist. Eccl.*, 39 (1943), 100 y s.

<sup>40</sup>) CUNILL, S., *Osius, bisbe de Córdova*. En *An. S. Tarr.*, 2 (1926), 285-301. YABEN, H., *Osius, obispo de Córdoba*. En *«Col. pro Eccl. et Pa.»*, 26. B. 1945. SCHÄ-

manifestaciones del florecimiento de la Iglesia visigoda ; pero, además, conviene considerar las producciones literarias de este período.

SIGLO IV. 1. *S. Dámaso Papa* (366-384). Dejando a un lado a Osio de Córdoba, de cuya actuación ya se ha hablado, es digno de mención, sobre todo, S. Dámaso. Según todas las probabilidades, fué de origen español o hispanoportugués, y además de distinguirse como Papa en la dirección de la Iglesia, sobresalió en el campo literario por algunas *epístolas sinodales* y, sobre todo, por los epigramas dedicados a los mártires. De éstos se consideran auténticos unos treinta y en ellos se nos comunican noticias interesantes para la Historia Eclesiástica.

Puede citarse aquí a *Potamio de Lisboa* († c. 360), pues aunque se duda de su ortodoxia, las obras que se han conservado de él nos lo presentan enteramente ortodoxo.

2. *S. Paciano de Barcelona* († 391)<sup>41</sup>. En el terreno literario, *S. Paciano* de Barcelona es, sin duda, el teólogo que más se distinguió. S. Jerónimo, en su obra «*De viris illustribus*», le tributa el elogio: «*tam vita quam sermone clarus*». En efecto, los escritos que se han conservado nos lo presentan bajo la luz de una ortodoxia inmaculada y de un carácter afable y lleno de unción.

La obra «*Sobre la semejanza de la carne del pecado, contra los maniqueos*», que solía atribuírsele, según estudios recientes no es suya. En cambio, se perdió otra ciertamente suya, titulada «*Ciervo*». Se conservan tres obras, que bastan para fundar el buen nombre del obispo barcelonés. La primera es «*Sobre el Bautismo*», dirigida a los catecúmenos «*competentes*», en la que se describe con unción los efectos portentosos de la regeneración obrada por este sacramento. La segunda es la «*Exhortación a la Penitencia*», consistente en un sermón a los fieles, lleno de calor apostólico y de sólida doctrina. La tercera son tres cartas contra un novacianista llamado Semproniano, en las cuales combate el rigorismo de esta secta.

3. *S. Gregorio de Elvira* († 392). Últimamente se ha dado especial importancia a S. Gregorio de Elvira, a medida que

FER, E., Die Bedeutung des Papstes Damasus I. für die Geschichte der Heiligverehrung. En *Ephem. Lit.*, 46 (1932), 137-234, 308-378. VIVES, J., Sant Damas, compatrici nostre. En *Par. crist.*, 18 (1933), 308 s. MADRIZ, J., *Potamio de Lisboa*. En *Rev. esp. Teol.* 7 (1947), 79 s.

<sup>41</sup> *S. Paciano de Barcelona*, Obras, ed. Vicente Noguera. Valencia 1780. MADRIZ, J., Herencia literaria del presbítero Eutropio. En *Est. Ecl.*, 16 (1942), 39 s. DALMAU, J. M., La Doctrina del peccat original en S. Pacia. En *An. S. Tarr.* 4 (1928), 203 s. TRIA, L., «*De similitudine carnis peccati*». Il suo auctore e la sua teologia. Roma 1936. VILAR, J., Les citations bíbliques de S. Pacia. En *Est. Univ. Cat.*, 1932, 1 y s. MORIN, DOM, Un traité inédit du IV siècle. Le «*De similitudine carnis peccati*» de l'évêque S. Pacien de B. En *Et. Text. Déc. I*, 81 s. VEGA, A. C., *Gregorio de Elvira*. En *Cid. D.*, 156 (1944), 205 s. ÍD., Dos nuevos tratados de Greg. de Elvira. En *Cid. D.*, 156 (1944), 515 s. ÍD., *Gregorii Eliberitani episcopi opera omnia*. El Escorial 1044

se le han ido adjudicando algunos escritos. Son dignos de mención un tratado «De fide orthodoxa contra arrianos», y varios opúsculos exegéticos, que lo acreditan de buen teólogo y buen escritturario.

Además es digno de mención el poeta *Juvenco*, autor de un poema heroico sobre la vida de Cristo, sacada de los Evangelios. En él, aunque no manifiesta grandes dotes de poeta, tiene el mérito de ser el primero en cantar con profunda piedad la vida de Cristo.

4. *Aurelio Prudencio* (ca. † 405) <sup>42)</sup> fué indudablemente el poeta cristiano más insigne de la Antigüedad cristiana. Nació en 348 y muy probablemente en Calahorra. Después de una vida algo disipada, siendo ya de edad madura, se retiró a la vida privada, dedicándose a la composición de sus incomparables poesías. En ellas se distingue por su profunda inspiración cristiana, riqueza de colorido y dominio de la lengua. Con esto, no obstante algunas muestras de exuberancia de mal gusto, puede ser designado con Menéndez y Pelayo (I, 154) «el poeta lírico más inspirado que vió el mundo después de Horacio y antes del Dante».

Las obras de Prudencio son: 1. El «Cathemerinon» (Καθημερινόν) o libro diurno o colección de doce odas piadosas destinadas a santificar las diversas ocupaciones del día. Su belleza y unción cristiana indujo a la Iglesia a tomar algunos de estos himnos en su liturgia, como: «Ales diei nuntius»; «Nox et tenebrae et nubila»; «O sola magnarum urbium», etc. 2. El «Peristéphanon» (Περιστεφάνων), libro de las coronas, que comprende catorce poesías dedicadas a los mártires, donde mejor campean las dotes poéticas de Prudencio. 3. «Hamartigenia» (ἁμαρτιγένεια), u origen del pecado. 4. «Apotheosis» (ἀποθέσις), en que refuta diversas herejías. 5. «Psychomachia» (ψυχομαχία), combate del alma, descripción de la lucha entre los vicios y virtudes; y otras.

<sup>42)</sup> VILLADA, I, 2, 155 s. (muy buen resumen). Aurelii Prudentii Clementis carmina. Ed. J. Bergman, en Corp. Scr. Ecc. Lat., 1926. Véase además ed. ARÉVALO, R. 1788, reproducida en PL., 59, 60. Véanse en particular ALLARD, P., Prudence historien. En Rev. Q. Hist., 35 (1884), 345 s. ÍD., Rome au 4.<sup>e</sup> siècle d'après les poemes de Prudence. Íb., 36 (1884), 5 s. ZANIOL, A., Aurelio Prudencio Clemente. Estudio biográfico crítico. En Ciud. de Dios, 57, 25 s., 210 s., 293 s., 383 s.; 58 (1902), 42 s., 297 s., 481 s., SAN JUAN DE LA CRUZ, L. DE, ¿Dónde nació Aurelio Prudencio Clemente?. Calahorra 1935. RODRÍGUEZ-HERRERA, J., Poeta Christianus (Prudencio). 1936. RIBER, L., Aurelio Prudencio. En Bibl. pro Eccl. et Patr., n. 6. Barcelona 1936. VIVES, J., Prudentiana. En An. S. Tarr., 1936. Homenatge Rubió y Lluch, II, 1 s. RODRÍGUEZ-HERRERA, J., Dell'essenza e dei compiti del poeta cristiano. secondo il poeta Prud. P. 1936. ALAMO, M., Un text du poète Prudence: «Ad Valerianum episcopum» (Perist. hymn. 11). En Rev. H. Eccl. 35 (1939), 750 y s. VILLOSLADA, R. G., En Raz. y Fe, 116 (1939), 341 y s. PLANELLA, J., El Píndaro cristiano. Aurelio Prudencio. El Peristephanon. Texto lat. y versión cast. Buenos Aires 1942. BAYO, M. J., Peristhephanon de Aurelio Prudencio Clemente. M. 1943. LAVARENNE, M., Prudence, I. Cathemerinon liber. P. 1943. VEGA, A. C., Capítulos de un libro, Juvenco y Prudencio, en Ciud. D., 157 (1945), 209 s. ÍD., Aurelio Prudencio. Ibídem, 159 (1947), 421 s. VIVES, J., Veracidad histórica de Prudencio y en An. S. Tarr., 17 (1945), 199 s. *Obras completas de Aurelio Prudencio*, en lat. y cast. En B. A. C. M. 1950.

Además de los indicados, tenemos noticias de *Potamio de Lisboa*, de quien ya se habló anteriormente. Nos dejó dos discursos y una carta a S. Atanasio. El *novacianismo*, además de Latroniano († 385), de quien dice S. Jerónimo que era «muy erudito y comparable con los antiguos en sus poesías», tuvo como defensores a *Tiberiano* († 385) de la Bética, quien compuso para sincerarse una apología, y *Semproniano*, que escribió también varias obras, de las que sólo se conservan fragmentos. El *priscilianismo* cuenta asimismo con diversos defensores: el mismo *Prisciliano*, de cuyos escritos se han encontrado algunos recientemente; *Dictinio*, obispo de Astorga, quien compuso un tratado célebre, «La Balanza».

**208. c) La Iglesia española en el siglo V.** Por los trastornos y convulsiones de la Península, ofrece pocos hombres insignes desde el punto de vista literario:

1. *Pablo Orosio*<sup>43</sup>). Es uno de los más dignos de mención. Era sacerdote de Braga y gran entusiasta de S. Agustín, de quien se profesó discípulo. De él conocemos las obras siguientes: un «Commonitorium», dirigido a S. Agustín, resumen de los errores priscilianistas y origenistas; la «Apología contra Pelagio sobre el libre albedrío», y lo que más nombre le ha dado, una «Historia», de que se ha hablado en otro lugar.

2. *Idacio* († 470). Contemporáneo de Orosio fué el cronista Idacio, que ha dejado muy buen nombre en los anales de España. Nació en Limica, del reino de Galicia, hacia el 390, y estuvo en Oriente, donde conoció a S. Jerónimo. Elegido obispo de Aqua Flavia (Chaves en Portugal), trabajó por comisión de León Magno, contra la herejía priscilianista. De sus obras conservamos el «Cronicón», que es una continuación de S. Jerónimo, desde 379 hasta 469. No obstante la imperfección de su estilo, se le atribuye gran importancia.

3. *Draconcio*. A fines del siglo v brilló el poeta cristiano *Draconcio*, que según todos los indicios era español y originario de la Bética. De él dice S. Isidoro (De viris ill., 24): «Dracontius composuit heroicis versibus Hexameron et scripsit luculenter quod composuit». Este poema es el segundo que él escribió con el título de «Laudes Dei».

4. *Itinerario de Eteria*<sup>44</sup>). Finalmente debemos citar aquí el célebre «Itinerario» de la Virgen Eteria, que durante los últimos decenios ha sido objeto de eruditas investigaciones. Este itinerario es el que publicó por vez primera M. Gamurrini en 1887, y en un principio se

<sup>43</sup>) *Orosio*, *Historiae y Liber Apologeticus*, ed. Zangenmeister, en Corp. Scr. Eccl. Lat., 1882. GAMS, 2, 1, 398-411.

<sup>44</sup>) VILLADA, Z. G., *Hist. eccl.*, I, 2, 269 (muy buen resumen). Íd., *La lettre de Valerius aux Moines du Vierzo sur la bienheureuse Aetheria*. En *Anal. Boll.*, 29 (1910), 377 s. Íd., *Egeria ou Aetheria*, Íb. 30 (1911), 444 s. *Eteria, Peregrinatio Etheriae*. Texto publicado por J. Fr. Gamurrini. *Studi e documenti di storia e diritto*, 5 (1884), 81 s.; 6 (1885), 145 s. Texto crítico por P. Geyer, *Itinera Ierosolymitana saeculi 4-8. Silviae quae fertur peregrinatio...*, p. 35-101. En Corp. Scr. Eccl. Lat. FÉROTIN, DOM, *Le véritable auteur de la Peregrinatio Silviae, la vierge espagnole Etheria*. En *Rev. Q. Hist.*, 74 (1903), 367-397. GALINDO, P., *Eteria, Religiosa galaica del siglo iv-v. Itinerario a los Santos Lugares*. Zaragoza 1924. ÁVILA, B., *Un diario de viaje del siglo iv: Egeria, la peregrina española*. M. 1935. LOPSTEDT, E., *Philol. Kommentar zur Peregrinatio*. Upsala 1936. LAMBERT, A., *Egeria. Notes critiques sur la tradition de son nom et celle de l'Itinera-rium*. En *Rev. Mabill.*, 26 (1936), 71 y s. Íd., *Egeria soeur de Galice*. Íb. 27 (1937), 1 y s. Íd., *L'Itinerarium Egeriae vers 416*. Íb. 38 (1938), 49 y s. PETRÉ, H., *Ethérie, Journal de voyage*. Text. latin. Introd. et trad. P. 1948.



llamó «Peregrinatio Silviae», atribuyéndolo a Sta. Silvia. Se trata de un relato muy interesante de la peregrinación hecha a Tierra Santa con la descripción, sobre todo, de las ceremonias de Semana Santa y Semana de Pascua en Jerusalén. Por esto se han hecho posteriormente diversos estudios, y así, en 1903, Dom Férotin probó que el autor de dicho relato era la virgen española Eteria, y recientemente el P. Zacarías G. Villada lo ha confirmado plenamente, así como también averiguó su patria, que es Galicia. La fecha parece debe ponerse a fines del siglo V o principios del VI.

**209. d) Principio del florecimiento de la Iglesia visigoda: siglo VI.** El siglo VI nos presenta el principio del apogeo de la Iglesia visigoda.

1. *S. Martín de Braga* o *Martín Dumicense* († 580) <sup>45)</sup> abre la lista de hombres ilustres. Nació en Panonia (Hungría) y pasó en su juventud largo tiempo en Oriente. Luego se dirigió a Galicia, y en Dumio, cerca de Braga, erigió un monasterio, fué elevado a su sede episcopal, y más tarde fué metropolitano de Braga. A él se debe en gran parte la abjuración del arrianismo del rey de los suevos Teodomiro, por lo cual es designado como *apóstol de Galicia*. Desde el punto de vista literario se distingue por sus tratados ascéticoprácticos y algunos canónicos.

Su obra más importante es la «Formula vitae honestae», dedicada al rey suevo Mirón. Del mismo tipo ascético son los opúsculos: «Libellus de moribus», «De superbia» y otros. Un segundo grupo de obras lo forman los «Capitula Martini» y «Epistola Martini ad Bonifacium», los cuales le han dado merecida fama entre los canonistas. Los «Capitula» son una colección de cánones, ordenada por materias y revisada en su original griego, y destinada a suplir otras colecciones imperfectas. Es de gran importancia como base de la gran colección «Hispana», que se hizo poco después. También compuso algunas poesías de escasa importancia.

2. *S. Leandro de Sevilla* (534-600) <sup>46)</sup>. Más conocido todavía es S. Leandro, obispo de Sevilla, hermano de los Santos Fulgencio, Isidoro y Florentina. En un viaje a Constantinopla entabló íntimas relaciones con S. Gregorio Magno, que fueron luego muy fecundas. Así, a instancias de Leandro, escribió Gregorio las «Morales». De esta amistad procede el interés del Papa por las cosas de España.

De sus obras se conserva el tratado «Ad Florentinam sororem de institutione Virginum», dedicado a su hermana, en que le da consejos

<sup>45)</sup> *S. Martín de Braga*, Obras, Esp. Sagr., 15, 383 s. Ed. PL., 72, 21 s. MADOZ, J., Una nueva recensión del «De correctione rusticorum», de Martín de Braga, en Est. Ecl., 19 (1945), 335 s.

<sup>46)</sup> *S. Leandro*, De instit. virginum, etc., PL., 72, 873 s. Esp. Sagr., V., 9-160. GÖRRES, FR., Leander, Bischof von Sevilla und Metropolit der Kirchen-provinz. Baetica. En Z. wiss Th. 29 (1886), 36 s. VEGA, A. C., «De Institutione Virginum et contemptu mundi» Scti. Leandri, en Ciud. D., 159 (1947), 277-394.

prácticos para la perfección cristiana. Además una «Homilia de triumpho Ecclesiae», en estilo lleno de fervor apostólico, como el discurso que pronunció al fin del Concilio III de Toledo. Escribió también «Contra los arrianos», obra de la que dice S. Isidoro que era muy rica en erudición bíblica, otra «Refutación del arrianismo» y un tratado «De baptismo».

3. *Liciniano, Severo y otros*<sup>47</sup>). Al lado de los indicados podemos mencionar otros escritores del siglo VI, de valor muy diverso. En primer lugar, *Liciniano*, obispo de Cartagena a fines del siglo VI, de quien dice S. Isidoro que era muy versado en la Sagrada Escritura. De él se conservan tres cartas interesantes. *Severo de Málaga* († ca. 600) fué amigo de Liciniano, y además de firmar una de estas cartas, según dice S. Isidoro, compuso un libro contra Vincencio, en tiempo de Leovigildo. Igualmente se ha perdido otra obra suya titulada «Annulus». *Eutropio de Valencia* († ca. 600), según Juan de Valclara, fué abad del monasterio Servitano entre 584-589, y gozaba de gran reputación. Siendo luego arzobispo de Valencia, tuvo parte muy activa al lado de S. Leandro en el Concilio de Toledo de 589. Son conocidas sus obras: «De distinctione monachorum», una carta a Liciniano y otra al obispo Pedro. *Justiniano de Valencia* († ca. 550), de mediados del siglo VI, de quien nos dice S. Isidoro que compuso un «Liber responsum ad quemdam Rusticum».

Omitiendo otros nombres, como *Justo de Urgel*, *Apringio de Beja* y otros, de quienes habla S. Isidoro, citaremos finalmente el conocido cronista *Juan de Valclara* († 621), nacido de familia goda en Scalabis (Santarén) de Portugal. Pasó diecisiete años en Constantinopla, y vuelto a España, quiso Leovigildo atraerlo al arrianismo; mas como él se mantuviera fiel, fué desterrado a Barcelona, donde fundó el monasterio de *Valclara*, cerca de Poblet. En 592 aparece como obispo de Gerona. Es célebre, sobre todo, por el *Cronicón* de su nombre, continuación de otro del africano Víctor Tunense. El estilo sobrio del autor, testigo presencial de todo lo que refiere, da gran valor a su testimonio.

## 210. e) Florecimiento de la Iglesia visigoda: siglo VII.

El siglo VII significa el mayor florecimiento de la Iglesia visigoda, que se manifiesta, sobre todo, en el campo literario. En él sobresalen:

1. *S. Braulio de Zaragoza* († 646)<sup>48</sup>). *S. Braulio*, sucesor de su hermano Juan en la sede arzobispal de Zaragoza, tuvo

<sup>47</sup>) Véanse, en particular: *Liciniano*: ANSPACH, A. E., *Epistulae Liciniani ep. Cartag.* En *Corpus Escorialense*. III. El Escorial 1935. MADDOZ, J., *Liciniano de Cartagena y sus cartas*. Ed. crít. y estudio hist., en *Est. On.*, I, 4. M. 1948. FÉROTIN, M., *Apringius de Beja*. Son commentaire de l'Apoc. En *Bibl. Patr.*, I P. 1900. FITA, F., *Patrología latina*. *Apringio ob. de Beja*. En *Bol. Ac. Hist.*, 45 (1902), 353-416. ANSPACH, A. E., *Apringii Pacensis episcopi Tractatus in Apoc.*, El Escorial 1940. *Juan de Valclara*, *Crónica*, en *PL.*, 72, 849 s. Ed. Mommsen, en *Mon. Germ. Hist.*, Auct. 11, 207 s., 1894. GÖRRES, FR., *Joh. von Biclara*. En *Th. Stud. Krit.*, 68 (1895), 103 s. ÁLVAREZ RUBIANO, P., *La crónica de Juan Biclarense*, trad. cast. en *An. S. Tarr.* 16 (1943), 7 s. MORERA, J., *Juan Biclarense, confesor de la fe, fundador de Valclara...*, ob. de Gerona. En *Homen. a Rubió y Lluch*, 1936, II, 59 s. B. 1936.

<sup>48</sup>) SERRANO, L., *La obra «Morales de S. Gregorio» en la literatura hispanogoda*. En *Rev. Arch. Bibl.*, 24 (1911), 482 s. ÍD., *Traducciones castellanas de las «Morales de San Gregorio»*. ÍD., 25, 389 s. LYNCH, CH. H., *Saint Braulio, Bishop of Saragossa (631-651)*. Washington 1938. MADDOZ, J., *Fuentes jeronimianas en*

una parte decisiva en el movimiento intelectual y literario de la España visigoda del siglo VII. El monumento principal que de él se nos conserva, que son cuarenta y cuatro cartas, lo atestigua. Digna de especial mención es su correspondencia con S. Isidoro, que contiene los datos más preciosos sobre el interés de estos dos hombres por la cultura de su tiempo. Fuera de las cartas, se nos ha conservado una «Vida de S. Millán de la Cogulla».

2. *S. Quirico de Barcelona* († 666?)<sup>49</sup>). Es el representante en Cataluña del apogeo de la Iglesia visigoda. Sabemos que estuvo en íntima comunicación epistolar con S. Ildefonso de Toledo, de quien recibió su tratado «De Virginitate S. Virginis». Además sabemos que era hombre de gran erudición. Señal de ello es el hecho, atestiguado por Tajón mismo, que Quirico fué quien le persuadió a publicar su obra magistral de «Las sentencias». Finalmente, el calendario mozárabe atestigua que Quirico fué el autor del himno a Santa Eulalia de Barcelona.

3. *S. Ildefonso de Toledo*<sup>50</sup>). Contemporáneo de los anteriores y monje antes de ser arzobispo de aquella ciudad, distinguióse como hombre de ciencia. Entre sus escritos merece especial mención el «De Virginitate B. Mariae contra tres infideles». Por otra parte, ya de antiguo es conocida la tradición, consagrada por la pintura clásica, de la aparición de la Santísima Virgen, obsequiándole por su obra con una casulla.

A estos nombres hay que añadir otros, también ilustres, pero que se distinguieron menos por sus escritos. Tales son: Eugenio II y III († ca. 657) de Toledo, muy alabados por S. Ildefonso por su cultura y erudición. El último trabajó en la corrección de las melodías litúrgicas y compuso la obra «De Sancta Trinitate» junto con otras perdidas. *S. Fructuoso* († 665)<sup>51</sup>), célebre por su actividad como fundador de varios monasterios y por las reglas monacales que compuso. Igual-

---

el epistolario de S. Braulio. En Greg., 20 (1939), 407 y s. ÍD., Epistolario de San Braulio de Zaragoza. Edición crít. M. 1941. VÁZQUEZ DE PARGA, L., Scti. Braulionis Caesaraugustani Epist., «Vita S. Emiliani». M. 1943. FERNÁNDEZ-PONSA, R., Acerca de la reciente edición de la «Vita S. Emiliani», por S. Braulio. En Verdad y V., 2 (1944), 219 s.

<sup>49</sup>) *S. Quirico de Barcelona*, Esp. Sagr., 29, 134 s. Carta de Tajón a S. Quirico. Íb. 31, 171 s. Artíc. en Enciclop. Espasa.

<sup>50</sup>) *S. Ildefonso de Toledo*, Diversas biografías sobre él y algunos escritos suyos. Esp. Sagr., V., apénd. 6-9; XXIX, apénd., 5-8. BLANCO GARCÍA, V., San Ildefonso, «De Virginitate beatae Mariae.» Historia de su traducción manuscrita, texto y comentario. M. 1937. ÍD., El manuscrito Ashburham 17 de la Real Bibl. Med. de Florencia, en An. Univ. M., 5 (1936), 32 s. BRAEGELMANN, A., The life and Writings of Saint Ildefonsus of Toledo. Washington 1942. MADOZ, J., San Ildefonso de Toledo a través de la pluma del Arcipreste de Talavera. M. 1943.

<sup>51</sup>) *S. Fructuoso*, Esp. Sagr., XV, 138 s. Regula Monachorum, PL., 87, 1105 s. HERVEGEN, I., Das Pactum des hl. Fructuosus von Braga. 1907.

mente S. Valerio <sup>52)</sup>, monje ilustre también, nos legó varias obras interesantes: «Vita Sti. Fructuosi»; «Epistulae de vita et sancta peregrinatione Eucheriae» (Etheriae), etc. Máximo de Zaragoza, de quien dice S. Isidoro: «multa versu prosaque componere dicitur».

4. *Tajón* († 683 <sup>53)</sup>. Como obispo de Zaragoza, fué asimismo uno de los prohombres de la vida cultural cristiana. La gran obra suya son los cinco libros de las «Sentencias», síntesis de la doctrina de S. Gregorio Magno y de S. Agustín. Esto es su principal mérito, pues marca un método nuevo, precursor del «Liber sententiarum» de Pedro Lombardo y otras obras parecidas. Además hizo una colección de los textos escriturísticos citados en las obras de S. Gregorio Magno, con los cuales formó un comentario bastante completo a la Sagrada Escritura; mas, por desgracia, esta obra se ha perdido.

5. *S. Julián de Toledo* († 690) <sup>54)</sup>. Hombre sumamente activo e infatigable, cierra dignamente este período de la España visigoda. Sobresalió igualmente por sus actividades públicas, como Mecenas de las artes y como escritor. Entre sus obras dogmáticas merecen citarse: el «Pronosticon futuri saeculi», sobre la resurrección de la carne, obra principal de S. Julián. Son asimismo importantes el «Liber apologeticus» y el «Apologeticus fidei», De gran originalidad es el libro «De sextae aetatis comprobatione adversus iudaeos», dedicada a Ervigio, donde prueba la venida del Verbo al mundo. Como exegeta compuso la preciosa obra «Liber de diversis». También en el campo histórico nos dejó obras interesantes, como el «Liber historiae» y el Elogio de San Ildefonso. Finalmente, son conocidas algunas obras suyas sobre gramática, multitud de sermones y gran número de cartas.

6. *S. Isidoro de Sevilla* († 636) <sup>55)</sup>. Reservamos para el último lugar de este resumen de la vida cultural de la España visigoda, la figura de S. Isidoro de Sevilla, porque es la que

<sup>52)</sup> ARENILLAS, I., La autobiografía de S. Valerio (siglo VII) como fuente para el conocim. de la organiz. eclesiástica visigótica. En An. Hist. Der. esp., II (1934), 468 s.

<sup>53)</sup> *Tajón, ob. de Zaragoza*, Cartas a San Braulio, Esp. Sagr., 30, 377 s. Otros documentos. Íb., 152 s. Vida, Íb., 30, 179 s. ANSPACH, A. E., Taionis... opera. M. 1931. VEGA, A. C., Tajón de Zaragoza. Una obrita inédita. En Ciudad. D., 1943, 145 s.

<sup>54)</sup> VEIGA VALIÑA, La doctrina escatológica de San Julián de Toledo. Lugo 1940. RIVERA RECIO, J. F., San Julián, arzob. de Toledo. Época y personalidad histórica. B. 1944.

<sup>55)</sup> *S. Isidoro de Sevilla*, ed. más completa: ARÉVALO, F., Sancti Isidori Hispal. opera omnia. 7 vol. R. 1797-1803. Reprod. en PL., 81-84. VEGA, A. C.-A. E. ANSPACH, S. Isidori Hispalensis episc... Diversos opúsculos. En Corpus Escorialense. El Escorial 1935, 1936. *Isidorus Hisp.*, «Ethemologiarum liber III», de Medicina. Masnou-B. 1945. BAREILLE, Artíc. Isidor., en Dict. Th. Cath. MENÉNDEZ Y PELAYO, M., San Isidoro. Discurso leído en la Acad. de la Hist. 1881. 3.ª ed. M. 1927. LINDSAY, W., Isidori Hispalensis episcopi Etymologiarum sive

mejor simboliza el apogeo de aquel siglo de oro. Ya en su tiempo fué estimado como el hombre más erudito de su siglo. Además, es considerado generalmente como el último de los Santos Padres de la Iglesia occidental. Nacido en Cartagena, fué el sucesor de su hermano S. Leandro en la sede metropolitana de Sevilla, y desde entonces fué el alma de toda la vida cultural española. Su ciencia abarcó toda la de su tiempo. Por esto su mérito, más bien que de profundo pensador, es de gran sintetizador y organizador, en lo cual precisamente consiste su originalidad. Su obra principal fué un libro genial para su tiempo, verdadera enciclopedia, en la reunió todos los conocimientos a su alcance. Tal es la intitulada «*Étymologiae*», que consta de veinte libros y que compuso a petición de S. Braulio durante los últimos años de su vida.

Además escribió otras muchas obras: En *exegética* comentó casi todos los libros del Antiguo Testamento, como «*Allegoriae S. Scripturae*» y otros. «*De ortu et obitu Patrum liber unus*» comprende biografías de personas distinguidas de los libros sagrados; «*De numeris liber unus*» ilustra el sentido místico de los números que ocurren de la Sagrada Escritura. En *dogmática* y *polémica* compuso también obras notables: «*Sententiarum libri tres*», precioso compendio de Teología y obra magistral de S. Isidoro; «*De fide catholica contra Iudaeos*», dedicada a su hermana Florentina, verdadero resumen de Apologética. De sus *escritos litúrgicos* o *reglas monásticas* son conocidos: «*De ecclesiasticis officiis libri duo*» y «*Regula Monachorum*». Más interesantes son todavía sus *trabajos sobre gramática y ciencias exactas*: «*Differentiarum libri duo*», que contiene un lexicón de sinónimos de explicación de conceptos difíciles; «*De natura rerum*», verdadero manual de los conocimientos indispensables sobre la Naturaleza; «*De ordine creaturarum*», complemento del anterior. Finalmente forman un grupo importantísimo las *obras históricas* de S. Isidoro: «*Chronica maiora*», «*Historia Gothorum, Wandalorum, Sueborum*», crónica muy importante para la Historia de España; «*De viris illustribus*», semejante a la de S. Jerónimo y fuente importante para la historia de aquel tiempo.

---

Originum libri XX. 2 vol. O. 1911. BREHANT, E., An Encyclopedist of the Dark Ages. Isidor of Sevilla. L. 1912. PÉREZ LLAMAZARES, J., Estudio crít. y liter. de las obras de S. Isidoro..., León 1925. SÁNCHEZ PÉREZ, J. A., S. Isidoro arzob. de Sevilla, y su cultura matemática. En Rev. matem. hispano-amer. 1929, 35-53. SÉJOURNÉ, P., Saint Isidore de Séville. Son rôle dans l'Histoire du Droit Canonique. P. 1929. ALDAMA, A. DE, Indicación sobre la cronología de las obras de S. Isidoro. En Miscell. Isid., 1936, 57 y s. Otros trabajos interesantes en Miscell. Isid. PANDONI, N., S. Isidoro di Siviglia. En Ambrosius, 12 (1936), 226 y s. 13 (1937), 21 y s.; 82 y s. VERA, F., S. Isidoro de Sevilla, siglo VII. M. 1936. MUÑOZ TORRADO, A., S. Isidoro de Sevilla. Sevilla 1936-1938. BALLESTEROS GAIBROIS, M., S. Isidoro de Sevilla. En Bibl. «Pax», 15. M. 1936. ALTANER, B., Der Stand der Isidorforschung. En Miscel. Isid. 1936, 1 y s. MULLINS, P. J., The Spiritual Life according to Saint Isidore of Seville. Washington 1940. ARAUJO-COSTA, L., S. Isidoro, arzobispo de Sevilla. M. 1942. S. ISIDORO, De los Sinónimos. Trad. por Martín A. Valdés Solís. M. 1944. PÉREZ DE URBEL, J., San Isidoro. Su vida, su obra, su tiempo. 2.ª ed. B. 1945. VOSSLER, K., San Isidoro. En Arbor, 2 (1944), 17 s. ROMERO, J. L., La Historia de los Vándalos y Suevos de S. Isidoro de Sevilla. En Cuad. Hist. Esp. 1 (1944), 288 s.

## Desarrollo de la vida ascética y monástica

211. Uno de los elementos que más han contribuído siempre a fomentar el fervor religioso en el pueblo cristiano es el Monacato, que ya desde los siglos IV y V fué adquiriendo una enorme importancia. Por esto es de gran utilidad seguir los diversos pasos de su desarrollo.

## I. Desarrollo de la vida monástica en Oriente.

Los basilianos <sup>1)</sup>

No hay duda que, debido a la mayor intensidad de la vida cristiana y al mismo carácter oriental, se inició primero en Oriente este género de vida y llegó antes a un verdadero apogeo.

a) **Desarrollo de la vida anacorética.** La base primera de la vida monástica la forma el ascetismo de muchos cristianos, ya desde el tiempo apostólico. Nos consta que algunos hacían

<sup>1)</sup> HEIMBUCHER, I, 61 s. S. *Atanasio*, Vita Antonii, PG., 26, 835 s. *San Jerónimo*, Vitae Pauli, Hilarionis, Malchi., PL., 23, 17 s. *Rufino*, Vitae Patrum., PL., 21. *Paladio*, Historia Lausiaca, Texts Stud., VI, 1-2. Cambridge 1898-1904. *Teodoreto*, Historia relig., PG., 82, 1283 s. S. *Pacomio*, Regulae monasticae. Ed. Albers, en Flor. Patr., 16. 1923. BUITRAGO y HERNÁNDEZ, Las Órdenes religiosas y los religiosos. M. 1902. WORKMAN, H. B., The evolution of the monastic Ideal from the earliest times down the coming of the Friars. L. 1913. AZNAR, S., Órdenes monásticas, Institutos misioneros. M. 1913. MORIN, G., L'idéal monastique et la vie chrétienne des premiers jours. 3.<sup>a</sup> ed. P. 1921. BERLIÈRE, DOM U., L'Ordre monastique des origines au 12.<sup>e</sup> siècle. P. 1924. En col. *Pax*, cap. VI, 262-310. MAIRE, E., Histoire des Instituts religieux et missionnaires. P. 1930. HARNACK, A., Das Mönchtum, seine Ideale und seine Geschichte, 7.<sup>a</sup> ed. 1907. CALLAËY, Les origines de la vie monastique dans le christianisme. En Et. Franc. 21 (1908), 38 s., 280 s. MARTÍNEZ, F., L'ascétisme chrét. pendant les 3 premiers s. de l'Égl. P. 1913. CAUWENBERGH, P. VAN, Étude sur les moines d'Égypte (451-640). Lovaina 1914. MACKEAN, W. H., Christian Monasticism in Egypt to the close of the fourth century. L. 1920. POURRAT, P., La spiritualité chrét. 6.<sup>a</sup> ed., I. P. 1921. BRÉMOND, J., Les Pères du désert. En « Les moralistes chrét. » 2 vol. P. 1926. HEUSSI, K., Der Ursprung des Mönchtums. 1936. MAZÓN, C., Las Reglas de los Religiosos. R. 1940. En Anal. Greg., 24. VIZMANOS, FR. de B., Las vírgenes cristianas de la Iglesia primitiva. M. 1949, en B. A. C., 45. LAVAND, B., Antonius le Grand Père des moines. Friburgo de S. 1943. MASSANET, J. P., San Antonio Abad, el Grande. Buenos Aires 1948. DRAGNET, R., Les Pères du Désert. P. 1949. COPPENHAUSEN, H. VON, Die Askese im Urchristentum.

una vida de retiro más o menos perfecto, se abstenían del matrimonio, con voto de castidad o sin él, y se dedicaban a una estricta penitencia y a los ejercicios de piedad. Estos elementos eran considerados como esenciales para el perfecto ascetismo. S. Clemente Romano, S. Ignacio de Antioquía y algunos apologetas dan testimonio de la existencia de tales ascetas.

A este propósito, merecen particular consideración y estudio las vírgenes cristianas de la primitiva Iglesia, como se hace en una obra reciente. Aunque no en gran número, las vírgenes cristianas desde los siglos III y IV van formando una porción selecta de la cristiandad. Los Santos más ilustres les dedican los más cálidos elogios y la Iglesia las rodea de privilegios especiales, les señala una indumentaria particular y crea una liturgia conmovedora en orden a su consagración.

Sobre esta base se desarrolló lo que puede ser considerado como el primer estadio de la vida monacal, que es la *vida anacorética* en sus diversas formas. En efecto, muchos ascetas abandonaron definitivamente la familia y todo lo que poseían y se retiraron al desierto, donde vivían dedicados por completo a la vida de piedad y penitencia y sin comunicación alguna con otras personas. A estos tales se les llamó *solitarios*, *ermitaños* o *anacoretas* (de ἀναχωρέω, retirarse), y este sistema de vida ascética en la soledad del desierto comenzó a cundir mucho desde principios del siglo IV. Uno de los casos más notables de esta vida eremítica es S. Pablo el Ermitaño († 347), el primero de los ilustres ermitaños de Egipto, a donde en adelante afluyeron sus imitadores en gran número.

Un nuevo paso en el desarrollo de la vida eremítica es el representado por S. Antonio Abad, llamado también *el Solitario*. A principios del siglo IV se retiró al desierto de Egipto e hizo vida solitaria; pero pronto reunió en torno suyo una comunidad de ermitaños. En esto consiste lo nuevo, introducido por S. Antonio: los nuevos ascetas vivían en sus chozas solitarias y cada uno por separado; pero recibían la dirección de un maestro o padre espiritual.

De esta manera, siguiendo el ejemplo de S. Antonio, se fueron constituyendo muchas *colonias de anacoretas*, que fué la forma definitiva de la vida anacorética. S. Atanasio y Rufino atestiguan que ya los discípulos inmediatos de S. Antonio subían a unos seis mil. Sobre todo, se hizo célebre por sus colonias de solitarios el *desierto de Nitria*, no lejos de Alejandría. En esta región se distinguió como organizador *Ammonio*, quien a su vez, ya en el siglo IV, contaba con más de cinco mil discípulos. Entre los discípulos de Antonio y Ammonio hubo santos ilustres. Son dignos de especial mención: S. Macario el Viejo († 390), que pobló el desierto de *Escitia* y vivió en continua comunicación con S. Antonio. Emulo suyo en santidad fué *Macario el Joven* († ca. 395). Rufino, en su *Historia Eclesiástica*, habla de otros núcleos de la *Tebaida*.

Al lado de las colonias de solitarios se desarrollaron en forma parecida las de las vírgenes o *ermitañas*. Unos y otras fueron aumentando de tal manera, que a todo lo largo de la cuenca del Nilo se hallaban infinidad de colonias. De la diócesis de *Oxyrhintus*, afirmaba su obispo que en ella había unas 20 000 ermitañas y unos 10 000 ermitaños, distribuídos en colonias.

Del Egipto pasó el entusiasmo a Palestina y al Asia Menor, donde la vida cristiana era más intensa. Es célebre *Hilarión*, quien constituyó un centro de vida eremítica en el desierto entre Gaza y Egipto, extendiéndola a Palestina. En torno suyo se juntaron unos dos mil discípulos. También son dignos de mención los *maronitas*. Su establecimiento en Siria, en la región del Líbano, se debe a un presbítero llamado Marón, quien a fines del siglo IV se retiró a aquellas regiones y reunió en torno suyo gran número de anacoretas. De ellos se desarrollaron más tarde los monasterios denominados *maronitas del Líbano*.

**212. b) Vida cenobítica o vida propiamente monacal.** La vida cenobítica (*κοινός*, común; *βίος*, vida), en contraposición a la anacorética, consiste substancialmente en alguna manera de vida común bajo un superior y alguna regla. El primer organizador de esta vida cenobítica fué S. Pacomio. Nacido en 292 en la Tebaida superior, su ansia de perfección lo llevó primero a la vida anacorética, al lado del solitario *Palemón*. Pero bien pronto reunió en torno suyo en el alto Egipto gran cantidad de discípulos, y con ellos fundó el primer monasterio con todas las características de la vida monacal.

Todos vivían en un lugar cerrado, obligándose a obedecer al superior y guardar una distribución y regla determinada. Para esto, él mismo compuso la regla de su nombre, en torno a la cual existe alguna confusión de ideas. En primer lugar, se habla de una regla de San Pacomio, que, según una leyenda antigua, le fué dictada por un ángel. Pero además, existe la que ciertamente escribió Pacomio, como fruto de su experiencia<sup>2)</sup>. Poco después eran ocho los monasterios que seguían esta regla, que se fué acreditando cada vez más. Aun en vida de Pacomio, llegó a contar unos siete mil monjes, y a fines del siglo V ascendió a unos cincuenta mil. El abad que dirigía un monasterio grande, al que estaban sometidos otros más pequeños, se llamaba archimandrita.

S. Pacomio fundó también *monasterios de monjas*. A la cabeza se hallaba la abadesa, llamada comúnmente *Ammas*. Llevaban un velo o al menos un distintivo especial en la cabeza.

Pero, al mismo tiempo, la vida cenobítica se extendió a otras regiones. En Palestina, las colonias fundadas por S. Hilarión se convirtieron poco a poco en verdaderos monasterios de vida cenobítica. Sin embargo, tomaron una forma característica, llamada *lauras* (*λαῦραι*) o cabañas, pues cada monje vivía en su cabaña por separado, pero todos en un mismo campo y llevando una vida de comunidad. Fueron célebres la *Antigua* y la *Nueva Laura*. Todas ellas formaron una con-

<sup>2)</sup> GRÜTZMACHER, Pachomius und das älteste Klosterleben. 1896. LADEUZE, Étude sur le Cénobitisme Pakhomien. Lovaina 1898. Sobre la regla de S. Pacomio véase: MAZÓN, Las Reglas..., p. 23 s. LEFORT, L. TH., Les vies coptes de Saint Pachôme et de ses premiers successeurs. Lovaina 1943. En Bibl. du Muséon, 16.



gregación especial, que fué organizada por S. *Eutimio* († 473). Luego se convirtieron en cenobios propiamente tales. Fué célebre particularmente S. *Teodosio* († ca. 412).

**213. c) S. Basilio. Monjes basilianos** <sup>3)</sup>. Dignos de un capítulo especial son los monasterios fundados por S. Basilio. Siendo aún joven, se dirigió a Egipto, donde conoció perfectamente la organización de los anacoretas y cenobitas. Vuelto a Capadocia, se retiró a una soledad cerca de Neocesarea. Pronto acudieron a él gran número de anacoretas, para gozar de su dirección, uno de los cuales fué su amigo S. *Gregorio Nacianceno*. Juntos los dos compusieron la regla, que es doble: una larga, que comprende cincuenta y cinco apartados; otra breve, que consta de trescientos trece puntos, o disposiciones breves. Con esta regla se formaron aquellas colonias de ermitaños que rodeaban al Santo y constituían un cenobio, al que luego se agregaron otros muchos. Son los *basilianos*.

Su ascendiente fué tan grande que, cuando algo más tarde fueron desapareciendo las otras Congregaciones, los basilianos poblaron el Egipto y se extendieron en todo el Oriente. Desde el siglo VI fueron la regla predominante en Oriente, como los benedictinos lo fueron en Occidente, y aun hoy día constituyen los monjes orientales por antonomasia. Las *monjas basilianas* tuvieron también gran prosperidad.

**214. d) Sistemas especiales de ascética.** Junto con los géneros de vida hasta aquí esbozados, se desarrollaron más o menos algunos otros, que conviene dar a conocer aquí:

1. Fueron muy célebres los *estilitas* <sup>4)</sup>, es decir, penitentes que vivían largos años sobre una columna de ocho, diez, quince metros de altura, en una superficie de unos dos metros cuadrados. El más célebre es *Simeón Estilita*, quien se mantuvo cerca de Antioquía unos treinta años sobre una columna, que en los primeros años era más baja, y los últimos dieciséis años hasta de quince metros de alta. Adquirió un prestigio extraordinario ante el pueblo y ante el Emperador. Tuvo algunos imitadores, aunque, por el peligro de este género de vida, el episcopado no lo fomentó. Algunos críticos han llegado a poner en duda la existencia misma de los estilitas, pues no creen posible tal género de vida; pero los testimonios contemporáneos son tan explícitos, que no se pueden negar.

2. Más frecuentes fueron los llamados *inclusos* (ἑγκλειστοί). Eran hombres o mujeres que se encerraban de por vida en una celda (*clausa*, *inclusorium*), donde hacían una vida de oración y penitencia. El alimento indispensable lo recibían por un agujero. Es célebre, entre otros, la penitente *Thais*, del siglo IV. Más tarde, algunos monasterios, sobre

<sup>3)</sup> ALLARD, P., St. Basile. En «Les Saints». P. 1890. MORISON, E. F., St. Basil and his Rule. L. 1913. CLARKE, W. K. L., St. Basil the Gr. A Study in Monasticism. Cambridge 1913. ÍD., The ascetics Works of St. Basil. L. 1925. MURPHY, M. G., St. Basil and Monasticism. Washington. 1930. ARNAND, D., L'ascèse monastique de saint Basile. Maredsous 1949.

<sup>4)</sup> DELEHAYE, H., Les Saints Stylites. Bruselas 1923. ÍD. en Rev. Q. Hist., 1895. I, 52-103. LIETZMANN, H., Das Leben des hl. Simeon Stylites. En Texte Unt., 4, 1908. PEETERS, P. S., Symeon Stylite et ses premiers biographes, en An. Boll., 61 (1943), 29 s.

todo entre los benedictinos de Occidente, tenían en sus cercanías algunas inclusas, donde vivían algunos de sus monjes durante algún tiempo.

3. Los llamados *acoimetas* (ἀκοιμητοί), vigilantes, fueron fundados hacia el año 400 por S. Alejandro en las riberas del Éufrates, y tenían por objeto la alabanza del Señor. Para ello se dividían los monjes en tres coros, de modo que constantemente estuviera alguno de ellos cantando himnos, etc. Era una especie de «adoración perpetua».

Mas, como fácilmente se entiende, la vida de los solitarios, junto con sus grandes ventajas, se prestaba a grandes peligros. Aunque menores, también eran considerables los peligros del cenobita, sobre todo cuando salía del cenobio. Por esto se formaron ya en el siglo IV y V algunos grupos, que podríamos designar como *herejes de la vida monacal*. Tales eran: los *sarabaitas* en Egipto, y los *remoboth* en Siria, verdaderos alumbrados de su tiempo, que especulaban con la vida ascética para entregarse a cierto libertinaje. A este tipo pertenecen los *giróvagos*, que discurrían de un lado a otro, a veces con pretexto de santidad o de celo; los *pabuladores*, llamados así porque decían asemejarse a los animales salvajes, y se alimentaban de hierbas y raíces.

Contra todos estos abusos se tomaron medidas en algunos sínodos y aun en los Concilios ecuménicos. Sobre todo fueron muy eficaces las que tomó el Concilio de Calcedonia.

## II. El Monacato en Occidente. La Orden benedictina <sup>5)</sup>

215. En Occidente, la vida monacal tuvo un desarrollo bastante diverso. Por de pronto, fué mucho más esporádica en sus principios. Pero lo más característico es que el movimiento fué mucho más lento durante los siglos IV y V, en que tan rápidamente crecía en Oriente; en cambio, a partir del siglo VI, tomó la vida monacal en Occidente un desarrollo extraordinario, que hizo de sus monjes durante la Edad Media los portavoces de la verdadera cultura cristiana.

a) **Primeros conatos en Italia y Francia <sup>6)</sup>**. 1. SAN ATANASIO, en su primer destierro de Occidente en torno al año 336, fué el primero que comenzó a dar a conocer la vida solitaria. No mucho después escribió Atanasio la Vida de San Antonio, que alcanzó gran difusión. Con esto se deshicieron algunos prejuicios que existían en Occidente contra los monjes orientales. En varias poblaciones de Italia se tienen noticias de monasterios anteriores a S. Benito. Entre los que los fomentaron deben citarse: S. Paulino de Nola y, sobre todo, S. Eusebio de Vercelli, el cual en su destierro de Oriente tuvo ocasión de conocer

<sup>5)</sup> HEIMB CHER, I, 122 s. Véanse también las obras generales.

<sup>6)</sup> Juan Casiano, Collat. Patrum, de instit. coenob., ed. Petschenig, en Corp. Scr. Eccl. Lat., 1876. S. Agustín, De opere Monach., ed. Alvarez, en Rel. Cult., 1930, 224 s. Sulp. Severo, Vita Scti. Martini, ed. Halm, en Corp. Scr. Eccl. Lat., 1866. S. Cesáreo de Arlés, Reg. Monach., PL., 67. 1090 s. S. Columbano, Regula, PL., 209 s. Mabillon, Observations de monachis in occidente ante Benedictum, en Act. SS. ord. Soti Bened., I, 1 s. BERLIÈRE, U., I, ordre monastique des origines au 12<sup>e</sup> siècle. 3.<sup>a</sup> ed. Maredsous 1924. MONTALEMBERT, Précis d'histoire monastique. Des origines à la fin du 11.<sup>e</sup> siècle. P. 1934. MCLAUGHLIN, T. P., Le très ancien droit monastique de l'occident. Ligugé y P. 1935. Véase particularmente MAZÓN, o. c., en cada uno de los puntos aquí tratados.

la vida monacal, que luego imitó en un *Asceterium*, fundado por él en Roma.

2. S. JERÓNIMO Y S. AGUSTÍN. De un modo particular influyeron en el fomento de la vida monacal los dos doctores más célebres de Occidente, S. Agustín y S. Jerónimo. Éste hizo varios años vida de ermitaño en la Tebaida egipcia, donde conoció la santidad de sus anacoretas y cenobitas. Estando en Roma como secretario de S. Dámaso desde 382, contribuyó a infundir en muchos el amor a la vida monástica, que luego abrazaron. No escribió Regla alguna; pero de sus escritos, particularmente las relaciones y elogios sobre los héroes de la vida monástica, se pudo entresacar un conjunto de normas, que constituye la llamada *Regla de S. Jerónimo*. Más eficaz fué la obra de S. Agustín. Fomentó de diversas maneras la vida monacal en el África romana y de un modo particular con su obra «*De opere monachorum*». Pero lo que constituye propiamente la llamada *Regla de San Agustín* <sup>7)</sup> son estos dos documentos: la *epístola 211*, dirigida a unas religiosas, donde se dan normas fundamentales sobre la obediencia, pobreza y castidad religiosas; y la célebre *Regula ad servos Dei*, calcada en la carta anterior, y que en doce capítulos propone los principios básicos de la vida religiosa aplicada a los varones. Se discute todavía sobre la prioridad de estos dos documentos. Sobre esta Regla se fundaron Órdenes tan importantes como los premonstratenses, Padres predicadores, mercedarios, las diversas ramas de agustinos, Hermanos de San Juan de Dios y otras.

3. LAS GALIAS <sup>8)</sup>. El primer protector notable de la vida monástica en Francia fué S. Martín de Tours. Él mismo hizo vida solitaria durante mucho tiempo y fundó un monasterio junto a Poitiers, el *Monasterium Lecogiagense*, a mediados del siglo IV. Hecho obispo de Tours, fundó el *maius Monasterium* de Marmoutier. A estos dos siguieron otros varios. Se dice que, al morir, lo acompañaron al sepulcro 2000 monjes.

S. Honorato organizó hacia 405, en la isla de Lerins, cerca de Cannes, un centro de vida eremítica y cenobita, que se fué desarrollando hasta formar un gran monasterio de grande importancia en los siglos siguientes.

Juan Casiano puso también la base de dos célebres monasterios. Retiróse a la soledad hacia el año 415, cerca de Marsella, y como se le juntaran gran número de discípulos, organizó dos monasterios. El de varones fué el célebre de S. Víctor. Por lo demás, aunque Casiano no escribió Regla propiamente tal, en sus célebres tratados, las *Instituciones* y las *Colaciones*, ofrece un conjunto de normas sumamente aptas para servir de base para la vida religiosa. De hecho, muchos fundadores se inspiraron en estos documentos para sus Reglas, y en la Edad Media se alude repetidas veces a la *Regla de Casiano*.

<sup>7)</sup> BESSE, G. M., *Le Monachisme africain*. Ligugé 1900. VEGA, A. C., *La Regla de San Agustín*. En Arch. Agust. 39 (1933), 321 s.; 40 (1933), 5 s. MERLIN, R. P., *Saint Agustín et la vie monastique*. P. 1933.

<sup>8)</sup> ABEL, O., *Studien zum gallischen Presbyter Joh. Cassian*. 1904. DELEHAYE, H., *Saint Martin de Tours et Sulpice Sévère*. En An. Boll., 1920, 5-136. LA-DOUÉ, P., *Saint Martin de Tours*. Marseille 1930.

S. Cesáreo de Arlés, después de gustar en Lerins la vida monacal, fué nombrado abad de un nuevo monasterio cerca de Arlés, para el cual compuso una *Regula Monachorum*, que se caracteriza por cierto rigor en la pobreza y caridad. Más importante es la *Regula Sanctarum Virginum*, que compuso siendo ya obispo para unas religiosas fundadas por él. Como síntesis de toda su experiencia escribió la *Recapitulatio*, que nos da una idea de la organización de la vida religiosa en su tiempo.

**216. b) Vida monástica en las Islas Británicas** <sup>9)</sup>. La vida monástica en Irlanda y Gran Bretaña tiene especial interés por el extraordinario desarrollo que adquirió y la influencia que ejerció luego en el Continente.

1. IRLANDA. Ya S. Patricio, el gran Apóstol de Irlanda, discípulo de S. Martín en Marmoutier, fundó desde 432 una serie de monasterios en la isla. Recuérdense solamente los dos grandes monasterios de *Armagh* y *Bangor*. Sin embargo, según parece, S. Patricio no compuso ninguna Regla propiamente tal. Tanto él como otros abades ilustres escribieron ciertas *normas*, por las que se regían sus monjes.

S. Columbano es particularmente célebre en la historia del Monacato occidental. Era uno de los monjes del gran monasterio de *Bangor*; pero ardiendo en el celo de las almas, como tantos otros monjes irlandeses, salió el año 590 con doce compañeros y se dirigió a Francia, donde fundó un primer monasterio en *Anegray* (Alto Saona) y poco después otro más célebre en *Luxeuil*, a los que se juntaron luego otros, en los que reunió bien pronto más de seiscientos monjes. Aquellos monjes se constituyeron en verdaderos colonizadores de la región, roturando las tierras y enseñando toda clase de oficios manuales. El año 610 salió S. Columbano de su primer centro de operaciones, *Luxeuil*, y se dirigió por el Rin al lago de *Zurich*, donde puso el fundamento del monasterio, que se levantó allí más tarde, de *San Gallen*, y muy pronto pasó a Italia, donde, entre *Milán* y *Génova*, fundó el célebre monasterio de *Bobbio*. Poco después murió, el año 615.

Todos estos monasterios se regían por la Regla compuesta por S. Columbano, denominada *Regula monachorum*, de cuya autenticidad se ha discutido, pero parece suficientemente probada. Su característica es su brevedad y cierto rigor. Tal vez a esto se debió que fuera muy pronto suplantada por la de S. Benito. Pero, en todo caso, la actividad de S. Columbano y sus monjes fué la mejor preparación para el florecimiento posterior de la regla benedictina.

<sup>9)</sup> RYAN, J., *Irish Monasticism*. D. 1931. LUGANO, P., S. Columbano. Perugia 1915. MARTIN, E., St. Colomban, en «Les Saints». P. 1905. MASSANI, M., S. Columbano di Bobbio nella storia.... Didascal. 6 (1928), 81 s.; 7 (1929), 1-157.

2. INGLATERRA. En la Gran Bretaña floreció igualmente la vida monástica. Sus más antiguos monasterios se remontan a los tiempos de S. Patricio. El más ilustre de todos es el llamado *English Bangor*, cerca de Chester. La mayor parte fueron fundaciones de los monjes irlandeses, que luego se desarrollaron con independencia.

En *Escocia* introdujeron la vida monacal S. *Niniano* y S. *Columba*, según se ha dicho en otro lugar.

217. c) **El Monacato en España** <sup>10)</sup>. En primer lugar, por lo que a España se refiere, podemos afirmar con datos ciertos que ya en el siglo IV existía algún género de vida monástica. Así, en el Concilio de Elvira (cánones 4 y 13) se habla de «Virgines, quae se Deo dicaverunt». Por otra parte, el Papa Siricio, en una carta que de él se conserva de 384, impone ciertas penas a unos monasterios de la Península.

Junto con el florecimiento de toda la vida eclesiástica, a fines del siglo IV y a principios del V, debió extenderse bastante el entusiasmo que se iniciaba en Occidente por la vida monacal. Sin embargo, durante el siglo V, debido a los trastornos causados por las invasiones, se explica que el movimiento monástico quedara paralizado. Mas con el nuevo estado de cosas que siguió a la conversión del Estado visigodo en el siglo VI, la vida monástica comenzó a prosperar de una manera semejante a la de las demás naciones occidentales.

Así, se tiene noticia del monasterio *Servitano* en Valencia, fundado por un tal Donato, escapado de los vándalos de África. Asimismo, de principios del siglo VI son los monasterios de *San Victoriano*, cerca del Cinca; el de *San Félix*, cerca de Toledo, donde se educó S. Julián; el *Agaliense*, en los arrabales de Toledo, de donde salieron los Santos Eladio, Justo, Eugenio I e Ildefonso; *San Millán de la Cogulla*, del que proceden muchos ilustres varones. Asimismo se tiene noticia de otros monasterios en el resto de España.

En Galicia y en todo el noroeste se desarrolló la vida monástica de un modo particular. Así, sabemos que S. *Martín de Braga* o de *Dumio*, S. *Fructuoso*, S. *Valerio* y *Sto. Toribio de Liébana* la propagaron en tres focos principales: las cercanías de Braga, territorio del Bierzo y las faldas de los Picos de Europa. Fué célebre especialmente el monasterio de *Dumio*, cerca de Braga, construido por S. Martín. Con la conversión de Recaredo, este movimiento tomó nuevo empuje, por lo cual podemos afirmar que en el siglo VII la vida monástica en España era sumamente próspera.

<sup>10)</sup> VILLADA, Z. G., II, I, 281 s. VEGA, A. C., De institutione virginum et contemptu mundi sancti Leandri Hispalensis. Fn Ciud. D., 159 (1947), 277 s. *San Isidoro*, De Viris Illustribus, ed. Dzalowski. 1898. S. *Ildefonso*, De Viris Illustribus. Ib. S. *Isidoro*, Regula Monachorum, ed. Arévalo, PI., 83, 867-894. *San Fructuoso*, Regula Monach., Esp. Sagr., 15, 450 s. HERWEGEN, I., Das Pactum des hl. Fructuosus von Braga. 1907. KLEE, R., Die «Regula Monachorum» Isidors von Sevilla... 1909. VÉLEZ, P. M., Estudio de la historia ant. de la Orden de S. Agustín. El Escorial 1932. GARCÍA ZABALETA, I., Breve reseña de las Órdenes religiosas. Bilbao 1932. PORTER, W. S., Early Spanish monasticism. En *Laudate*, 10 (1932), 2 s., 66 s., 156 s., PÉREZ DE URBEL, Los Monjes españoles en la Edad Media. 2 vol. (I. Orígenes y Esp. visigót.). 2.ª ed. 1945. Véase en particular MAZÓN, Las Reglas..., p. 62 s. AHERNE, C. M., Valerio of Bierzo. An ascetic of the late visigot period. Filadelfia 1949.

Por lo que se refiere a las Reglas de los monasterios visigodos. S. Ildefonso de Toledo nos dice que *Donato* y el *Biclarense* escribieron sus Reglas respectivas para los monasterios *Servitano* y *Valclara*. Sin embargo no se halla rastro ninguno de estas Reglas. Tal vez, en realidad, estos monasterios se regían por las normas recibidas de viva voz de sus fundadores. La primera *Regla* propiamente tal que aparece en España es la *Regula consensoria Monachorum*, escrita tal vez por monjes priscilianistas. Entrando en terreno más seguro, S. Martín de Braga, con sus *Sentencias de los Padres* y *Palabras de los ancianos*, dió normas de vida a sus monjes. S. Leandro, a petición de su hermana Sta. Florentina, compuso una *Regla*, que más bien debe denominarse tratado ascético. Más importante es la «Regula Monachorum» de S. Isidoro de Sevilla, que se inspiró en la de S. Benito, y tal vez en la de S. Pacomio y otras orientales, si bien tiene mucha originalidad. Pero las que más extensión alcanzaron fueron las *dos de S. Fructuoso*, las cuales contribuyeron a que se multiplicaran los monasterios en el Bierzo y en Galicia. Llámense «Regula Monachorum» y «Regula communis».

Como rasgo típico de la vida monacal española de este tiempo conviene notar el *pacto* que hacía el monje al pronunciar su profesión. S. Fructuoso, en una de sus Reglas, lo reproduce por entero. Es un verdadero contrato que hacía con el Superior, obligándose a observar la Regla y a la obediencia debida, y recibiendo en cambio la seguridad de la protección y dirección del abad.

**218. d) La Orden benedictina** <sup>11)</sup>. Lo dicho hasta aquí sobre el desarrollo de la vida monástica en Occidente puede ser

<sup>11)</sup> LINDENBAUER, B., S. Benedicti Regula monach. 1922. Íd., ed. en Flor. Patr., n.º 17. 1928. *La Règle de Saint Benoît*. Texte latin traduit et annoté par des fils du saint Patriarche. Maredsous 1933. MABILLON, D'ACHÉRY, Acta Sanctorum ord. S. Benedicti. 9 vol. P. 1688-1701. Íd., Annales ord. S. Benedicti. 6 vol., nueva ed. Lucca 1739-1745. BIHLMAYER, P., Die Regel des hl. Benedikt. 1919. PRADO, G., Regla de San Benito de Nursia. M. 1943. ARROYO, GR., Scti. Benedicti Regula Monasteriorum cum concordantia eiusdem. Sto. Domingo de Silos 1947. BUTLER, C., Benedictine Monasticism. 2.ª ed. L. 1921. RAMÓN, A., L'Ordre Benedictina. Montserrat 1925. RAMÓN Y ARRUFAT, A., Sant Benet. Vida i obra del gran Patriarca. Montserrat 1929. En Bibl. Monàstica, 9. HILPISCH, ST., Geschichte des benediktin. Mönchtums. 1929. Íd., Die Regel des hl. Benedikt. 1927. ALBAREDA, A., Bibliografía de la Regla Benedictina. Montserrat 1933. VIDMAR, C. J., St. Benedikts Leben und die kulturelle Tätigkeit seines Ordens. 1933. SCHMITZ, PH., Art. Bénédictins, en Dict. Hist. eccl., P. 1934. MAZÓN, Las Reglas..., p. 46. SCHMITZ, F., Histoire de l'Ordre de Saint Benoit. 4 vol. Maredsous 1942-1948. PÉREZ DE URBEL, J., Historia de la Orden Benedictina, M. 1941. SCHUSTER, CARD. J., Storia di S. Benedetto. Milán 1946. PÉREZ DE URBEL, G., El Maestro, S. Benito y Juan Biclarense. En Hispania, 1 (1940), 7 y s. ALAMO, M., Nouveaux éclaircissements sur la Règle du Maître et S. Benoît. En Rev. Hist. Eccl., 38 (1942), 21 y s. LAMBERT, A., Autour de la Règle du Maître. En Rev. Mab., 32 (1943), 21 y s. VENDERHOVEN, H., S. Benoît a-t-il connu la Règle du Maître? En Rev. Hist. Eccl. 40 (1944-1945), 176 y s. CAPELLE, D. B., Le Maître antérieur a

considerado como preparación para la gran familia de los monjes medievales por antonomasia, que fué eliminando a todas las demás: la *Orden de S. Benito*, establecida en el siglo VI.

Nacido S. Benito, según parece, el año 480 en Nursia, llevado de su amor a la soledad se retiró a una cueva solitaria de *Subiaco*, donde comenzó a llevar una vida de ermitaño. Habiéndosele juntado varios compañeros, y disgustándose ellos de su rigor, retiróse a otro lugar, donde se le juntaron Mauro, Plácido y otros, que luego debían distinguirse a su lado. Mas también de aquí tuvo que escapar.

El paraje donde se estableció S. Benito definitivamente, el año 529, debía ser la casa matriz de la Orden. Era *Monte Cassino*, en el Lacio. Poco a poco se fué desarrollando el nuevo centro monástico hasta convertirse en la sólida base de la gran Orden benedictina. Una vez fundado y bien organizado este monasterio, mandó el Santo algunos discípulos a *Terracina*, donde surgió otro. S. Benito murió el año 543. En 581 Monte Cassino fué destruído por los lombardos; pero fué reedificado después.

S. Benito, en vida, no vió muy extendida su Orden. En cambio, poco después de su muerte la pudo ver desde el cielo propagarse por toda Europa de una manera maravillosa. Una de las razones que más influyeron en esto fué la excelente «*Regula Monachorum*», en setenta y tres capítulos, que compuso y dejó escrita de su puño y letra. En ella se evitaba la excesiva rigidez de otras existentes, sin caer, con todo, en la flojedad. Era un término medio de moderación y sentido práctico, unido con el conocimiento profundo del alma humana, que dejaba cierta libertad individual, pero conservaba la más estricta unidad. En nuestros días se ha suscitado la cuestión sobre la originalidad de la «*Regula Monachorum*» de S. Benito. Según parece, utilizó la «*Regula Magistri*», de autor desconocido, que coincide en muchas cosas con la de S. Benito y es anterior a ella.

La Orden fué haciendo progresos, al principio lentos, pero luego rapidísimos. A fines del siglo VI existían ya en diversas partes de Italia numerosos monasterios benedictinos. El Papa Gregorio Magno

---

S. Benoît? *ib.*, 41 (1946), 66 y s. WEBER, R., Nouveaux arguments pour l'autorité du Maître? en *Rech. Th. Anc. Méd.*, 15 (1948), 129 s. CAPPYNS, M., L'auteur de la *Regula Magistri*: Casiodore. En *Rech. Th. Anc. Méd.*, 15 (1948), 209 s. CAVALLERA, F., Ou en est la question de la Règle du Maître et de ses rapports avec la Règle de S. Benoît? En *Rev. Asc. Myst.* 24 (1948), 72 s. *Melanges Benedictins* publiés à l'occasion du XIV centenaire de la mort de S. Benoît. Saint-Waudrille 1947. *Studia Benedictina* in memoriam gloriosi ante XIV transitus S. P. Benedicti. S. Anselmo in Urbe. Vaticano 1947. *Benedictus*, der Vater des Abendlandes., 547-1947. Munich 1947. SALVI, G., S. Benedetto, il Padre de l'Europa. Subiaco 1948. LINDSAY, T. F., Saint Benedict. His life and work. I. 1949.

fué su mejor protector. Con el envío de S. Agustín con otros treinta y nueve monjes benedictinos a Inglaterra, abrió un inmenso campo a la actividad de la nueva Orden, y en efecto fué extendiéndose rápidamente en aquella nación. De allí partió el empuje a Alemania, sobre todo con S. Bonifacio y S. Pirminio, los cuales echaron los fundamentos de los grandes monasterios medievales de Alemania y Suiza. Lo mismo sucedía en Francia, donde los benedictinos se fueron estableciendo en los siglos VII y VIII. Ya en el siglo VIII se puede decir que la Regla de S. Benito era la Regla monástica por excelencia, y los monasterios benedictinos lo habían llenado todo. En España se introdujo en los siglos X y XI.



## CAPÍTULO VIII

# Disciplina eclesiástica: Jerarquía, culto y costumbres

219. Teniendo presente la exuberancia de vida que adquirió la Iglesia en este período, no es de sorprender que llegaran también a su mayor desarrollo todos los elementos que constituyen su vida interior. Tales son : la organización de la jerarquía ; el desarrollo ulterior de las Iglesias ; la celebración de sus asambleas o Concilios, que tanto lustre le comunicaron ; el esplendor del culto y de las nuevas fiestas del año cristiano, junto con la administración de los sacramentos.

### I. Los cargos eclesiásticos: El celibato <sup>1)</sup>

Como todo lo demás, la jerarquía eclesiástica presenta en este período un desarrollo notable, que es el mejor indicio de la vida interior de la Iglesia. Veamos, ante todo, lo referente a los cargos eclesiásticos.

220. a) **Innovaciones en los cargos eclesiásticos.** Dado el crecimiento del Cristianismo después de la paz de Constantino, era natural que la Iglesia introdujera en su jerarquía algunas reformas. Por esto nos encontramos con dos cargos nuevos : el *arcipreste* y el *archidiácono*. El primero (denominado por los griegos *Protopapas*) ocupaba el primer puesto después del obispo y lo sustituía a veces en la celebración de los oficios divinos y en la presidencia del colegio presbiterial. Más importante todavía era el *archidiácono*, que tenía la dirección de la administración de la diócesis, y de hecho poseía gran influjo en la misma, por lo cual era con frecuencia el sucesor del obispo.

Fuera de éstos, podemos notar brevemente los siguientes nuevos cargos : los *sincellos* (*σύνκελλοι*), que eran como *compañeros* o *consejeros* del prelado ; los *ecónomos*, que tenían la superintendencia sobre los bienes eclesiásticos ; los *defensores* (*ἐκδικοί*), que se ocupaban en la dirección de los procesos ; los *notarios*, que asistían al archidiácono ; los *archiveros* (*χαρτοφύλακες*), que custodiaban la documentación ; *mansionarios* eran llamados los sacerdotes que tenían a su cargo la custodia de determinadas iglesias. A esto deben añadirse las innovaciones en las *órdenes menores*, o cargos semejantes. Los *exorcistas* y *ostiaros* no aparecen en el Oriente

---

<sup>1)</sup> *Thomasinus*, *Vetus et nova ecclesiae disciplina circa beneficia*. 3 vol. P. 1633. SÄGMÜLLER, J. B., *Lehrbuch des kath. Kirchenrechts*. I. 3.<sup>a</sup> ed. 1914. KÖRNER, A. M., *Gesch. des Kathol. Kircheur.* 1919. FUNK, F. J., *Didascalia et Constitutiones apostolorum*. 2 vol. 1905. ÍD., *Die apostolischen Konstitutionen*. 1891. LEDER, A. P., *Die Diakonen der Bischöfe und Priester*. 1905.

desde el siglo VII. Por otra parte, desaparecieron en el Occidente las *diacónisas*. En cambio, se nos presentan : el nuevo cargo de los *cantores* (*ψάλται*), que forma una especie de orden menor ; los *intérpretes* (*ἑρμηνεύτης*), los *fossores* o *copiatas*, excavadores de sepulcros ; los *parabolanos*, es decir, enfermeros. En último término debemos conmemorar a los *apocrisarios*, que eran los representantes del Papa ante el Emperador bizantino.

**221. b) Formación y mantenimiento del clero <sup>2)</sup>.** La formación del clero siguió substancialmente como antes. Sin embargo, se advierte un doble cambio, digno de notar. En primer lugar, consta que Eusebio de Vercelli por una parte, y S. Agustín por otra, reunieron sistemáticamente en un lugar a los jóvenes clérigos que se formaban para el sacerdocio. De España, consta que se organizaron algunos centros de instrucción para los futuros sacerdotes. En segundo lugar, algunos de los nuevos monasterios organizaron escuelas para la formación del clero, que poco a poco fueron aumentando y se convirtieron en los mejores viveros de sacerdotes. Excelente modelo de esta clase de escuelas monacales fué la del monasterio de Lerins. Para fomentar la estima del sacerdocio, escribieron preciosos tratados : S. Gregorio Nacianceno, un «Discurso sobre su huída» ; S. Juan Crisóstomo, «Sobre el Sacerdocio» ; S. Ambrosio, «De officiis ministrorum» ; S. Agustín, «De doctrina christiana», y otros.

La elección de los obispos siguió teóricamente en la forma establecida, según la cual eran el pueblo y el clero interesados los que decidían, con la aprobación de los obispos vecinos. Sin embargo, conviene añadir que en la práctica fueron muy frecuentemente los príncipes, a veces eclesiásticos, y sobre todo los emperadores, los que realizaron dicha elección o al menos hicieron pesar decididamente su influjo. Ejemplos claros de esta conducta son : las disposiciones del Concilio de Toledo de 681, según las cuales el Rey y el arzobispo de Toledo designaban los nuevos obispos. Los reyes de las Galias, Teodorico el Grande en Italia y otros príncipes procedían aun más radicalmente. En Oriente era más clara la intromisión secular, pues en la ocupación de las sedes importantes los emperadores bizantinos eran los que decidían. Al ocupar Italia en 553, se tomaron también el derecho de confirmar al nuevo Papa elegido.

**222. c) Celibato del clero <sup>3)</sup>.** Poco a poco llegó a formarse la costumbre de que los clérigos de órdenes mayores renunciaban al matrimonio, y si estaban casados antes de recibirlas, renunciaban a su uso. Esta costumbre la transformó en ley el Concilio de Elvira, en el canon 33. En Oriente se siguió otro principio distinto. A los sacerdotes no se les permitía casarse. En cambio, se les permitía seguir usando del matrimonio ya contraído, y aun podían contraerlo los diáconos.

El canon 33 de Elvira fué acogido favorablemente en todo el Occidente. Diversos sínodos nacionales en las Galias, etc., y diversos Romanos Pontífices en sus Decretales, lo fueron adoptando. Esta ley tropezó en todas partes, sobre todo entre los nuevos pueblos germánicos, con una oposición decidida, de modo que en algunas regiones llegó a suspenderse su ejecución ; y, lo que era peor, de hecho durante muchos siglos, aun existiendo la ley, eran muy numerosos los clérigos que hacían públicamente vida matrimonial.

<sup>2)</sup> HORLE, G. H., Frühmittelalterliche Mönch- und Klerikalbildung in Italien. 1914. RIVET, Le régime des biens de l'Église avant Justinien. P. 1891. MARAAULT Essai historique sur l'éducation des clercs dans l'Église depuis N. S. Jésus-Christ. P. 1904. POSCHL, A., Bischofsgut und mensa episcopalis. 3 vol. 1908-1912.

<sup>3)</sup> FUNK, Zölibat und Priesterehe im christl. Altertum. En Kg. Abhl., I, 122 s. LEA, H. CH., An Historical Sketch of Sacerdotal Celibacy in the Christian Church. 2.<sup>a</sup> ed. Boston 1885. GRANJON, Aperçu historique sur le mariage des prêtres dans l'Église d'Occident... P. 1901. VACANDARD, Les origines du célibat ecclés. En Études crit..., I, p. 71-120. P. 1905. KUETES, CH., Ordination and matrimony in the eastern orthodox Church. En J. Th. Stud., 11 (1910), 338-400, 481-513.

## II. Parroquias, iglesias propias, metropolitanos y Patriarcas <sup>4)</sup>

223. a) **Institución de las parroquias y otras iglesias.** A principios de este período se dió comienzo al sistema parroquial, que tuvo un doble origen. Efectivamente, unas veces sustituyendo a los *obispos de campaña* (*χωρηπίσκοποι*), otras simplemente como nueva institución, fueron apareciendo en los núcleos pequeños de población simples sacerdotes encargados de ejercer la cura de almas, como la ejercía el obispo en las ciudades. A estas comunidades cristianas se las designó como *parroquias* (*παροικίαι*), y a los sacerdotes se los llamó *párrocos*. Una institución parecida era la de los *periodontas*, que eran simples sacerdotes que desde la ciudad acudían periódicamente y cuidaban las iglesias rurales.

Al lado de las parroquias propiamente tales, nos encontramos desde el siglo VI, sobre todo en las Galias y España, con las llamadas *iglesias propias* (*ecclesiae propriae*). En el sentido estricto de la palabra, eran ciertas capillas o iglesias que algunos señores territoriales o personas ricas establecían en sus propiedades, asignando los bienes necesarios para mantener el culto y nombrando al capellán que las servía. En estos casos, los fundadores procuraban obtener el llamado *derecho de patronato*. Además de estas iglesias de carácter privado, surgieron asimismo oratorios o iglesias secundarias, que tenían por objeto facilitar la asistencia a los oficios divinos a las personas que vivían lejos de la parroquia.

Designábanse como *oratoria, tituli, martyria*, etc., pero no se administraba en ellas el bautismo. Para él debía acudirse a la parroquia.

224. b) **Metropolitanos y Patriarcas <sup>5)</sup>.** El sistema metropolitano siguió substancialmente como en el período anterior. En Oriente las provincias eclesiásticas coincidían generalmente con las civiles. En cambio, en este período fueron tomando cada vez más significación los *Patriarcas*. Esto obedecía a la tendencia a dar más realce a algunas sedes antiguas, como Antioquía y Alejandría. Así, mientras todo el Occidente pertenecía al Patriarcado de Roma, en Oriente se formaron cinco, según las llamadas diócesis: Constantinopla para Tracia, Éfeso para el Asia, Cesarea de Capadocia para el Ponto, Antioquía para el llamado Oriente, y Alejandría para el Egipto. Esta división experimentó algún cambio, por lo cual, fuera de Roma, quedaron más tarde los Patriarcados de Constantinopla, Antioquía, Alejandría y Jerusalén (cuyo derecho patriarcal fué reconocido en el Concilio de Calcedonia, 451).

Desde fines del siglo VI, el Patriarca de Constantinopla se comenzó a llamar «ecuménico». S. Gregorio Magno protestó solemnemente contra este título; pero, de hecho, así quedó en adelante. En Occidente, fuera de Roma, no hubo ninguna sede que tuviera los honores de pa-

<sup>4)</sup> VACANDARD, E., Les études ép. sous les mérov. En *Études de crit.* ..., 5.<sup>a</sup> ed. 1913, p. 123 s. HAUCK, A., Die Bischofswahlen unter den Merowingern. 1883. ZORRELL, ST., Die Entwicklung des Parrochialsystems. 1901. LECLERCQ, H., Art. Choréveques, en *Dict. Arch.* IMBART DE LA TOUR, P., Les paroisses rurales dans l'ancienne France. P. 1900. GILLMANN, F., Das Institut der Chorbischöfe im Orient. 1903. THOMAS, P., Le droit de propriété des laïques sur les églises et le patronat laïque au Moyen Age. P. 1906. BIDAGOR, R., La «Iglesia propia» en España. Estudio histórico-canónico. R. 1933. En *Anal. Greg.*, 4.

<sup>5)</sup> SCHMITZ, Metropolitanverfassung und Provinzialsynode in Gallien während des 5. Jahrh. En *Z. kath. Th.*, 1887, 3 s. COBHAM, C. D., The Patriarchs of Constantin. Cambridge 1911. DOWLING, T. E., The orthodox greek Patriarchate of Jerusalem, 3.<sup>a</sup> ed. L. 1913. VAILHÉ, S., Art. Constantinople, en *Dict. Th. Cath.* ID., en *Ech. d'Or.* 1908, 65 s., 161 s. VANCOURT, R., Art. Patriarcats, en *Dict. Th. Cath.*

triarcal en el sentido que se daba en Oriente. Sin embargo, hubo algunas que poseían una preeminencia semejante. Tales fueron: Cartago en África, Milán en el norte de Italia, Arlés en el sur de las Galias, Toledo y Tarragona en España. Más tarde surgieron dos títulos de Patriarca de una historia curiosa: el de Aquilea-Grado, reconciliado con Roma, y Aquilea Antigua, que mantuvo cierta independencia.

### III. El Primado de Roma <sup>6)</sup>

225. En medio del desarrollo más bien próspero de la Iglesia en este período, a pesar de las difíciles crisis por que atravesó, la autoridad del Primado no sólo fué reconocida generalmente por todos, sino que experimentó una evolución y aumento notables.

a) **Ejercicio del Primado y reconocimiento de los Concilios.** El ejercicio efectivo de la autoridad suprema por parte de los Pontífices de Roma aparece, en primer lugar, en la serie de Concilios que se celebraron para resolverlos. En todos ellos el Pontífice Romano era verdadero juez y última instancia, que todos en último término reconocían. Sus legados ocupaban la presidencia de los grandes Concilios, y éstos buscaban su aprobación por parte del Romano Pontífice, de la cual recibían su autoridad definitiva. El interés con que todos los heresiarcas y los prohombres que los apoyaban, incluso los emperadores, buscaban atraer a su partido al Romano Pontífice, es el argumento más claro de que éste ejercía de hecho su autoridad suprema.

Esta autoridad era reconocida por toda la Iglesia. Existen documentos expresos de este reconocimiento. Los Concilios ecuménicos de Constantinopla (canon 3) de 381, y de Calcedonia (canon 28) de 451, reconocieron la supremacía del Romano Pontífice al urgir la preeminencia de Constantinopla, pues expresamente la colocaban después de Roma. Cuando en 519 los obispos orientales firmaron la fórmula del Papa Hormisdas en el asunto del cisma de Acacio, reconocieron expresamente la autoridad pontificia. Más expresiva fué la determinación del Concilio de Sárdica de 343, el cual reconoció el derecho de apelación a Roma de todos los obispos juzgados en sínodos nacionales. Es

---

<sup>6)</sup> *Liber Pontificalis*, ed. Duchesne, L., 2 vol. P. 1925. Ed. March, J., B. 1925. GUENTER, O., *Collectio Avellana* (Cartas pontif.), en Corp. Scr. Eccl. Lat., 35. 1895 s. *Liber Diurnus Romanorum Pontif.*, ed. Th. Sickel, 1889. GETZENY, H., *Stil und Form der ältesten Papstbriefe bis auf Leo den Grossen*. 1922. BEET W. E., *The rise of the Papacy*, 385-461. L. 1910. MARINI, N. CARD., *Il primato di S. Pietro e de'suoi successori in S. Giovanni Crisostomo*. R. 1922. KOENIGER, A. M., *Prima sedes a nemine iudicatur*. En *Festg. Ehrhard*, p. 278 s. 1932. HARAPIN, TH., *Primatus Pontif. Rom. in Conc. Chalcedonensi*. Quaracchi 1923. BATTIFOL, P., *Le siège Apostolique*, 359-451. P. 1924. SCHNÜRER, *Kirche und K.*, I, 1924. LEDER, A., *Acht Vorträge über das älteste Synodalrecht...* 1915. KECHRODT, E., *Die Kanones von Sardika*. 1917.

particularmente interesante la razón que se aduce en dicho Concilio, es decir, el ser el Pontífice Romano el sucesor de S. Pedro.

**226. b) El Papa determina sus facultades.** Los mismos Romanos Pontífices definieron claramente su autoridad judicial y jurisdiccional sobre toda la Iglesia. El primero que expresó claramente estos derechos es *Gelasio I* (492-496), según el cual la Sede Romana es el fundamento seguro de la fe cristiana; el Papa posee en toda su plenitud el poder legislativo y es el juez supremo en lo religioso: «quod affirmavit in synodo Sedes Apostolica, hoc robur obtinuit; quod refutavit, habere non potuit firmitatem», dice el mismo Papa (Tract., 4, c. 9). Por otra parte, y como consecuencia lógica de lo dicho, se formó el principio de que *el Romano Pontífice no podía ser juzgado por nadie*. Así quedó ya en la Edad Media y así pasó al derecho común moderno: «Prima sedes a nemine iudicatur» (C I C, c. 1556).

#### IV. Concilios ecuménicos. Sínodos nacionales y provinciales <sup>7)</sup>

**227.** Por efecto de las controversias dogmáticas y las diversas herejías que surgieron en este período, alcanzaron grande importancia y se desarrollaron notablemente los Concilios, ya universales, ya de carácter más restringido. Con esto llegaron a constituir estas reuniones del episcopado como el instrumento ordinario de la legislación eclesiástica.

**a) Concilios ecuménicos.** Con ocasión de algunas cuestiones trascendentales, que turbaban la paz de la Iglesia, se comenzó ya a principios del siglo IV a convocar asambleas generales o Concilios *ecuménicos*. El primero fué convocado por Constantino el Grande en Nicea el año 325, y hasta fines del siglo VII, se reunieron otros cinco, reconocidos por la Iglesia. En cambio, hubo otros sínodos, como el de Sárdica de 343, que aspiraban a ser ecuménicos, mas por diversas razones no llegaron a ser reconocidos como tales.

Las decisiones de los Concilios ecuménicos tenían un valor no sólo eclesiástico, sino también civil, pues desde un principio fueron reconocidos como asambleas imperiales. Esto aparece claramente en el modo como acostumbraban celebrarse. El emperador mismo solía convocarlos, sufragaba los gastos de su celebración y mantenía el orden exterior y aun vigilaba las discusiones. Por otra parte, los Papas ejercían claramente en estos Concilios sus privilegios primaciales. Así, sólo en inteligencia con ellos o bajo su dirección se reunían los Concilios ecuménicos, y en todo caso ellos enviaban sus legados, a quienes se daba siempre la preferencia. La aprobación de sus decisiones por parte del Romano Pontífice era necesaria, si bien era ejercitada de muy diver-

<sup>7)</sup> KNELLER, C. A., Papstum u. Konzil im ersten Jahrtausend. En Z. kath. Th., 1903-1904. SCHWARTZ, ED., Die Konzilien des 4-5. Jahrhunderts. En Hist. Z. 104 (1909), 1-37. FUNK, F. J., Die Berufung der ökumen. Synoden des Altertums. En Kg. Abhl., I, 39 s., 493 s.; II, 143 s. FORGET, J., Artic. Concile, en Dict. Th. Cath.

sas maneras. Si alguna decisión no era aprobada por el Papa, no adquiriría fuerza de ley.

Lo más característico de los Concilios ecuménicos eran sus decisiones dogmáticas y los *símbolos*. Pero, además, la mayor parte dieron otro género de disposiciones prácticas en los *cánones* (*κανόνες*). Por su importancia, desde el siglo VI se reunieron estos cánones en colecciones especiales, que, poco a poco, adquirieron gran significación.

*Dionysius Exiguus* formó hacia el año 500 una colección latina, que comprendía los cánones conciliares y las Decretales pontificias, desde Siricio (384-398) hasta Anastasio II (496-498). En la Iglesia oriental es particularmente célebre la colección de cánones ordenada por *Ioannes Scholasticus*, que fué Patriarca de Constantinopla desde 564. Es digna de especial mención la «Collectio hispana», formada en el siglo VII en España. Su valor es incomparable, pues se inició en el apogeo de la Iglesia visigoda y es la más abundante de su tiempo.

**228. b) Otras clases de sínodos.** Al lado de los Concilios ecuménicos celebráronse sínodos de carácter más restringido. Su objeto era substancialmente el mismo que el de los Concilios ecuménicos: la defensa de la fe y la organización de la Iglesia en los diversos territorios, sea con ocasión de algún peligro especial, sea en circunstancias enteramente normales.

Podemos distinguir, en primer lugar, los *sínodos generales*, que eran aquellos en que se reunía sólo el episcopado oriental o sólo el occidental. Tales son: Arlés en 314, Roma en 380. Gran importancia tenían también los sínodos *Patriarcales*, como el de Alejandría de 362 dirigido por S. Atanasio, y sobre todo los *nacionales*, que atendían a necesidades de un Patriarcado o de una nación. Estos últimos se desarrollaron muy prósperamente en los nuevos Estados occidentales y ejercieron un influjo decisivo en su organización eclesiástica y civil. Ejemplos de esta clase de sínodos son los célebres *Concilios de Toledo*. A los dichos hay que añadir todavía los Concilios *provinciales* y los *diocesanos*, que desempeñaron un papel muy importante en el desarrollo de la disciplina eclesiástica. Los primeros, según el canon 5 del Concilio de Nicea, debían celebrarse dos veces al año. En otras disposiciones se propone como término un año.

En Constantinopla se denominaba sínodo *endemusa* o *ciudadano* (*σύνδος ἐνδημοῦσα*) al que celebraba el Patriarca con los obispos que a la sazón se hallaban presentes en la ciudad, a quienes consultaba sobre asuntos de especial importancia. Más tarde fueron nombradas algunas personas como miembros perpetuos de estos Concilios. Eran una especie de consejeros del Patriarca.

## V. El culto en general. Los sacramentos <sup>8)</sup>

**229.** El culto divino pudo desarrollarse con más magnificencia, gracias, sobre todo, a la mayor libertad y al apoyo oficial de parte del Estado. Sin embargo, en lo substancial se continuaron las mismas funciones o ejercicios del período precedente.

<sup>8)</sup> MURATORI, L. A., *Liturgia rom. vetus*. 2 vol. 1748. RENAUDOT, F., *Liturgicarum orient. collectio*. 2 vol. P. 1716. *Sacramentar. Leonianum*, ed. PL., 55, 21. *Gelasianum*, PL., 74, 1055. *Gregorianum*, PL., 78, 25. *Missale mozar. et Brev. goth.*, PL., 85-86. FÉROTIN, *Liber Mozarabicus sacram.* P. 1912. *Missale Am-*

a) **Diferentes liturgias.** En general, se puede observar que el Oriente tomó cierta exuberancia de ceremonias. Además, se fueron introduciendo en la misma liturgia oriental algunas expresiones, conformes con los nuevos dogmas que iban definiendo los Concilios ecuménicos. Pero lo que más llama la atención al confrontar las liturgias orientales, es que, aunque más largas y llenas de simbolismo, son mucho más monótonas. Las liturgias occidentales, en medio de una relativa sobriedad, introdujeron mayor variedad en los oficios, distinguiendo los de los Mártires, Confesores y Vírgenes, y aun dedicando oficios especiales a muchos Santos, y sobre todo al Señor y a la Santísima Virgen.

Además, ya desde el siglo IV comienza a aparecer una variedad interesante de liturgias en las principales Iglesias de la Cristiandad. Tales fueron: la de *Santiago*, que se generalizó en Antioquía y Jerusalén; la de *S. Marcos*, en Alejandría; en Constantinopla, en cambio, se establecieron dos: la de *S. Juan Crisóstomo*, algo más breve, para los días ordinarios, y la de *S. Basilio el Grande*.

En Occidente, en cambio, prevaleció la llamada *liturgia romana*, si bien se emplearon otras varias que tomaron el nombre de su respectiva región. Las más notables son: la de *Milán*, denominada también *Ambrosiana*, usada en el norte de Italia; la *galicana*, que se empleaba en Lyón y generalmente en las Galias; la *británica* y la *mozarábica* o *visigótica*.

Cada una de estas liturgias ha sido transmitida en libros litúrgicos especiales, de los cuales nos interesan de un modo particular los que contienen la liturgia romana. Éstos son: en primer lugar, los *Sacramentarios*, que son colecciones ordenadas de bendiciones litúrgicas y oraciones para la Misa, de los cuales son célebres: el *Leoniano*, encontrado por Bianchini en 1735 y procedente del siglo V; el *Gelasiano*, que parece se remonta al siglo VII, y el *Gregoriano*, del siglo VIII, enviado por Adriano I a Carlomagno, quien lo hizo introducir en su Imperio.

Una de las diferencias más estudiadas entre la liturgia oriental y los occidentales es la de la *epiclesis*, que consiste en una invocación al

*brosian.*, ed. A. Ratti, etc. 3 vol. 1919. FUNK, *Didascalia et Constitutiones apostolorum*. 1905. MARTÈNE, E., *De antiq. eccles. ritibus*. 4 vol. P. 1700. CABROL, DOM, *Les origines liturgiques*. P. 1906. BATIFFOL, P., *Dix leçons sur la messe*. P. 1919. ÍD., *Le Bréviaire romain*. P. 1911. FORTESCUE, A., *The Mass. Study of the Roman Liturgy*. L. 1912. DUCHESNE, *Les origines du culte chrétien*. 6.ª ed. P. 1920. JANIN, R., *Les Églises orientales et les Rites orientaux*. P. 1922. MOREAU, F., *Les liturgies eucharistiques, leur origine et développement*. Bruselas 1924. PUNNET, DOM J., *La liturgie de la messe*. 2.ª ed. Avignon 1930. CALLEWAERT, *De Breviarii romani liturgia*. Brujas 1931. BRINKTRINE, *Das röm. Brevier*. 1932. THALHOFER-EISENHOFER, *Handbuch der kathol. Liturgik*. 2 vol. 3.ª ed. 1933. DREWS, P., Artíc. en R. Enz. pr. Th. PUNNET, DOM P. DE, Artíc. *Catéchumenat, Catéchèse, Baptême, Confirmation*, en *Dict. Arch.* ERMONI, V., *Le baptême dans l'Église primitive*. P. 1904. SCHUSTER, I., *Liber sacramentorum*. Note storiche e liturgiche sul Missale rom. 6 vol. Turín 1919-1924. BATIFFOL, P., *Les origines de la Pénitence*. P. 1920. TIXERONT, *L'ordre et les ordinations*. P. 1925. ROZIZG, *Les Saints Ordres*. P. 1926. ALÈS, A. d' *Baptême et Confirmation*. P. 1927. MUGNIER, *Le Sacerdoce*. P. 1929. POSCHMANN, B., *Die abendländische Kirchenbusse im frühen Mittelalter*. 1930. En *Bresl. Stud. hist. Theol.*, 16. DUFOURCOQ, R., *Les étapes de la vie chrét. Le Baptême*. P. 1930. VILLIEN, A., *Les sacrements. Histoire et liturgie*. P. 1931. GALTIER, *L'Église et la remission des péchés aux premiers siècles*. P. 1932. Véanse las obras de ORTEGA, EISENHOFER y RIGHETTI, citadas en la pág. 100.

Espíritu Santo, colocada después de las palabras de la institución de la Eucaristía, en las que se le suplica que baje sobre el altar para efectuar la conversión del pan y el vino en el cuerpo y sangre de Cristo. Esta invocación se halla en las liturgias orientales.

**230. b) Liturgia eucarística, comunión y predicación.** Como en el período anterior, la ceremonia litúrgica por antonomasia la constituía la *liturgia eucarística* con todo lo que la acompañaba. A todo ello se dió desde el siglo IV el nombre de *Misa*. Esta palabra se deriva de la fórmula *Ite missa est*, que se decía al fin de la liturgia.

En este tiempo se fijaron definitivamente las diversas partes de la liturgia eucarística o misa. Toda ella constaba de dos partes, que eran también denominadas *misas*: *missa catechumenorum* y *missa fidelium*. La primera comprendía desde el principio hasta el Evangelio y sermón inclusive; la segunda, desde el ofertorio hasta el fin.

La *comunión* de los fieles tenía siempre una importancia muy especial. Sin embargo, se observa que poco a poco se hizo menos frecuente. S. Agustín habla todavía de la comunión diaria o semanal. En cambio, en el siglo VI nos encontramos con tres testimonios que atestiguan la comunión en sólo las tres fiestas de Navidad, Pascua y Pentecostés.

Según la costumbre antigua, se recibía la comunión de pie sobre la palma de la mano, y era bastante frecuente que las mujeres la recibieran sobre un paño de lino. Los que no comulgaban recibían al fin de la misa un pan bendito, llamado *Eulogia*.

Característico de este período fué el desarrollo de la *predicación litúrgica*, que tenía lugar durante la misa. Se comenzó con sencillas *homilias*, o simples explicaciones de la Sagrada Escritura; pero poco a poco se le fué dando más importancia, de modo que las mismas homilias tomaron un carácter más solemne y muchas veces eran substituídas por sermones con ocasión de fiestas especiales, o de panegíricos a los Santos.

A este capítulo pertenece el *canto litúrgico de la Iglesia*, consistente, por regla general, en el canto de salmos o himnos especiales, que tenía lugar durante la celebración litúrgica. Ésta era la incumbencia de los *cantores*, que formaban un orden especial, o de las *scholae cantorum*, que ocurren ya en el siglo IV. S. Ambrosio, a quien imitaron después otros muchos escritores eclesiásticos, compuso preciosos himnos litúrgicos. Al recitado sencillo en forma de dos coros (canto antifonal), siguió el canto propiamente tal, fomentado de un modo particular por S. Ambrosio (*cantus Ambrosianus*) y, sobre todo, por S. Gregorio Magno. Este último fijó definitivamente las melodías corales, que constituyeron desde entonces el canto eclesiástico por antonomasia: *canto Gregoriano*. Para transcribir los cantos se usaron notas especiales llamadas *neumas*.

Además de las funciones eucarísticas, se hicieron célebres las *Horas*, fomentadas particularmente por los monjes en sus iglesias. En primer lugar se introdujeron la *Tercia*, *Sexta* y *Nona*, a las que siguieron los *Maitines* y *Laudes*, las *Vísperas* y los tres *Nocturnos*. Más tarde se añadió *Prima* entre *Laudes* y *Tercia* y se separó *Completas* de las *Vísperas*, formando la oración de la noche.

**231. c) Administración de los sacramentos. 1. BAUTISMO.** El rito empleado en el bautismo se fijó ya en el siglo IV de la manera que se usa en nuestros días. Ya en el siglo V se había generalizado el bautismo



de los niños, a lo cual contribuyó la reacción contra el error pelagiano. El *catecumenado* siguió en uso en una forma parecida a los siglos precedentes. Los que ya estaban decididos y poseían la primera instrucción, acababan de prepararse durante la cuaresma. Llamábanse en Oriente *φωτιζόμενοι* o *βαπτίζόμενοι*, *illuminati* o *baptizandi*, y en Occidente, *competentes* o *electi*. El símbolo Niceno-Constantinopolitano era el símbolo bautismal por antonomasia. Una vez recibido el bautismo, se iniciaba a los nuevos cristianos en los demás sacramentos, lo cual no se hacía antes por la *disciplina del arcano*.

Los *baptisterios* eran los lugares especiales, construídos cerca de las iglesias, donde se administraba generalmente el bautismo. Se siguió la costumbre de la triple inmersión, aunque en algunas regiones sólo se hacía una. Es digno de notarse que ya entonces se reconocía como suficiente en caso de necesidad el llamado *bautismo de deseo*, como también el *bautismo de sangre*.

2. CONFIRMACIÓN. Lo más digno de notarse en este período es que fué cada vez más frecuente el separarla del bautismo. El santo *Crisma* era consagrado por el obispo el Jueves Santo.

3. PENITENCIA. La *penitencia pública* siguió en su apogeo en toda la Iglesia durante el siglo IV. Testimonio de ello son el sínodo de Ancira, el Concilio de Nicea, y algunas epístolas de S. Basilio y S. Gregorio Niseno. Pero después que Nectario de Constantinopla en 395 suprimió el cargo de Penitenciario, sobrevino un cambio radical; pues mientras en Oriente cesó de existir, en Occidente continuó en uso la práctica de la penitencia pública. Con todo, aun en Occidente, se comenzó a poner limitaciones. S. León Magno prohibió las confesiones públicas, dando por razón que la privada era suficiente. Por otra parte, se generalizó la práctica de perdonar todos los pecados sin excepción alguna; pero sólo se concedía una vez la Penitencia o absolución pública.

Además, es digno de mención que, al extenderse notablemente la vida monacal, los monjes se fueron convirtiendo en los confesores ordinarios, y al mismo tiempo se hizo más frecuente la confesión privada. Los confesores eran llamados *πατέρες πνευματικοί*, padres espirituales.

La *extremaunción* y rito correspondiente se contienen ya en el *Sacramentarium Gregorianum*. El *matrimonio* se contraía siempre ante la Iglesia; pero segundas nupcias recibían en Oriente una penitencia especial.

## VI. Fiestas cristianas. Veneración de los Santos.

### Arte cristiano <sup>9)</sup>

232. Una de las cosas en que más se notó la libertad y el desarrollo consiguiente del Cristianismo fué en la mayor abundancia y solemnidad de las fiestas dedicadas al Señor, que constituyen la base del

<sup>9)</sup> KIRSCH, J. P., Die Lehre von der Gemeinschaft der Heiligen im christlichen Altertum. 1900. LÉMANN, J., La Vierge M. dans l'hist. de l'Orient chrét. P. 1904. DELEHAYE, Les légendes hagiographiques. Bruselas, 2.<sup>a</sup> ed. 1906. ÍD., Les

*Año eclesiástico*, así como también las dedicadas a la Santísima Virgen y a los Santos, que fueron tomando proporciones notables. Complemento de todo ello fué el desarrollo de los edificios y objetos dedicados al culto, con que se dió origen a numerosas obras de arte.

a) **Año eclesiástico. Fiestas del Señor.** Las fiestas más características del Señor quedaron ya en el siglo IV agrupadas en torno a dos ciclos: de *Navidad* y de *Pascua*. La fiesta misma de Navidad aparece atestigüada el 25 de diciembre en Roma, el año 336, de donde pasó a Constantinopla el 379. En cambio, el Occidente recibió del Oriente la fiesta de la *Epifanía*, con que se cierra el ciclo de Navidad. En las iglesias de las Galias se introdujo además desde el siglo VI el *adviento*, que consistía en cinco o seis semanas de preparación para el Nacimiento, en las cuales se dedicaban algunos días (lunes, miércoles y viernes) al ayuno. Por el mismo tiempo se completó este ciclo con la fiesta de la *Circuncisión del Señor*, el día 1.º de enero (la octava de Navidad).

De la misma manera se completó el *ciclo de Pascua*. Ya en el siglo IV aparecen antes de Pascua y después de ella dos fiestas muy características: el *domingo de Ramos*, en que tenía lugar la «treditio symboli» a los catecúmenos, y el recuerdo de la entrada triunfal de Jesús en Jerusalén; y la *Ascensión del Señor*, cuarenta días después.

El período intermedio entre estas festividades fué particularmente santificado. Así la semana entre el domingo de Ramos y Pascua era considerada como la *Semana Santa* («hebdomada magna»), en la cual se distinguían particularmente el *Jueves* y el *Viernes Santo* (Parasceve). Después de Pascua seguían ocho días especialmente solemnes para los catecúmenos, los cuales llevaban sus vestidos blancos hasta la dominica siguiente («dominica in Albis»). Los tres días antes de la Ascensión eran consagrados especialmente a la oración, desde que el obispo Mamerto de Vienne, con ocasión de ciertas calamidades, en 470 hizo en ellos públicas rogativas. Por esto se celebraban *procesiones* («Rogationes») y se recitaban las *Litanias mayores* o *Procesión de San Marcos*. Parece que estas rogativas sustituyeron a ciertas fiestas gentiles llamadas *Robigalia* o *ambarvalia*. Todo este ciclo terminaba con la gran fiesta de *Pentecostés*.

A estas fiestas se añadieron otras varias, diseminadas dentro del Año eclesiástico, de las cuales la más importante es la *Invencción de la Sta. Cruz*, que recordaba el hecho de la invención de la misma por Sta. Elena, según la tradición, y su traslado a Jerusalén, cuando en 628 y 629 fué rescatada por el emperador Heraclio y conducida solemnemente a Jerusalén (3 de mayo).

Los *ayunos especiales* del año eclesiástico se fijaron también de una manera definitiva. El *ayuno de cuaresma* se introdujo en todas partes. En Occidente comenzaba seis semanas antes de Pascua; en Oriente, siete. A esto debía añadirse la *Semana Santa*, cuyo ayuno era especialmente riguroso. Además, desde el siglo V aparece en Roma el *ayuno de témporas*, que ocurre cuatro veces al año y comprende cada vez tres días (miércoles, viernes

---

origines du culte des martyrs. Bruselas 1912. GÜNTHER, H., *Legenden-Studien*. 1906. ÍD., *Die christl. Legende des Abendlandes*. 1910. QUENTIN, H., *Les martyrologes histor. du moyen âge*. P. 1908. BAUDOT, J., *Le Martyrologe*. P. 1911. VACANDARD, *Origines du culte des Saints*. En *Études de crit.*, III. P. 1912. LANZONI, F., *Genesi, svolgimento e tramonto delle legende storiche*. R. 1925. *En Studi*. T., 43. GARUCCI, *La storia dell'arte crist. nei primi otto secoli della chiesa*. 6 vol., Prato 1873-1881. KIRSCH, J. P., *Die christl. Kultusgebäude im Alt.* 1893. WEISS, J. E., LIEBESDORF, *Christus- und Apostelbilder*. 1902. NEUBERT, E., *Marie dans l'Église anténicenne*. P. 1908. KOCH, H., *Die altchristl. Bilderfrage nach den liter. Quellen*. 1917. GROSSI GONDI, F., *I monumenti cristiani iconografici ed architettonici dei sei primi secoli*. R. 1923. KÜNSTLE, K., *Iconographie der Heiligen*. 1926.

y sábado). Desde *Gelasio I* las tómporas fueron también destinadas a conferir las órdenes. Junto con el *ayuno* propiamente tal, se unía siempre la *abstinencia* de carnes y lacticinios.

**233. b) Fiestas de la Virgen María y de los Santos.** La veneración de los cristianos a la Santísima Virgen fué en aumento, sobre todo después de la declaración de su Maternidad divina en el Concilio de Éfeso (431). Por esto se introdujeron multitud de fiestas y se dedicaron importantes basílicas y santuarios de devoción.

La primera fiesta Mariana de que tenemos noticia es la de la *Presentación de Jesús en el templo*, la llamada *Candelaria*, que se celebraba en el siglo IV, una «quadragesima» después de la Epifanía (14 de febrero); pero, después de la introducción de Navidad, el 2 de febrero. La procesión de candelas no se introdujo hasta el siglo VII. La *Anunciación de la Santísima Virgen*, según parece, tuvo origen en el Asia Menor, y ya en el siglo VI se había generalizado en Oriente. La *Asunción de la Virgen* (κοιμησις, *dormitio*), el 15 de agosto, aparece por vez primera en Jerusalén en el siglo V, y de allí pasó al resto de Oriente y al Occidente. Al separarse los nestorianos y los monofisitas, la conservaron. El *Nacimiento de María* (8 de septiembre) se comenzó a celebrar en Roma en el siglo VII. Para estas cuatro fiestas Marianas prescribió en Roma el Papa Sergio I (687-701) una procesión de rogativas.

A las fiestas del Señor y de la Santísima Virgen añadieron los cristianos otras muchas dedicadas a *los Santos*. Las más antiguas fueron las dedicadas a los mártires, a quienes desde un principio profesaban una devoción particular. Bien pronto alcanzaron una veneración universal las fiestas de *S. Esteban Protomártir* (26 de diciembre), *S. Lorenzo* (10 de agosto), *S. Juan Bautista* (24 de junio), y *los Santos Inocentes* (28 de diciembre). A principios del siglo VII, el Papa Bonifacio IV dedicó el Panteón a la *Santísima Virgen y todos los Mártires*, fiesta que fué el fundamento de la de *Todos los Santos*. Por otra parte, los griegos celebraban una fiesta dedicada a *Todos los mártires*. Al mismo tiempo, las diversas iglesias celebraban el aniversario de sus mártires, sobre cuyos sepulcros se fueron levantando capillas o iglesias (*memoriae*, μαρτύρια).

Además, se comenzó a profesar especial devoción a algunos ascetas, obispos y otros hombres extraordinarios que más se distinguieron por su santidad, a los que hay que añadir algunos ángeles. Entre éstos se distinguió de un modo particular el arcángel *S. Miguel*. De los Santos, el más venerado fué *S. Martín de Tours* († 401) en las Galias, sobre cuyo sepulcro ya su inmediato sucesor hizo construir una capilla, que se convirtió en lugar de peregrinación. Del mismo modo, en Oriente, *S. Atanasio* y *S. Basilio* fueron venerados como Santos poco después de su muerte. *Los sepulcros de los príncipes de los Apóstoles San Pedro y San Pablo* se convirtieron en lugar de especial veneración.

Precisamente por esta veneración a los mártires y confesores, tomó gran desarrollo en este período la literatura hagiográfica. En primer lugar, se aumentaron mucho las *actas de mártires*, aunque la mayor parte de las de este tiempo son de escaso valor y muchas son legendarias. Los monumentos literarios más insignes son los *Martirologios* o *Calendarios*, que en Oriente se llamaron *Sinaxarios* o *Menologios*. Son listas de los Santos más venerados, con la indicación de la fecha de su muerte o martirio.

**234. c) El arte cristiano**<sup>10)</sup>. Como todo el culto exterior cristiano, el arte en todas sus manifestaciones recibió un im-

<sup>10)</sup> KLEINSCHMIDT, B., Lehrbuch der christl. Kunstgeschichte. 2.<sup>a</sup> ed. 1926. BRÉHIER, L., Les origines de la basilique chrét. Bull. Mon., 1927, p. 221-250. MÉ-

pulso decisivo con la protección de Constantino y del Estado romano.

**ARQUITECTURA: BASÍLICA.** Ya antes de Constantino poseían los cristianos iglesias propias, destruídas en su mayor parte durante la persecución de Diocleciano. Mas con el apoyo e impulso de Constantino se inició aquella serie de grandes templos, generalmente en la forma llamada *basílica* y sólo algunos en forma *rotonda*. De este último tipo es S. Stefano rotondo de Roma. La *basílica*, conocida ya en la arquitectura romana y usada, sobre todo, para grandes salas de mercado o tribunales, tenía por base la figura rectangular, que por medio de suplementos a los lados tomaba la forma de una cruz. Este tipo de construcción era a la vez esbelto y práctico para el objeto a que se destinaba. A las veces llegaba a tener tres y aun cinco naves, y en torno al altar se construía un ensanche semi-circular, denominado ábside (*ἄψις*, concha).

La *basílica* poseía además las siguientes características: delante de la iglesia existía ordinariamente un patio rodeado de columnas (*Atrium*), en cuyo centro había una fuente, llamada *Cantharus*. Desde este atrio se entraba a la iglesia por una o varias puertas. En Oriente se hallaba junto a la entrada un local (*narthex*), destinado a ciertos penitentes más adelantados, los cuales quedaban separados de los fieles por medio de rejas. En el interior se dedicaba la parte derecha a los hombres, y la izquierda a las mujeres. Desde la nave central se subía al *Presbyterium* o *Sanctuarium* (*βῆμα*), construído en el fondo delante del ábside, a un nivel notablemente más alto y rodeado de una especie de balaustrada. En el centro del *Sanctuario* se hallaba el altar (*θυσιαστήριον*), llamado *sacra mensa*, y en el fondo del ábside el trono o cátedra episcopal, rodeado de los asientos para los presbíteros. El techo era plano, a manera de artesonado. Sólo el ábside presentaba la forma abovedada. Junto a la iglesia se construía el *baptisterio* o capilla bautismal (*βαπτιστήριον*), que era generalmente una pequeña *rotonda*, a la que solía añadirse un local (*secretarium*) para guardar los documentos parroquiales y celebrar reuniones.

Este tipo fundamental de la *basílica* latina experimentó en Oriente algunos cambios notables, que dieron por resultado el *estilo bizantino*. En primer lugar, se comenzó en Oriente tomando también para grandes iglesias el tipo de las *rotondas*, que quedaban cubiertas por una *cúpula*. Pero este tipo de iglesia tenía multitud de inconvenientes para la práctica de los oficios

---

LIDA, J. R., *Arqueología Española*, B. 1929. En Col. Labor. PUYG Y CADAFALCH, J., *L'arquitectura romana a Catalunya*, B. 1934. MARUCCHI, H., *Éléments d'Archéologie chrét.* 3 vol. ÍD., *Manuale di Archeologia christ.* 3.ª ed. R. 1923. LECLERCQ, H., *Manuel d'Archéologie chrét.* 2 vol. P. 1907. KAUFMANN, C. M., *Handbuch der christl. Archäologie*, 2.ª ed. 1919. SYBEL, L. v., *Christliche Antike*, 2 vol. 1906-1909. ÍD., *Früchristliche Kunst*, 1920. PIJOÁN, J., *Summa Artis. Historia general del Arte*, 8 vol. B. 1942.

litúrgicos, por lo cual se ideó una mezcla de basílica y rotonda en forma cuadrada o rectangular, que es lo característico del *estilo bizantino*. El modelo clásico de este género de construcciones es la magnífica *Iglesia de Santa Sofía* de Constantinopla, construída por Justiniano I.

Mas, como era natural, los cristianos procuraron *decorar de una manera digna* estos templos magníficos dedicados al culto. El punto céntrico de toda la ornamentación era el *altar*, construído de piedra o madera y en forma de mesa. Con frecuencia estaba cubierto con un templete sostenido por columnas (baldaquino, ciborium) y rodeado de cortinas corredizas. En su forma primitiva era sumamente sencillo; más tarde se le añadieron ornamentaciones de sarcófagos, sobre todo cuando estaba colocado sobre el sepulcro de algún mártir ilustre. Las formas consagradas se las guardaba en los *pyxis*, que eran recipientes de forma alargada, por lo que se llamaban también *turris*, o bien en los tabernáculos de forma de paloma (*columba* o *peristera*). Estas palomas-sagrarios solían quedar suspendidas debajo del ciborio o baldaquino.

Los *instrumentos de culto* más importantes eran el *cáliz* (*calix sacrificatorius*, *ποτήριον*) y la *patena* (*δίσκος*). En un principio se usaban cálices de madera, tierra cocida o cristal; más tarde se prescribió que fueran de metal. Para la comunión de los fieles se empleaba otro cáliz mayor, generalmente con asas (*calix ministerialis*).

La *indumentaria litúrgica* fué perfeccionándose y fijándose durante este período. En un principio no había nada prescrito sobre el particular. Los clérigos usaban en los oficios divinos los vestidos festivos. Poco a poco, durante los siglos IV y V, se fueron introduciendo: el *alba*, que procede de la túnica romana; la *casulla* o planeta, que es una acomodación de la *pænula*; el cíngulo, manípulo y estola. En este tiempo no se habla todavía de *amito* o *humerale*. El obispo usaba además el anillo, báculo y palio. El Papa, con sus diáconos, llevaban la Dalmática. Como *libros litúrgicos* se fueron formando los *Sacramentarios* (*εὐχολόγιον*), en que se contenían los ritos de la misa, de la administración de sacramentos y bendiciones, los *Leccionarios*, con las lecciones de la Sagrada Escritura, los *Evangelarios* y los *Dípticos* (*tabellae*) con los nombres de los que debían ser conmemorados en los mementos, ya vivos, ya difuntos.

En la *ornamentación* propiamente tal se empleó sobre todo la *pintura* para decorar las paredes con *frescos* o *mosaicos*, en lo cual se llegó a adquirir una perfección grande. En esto sobresale de un modo particular el *estilo bizantino*, que convirtió el interior de las iglesias en verdaderos museos de las más artísticas pinturas. Ejemplos preciosos son: en Roma, Santa Pudenciana, Santa María Maggiore; en Ravena, San Vitale, San Apollinare; en Constantinopla, Santa Sofía.

La *plástica* apenas fué cultivada en este tiempo por los cristianos. Lo más saliente en este arte son: la imagen de mármol del buen Pastor y una estatua de bronce de S. Pedro. Desde el siglo IV se comenzó a producir preciosas obras de relieve para ornamentación de los sarcófagos.

## VII. Vida religiosa y social cristiana <sup>11)</sup>

235. Ya se ha hablado de la cristianización del Estado por influencia del Cristianismo. Este hecho llama la atención de cualquier investigador que quiera comparar la situación religiosa y social del Estado romano antes de Constantino y después de éste.

1. Por otra parte, conviene notar aquí que muchas de las conversiones en masa que tuvieron lugar en este período de apoyo oficial y de esplendor fueron meramente exteriores. Las consecuencias fueron gravísimas. La peor de todas fué el *espíritu mundano* que se introdujo en muchos cristianos, la falta de aquel espíritu profundamente religioso de los primeros siglos y, por consiguiente, la debilidad de muchos frente a los peligros y a las persecuciones. Otra consecuencia gravísima fué la poca solidez de la instrucción religiosa, de donde se deducía una gran facilidad en aceptar las doctrinas heterodoxas, que tantos estragos hicieron en este tiempo.

2. Sin embargo, no hay que exagerar la depravación de costumbres del Cristianismo de este período. Las lamentaciones de los Santos Padres y de los escritores ascéticos son debidas al celo de la perfección que abrasaba a aquellos hombres de Dios. Pero el estudio detenido de la actividad eclesiástica de este tiempo deja la impresión de que, a pesar de estos defectos, la Iglesia católica en conjunto disfrutaba de una vida próspera, de modo que aun la vida religiosa y social del pueblo cristiano se deben considerar como intensas y fecundas.

Esto aparece en el desarrollo extraordinario que alcanzó precisamente en este tiempo la vida ascética y monástica tanto en Oriente como en Occidente, lo cual no hubiera sido posible sino en un ambiente de religiosidad y espíritu cristiano vivo y pujante. Lo mismo aparece en el florecimiento de la literatura eclesiástica, en el apogeo de los Santos Padres y hombres eminentes, lo cual tampoco se concibe en un estado decadente del espíritu religioso de la Iglesia católica.

236. Pero de un modo particular se advierte el espíritu religioso y social de la Iglesia en las *obras de caridad para con el prójimo*, que fueron uno de los distintivos de este período. En el mismo, este género de obras siguió en aumento. Como norma general, una parte de los bienes de las iglesias eran destinados al socorro de los pobres y necesitados, y con ello se organizaron centros especiales de beneficencia. Las autoridades eclesiásticas tomaban sobre sí la obligación expresa de atender a las necesidades de los pobres; por lo cual algunos sínodos, como el de Tours de 567, tomaron especiales disposiciones a este efecto.

En esto fué modelo la organización de la beneficencia en Constantinopla y otras ciudades orientales. Estableciéronse refugios de pobres,

<sup>11)</sup> RATZINGER, G., *Geschichte der christl. Armenflege*. 2.<sup>a</sup> ed. 1884. GRISAR, H., *Gesch. Roms. und der Päpste*, I. 1901. LALLEMAND, L., *Histoire de la charité*, I. 1902. GRUPP, G., *Kulturgeschichte der römischen Kaiserzeit*. 2 vol. 1903-1904; I en 2.<sup>a</sup>-3.<sup>a</sup> ed. 1921. ID., *Kulturgesch. des Mittelalters*; I en 3.<sup>a</sup> ed. 1921. LIESE, W., *Gesch. der Caritas*. 2 vl. 1922. KURTH, G., *Les origines de la civilisation moderne*. 2 vol. 7.<sup>a</sup> ed. P. 1923. SCHNÜRER, G., *Kirche u. K.*, I. 1924. POEHLMANN, R. v., *Gesch. der sozialen Frage und des Sozialismus in der antiken Welt*. 2 vol. 3.<sup>a</sup> ed. 1925.

orfanotrofios y aun albergues de forasteros, que forman la base de multitud de establecimientos similares en los siglos posteriores. De este tipo son : los de *Fabiola* en Roma, de *Pammaquio* en Porto, de *Paulino* en Roma, y la llamada «ciudad nueva» de S. Basilio en Cesarea de Capadocia. La matrona romana *Melania* con su marido *Piniano*, opulentos millonarios, destinaron toda su fortuna a obras de caridad. En una de las casas de caridad establecida por ella murió *Melania* como superiora, mientras su marido vivió vida retirada en el Monte Olivete.

En este sentido se distinguieron por su espíritu de caridad algunos obispos de este tiempo. Entre los Santos Padres pueden señalarse algunos como grandes figuras de la caridad cristiana. Tales son : S. Gregorio Nacianceno, S. Basilio, S. Juan Crisóstomo, S. Ambrosio, S. Jerónimo y S. Paulino de Nola. Finalmente, algunos de los grandes Papas, como S. León y S. Gregorio Magno, fueron modelos de caridad cristiana.